

10(436-41)

BIBLIOTECA DE HISTORIA
DE LA MEDICINA EN CHILE

II

ENRIQUE LAVAL M.

BOTICA DE LOS JESUITAS
DE SANTIAGO

ASOCIACION CHILENA
DE ASISTENCIA SOCIAL
SANTIAGO

1953

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

10(436-41)

8183

BIBLIOTECA DE HISTORIA
DE LA MEDICINA EN CHILE

II

ENRIQUE LAVAL M.

BOTICA DE LOS JESUITAS
DE SANTIAGO

ASOCIACION CHILENA
DE ASISTENCIA SOCIAL
SANTIAGO

1953

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

IMPRESO EN CHILE
POR

S T A N L E Y
MANUEL RODRIGUEZ N° 852
SANTIAGO-CHILE

Visitación de Imp. y Bibl.

13 MAR 1953

Depósito Legal

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1

CAPITULO I

LA BOTICA DE LOS JESUITAS

Fundación de la Botica. — Adquisición de la oficina de Andrés Ruiz Correa. — El Cabildo visita la Botica. — Testimonio del Obispo Fray Gaspar de Villarroel. — Ubicación y edificio. — Existencias: drogas, útiles, instrumentos. — Primeros boticarios. — El hermano José Zeitler. — Secuestro de la Botica. — El médico y boticario Pbro. don Juan Alvarez. — Vuelve el hermano Zeitler a la administración de la farmacia. — Sebastián Prat. — Fulgencio Rodenas. Dificultades en encontrar una persona idónea para el manejo del establecimiento. — Don Salvio del Villar y Jach lo administra desde 1770 a 1775. — Le suceden don Agustín Pica y el Pbro. señor Alvarez quien la administra desde 1776 a 1780. — Lo reemplaza el doctor don Juan José de Concha. — En Diciembre de 1782 la Junta de Temporalidades aplica la Botica al Hospital San Francisco de Borja	3
---	---

CAPITULO II

LA BIBLIOTECA MEDICO-FARMACEUTICA DEL HERMANO ZEITLER	19
---	----

CAPITULO III

BOTICA Y BOTICARIOS DE SANTIAGO DURANTE LA COLONIA

Exigencias para ejercer de boticario durante la Colonia. — La Botica del Hospital San Juan de Dios. — Botica de Francisco de Bilbao.

Gonzalo Bazán. — Su incompetencia. — Alonso del Castillo. — Graves acusaciones en su contra. — Damián Mendieta. — Juan de Tapia. — Tomás Duque de Estrada Andrés Ruiz Correa. — Jerónimo Facio. — Botica de Francisco de Pasos. — Fray Antonio Duarte. — José del Castillo. — Pbro. Juan Alvarez. — Agustín Pica y Milans. — Juan Francisco García. — Los mercedarios desean establecer farmacia. — Tomás González y Joaquín Moscardó 24

CAPITULO IV

DROGAS Y PREPARADOS DE LA BOTICA 31

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

INTRODUCCION

Cuando en Agosto de 1767, en virtud de las órdenes impartidas por el Conde de Aranda en nombre de Carlos III, se expulsó a los jesuitas de Chile y se confiscaron sus bienes, el Gobierno se incautó de las boticas que los regulares de la Compañía de Jesús mantenían en Santiago y Concepción, únicas oficinas de que disponían estas ciudades.

Estudiamos en esta monografía la Botica de los Jesuitas en Santiago ya que ella representa en cierto aspecto el desarrollo alcanzado por la medicina hacia el siglo XVIII, nivel que desgraciadamente no habían logrado nuestros médicos, y porque durante cerca de dos siglos si no la única de Santiago fué la más prestigiada de todas, administrada con tan extraordinaria sagacidad que sorprende por el volumen considerable de sus drogas y su calidad y la preparación técnica de quienes la regentaron, en general religiosos jesuitas alemanes a la vez que farmacéuticos. Pudo esta botica competir no solamente con las mejores de América sino también resistir con éxito la comparación con cualquiera farmacia europea de su tiempo.

La expulsión de los jesuitas señaló la iniciación de su camino hacia la ruina y significó para la ciudad verse, en pocos años, privada de un establecimiento que llenaba todas las exigencias del arte, que recibía no sólo el caudal de la confianza y afecto de las autoridades y del vecindario sino que satisfacía con ejemplar conciencia y técnica perfecta todas las prescripciones de los médicos que ejercían en la ciudad.

En este trabajo referiremos en primer término la historia de la farmacia para continuar con un análisis de la biblioteca médico-farmacéutica del hermano José Zeitler, la más copiosa y selecta que hubo en Santiago durante la Colonia, desgraciadamente aventada por la incuria de quienes sucedieron a los jesuitas en la administración de la Botica.

En seguida pasaremos en revista las boticas y boticarios de la Capital desde su fundación hasta finalizar el siglo XVIII, para concluir con el estudio pormenorizado de cada una de las drogas y preparados que constituían la existencia de la oficina en el momento de su secuestro.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento muy cordial al profesor doctor Hugo Gunckel que ha tenido la gentileza de revisar estos apuntes y de quien he recibido valiosas indicaciones.

Enrique Laval M.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

CAPITULO I

LA BOTICA DE LOS JESUITAS

Fundación de la botica. — Adquisición de la oficina de Andrés Ruiz Correa. — El Cabildo visita la Botica. — Testimonio del Obispo Fray Gaspar de Villarroel. — Ubicación y edificio. — Existencias: drogas, útiles, instrumentos. — Primeros boticarios. El hermano José Zeitler. — Secuestro de la Botica. — El médico y boticario Pbro. don Juan Alvarez. — Vuelve el hermano Zeitler a la administración de la farmacia. — Sebastián Prat. — Fulgencio Rodenas. — Dificultades en encontrar una persona idónea para el manejo del establecimiento. — Don Salvio del Villar y Jach lo administra desde 1770 a 1775. — Le suceden don Agustín Pica y el Pbro. señor Alvarez quien la administra desde 1776 a 1780. — Lo reemplaza el doctor don Juan José de Concha. — En Diciembre de 1782 la Junta de Temporalidades aplica la Botica al hospital San Francisco de Borja.

Los datos que poseemos acerca de la fecha en que los jesuitas instalaron la Botica, son muy escasos, pues no existen documentos que la precisen y si los hay no han llegado a nuestro conocimiento.

En las *Relaciones que preceden a la cuenta del Colegio Máximo* que fueron elevadas al Gobierno al ser expulsados los jesuitas se lee: "tenían también los regulares su botica pública a espaldas del mismo Colegio, que era la mejor surtida que había en el reyno, formada para ellos mismos; de estos medicamentos también gozaba el público por sus justos precios y de esta oficina no se sabe su adquisición, si bien que se presume sería formada con el caudal común del Colegio como industrial..." (1).

Claramente se deduce que la Botica fué establecida primitivamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y su Colegio y posteriormente sus servicios se extendieron al público.

(1) *Archivo de Jesuitas*, vol. 7.

Don Ernesto Greve que tan bellas y documentadas páginas ha dedicado al estudio de esta farmacia (2) afirma que fué fundada en 1647, mediante la adquisición de un establecimiento particular y que no obstante los reparos que habría formulado el fiscal de la Real Audiencia, la Botica pudo iniciar sus servicios después de satisfecha la exigencia de colocar frente a ella un farmacéutico examinado, traído desde España.

No cabe duda que la Botica funcionaba desde antes, por lo menos desde 1613, pues en Agosto de este año se recibió en el país una real cédula en que se ordenaba entregar a los jesuitas ciento cincuenta ducados por medicinas suministradas por su farmacia a los enfermos.

Posteriormente en una fecha que no podríamos precisar con exactitud, pero que es probable corresponda a 1644, la Botica se transformó decididamente en farmacia pública; el 8 de Julio de este año el boticario Andrés Ruiz Correa, que desde hacía algunos años tenía oficina en Santiago, se presentó al Cabildo a requerir su apoyo para que los jesuitas cerrasen la suya ya que la competencia derivada de la venta al público comprometía gravemente su negocio. La Corporación comisionó al procurador de la ciudad capitán don Francisco de Urbina para que encontrase una solución favorable a las pretensiones de Correa.

La solución fué el traspaso de su Botica a los jesuitas, venta de la cual se dió cuenta al Cabildo en la sesión de 30 de Septiembre de ese mismo año.

Una pragmática vigente desde 1491, dictada por Isabel la Católica, ordenaba a los alcaldes y examinadores *mirar y catar las tiendas y Boticas de los boticarios y especieros que venden en grueso como en menudo* para quemar en la plaza pública los remedios y especies falsos, dañados o corrompidos.

Reforzaba esta pragmática la real orden suscrita en Valladolid, en Abril de 1538, e incorporada a las Leyes de Indias, que establecía que los "virreyes, presidentes y gobernadores visiten las Boticas de sus distritos, a los tiempos que les pareciere; y si hubiere medicinas corrompidas, las hagan derramar y arrojen, de forma que no se pueda usar de ellas, por el daño que pueden causar".

En cumplimiento de estas disposiciones el Cabildo ordenó visitar la Botica de los Jesuitas, por primera vez, el 27 de Enero de 1645 "en conformidad de la Ordenanza".

Es probable que los regulares alzaran el precio de los medicamentos y provocaran alarma en el público, según se desprende del informe suministrado al Cabildo el 4 de Mayo de 1646 por el procurador de la ciudad: "que hay muchas quejas en la ciudad de que en la Botica de la Compañía de Jhs. se venden las medicinas por muy subidos y exorbitantes precios, cosa que quiere grave remedio". Dos regidores asesorados por el médico Diego Felipe de las Heras y el boticario Andrés Correa fueron comisionados para visitar la farmacia para que "se sepa lo que se da y las medidas de todo".

Tal vez la información no fué veraz, o bien, si hubo abuso éste se corrigió, pues nunca más se volvió a hablar de cobro indebido en el despacho de medicamentos, antes al contrario, el desenvolvimiento de las actividades farmacéuticas de los jesuitas estuvo rodeado siempre del respeto, gratitud y reconocimiento de todos los vecinos de la ciudad.

El Obispo de Santiago fray Gaspar de Villarroel, testigo presencial del cataclismo de Mayo de 1647, refiriéndose al templo de los jesuitas expresa en su narración sobre los efectos del terremoto:

La iglesia de estos padres costará cien mil ducados: tenía la capilla mayor media naranja, de obra tan prima, que en tan general trasiego de edificios la sustentaron los arcos: a grande

(2) GREVE, ERNESTO: *Los antiguos hospitales, médicos, cirujanos y farmacéuticos. Botica de los Regulares Expulsos*. Revista de Asistencia Social. Santiago, 1933, página 367.

costa tenía edificada una Botica, que era el alivio de los pobres y el socorro de su casa: perdiéronse tres mil ducados en ella en vasos y drogas. Hago mención de esta pérdida, siendo las suyas tan considerables, porque quedan los pobres todos sin reparo, sin consuelo (3).

De este documento a todas luces irrecusable se desprende que la Botica de los Jesuitas el 13 de Mayo de 1647 ya se encontraba en funciones y con su destrucción quedaron "los pobres sin reparo, sin consuelo".

La Botica estaba ubicada dentro del edificio del Colegio Máximo de San Miguel —en la manzana que hoy ocupa el Congreso Nacional— cuya iglesia comenzó a edificarse en 1595, dos años después del arribo de los jesuitas al país, y a la fecha de su secuestro, exactamente donde hoy día se encuentra emplazada la puerta del Senado en la calle Morandé.

Respecto de su primitiva ubicación tenemos muy escasas noticias por no decir que carecemos de ellas. En la sesión celebrada por el Cabildo de Santiago el 20 de Junio de 1710 el capitán don Fernando de Quiroga hizo presente que "la Botica que tenía el Colegio de San Miguel de la Compañía de Jhs. de esta ciudad se administraba por un torno a la *calle Real* a donde los necesitados ocurrían a comprar las medicinas para la curación de los enfermos, tuviese una reja de fierro grande de la sala de dicha Botica a la dicha calle para que los que fuesen a comprar vieses la persona que los administraba y la disposición con que estaban las medicinas y que las vieses pesar y medir a satisfacción y... pareció conveniente y lo pusieron en ejecución haciendo en la dicha sala dos rejeras de fierro en la pared que cae a la dicha calle, una de afuera con un corredor o reparo de las aguas para el tiempo del invierno a donde puedan resguardarse de la lluvia los que llegaren a la dicha reja a pedir medicinas y que desde la dicha reja parece a la vista toda la dicha sala compuesta con grande aseo y los vasos, y cajones de las medicinas todo bien compuesto en sus estantes y junto a la dicha reja están las balanzas en que se vé y reconoce el peso de lo que se administra y que todo esto es de grande utilidad y consuelo para los vecinos de esta ciudad y para el alivio y curación de los enfermos...".

No hemos podido determinar cuál era la calle denominada Real e historiadores como Luis Thayer Ojeda y Benjamín Vicuña Mackenna que han dedicado sendos y acuciosos estudios a las calles de la Capital no la individualizan; suponemos que sea la calle Morandé y si estamos en lo cierto ello quiere decir que con el correr de los años la Botica no cambió de ubicación.

Vicuña Mackenna en su artículo *Los hogares y las calles de Santiago* (4) manifiesta que "el nombre de *calle Real* que se encuentra en muchas escrituras, se aplicaba tanto a las calles públicas como a los caminos (*camino real*), pero no tenía una atingencia especial, como muchos han supuesto a la *calle del Rey*, que es hoy, por herencia de padre a hijo, calle del Estado".

La petición del Cabildo que acabamos de transcribir no era reciente. Ya en 1696, el 10 de Febrero, el Cabildo después de dejar constancia que la Botica de los padres de la Compañía "es la más bien surtida y aparejada que hay para el uso de ella", agrega que tenía el grave inconveniente de cerrar a medio día y en la noche y de no poder ser visitada, inspeccionada por la autoridad civil, por estar ubicada dentro de la clausura del Colegio y acordó re-

(3) VILLARROEL, ILMO. Y RMO. SR. DON FRAY GASPAR DE: *Gobierno Eclesiástico-pacífico y unión de los dos cuchillos pontificio y regio*. Madrid, 1738, tomo II, página 576.

(4) VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN: *Relaciones históricas*. Segunda serie. Santiago, 1878, página 12.

querir del Rector que "se abra ventana a la calle y que se disponga que esté común a todas horas y que esté sujeta a la visita, para el conocimiento de las medicinas".

Posteriormente, el 18 de Febrero de 1707, el procurador general de la ciudad después de rendir testimonio de reconocimiento a la oficina de los jesuitas porque "los mejores medicamentos que se venden para la curación de los enfermos de esta ciudad son los de la Botica de la Compañía de Jesús" agregó que la costumbre de expenderlos al público a través de un torno tenía gravísimos inconvenientes, especialmente en la noche, pues el religioso solía no oír los llamados de los solicitantes y quedó encargado el propio procurador de tomar contacto con el Rector del Colegio Máximo de San Miguel y arbitrar lo más adecuado para obviar estas dificultades.

Con el transcurso de los años la Botica que tanta satisfacción producía a los buenos vecinos de la ciudad y llenaba de confianza a sus médicos "porque la dicha Botica está bien proveída de medicamentos de buena calidad y con grande aseo y buen aparejo de todos los instrumentos necesarios para la confección de los medicamentos y en gran disposición que no se puede mejorar ni ha habido hasta hoy otra Botica igual en esta ciudad ni que con más seguridad ni fidelidad se haya administrado a satisfacción de los médicos y de todo el pueblo" (5), fué ampliando su local, aumentando su personal y equipo e instrumental de trabajo.

Al incautarse el Gobierno del Colegio Máximo de San Miguel éste ocupaba un edificio de dos pisos que en su parte principal estaba construído de ladrillo y contenía ocho patios circundados de espaciosos corredores con nutridas habitaciones. Los patios, según el destino de los edificios que a ellos daban, eran conocidos con diversos nombres: al más amplio de todos, *el de los estudiantes*, daban la capilla del Colegio, la biblioteca denominada *la librería*, la sala de estar o *el quiete*, las salas de estudio y otras dependencias; el *patio de la portería*, el *del pozo* o *de la procuraduría*; el quinto patio era el *de la botica*.

La Botica propiamente dicha ocupaba un extenso salón que por una de sus puertas daba al mencionado patio y por otra a la calle, de la cual se encontraba separada por una reja. Sus muros estaban circundados por estanterías que contenían trescientos once cajones y dos sotanitos. En las paredes, entre los estantes y el techo, tres hornacinas, una con la imagen de San José y las restantes con la de Nuestra Señora de la Purísima, una de ellas "con túnica de glasé, manto de brocato con franja de plata, zarcillos de perlitas y corona de plata de filigrana".

En medio de este salón, un amplio mostrador con sus respectivos cajones y sobre él "dos medios ancos de fierro y pendiente de arriba una varilla de fierro que pasa por todo el largo del mostrador de que penden las balancitas" (6).

Frente a esta sala se encontraba *el doblado* con estantería colocada sobre pedestal y en ella "cientoveintiseis cajones, cada cual con su tirante de fierro y todos de tabla de laurel" y un *tinglado* donde se encontraban diversos instrumentos y útiles como fiolas, retortas y alambiques y otros más que luego referiremos.

Un tercer cuarto que hacía esquina en el patio tenía "tres andanas de estantes de tabla corrida" y servía de bodega.

(5) Colección de Historiadores de Chile. Actas del Cabildo de Santiago. Tomo XXVI. Santiago, 1941, página 37.

(6) Capitania General, vol. 1004.

Por último y contiguo a la botica propiamente tal estaba situado el dormitorio del religioso "con una mesa forrada en baqueta y ocho cajones por cada lado: encima carga un estante con treinta y cuatro cajoncitos", "más tres tablas corridas y afianzadas en sus hojas de fierro y sirven de estante de libros". Un catre de madera, un velador de hojalata y seis sillas completaban el modestísimo dormitorio del hermano boticario.

El patio de la Botica y las piezas que lo rodeaban se conservaban aún en 1851, época en que don Benjamín Vicuña Mackenna estuvo prisionero en ese claustro, que según afirma había servido para instalar la cocina del Instituto Nacional que funcionó en aquel local. "Compañiase —dice, refiriéndose a la sala que ocupó la Botica propiamente dicha— de un gran salón de veintidos varas de largo, siete de ancho y ocho de altura hasta las vigas y por la parte interior estaba rodeado de un patiezuelo con un corredor que soportaban treinta pilares..." (7).

Hemos referido que la Botica tenía una caudalosa existencia de drogas y preparados. En efecto la cantidad de drogas, materias primas, era capaz de satisfacer todas las exigencias médicas de la época, exigencias que ciertamente nuestros médicos por ignorancia no estaban en condiciones de requerir.

Más adelante nos referiremos detalladamente a cada una de ellas y solamente anticiparemos que entre drogas y preparaciones farmacéuticas la Botica poseía:

aguas	30
alcoholes	2
aceites	68
bálsamos	22
colirios	2
conservas	3
drogas de origen animal	59
drogas de origen mineral	161
drogas de origen vegetal:	
cortezas	16
especies	1
flores	16
fósiles	4
frutos	16
hierbas	40
hojas	3
pulpas	3
rizomas y raíces	44
semillas	52
zumos o jugos	10
electuarios, confecciones	18
esponjas medicinales	3
emplastos	40
espíritus	14
extractos	15
elixir	1
glóbulos	1
grasas animales	10
grasas vegetales	1
jabones	1
harinas	4
lamedores o jarabes	34
licores	3
mieles y oximieles	7
píldoras	19
polvos	84

(7) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Los médicos de antaño*. Santiago, 1877, página 180.

resinas y gomorresinas	40
trociscos	3
tinturas	11
ungüentos	49
vinos medicinales	1
vinagres medicinales	5

lo que representa un total de 916 productos, entre drogas y preparados oficiales y la posibilidad de confeccionar toda suerte de preparaciones magistrales.

Para guardarlos poseía 677 frascos, 178 limetas y redomas y 906 botes de las más variadas formas y naturaleza.

De cristal tenía 340 frascos redondos de varios tamaños con sus respectivas tapas de cristal, 19 con sus bocas y tapones de plata, 137 más con tapas de cristal y 38 limetas y redomas del mismo material.

Como se sabe la *limeta* es una botella de vientre ancho y corto y cuello largo. La *redoma*, una vasija de vidrio, ancha en su fondo y que paulatinamente va angostándose hacia la boca.

También poseía 75 botecitos de cristal de boca ancha. El *bote* es una vasija pequeña, comunmente cilíndrica, que sirve para guardar pomadas, conservas, etc., y que no debe confundirse con el *pote* que es una vasija de barro, alta, redonda

De vidrio holandés existían 166 frascos grandes para guardar hidrolados y 15, de color verde, de tamaño menor.

De vidrio ordinario había 140 entre redomas, limetas, frascos pequeños y botecitos de diversos tamaños y figuras.

De plata existían 4 botes, cada uno con capacidad de 9 1/4 onzas y 12 más con una cabida de 6 1/2 onzas cada uno.

Además poseía la botica 505 botes de estaño y de peltre. Como se sabe el peltre es una aleación de plomo, zinc y estaño.

Para guardar los polvos y los preparados tenían 160 botes de vidrio blanco con un escudo azul y dorado y para semillas, conservas y sales 160 botes de vidrio de diversos colores.

El instrumental y equipo de trabajo era muy variado y nada escaso, tal como lo exigían las intensas faenas del establecimiento.

De vidrio de Bohemia, que habla de la prosapia de los boticarios jesuitas, la Botica tenía dos alambiques, cuatro retortas, tres recipientes y tres fiolas.

De vidrio de España había 8 alambiques, 5 embudos, 1 almirez y 5 orinales.

De plata existían 2 medidas de 1 1/2 onza cada una, con su respectivo manguito del mismo metal, 1 cuchara y 3 espátulas.

De estaño y peltre: 2 matraces, 9 medidas que iban de 2 a 32 onzas y 1 taza.

De latón y alquimia, que en verdad eran una misma cosa, pues antiguamente se daba el nombre de alquimia al latón, aleación de cobre y zinc de color amarillo pálido: 2 peroles, o sea, vasijas de figura de media naranja y destinada a los cocimientos, 1 perforato, 1 caceta, esto es, un cazo con mango corto y fondo taladrado en diversos sitios y destinado a colar, y además 12 almireces con sus respectivas manos.

De cobre tenía la Botica 6 alambiques, 20 pailas, 13 sartenes, 1 cántaro, 1 lebrillo, 4 tachos, 3 olletas, 2 tarros, 1 brasero, 2 espumaderas, 1 cucharón y 1 alambique de Coquimbo.

El equipo e instrumental de fierro era también bastante variado y numeroso: 2 ollas, 12 sartenes, 3 tenazas para el fuego, 2 cucharones, 1 canaleta para fundir piedra infernal, 1 escofina grande para escofinar huesos y hacer rasuras y limar leños, 1 parrilla, 1 combo, 1 romana, 4 espátulas, 1 cuchillón para cortar leños y raíces, 1 cuchillón de media luna para cortar hierbas, 2

barretas, 3 sierras, 2 serruchos ingleses, 1 hacha ancha, unas tenazas finas, 2 azuelas armadas, 1 garlopa armada, 5 cepillos, 1 gramil, 2 barrenas, 2 escoplos, 2 formones, 4 escofinas, 8 limas, 1 compás grande y 1 martillo.

De bronce poseía 5 almireces con sus manos correspondientes.

Los útiles de piedra consistían en dos piedras de jaspe para la confección de diversos preparados, 10 almireces y 2 tablones de piedra, uno de "piedra dura labrada y pulida, puesta sobre su pedestal de espino y forrada en tablones de nogal".

Fuera de todo lo anterior existían varias balanzas: una grande con tazas de madera y dos más con escudillas de plata, tres marcos de alquimia, un juego de pesas de 1 grano a 1 libra y 6 juegos de granatarios hasta 1 onza, 6 embudos de hojalata, 2 prensas nuevas de espino con platinas de fierro, cubos, barriles, etc.

Y algo que habla de las preocupaciones del último boticario, el hermano Zeitler, un esqueleto muy bien conservado y un embrión.

Además había 24 crisoles de barro, 2 lebrillos de barro vidriado, 12 ollas de la misma naturaleza, 4 ollas no vidriadas, numerosas tazas y 6 tinajas.

No sabemos quienes fueron los primeros boticarios del establecimiento. En 1710 la tenía a su cargo el jesuíta Juan Bautista Pavez, cuyos servicios fueron requeridos por don Rodrigo Baldoño, corregidor y justicia mayor del reino, cuando la Real Audiencia de Santiago lo comisionó para inspeccionar el funcionamiento del Hospital San Juan de Dios y se asesoró con este religioso y el médico de ciudad don Carlos de Molina para practicar la visita de la Botica. En el acta de visita se lee: "...y atento a hallarse ausente de esta ciudad el Padre Torres de la Compañía de Jhs. quien está nombrado para la visita del dicho hospital, la hace el padre Juan Bautista Pavez de la dicha Compañía, boticario en la que tiene dicho Colegio..." (8).

Volveremos sobre esta inspección cuando tratemos más adelante de las piedras de esmeralda que constan en el inventario de la Botica de los Jesuítas.

Pocos años después, en 1722, llegaron a Chile los hermanos de la Compañía Jorge Lichtenecker y Francisco Sterzl, llamados especialmente por el hermano Juan Bitterich para dirigir la farmacia.

El hermano Bitterich, que había arribado al país en 1712, era escultor. No sabemos por qué su nombre ha quedado relegado al olvido cuando el desarrollo artístico durante la Colonia le debe los mejores esfuerzos realizados con despierta y exquisita sensibilidad de artífice, con paciencia y fervor de religioso. Sus actividades cumplidas siempre con iluminada dignidad atrajeron a numerosos jesuítas alemanes y austríacos que dedicados a la pintura, escultura, arquitectura, orfebrería, etc., llegaron a Chile donde destacaron una clara superioridad artística que logró ejercer una indiscutible y decisiva influencia en la cultura colonial.

El hermano Jorge Lichtenecker, que además de farmacéutico era cirujano, había nacido en Wurzburg en 1700 y recién ingresado a la Compañía recibió orden de venirse a Chile, prestando sus servicios incidentalmente en la Botica de los Regulares para dedicarse posteriormente a la atención de la enfermería del Colegio Máximo de San Miguel, contigua a la farmacia.

El hermano Francisco Sterzl, nacido en 1692 en Bohemia ingresó a los jesuítas en 1712 y estudió farmacia. Vino en 1722 a Chile para tomar a su cargo la Botica.

En 1724 llegó al país el padre Carlos Haimhausen, noble bávaro que durante más de diez años rigió el Colegio Máximo de San Miguel con augusta dignidad moral e intelectual. Con él se inició una nueva corriente de coadju-

(8) Real Audiencia, vol. 738; fjs. 65 vta.

tores alemanes especializados en los más diversos artes y oficios. En ella llegaron otros farmacéuticos: los hermanos José Pausch, Antonio Schmaldpauer y José Zeitler y entre los años 1753 y 1754 el hermano Juan Bautista Saitor.

El hermano José Pausch, nacido en Münnich en 1689, realizó con éxito sus estudios de farmacia y después entró en la orden de San Ignacio, en 1714, y llegó a Chile en 1748.

El hermano Juan Schmaldpauer era austriaco, oriundo de Efferding donde había nacido en 1720 y a los 23 años de edad ingresó a la Compañía, después de haber estudiado farmacia. Llegó a Chile también en 1748 y trabajó en la Botica solamente algún tiempo, pues debió continuar sus estudios de filosofía y teología, ordenándose de presbítero en 1756.

El hermano Juan Bautista Saitor o Seither nació en Münnich en 1730 y después de terminar sus estudios de farmacia, ingresó a la Orden. Durante más de 16 años tuvo a su cargo la Botica de los Jesuítas de Concepción.

Pero quien gozó de mayor celebridad rodeada del cariño inalterable de todos los habitantes de la ciudad y del respeto de los médicos y autoridades gubernativas fué el hermano José Zeitler. Había nacido en Baviera, en Waldsassen, el 20 de Marzo de 1724 y a los 22 años de edad, en 1746 ingresó a la Compañía. En posesión de su título de farmacéutico, llegó a Chile en 1748 y de inmediato tomó a su cargo los trabajos y administración de la Botica de los Jesuítas de Santiago.

El hermano Zeitler era un hombre probo, austero y sencillo; poseía una cultura extraordinariamente amplia, adquirida con el conocimiento del alemán, el francés, el español, el inglés y el latín. Escribía un castellano correctísimo con una hermosa letra que contrastaba con la que en esa época era usual. Su biblioteca que analizaremos más adelante constaba de más de un centenar de obras científicas que constituían la única colección de obras especializadas en medicina, cirugía, química y farmacia que existía en el país.

El saber del hermano Zeitler no se circunscribía a la farmacia. Fué el primero que en Chile realizó ensayos químicos, análisis de nuestras aguas minerales, como lo demuestra su nutrida correspondencia con el hermano José Rojo, jesuíta que tenía a su cargo la Botica de la Compañía en Lima, establecida en el Colegio de San Pablo de esa ciudad.

En una de sus cartas, fechada en Noviembre de 1764, informa al hermano Rojo:

Hay fuentes y brotes de aguas varias en este Reyno. Asimismo se hallan también sus concretos y coágulos de sales varias de diferentes partes. Mas ni éstas ni aquellos son de la naturaleza de la Sal Cathartica sin que estén unos más y otros menos, pero todos ellos están empañados de Marte y Vitriolo. He tenido y gastado en este punto alguna proligidad, y siempre sobre la advertencia, y con la inspección de si la Sal de Inglaterra o la Sal Cathartica pudiésemos tener dentro de este Reyno, mas nunca quiso cuajar y siempre hallé una cosa bien distinta. Paréceme, pues cosa excusada el enviarle cualquiera muestra (9).

Más aún, el hermano Zeitler había logrado adquirir serios conocimientos médicos aquilatados en una práctica profesional que por disposiciones de sus superiores había quedado circunscrita a los propios religiosos de la Compañía y excepcionalmente —cuando era requerido por alguno de los médicos de la ciudad y con expresa autorización de su prelado en cada caso— se extendía a algún magnate que le pagaba espléndidamente sus servicios lo que le permitía

(9) Jesuítas, vol. 76,

renovar y aumentar las existencias de la Botica y proporcionarlas gratuitamente a los menesterosos.

Salvo un viaje efectuado a Lima en 1756 el hermano Zeitler prestó sus servicios en forma prácticamente continuada en la botica durante veintidos años, con una dedicación fervorosa a sus obligaciones que no sabían de horas de reposo ni de noche ni de día, con una conciencia escrupulosa y un saber tan completo como lo permitían los conocimientos de la época. Vivió rodeado del respeto y del afecto de las autoridades del país, de sus superiores, de los médicos y del vecindario de Santiago que confiaban en su ciencia y en sus virtudes.

Cuando se recibió en Chile la orden de extrañamiento de los jesuítas la Botica corría a su cargo, pero incidentalmente estaba fuera de Santiago, en Concepción, adonde se había dirigido para atender al Provincial de la Compañía que se encontraba enfermo en esa ciudad. En su ausencia la Botica había sido confiada al hermano Antonio Alemán.

El hermano Zeitler fué detenido en Concepción y trasladado a Valparaíso en espera de su envío al Callao, puerto en el cual debían concentrarse los regulares de la Compañía para su expulsión de los dominios de España.

El 8 de Octubre de ese año, 1767, la Junta de Temporalidades constituida para correr con la administración y aplicación de los bienes de los jesuítas, ordenó confeccionar un inventario valorizado de todas las existencias de la Botica, encargándolo al doctor don Ignacio de Jesús Zambrano, al hermano Antonio Alemán y al médico presbítero don Juan Alvarez, a quien Guill y Gonzaga el 26 de Agosto había confiado la administración de la Botica en sustitución del hermano Zeitler.

Era don Juan Alvarez un sacerdote español, nacido en Sevilla en 1725, que había estudiado medicina y obtenido su título en España, y logrado el de boticario en Lima, en 1756, el cual reza así:

Nos el Dr. don Juan Jsph. del Castillo, Cathedrático de Prima en la Facultad Médica en esta Real Universidad de San Marcos, Protomédico, Alcalde mayor examinador de todos los médicos, cirujanos, boticarios, hernistas y barberos, etc., hacemos saber a los que la presente vieren, como ante Nos, y en Nuestra Audiencia y Juzgado pareció presente don Juan Alvarez García, natural de la ciudad de Sevilla en los Reynos de España, que es un hombre de buena estatura, pelo negro y una cicatriz en la barba y nos hizo relación diciendo había practicado el arte de boticario con maestros aprobados los cuatro años que S. M. manda, como consta de informaciones que presentó hecha por autoridad de justicia en virtud de la cual nos pidió le admitiéramos a examen de dicho arte y por Nos visto su pedimento e informaciones le admitimos a examen y le examinamos en la latinidad y teoría del dicho arte acerca del conocimiento de las drogas y simples y elección de las hierbas y en la preparación de las medicinas y en el modo de confingir los compuestos y en lo demás tocante y conveniente a dicho arte, a todo lo cual satisfizo y respondió bien y cumplidamente y por Nos vista su habilidad y suficiencia y la buena cuenta y razón que en dicho examen dió, le aprobamos y por la presente damos licencia y facultad cumplida al dicho Juan Alvarez García para que libremente sin pena ni calumnia alguna pueda usar y ejercer el dicho arte de boticario en todos los casos del, tocantes y convenientes y poner su Botica públicamente y del susodicho recibimos juramente que defendería la Purísima Concepción de la Virgen María Nuestra Señora y de usar bien y fielmente el dicho arte y prometió de lo así hacer y cumplir: Por tanto de parte del Rey Nuestro Señor exhortamos y requerimos a todos y cualesquiera sus jueces y justicias que le dejen y consientan usar el arte dicho, sin le poner embargo ni impedimento alguno ni consientan que sobre ello sea vejado ni mo-

lestado so las penas en que incurren los que se entrometen a conocer de jurisdicción que no tienen poder para ello y de cien pesos para la Cámara de S. M., antes le guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas y libertades que a semejantes maestros aprobados suelen y deben se guardar, haciéndoles pagar cualesquiera reales y otras cosas que por razón de dicho su arte le fueren debidas y de ello le dimos este título y licencia refrendada por don Luis Agustín González, secretario del real protomedicato. De que ha pagado el derecho de la media anata el dicho don Juan Alvarez García. Dado en la Ciudad de los Reyes en tres días del mes de Abril de 1757 años y declaramos que el suso dicho fué examinado en 18 días del mes de Diciembre de 1756. Dr. don Juan Jph. del Castillo (10).

Ya en 1762 se encontraba en Santiago como capellán de los Dragones de la Reina; más tarde fué nombrado capellán de la guarnición militar de Santiago. Compartía este cargo con su ministerio sacerdotal y con el ejercicio de la medicina no limitado a la exclusiva asistencia en conventos y monasterios, como quiere Ferrer, pues era "uno de los principales médicos y cirujanos de esta ciudad" según informe del protomédico doctor Nevin.

En 1756 los médicos de Santiago reunidos bajo la presidencia del Corregidor don Luis Manuel de Zañartu para proponer las medidas profilácticas destinadas a detener el avance adquirido por la tuberculosis en el país, solicitaron que se nombrara médico de ciudad al señor Alvarez y probablemente esta petición fué acogida, pues cuando a fines de 1779 estallaron en Santiago dos epidemias paralelas, de viruela y tifus exantemático, el procurador de la ciudad ordenó al vecindario hacer fumigaciones en las bocacalles "dispuestas de bostas de ganado mayores y menores, y romerillo que en nuestro país llaman de la tierra", el Gobernador antes de autorizar estas medidas sanitarias solicitó dictamen del presbítero señor Alvarez quien informó:

que el célebre médico Tomás Sydenham en su tratado de epidemias, hablando de las que provienen por vicio de la Atmosphaera, el principal remedio que se previene para evitar el contagio de los vivientes son las fumigaciones porque rarefaciendo el Aire por las partes ígneas que se le comunican se resuelven los vicios, que comunicados a los cuerpos ocasionan en ellos según la disposición de cada individuo los efectos que se experimentan.

No parece que el trabajo confiado a los doctores Zambrano y Alvarez marchara en forma muy satisfactoria, pues el 17 de Octubre el Presidente Guill y Gonzaga ordenó al Gobernador de Valparaíso remitir a Santiago "con la escolta correspondiente" al hermano boticario Zeitler para estudiar el inventario que aquellos habían practicado, determinar el estado de las drogas, fijar su coste y el precio a que debían venderse y proponer una persona idónea para tomar a su cargo la dirección técnica y administrativa de la farmacia.

El hermano Zeitler hubo de practicar un nuevo inventario valorizado que es el que nos ha servido de base al estudio de las drogas de la Botica y su empleo terapéutico. Este trabajo quedó terminado el 21 de Diciembre de 1767 y está signado por el doctor Zambrano y el hermano Zeitler.

Después de tener a su cargo la Botica durante dos meses, el 31 de Octubre, el señor Alvarez solicitó ser relevado de su administración y días más tarde, el 5 de Noviembre, le fué aceptada su renuncia.

El Gobierno se vió obligado a ocurrir al hermano Zeitler para que señalara las normas a que debía ajustarse la administración de la Botica e indi-

(10) Archivos Jesuitas, vol. 7,

cara quien podía tomarla a su cargo. El hermano informó que a su juicio no existía en el país ninguna persona idónea para ello y recomendó para su manejo a don Esteban Valladares de Lima, a quien se llamó con urgencia a Santiago. Mientras tanto y a pesar de las claras y terminantes instrucciones del Conde de Aranda para expulsar a todos los jesuítas cualesquiera que fuesen las circunstancias y consecuencias, Guill y Gonzaga con el dictamen de la Real Audiencia dejó transitoriamente en Chile al hermano Zeitler porque no había quien "lo subrogase en su habilidad" de farmacéutico, "para que no se malograsen los intereses del Rey y se satisficiese al clamor del público". (11).

Y al efecto el 16 de Noviembre de ese año de 1767 dispuso el Gobernador:

Conformándome con el dictamen del real acuerdo, se detenga por ahora al Hermano Zeitler en atención a los fundamentos que se exponen, y a los que me asisten y constan de la necesidad que hay de este sujeto para la administración y subsistencia de la Botica que tanto demanda el público, a fin de tener expedido este recurso en las muchas y muy graves enfermedades que se están padeciendo por no hallarse acopiados en otras los medicamentos que se requieren... teniendo presente al mismo tiempo ser éste el único y más oportuno para el repuesto de destilaciones, aceites, untos y demás sucos y compuestos que se preparan con las flores y hierbas de la estación. Todo indispensable y necesario para el abasto de la oficina, en cuyas operaciones... es sólo dicho Hermano quien puede ejercitar, conforme a su profesión boticaria... En el (caso) de anticiparse la llegada del mencionado don Esteban ha de seguir el referido Hermano a los suyos...

Al entregar de nuevo la Botica a Zeitler, el doctor Alvarez le rindió cuenta de las entradas percibidas en los dos meses y días de su administración. Ascendieron a 649 pesos y 1 1/2 real.

El Virrey Amat no pudo obtener el traslado del señor Valladares a Santiago, pues una grave enfermedad lo tenía postrado en cama e imposibilitado para abandonar el Perú. El Gobierno, que por ningún motivo deseaba crearse dificultades con la Metrópoli al no dar puntual cumplimiento a la expulsión de los regulares y ante la contrariedad de no tener una persona capaz a quien confiar la Botica, designó el 3 de Septiembre de 1768 una comisión compuesta de los doctores Nevin, Zambrano, Alvarez y Cipriano Mesías para que determinaran todos y en especial el primero con la autoridad que le confería el ejercicio del Protomedicato, lo que había de hacerse en la Botica y acordaron "que siendo factible continúe en la administración de dicha Botica el hermano José Zeitler conceptúan ser muy a propósito para ello y que en esta ciudad ninguna otra persona desempeñará la administración y confianza con tanta satisfacción".

Por su parte el Virrey Amat no se mostraba nada remiso en el cumplimiento de las ingratas obligaciones que se le habían impuesto y el 25 de Octubre de 1768 comunicó al Presidente y Capitán General interino de Chile que se había presentado ante él Sebastián Prat "con algunos documentos que aunque no califican su examen acreditan sus principios en aquella profesión (boticario) y el proceder de su conducta", solicitando para sí la administración de la Botica de los Jesuítas y acompañó también los antecedentes de Fulgencio Rodenas, residente en Chile, que igualmente se interesaba por ese cargo.

Sebastián Prat era *mancebo boticario* y había servido año y medio en la

(11) Archivos Jesuítas, vol. 7.

Botica del Convento del Buen Suceso en Barcelona y tres años en el Hospital Real del Colegio de San Fernando de Cádiz como oficial de Botica.

Llegado a Santiago recibió orden de someterse a examen de competencia ante Nevín, Zambrano, Alvarez y Mesías y no reconociéndoles autoridad legal para aquilatar su idoneidad, solicitó permiso, que le fué concedido, para regresar a Lima y aquí rendir ante el protomédico y protoboticario las pruebas de rigor. Nunca más se volvió a tener noticias suyas.

Fulgencio Rodenas inició sus estudios de medicina en la Universidad de San Felipe en 1775 y dos años más tarde rindió sus exámenes de primer año, al siguiente de 1778 el de segundo y solamente en 1785 el de tercero, pero no se graduó.

Rodenas tuvo, sin imaginarlo, una curiosa y decisiva influencia en el desarrollo de la enseñanza de la medicina en Chile. Al fallecimiento del doctor Zambrano quedó vacante la cátedra de Prima de Medicina y en Marzo de 1776 se llamó a concurso para proveerla. Se opusieron dos candidatos: el doctor don José Antonio Ríos y fray Pedro Manuel Chaparro del orden de San Juan de Dios. El nivel intelectual de este último, el caudal de sus conocimientos, su reposado y sagaz criterio clínico, la audacia de sus concepciones, su innata vocación por la enseñanza, testimoniaban una superioridad indiscutible sobre su contendor, pero a pesar de ello fué elegido el doctor Ríos por 20 votos contra 18 que obtuvo el hermano Chaparro en una votación en que se hizo participar a Rodenas que había dejado de cursar medicina para reiniciar sus estudios solamente al siguiente año y a José Antonio Sierra que recién comenzaba sus estudios médicos. El voto de ambos permitió centrar la enseñanza de la medicina durante más de cuarenta años en el doctor Ríos que carecía de las condiciones científicas, del fervor, capacidad y vocación para impartirla con el entusiasmo cada vez renovado que era indispensable para sacarla del marasmo en que yacía.

Veremos más adelante que Rodenas prestó sus servicios durante varios años como oficial de la Botica de los Regulares Expulsos. El 2 de Mayo de 1783 obtuvo del protomédico doctor José Antonio Ríos el título de boticario (12); tres días después se le autorizó para instalar Botica en Santiago. En Diciembre de 1789 se fué a Concepción con permiso para abrir oficina allí y ayudar como practicante en la prevención de la viruela y tratamiento de los variolosos (13).

A pesar de todas las dificultades que se alzaban para confiar la Botica a una persona eficiente, las autoridades concentraban todos sus esfuerzos en la expulsión del país, en el más breve plazo, del hermano Zeitler, orden que una vez más había reiterado el Virrey Amat. El 5 de Septiembre de 1769, ultimados ya los detalles de la partida del hermano aun a trueque de clausurar la única farmacia pública de Santiago, el Presidente Balmaceda ordenó suspender su envío a Lima hasta que el Protomedicato señalara la persona a quien podía entregarse la Botica, y Nevín a su pesar hubo de informar el 16 de ese mes:

en mi concepto y en el de todos no hay otro que el doctor Juan Alvarez y don Fulgencio Rodenas y a ninguno de estos dos concibo en actitud (sic) de que se le pueda encargar semejante administración que pide personal e incesante asistencia: no el primero por ser clérigo presbítero, tener que decir misa, que rezar y necesitar tiempo para los ministerios, confesionario y

(12) Ferrer expresa erróneamente que el título le fué conferido por el protoboticario don Juan Francisco García.

(13) Expediente formado sobre la epidemia de viruelas que padece el Obispado de la Concepción y arbitrios tomados en el asunto por aquel Gobernador Intendente. Cap. Gral., vol. 967,

púlpito a que se ha dedicado y fuera de esto, siendo como es uno de los principales médicos y cirujanos de esta ciudad a cuyo cargo corre la curación de los muchos enfermos que al presente hay en ella por causa de general epidemia que padece, en tanto extremo, que ha obligado a sacar en rogativa a Nuestra Señora de las Mercedes por las calles y plaza pública y a llevarla en el día de ayer 15 del corriente a la iglesia del Monasterio de la Limpia Concepción, donde dicha epidemia se ha extendido casi generalmente y causado bastante estrago, estando como están al cuidado del doctor don Juan Alvarez las mas de las religiosas enfermas que hay en el tal médico, es incompatible con el oficio y ejercicio de la administración de la expresada Botica que en todos tiempos es muy laboriosa y más en el presente. El segundo es un hombre de muy avanzada edad, habitualmente enfermo de llagas en la garganta que en mi concepto manifiestan malignidad y por una y por otra causa aun no es suficiente a dar expedición al corto botiquín con que se mantiene.

No obstante este dictamen tan claro y evidente, el Gobierno ordenó el 18 de Septiembre de 1769 que el presbítero señor Alvarez se hiciera cargo de la Botica, a pesar que él de modo reiterado pidió que se le declarara inepto para el cargo. Esta solicitud del señor Alvarez fué aprovechada por el Gobernador de Chile para recabar del Virrey Amat que dejara en el país al hermano Zeitler, pero el Virrey en carta de 29 de Julio de 1770 se negó terminantemente a acceder a esta petición.

Ante situación tal parecía inminente la clausura de la Botica, y en todos los vecinos cundían la desesperanza y el temor, pues la otra farmacia que pertenecía al Hospital San Juan de Dios estaba destinada a la asistencia de los enfermos y hermanos de la orden y como hemos visto en otro trabajo (14) sus existencias eran cortas y escasa la capacidad de quienes la manejaban.

En esta emergencia se acudió al Ordinario Eclesiástico a fin de que junto con dar licencia al presbítero señor Alvarez para administrar la Botica influyera en su ánimo para aceptar el cargo. El señor Alvarez, más con el propósito de acumular inconvenientes que de medrar, exigió para aceptar estas funciones que se le entregara todo el local de la enfermería del Colegio Máximo de San Miguel que se encontraba contiguo a la oficina, para alojamiento de él y su familia y que se le abonaran 1.000 pesos anuales de sueldo.

Se acumulaban informes tras informes dilatando este problema, quizás con el propósito de mantener por un tiempo más al hermano Zeitler, cuando en Octubre de 1770 el doctor Zambrano que había sucedido a Nevin en la cátedra de Prima de Medicina y, por lo tanto, en el Protomedicato, se ofreció para administrar la Botica. En ello estuvieron de acuerdo los oficiales reales, siempre que Zambrano rindiera la respectiva fianza.

En estas condiciones, el Presidente Balmaceda ordenó el 27 de ese mes que el hermano Zeitler fuera remitido a Lima para su expulsión y que se nombrara a Zambrano administrador de la Botica.

Entretanto el Virrey Amat había designado administrador de la Botica a don Salvio del Villar y Jach, recién llegado a Lima desde España, y lo envió a Santiago para asumir sus funciones. Arribó a la Capital en Noviembre de ese año de 1770 y Balmaceda, acatando lo dispuesto por el Virrey, dejó sin efecto la designación de Zambrano y ordenó que del Villar entrara en posesión de su cargo.

No obstante, el hermano Zeitler permaneció algún tiempo más en el país, haciendo entrega de la oficina a del Villar, entrega que iniciada el 8 de

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

(14) LAVAL M., ENRIQUE: *Historia del Hospital San Juan de Dios de Santiago*. Santiago, 1949.

Noviembre solamente vino a quedar perfeccionada el 28 de Febrero de 1771, e instruyéndolo en todo lo concerniente a su manejo. "En el tiempo que han vivido juntos en este Colegio Máximo de San Miguel, manteniendo siempre bellísima armonía y correspondencia", dice Balmaceda a Amat al darle cuenta que el hermano no permanecerá por ningún motivo más en Chile y que ya ha sido enviado a Valparaíso, quedando detenido en el Convento de San Juan de Dios de ese Puerto, como un vulgar malhechor, listo para ser enviado al Perú, circunstancia que ocurrió en el mes de Febrero de 1772, siendo embarcado en el navío de guerra Septentrión.

La fortaleza moral del hermano Zeitler logró sobreponerle al innoble prejuicio. No lo envaneció la altura, no lo envileció el éxito; supo siempre mantenerse digno en la victoria y la derrota. Su existencia fué una perpetua disciplina.

El hermano Zeitler es ejemplo el más representativo del valer de la orden que lo acogió en su seno: todo ese tejido de calumnias tramado en torno de la Compañía de Jesús lo desvaneció con la clara lección de su vida: nadie pudo negar ni la magnífica lealtad de su conducta ni la capacidad de su mente. Dejó una huella de singular entereza espiritual y del más bello espíritu cristiano.

Las cuentas que dió el hermano Zeitler de su administración habían sido aprobadas el 8 de Junio de 1771, fecha en la cual la existencia total de la Botica se tasó en 37.442 pesos y 6 1/2 reales.

Este don Salvio del Villar y Jach, que posteriormente figura de modo habitual con el nombre de Tomás Vilar y Jacar o simplemente con el de Vidal, retuvo la administración de la Botica hasta el 20 de Enero de 1776 con una remuneración anual de 1.000 pesos. Desgraciadamente su salud era precaria y desde siempre incompatible con una jornada agotadora durante el día y asaz mortificante en la noche. Continuos quebrantos físicos le obligaban a abandonar transitoriamente sus funciones y entregarlas a Fulgencio Rodenas, oficial de la oficina, con grave desmedro de la eficiencia del servicio, pues los cinco esclavos que tuvo Zeitler se habían reducido a uno.

Al iniciarse el año 1775 el Gobierno ordenó confeccionar un nuevo inventario de la Botica, encomendándolo primeramente al doctor Zambrano quien se excusó por encontrarse enfermo de cuidado y posteriormente al doctor don José Llenes quien también se eximió de la comisión y por último se nombró a don Agustín Pica que tres años antes había sido autorizado para instalar Botica en Santiago. Este también trató de excusarse y propuso en su reemplazo a Juan García que había trabajado en boticas al servicio del Rey y que en ese momento era oficial de su farmacia; el Gobierno no aceptó la excusa, pero del Villar que había tenido gravísimas dificultades con Pica recusó su nombramiento y al final el inventario fué confeccionado, aunque malamente, por García.

Promediando este año, en Agosto de 1775, el señor del Villar se agravó considerablemente y el Gobierno acordó designar otro administrador, solicitando del Protomedicato sugiriera algunos nombres. El protomédico recomendó en primer lugar a Pica y si éste no aceptaba, a su oficial Juan García y en último término a Fulgencio Rodenas que aun continuaba como oficial de la Botica de los Regulares Expulsos. El fiscal de la Real Audiencia informó que todos ellos cumplían con los requisitos exigidos por las leyes, pero el propio protomédico doctor Zambrano en ese mismo mes y año, volvió a pedir para sí la administración de la Botica, agregando que del Villar había enceguecido de tal manera que estaba totalmente incapacitado para cualquier trabajo.

Don Agustín Pica tenía título de boticario emanado del Real Protomedicato de Barcelona. Don Juan García no lo poseía aún, no obstante haber trabajado cuatro años en calidad de mancebo de Botica en el Hospital Real de Co-

ruña y después cuatro años y nueve meses como regente de la misma oficina. En 1786 fué autorizado para abrir Botica propia en Santiago.

El 20 de Enero de 1776 fué nombrado el señor Pica y el 15 de Abril se le hizo entrega de la Botica, pero antes que transcurriera un mes una resolución posterior anuló su designación y la oficina fué confiada el 9 de Mayo al presbítero don Juan Alvarez a quien se le hizo definitiva entrega sin que previamente se practirase un inventario.

Probablemente el señor Alvarez fué muy económico en su manejo, pues en Julio de 1777 a pretexto de que el consumo del papel era considerable, solicitó que las bulas pasadas que estaban en las Cajas Reales, destinadas a ser destruídas por el fuego, se le entregaran a la Botica, pero la Real Audiencia no accedió por cuanto el nuevo Reglamento establecía precisamente que debían ser incineradas.

Cuatro años más tarde renunció la administración el señor Alvarez, a fines de Julio de 1780, dejándose testimonio escrito del buen pie en que la había mantenido y servido en esos años y del excelente estado en que la entregó.

En su reemplazo y con el título de interventor y celador de la Botica se nombró al médico don Juan José de Concha, que fué su último administrador.

Ferrer en su *Historia General de la Medicina en Chile* (15) supone erróneamente que don Juan José de Concha no era médico sino oidor de la Real Audiencia de Chile, confundiéndolo probablemente con don José de Santiago Concha que en Noviembre de 1794 fué designado oidor de esa Corporación y más tarde, Presidente de ella y en tal virtud Ministro Protector del Hospital San Juan de Dios donde tuvo actuación no sólo meritoria sino brillante.

Don Juan José de Concha era médico y había llegado a Chile en 1777, acompañando al Regente don Tomás Alvarez de Acevedo, a cuyo amparo introdujo en Chile, con fines de beneficencia, la lotería y tomó su monopolio en 1779. Que el señor Concha era médico no cabe duda alguna, pues numerosas actuaciones suyas y documentos así lo acreditan. En carta que el Presidente de Chile don Ambrosio de Benavides dirigió al Marqués de Sonora en Agosto de 1786 para comunicarle el envío de plantas medicinales le manifiesta que "para el acopio y acomodo de estos arbustos me he valido como en el anterior envío de don Juan José de Concha, *facultativo botánico...*" y veremos al estudiar detalladamente las drogas que constituían el inventario de la Botica que los informes sobre las propiedades terapéuticas de las plantas medicinales chilenas están suscritos por el protomédico doctor José Antonio Ríos y por Concha "médico de esta capital".

El doctor Concha pronto adquirió el convencimiento de que la Botica debía ser cerrada, pues sus entradas no lograban cubrir sus crecidos gastos aumentados con dos nuevos oficiales, uno con 300 pesos anuales y otro con 100 pesos y comida y de modo reiterado solicitó su relevo y reemplazo por Fulgencio Rodenas.

La Junta de Temporalidades que como hemos dicho tenía a su cargo la administración y aplicación de los bienes de los jesuitas expulsos, aplicó la Casa del Noviciado de San Francisco de Borja para Hospital de Mujeres y en el auto dictado el 18 de Agosto de 1772 estableció que se destinan "los sobrantes de las utilidades de la Botica que mantenían los referidos Regulares en el Colegio Máximo de San Miguel de esta ciudad y que actualmente subsiste para el mayor beneficio de ella, al referido Hospital, guardándose las apli-

(15) FERRER, PEDRO L.: *Historia General de la Medicina en Chile*. Talca, 1904, página 203.

caciones que tiene hecha la Junta de los medicamentos que necesitaren gratuitamente los Religiosos Recoletos de San Francisco de esta ciudad, las Religiosas Capuchinas, el mismo Hospital de Mujeres, y por la mitad del valor de las recetas las Comunidades de Santa Clara, de la Victoria, Santa Rosa, y para las de los dos Cármenes de San José y de San Rafael de esta misma capital...".

El 14 de Diciembre de 1782 la misma Junta de Temporalidades destinó la Botica al nuevo Hospital San Francisco de Borja y mandó ponerla a disposición de su mayordomo don Diego Portales, médicos del establecimiento y padre José Zensano para que éste separase una corta porción de sus existencias para la enfermería provisional que los hermanos de San Juan de Dios acababan de instalar en Valparaíso y que posteriormente se transformó en el Hospital San Juan de Dios, hoy Carlos Van Buren.

El señor Portales y la diputación del nuevo Hospital San Francisco de Borja recibieron la Botica el 14 de Marzo de 1783 de manos del doctor Concha, todo en el más lamentable estado de conservación y en las más exiguas cantidades.

CAPITULO II

LA BIBLIOTECA MEDICO-FARMACEUTICA DEL HERMANO ZEITLER

Incuestionablemente ni la Universidad de San Felipe, ni los hospitales de Santiago, ni los médicos de la ciudad podían exhibir una biblioteca médico-farmacéutica más completa y selecta que la que perteneció al hermano José Zeitler.

La librería, como se la denominaba entonces, poseía aproximadamente ciento treinta volúmenes que abarcaban las más variadas disciplinas de la medicina, farmacia, química y demás ciencias naturales.

En el rubro de medicina contaba con la célebre obra del médico alemán *Miguel Etmuller, Opera medica theoretico-practica* impresa en dos tomos en 1708 en Frankfurt. Etmuller había nacido en Leipzig (1644-1683) y después de recorrer diversas universidades europeas fué nombrado en la de su ciudad natal profesor titular de botánica y poco después profesor agregado de cirugía y anatomía, cátedras que sirvió con un brillo indiscutible que convirtió su muerte prematura en una desgracia irreparable para el progreso de la medicina alemana. Poseía además la biblioteca la obra de uno de los médicos españoles más difundidos, de *Juan Gallego de la Serna: Opera phisica medica ethica in quinque tractatibus comprehensa*, publicada en Lyon en 1634. Juan Gallego, natural de Málaga, fué médico de cámara de los reyes Felipe III y IV y uno de los profesionales hispanos que gozó del más justo renombre, cuya opinión era consultada, oída y respetada en todos los centros europeos.

Existía un tomo de Francisco Valesio. Era éste, *Francisco Vallés*, llamado en su época el Divino, el Galeno Español, por su pasmosa erudición, su profundo saber médico y su maravilloso sentido clínico. Se había doctorado en 1553 en Alcalá de Henares y al año siguiente profesaba en su Universidad la cátedra de Prima de Medicina. Médico de Felipe II, escribió en 1555 *Controversias médicas y filosóficas* y publicó los más elogiados comentarios sobre Hipócrates y Galeno. Boerhave que poseía un máximo orgullo sobre su propio

valer, dijo que si hubiera de creerse en la trasmigración de las almas, la de Hipócrates se habría encarnado en Vallés.

Nicolás Bocángel, médico español de origen genovés, nacido en Madrid en el siglo XVI, médico de Felipe III, estaba representado por su obra publicada en Madrid en 1600: *De las fiebres, enfermedades malignas y de la peste*.

De *Gaspar Torrella*, valenciano, médico, sacerdote y Obispo de Santa Justa, unido por íntima amistad al Papa Calixto III y médico de Alejandro VI, existía su libro *Tractatus cum consiliis contra pudendam, seu morbum gallicum*, publicado en Roma en 1497.

Dionisio Fontanon, médico francés nacido en Montpellier a fines del siglo XV y muerto en 1544, fué catedrático que gozó de especial celebridad por la claridad de sus exposiciones y lo acertado de sus diagnósticos. Sus lecciones recogidas por Jean Reinier con el título de *Practica medica seu de morborum internorum curatione*, publicadas en Lyon en 1550 y su obra *Cephalalgiae a gallico morbo curatio* también formaban parte de la biblioteca del hermano Zeitler.

José Craton, médico alemán nacido en Breslau en 1519, cuyo nombre familiar era Krafft, ejerció su profesión en Augsburgo con brillo excepcional; fué médico de Francisco I y Maximiliano II y elevado a la nobleza con el nombre de Crato von Krafftheim. Entre otros libros publicó en Venecia en 1560 *Parva ars medicinalis* que se encontraba en los anaqueles de la biblioteca de la Botica.

Fernando Cardoso, judío nacido en Lisboa a comienzos del siglo XVII, estudió medicina en Salamanca y la ejerció en Valladolid y Madrid. Abjuró del judaísmo y llegó a ser médico de la Corte, pero después apostató y se radicó definitivamente en Venecia. Escribió diversas obras en un castellano que seduce por la elegancia de sus giros y la pureza del idioma; entre ellas sobresale *Utilidades del agua y de la nieve, del beber frío y caliente* impresa en Madrid en 1637, pero en la biblioteca figuraba solamente *Ars Apollinea*.

De *Tomás Aguiar* que profesó a comienzos del siglo XVII la cátedra de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, se encontraba la única obra que conocemos de él: *Thomoe de Aguiar doctoris medici apologia pro consilio medicinali in diminuta visione ab eo proscripto et denuo confirmato. Adversus duas epistolas doctissimi Doctoris Ildephonsi Nuñez Llerenensis, medici hispaniensis, cum censuris in easdem et in librum de faucium ulceribus anginosi ad eodem auctore Nuñez edithum*, publicada en 1621. Es un libro que con el subtítulo de *Censuras* rebate las ideas expuestas en sus obras por el doctor Núñez de Llerena.

Del célebre fraile y médico *Raimundo Lulio*, cuya fama fué tal que se decía que era uno de los tres sabios con que hasta entonces había contado la humanidad y que tuvo por profesor al reputado médico español Arnaldo de Villanova, se encontraba *Ars de principiis et gradibus medicinae*.

Hipócrates y Galeno estaban representados por la traducción que de sus obras hizo el reputado médico danés del siglo XVI *Juan Francisco Francisci*.

La *Praáctica Gotolana*, el *Tesoro médico práctico*, la *Pathología de morbis in sacris litteris contentis* que probablemente era el conocido texto del doctor Vicente Moles publicada en Madrid en 1642 con el título *De morbis in sacris litteris pathologia* en que imitando a Francisco Vallés y a otros autores describe setenta y dos enfermedades mencionadas en las Sagradas Escrituras. Además *Nobeis de diggestionem, de febribus*, la *Medicinae Practicae de Felipe Grundling* publicada en Leipzig en 1668; las *Opera medici* y *Encyclopedia medicinae theoretico-practicae*, publicado en 1684 en Frankfurt por Juan Doleo (1651-1709), médico alemán que nacido en Glismar, Hesse, efectuó sus estudios en Heidelberg y ejerció con brillo su profesión; el *Certamen de Juan Rodríguez Núñez*; el *Speculum Medicinae, De coctione et putredine, De esentia*

pulsurum; los libros de Agustín Vásquez, Laurentio Escorti, José Eteresi Junch, Lucas Jossi, Nucleus, Jean Phelippe, Carlos Weinhardt, Juan Paqueti, Antonio Valencia, el Morbo venéreo, etc., colmaban los anaqueles de la librería de la Botica.

De Christophorus Georgius de Honestis, médico italiano que vivió en la segunda mitad del siglo XIV y fué profesor de medicina en Florencia existía su *Espositio super antidotario Joh. Messue, addito tractatu de aqua hordei*, publicada en Ferrara en 1488 y reimpresa más tarde, en 1527, en Venecia.

Bernardo de Gordonio, fué uno de los médicos más célebres de la Edad Media, que profesó con singular éxito en la Escuela de Montpellier desde 1285. Sus estudios, su experiencia y sus lecciones fueron vertidos en 1305 en una obra que gozó del más justo renombre: *Lilium medicinae*, el lirio de la medicina, tanto por el método escogido para la exposición, cuanto por la claridad de estilo y su gran sentido práctico. Ciertamente que no escapó a los errores de la época, de tal modo que para el *mal caduco* o epilepsia recomienda, para hacer cesar el ataque a los epilépticos que han caído en tierra en medio de un acceso, deslizarles al oído los siguientes versos latinos:

Gaspar fert myrrham, thus Melchior, Balthasar aurum;
Haec tria qui secum portabit nomina regum,
solvitur a morbo Christi pietate caduco.

Pero estos errores inseparables de la obscuridad e ignorancia que reinaban sobre la naturaleza y origen de las enfermedades, no aminoran el mérito de Gordonio al dar a conocer su rica experiencia con una magnífica claridad. Gordonio era otro de los autores que enriquecían la biblioteca médica del hermano Zeitler.

Del famoso polígrafo alemán jesuíta Atanasio Kircher, que vivió en el siglo XVII, se contaba con su *Scrutinium medicum*.

Esto en cuanto a medicina interna. En lo relativo a cirugía tampoco se encontraba desguarnecida la biblioteca del hermano Zeitler: la *Encyclopedia chirurgica rationalis*, Frankfurt 1703, de Juan Doleo; el *Examen de Cirugía* de autor no individualizado en el inventario; los textos de *Badilla y Falopio*; el *Compendium in chirurgia*, Lyon 1531, del célebre médico italiano del siglo XVI Mariano Santo, alumno predilecto de Juan de Vigo y virtuoso de la litotomía, cuyo método de practicar la talla durante largo tiempo fué conocido con el nombre de *Mariana methodus* y los libros de Agustín Belloste, médico francés que vivió en los años 1654 a 1730 y practicó con éxito cierto la cirugía en Francia e Italia: *Chirurgien d'hôpital ou manière de guerir promptement les plaies*, publicado en París en 1696 y *Suite du chirurgien d'hôpital*, impreso en 1725. Belloste fué el inventor de las píldoras mercuriales cuya fórmula fué mantenida en secreto por él y, después de su muerte, por su familia.

Pensamos que el libro señalado en el Inventario como cirugía de Badilla sea la obra *Luz de la verdadera Cirugía*, compuesta por el licenciado Pedro Gago de Vadilla, cirujano de Lima y médico del Hospital San Andrés de esa ciudad, publicada en Pamplona en 1692 y del cual dice Lastres: "Enseña la buena técnica en el tratamiento de las heridas, cerrándolas y no empleando medicinas "humectantes", que perjudican la buena marcha de ellas. Es además, un innovador en terapéutica, pues se atiene a su propia y dilatada experiencia de más de cuarenta años, no siguiendo la corriente de la época. El libro es perfectamente didáctico, pudiendo considerarse como un tratado sobre las heridas, en el que el autor examina desde las causas y síntomas, hasta la forma de tratarlas, estudiando las heridas regionales del tórax, vientre, cabeza y sus complicaciones. Las heridas de los miembros complicadas con fracturas y cómo

debía tratárselas, no olvidándose de las reglas de una buena dieta para traumatizados" (16).

Y creemos que se trate de esta obra, pues hemos revisado toda la bibliografía médica española de los siglos XV al XVIII inclusive sin encontrar otra obra de cirugía de Badilla o Vadilla que ésta de Gago de Vadilla de quien Lastres agrega que "se le puede llamar el príncipe de los cirujanos del siglo XVII". Por otra parte las relaciones de la Compañía de Jesús de Chile con la del Perú y la permanencia del hermano Zeitler en Lima para adquirir medicamentos y libros para la Botica de Santiago, permiten suponer la posibilidad de que la librería poseyera obras publicadas por autores peruanos o residentes en ese virreinato.

Del notable cirujano español *Juan Fragoso*, nacido en Toledo, médico de cámara de Felipe III, que conoció la ligadura de las arterias como tratamiento de sus aneurismas, se disponía de su célebre libro *Cirugía Universal* publicado en 1601.

Y cosa curiosa, entre las múltiples y siempre renovadas inquietudes del hermano Zeitler figuraba la medicina legal. En su biblioteca se encontró la obra de uno de los fundadores de esta ciencia, que tuvo su cetro en Italia, de *Paulo Zacchia* que al decir de Castiglione "pocos médicos cosecharon tal grado de veneración universal de sus contemporáneos como Zacchia, de quien se lee en todos los escritores del tiempo tales elogios que hacen pensar que verdaderamente gozaba de una autoridad indiscutida no sólo entre los médicos sino también entre los jurisconsultos". Zacchia que vivió entre los años 1584 a 1659 escribió *Quaestiones medico-legales* que formaba parte de la colección de obras científicas de la Botica.

La porción reservada a la química y a la farmacia era copiosa. En ella encontramos *Introitus ad praxim et pharmacopeam* publicada en Amsterdam por *Zacuto Lusitano*, judío nacido en Lisboa en 1575, converso y vuelto nuevamente al judaísmo. A los 18 años era médico y gozó de excepcional nombradía en toda Europa.

De *Pascual Virrey Monge*, médico español que en 1698 era profesor de la Universidad de Valencia, existía el *Tyrocinio práctico médico químico: breve método para curar los enfermos por racionales indicaciones* publicado en Madrid en 1737.

Teodoro Zwinger, llamado El Antiguo, nacido en Suiza, en Basilea en 1533 y muerto en 1580, que ejerció en Padua, figuraba con sus obras *Tabula et commentarius in artem medicinalem galeni* (1561) y *Theatrum vitae humanae* impresa en Basilea en 1565.

El célebre tratado de farmacia de *Adrián Mynsicht*, *Thesaurus et armamentarium medico-chymicum selectissimum, pharmacorum conficiendarum ratio propria laborum experientia confirmata* publicado en Hamburgo en 1631, tenía un sitio de privilegio en los anaqueles de la librería del hermano Zeitler.

Mynsicht, médico y químico alemán, que vivió en la primera mitad del siglo XVII, fué médico del Duque de Mecklenburgo; recibió el título de conde palatino e introdujo en la medicina el uso, entre otros, del sulfato de potasio y del emético.

También se contaba con las obras del reputado médico y filósofo alemán *Daniel Sennert* (1572-1637) que tuvo el mérito indiscutible de incluir la química en los estudios médicos y ser el primero en tratar de armonizar los conceptos de Galeno con cuanto había de razonable en los principios de Paracelso. Fué autor de una teoría corpuscular en la que sostenía que el movimiento de

(16) LASTRES, JUAN B.: *Historia de la medicina peruana*. Vol. II, páginas 124-125. Lima, 1951.

los átomos constituye la causa precisa de toda alteración morbosa aun cuando ésta fuese cualitativa.

Integraban la rica colección de obras de farmacia el *Tyrocinium pharmaceuticum*, la *Pharmacopea extemporanea*, publicada en Londres en 1701 por el reputado médico Tomás Fuller, las farmacopeas *Würtembergica*, la *austriaco-viennensis*, la de Lorches, la *Pharmacopoeia medico-chymica sive thesaurus pharmacologicus* de Johan Schröder publicada en 1641 y muy alabada por Boerhaave, la de Junken, la *Pharmacopée royale galénique et chimique* de Moyses Charas publicada en Lyon en 1753 que fué traducida a todos los idiomas incluso al chino y que representa uno de los últimos monumentos de la farmacia de la Edad Media, el *Florilegio Chymico*, el *Curso de Química* de Nicolás Lémery traducido por Félix Palacios y publicado en Madrid en 1721, y del mismo Leméry su *Dictionnaire Universel des drogues simples, contenant leurs noms, origine, choix, principes, vertus, etc.*, París 1698; la *Perites yatrikés* o *De materia Medica* de Dioscórides, *La Palestra farmacéutica químico-galénica* de Félix Palacios, eminente farmacéutico español nacido en 1678, publicada en Madrid en 1706.

Figura también en el inventario una obra con el título de *Remedios de Curvo* que ciertamente no corresponde al original, pues ninguna obra de Juan Sammedo Curvo, médico portugués que vivió en los años 1635 a 1719 y fué familiar del Santo Oficio y médico de la Corte, tiene ese nombre. Entre sus numerosas publicaciones figura *Polyanthea medisinal, noticias galénicas e chymicas* impresa en Lisboa en 1713 y que probablemente formó parte de la biblioteca de la Botica, o bien, el libro que con el título de *Ilustración y publicación de los diecisiete secretos de Curvo Samedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones* publicó en Madrid en 1732 el doctor Francisco Suárez de Ribera, de quien dice uno de sus biógrafos, que llevó la medicina al más elevado nivel de la ridiculez, o *Secretos médicos y quirúrgicos del doctor don Juan Curvo Samedo, traducidos de la lengua vulgar portuguesa en castellano* por el cirujano Juan de Dios Crespo e impresa en Madrid en 1730.

Entre los remedios secretos para curar las anginas o garrotillo, o sea, las amigdalitis agudas, recomienda el siguiente: "El segundo es tirar y estregar bien las orejas del doliente, hasta que se pongan muy encendidas. Quien supiere la gran correspondencia que tienen estas partes entre sí, no dudará de la certidumbre de este remedio".

Además se encontraban en la librería la obra sobre albeitería de Pedro López Peña, veterinario del siglo XVI; las de Oviédo, *Teatro Crítico Universal del padre Feijóo*, los libros del médico y naturalista italiano del siglo XVI Pedro Andrés Mattioli cuyos *Comentarios* de Dioscórides le dieron merecida fama; las obras de Francisco Sirena, Secarelli, Juan Placotomus que entre otros trabajos publicó en Amberes, en 1560, *Pharmacopoeia in compendium redacta*, y en 1562, *Hippocratis aphorismi in locos communes digesti*; Melicho, Richardt, las del escritor médico de la época bizantina Oribasio y *Recueil de remèdes faciles et domestiques choisis et expérimentés* de Madame Fouquet publicado en París en 1675.

El célebre *Herbarium* del ilustre botánico alemán Otto Brunfels (1530) y la *Historiae Animalium* de Conrad Gesner, el gran naturalista suizo, cuyos cinco volúmenes publicados entre los años 1551-1621, con sus bellas láminas en cobre, eran el adorno inestimable de la biblioteca.

Y por último un opúsculo sobre astrología y un diccionario francés-español daban término al recuento de las obras que constituían la valiosa colección de libros del hermano Zeitler.

CAPITULO III

BOTICAS Y BOTICARIOS DE SANTIAGO DURANTE LA COLONIA

Exigencias para ejercer de boticario durante la Colonia. — La Botica del Hospital San Juan de Dios. — Botica de Francisco de Bilbao. — Gonzalo Bazán. — Su incompetencia. — Alonso del Castillo. — Graves acusaciones en su contra. — Damián Mendieta. — Juan de Tapia. — Tomás Duque de Estrada. — Andrés Ruiz Correa. — Jerónimo Facio. — Botica de Francisco de Pasos. — Fray Antonio Duarte. — José del Castillo. — Pbro. Juan Alvarez. — Agustín Pica y Miláns. — Juan Francisco García. Los mercedarios desean establecer farmacia.

Antes de iniciar el estudio pormenorizado de las drogas y preparados que constituían la existencia de la Botica de los Regulares en el momento de su secuestro deseamos referirnos a las boticas y boticarios que hubo durante la Colonia en Santiago, de los cuales existe constancia documental y, además, dar a conocer las normas que imperaron en esa época para la preparación técnica de los farmacéuticos y su ejercicio profesional.

Durante los tres siglos de la dominación española ni en España ni en América tuvieron los boticarios escuelas ni estudios sistematizados de farmacia, pero su ejercicio siempre estuvo controlado.

De todas las profesiones que España sometió a riguroso contralor, fueron las médicas y paramédicas las primeras en recibir la sanción legislativa. Desde el año 1422 pueden considerarse existentes las funciones que más tarde se confiaron al Protomedicato, cuando el rey Juan II estableció los Tribunales de Alcaldes Examinadores con potestad para examinar médicos, cirujanos, boticarios, etc., y otorgar autorización para su ejercicio profesional.

El 30 de Marzo de 1477 quedaron reglamentadas las atribuciones del Protomedicato Real y de los Alcaldes Examinadores y la institución fué extendida a toda la Península, con especial indicación de que deberían rendir examen ante este tribunal "...los físicos y cirujanos y ensalmadores y *boticarios*

y especieros y herbolarios y otras personas que en todo o en parte usaren estos oficios..." a fin de que se les otorgasen cartas de aprobación.

Posteriormente Enrique IV y los Reyes Católicos confirmaron esta jurisdicción:

Don Fernando y Doña Isabel, en el Real de la Vega, año de 1491 y en Alcalá, año de 1498: mandamos que los Protomédicos y Alcaldes Examinadores mayores, que de Nos tuvieren poder, lo sean en todos nuestros Reynos y Señoríos, que agora son o fueren de aquí adelante, para examinar los Físicos y Cirujanos, y ensalmadores y Boticarios, y especieros y herbolarios, y otras personas, que en todo o en parte usaren en estos oficios, y en oficios a ellos y a cada uno de ellos anexo, ansi hombres como mujeres, de cualquier ley, y estado, preeminencia y dignidad que sean, para que si los hallaren idóneos y pertenecientes, les den carta de examen y aprobación, y licencia para que usen de los dichos oficios o de algunos de ellos, los manden y defiendan que no usen dellos...

Carlos V en 1535 ordenó que todos los médicos, cirujanos y boticarios que por leyes y pragmáticas de Castilla tenían prohibición de ejercer, también la tuvieran en Indias y que nadie pudiera titularse doctor, maestro o bachiller sin ser examinado y graduado en universidad aprobada "y el que contravinere, incurra en las penas establecidas por derecho, que harán ejecutar las justicias reales, haciendo que exhiban títulos para que conste la verdad".

Esta disposición quedó incorporada a las Leyes de Indias en el libro V, tít. VI y ley V.

En 1563 Felipe II fijó los requisitos para ser examinado como médico, cirujano o boticario por los protomédicos y alcaldes examinadores y estableció que ningún candidato a boticario podía ser admitido a examen si no sabía latín y no comprobaba documentalmente que había previamente practicado cuatro años con boticarios examinados.

Diversos Protomedicatos agregaron otras disposiciones, tales como la comprobación de ser cristiano viejo y de limpia sangre, comprobación que debía hacerse según las leyes III y IV, lb. VIII, tít. III de la Recopilación de Castilla y la de conocer la farmacopea de Palacios.

En 1593 había ordenado Felipe II que se formara una farmacopea general, pero no se cumplió hasta 1739 en que se publicó con el nombre de Farmacopea Matritense, de la cual se hicieron sucesivas ediciones. En 1706, se imprimió —como hemos visto anteriormente— la Palestra farmacéutico químico-galénica de Palacios, la cual sirvió de texto a los boticarios.

La más antigua de todas las boticas de la Capital fué incuestionablemente la que tuvo el Hospital San Juan de Dios de Santiago y de cuyos boticarios se conserva uno que otro nombre, entre ellos *Diego Cifontes de Medina* uno de sus primeros administradores. En su testamento otorgado en 1580 expresa: "Item: Declaro que yo he servido el Hospital de esta ciudad, y pobres de él, desde el año 1563 hasta 1580 y que son diecisiete años, sirviéndole de mayordomo, médico y boticario...".

Pero la primera Botica pública perteneció a *Francisco de Bilbao*. Había nacido en 1528 y después de regentar en Lima una Botica que los patronos de los hospitales habían adquirido de Gonzalo de la Palma (17) y combatir en el Perú en la batalla de Jaquijaguana, partió a Chile en 1549 con Francisco de Villagra, dirigiéndose al sur del país. En 1554 volvió al Perú y probablemente en esta oportunidad adquirió los medicamentos y útiles para instalar su Bo-

(17) LASTRES, JUAN B.: *Loc. cit.* vol I. Presentación de Luis Antonio Eguiguren, página XIII.

tica en Santiago, que tal vez empezó a funcionar en 1556. Más tarde figura como encomendero en Osorno.

Y decimos que tal vez empezó a funcionar en 1556 porque la primera referencia a ella consta en el acta celebrada por el Cabildo de Santiago en Abril de ese año en cuya sesión se acordó visitar la Botica "por cuanto en esta ciudad se quejan públicamente muchas personas que Francisco Bilbao, boticario, vende a muy excesivo precio las medicinas que vende y recetan en su Botica" con el objeto de poner término al probable abuso. Debieron comprobarse graves irregularidades, pues la Corporación en la reunión siguiente prohibió a Bilbao que "venda ningunas medicinas ni otra cosa por ninguna vía, por causa que a ellos les mueven" so pena de quinientos pesos de multa.

Días más tarde el boticario Bilbao, arrepentido de haber abusado del monopolio farmacéutico, compareció ante los regidores a manifestar "que no quiere más de lo que a sus mercedes les pareciere y que se le tasen aquellas cosas que pudieren tasar moderadamente".

Para llevar a cabo esta tasación el Cabildo comisionó al licenciado Alonso Pacheco, médico que gozó del más elevado valimiento ante el Gobernador don Francisco de Villagra a punto tal que en declaraciones prestadas en contra de éste uno de los testigos afirma: "Tiene (Villagra) dos amigos: el uno es clérigo, que se llama Hernando Ortiz de Zúñiga y el otro el bachiller Pacheco, zuruano: estos mandan este reino, y lo quellos mandan, eso se hace; vea V. A. que tal anda esta tierra y como podrá haber justicia" (18).

Pacheco que en 1556 estaba en Santiago, figuró en 1557 como médico del ejército de don García Hurtado de Mendoza y posteriormente atendió en Concepción a su amigo el Gobernador Villagra, cuando Bazán a fuerza de unturas de mercurio lo despachó para el otro mundo.

Es probable que Bilbao en 1557 traspasara su negocio de Botica al bachiller *Gonzalo Bazán*.

Bazán fué médico del Hospital San Juan de Dios de Santiago. Había llegado a Chile a los 19 años de edad con don Pedro de Valdivia, radicándose en el sur del país como encomendero y pasando a la Capital en 1553. No sabemos la fecha exacta en que ingresó al Hospital, pero el 11 de Enero de 1557 el procurador de la ciudad denunció en el Cabildo los desaciertos terapéuticos del bachiller: "que me parece cosa conveniente mirar y requerir el hospital; que Bazán lo cura y unta muchos indios de ellos, los cuales como no se guardan, se mueren todos". Y concluyó pidiendo a la Corporación que se ordenase una cabal visita de inspección al Hospital y a la Botica que Bazán poseía en la ciudad, obligándosele a elegir entre su oficio de médico y boticario.

El Cabildo acordó "que el dicho Bazán no unte en el Hospital ningún indio ni india sin que primero tome parecer e vea otro médico que lo atienda e sepa curar, para que lo vea si lo ha menester o no" y "que el dicho Bazán no pueda usar ni use de oficio de boticario ni de médico, sino conforme a sus títulos y fueros que tiene...".

Bazán se decidió a continuar como boticario bajo la condición de que "en la Botica no recete cosa alguna de la Botica" y se desprendió de su cargo hospitalario. El 22 de Febrero de 1557 se presentó al Cabildo "para lo que toca a su Botica" y los regidores designaron a los fieles ejecutores Juan Bautista Pastene, el almirante, y Juan de Cuevas para "que sus mercedes vean la dicha Botica con veedores e personas que se les entienda de boticario, e les pongan los precios y tasa e arancel, para que por virtud de ella pueda llevar e vender las medicinas de la dicha Botica".

(18) Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, tomo XXIX, página 137.

Pero veremos luego al tratar del azogue, que Bazán no hizo dejación total de su oficio de médico, pues cuando el Gobernador don Francisco de Villagra enfermó gravemente en Concepción en 1563, se entregó a su cuidado y Bazán, para no defraudar a don Alonso de Córdoba, su denunciante ante el Cabildo, se dedicó con indomable ímpetu a untarlo con mercurio hasta que el Gobernador entregó su ánima a Dios el 22 de Junio de ese año.

Parece que Bazán permaneció en Santiago solamente hasta 1557. En los años 1580 a 1588 actuó como cirujano del Hospital de Valdivia.

En la expedición que condujo a Chile en 1557 don García Hurtado de Mendoza, recién nombrado Gobernador a la muerte del adelantado Jerónimo de Alderete, venía el cirujano y boticario *Hernán Pérez del Castillo*, que dos años antes había llegado al Perú. No solamente se limitó a prestar atención quirúrgica a los miembros de la expedición desde la partida de Lima sino que les suministró todos los medicamentos necesarios: por ambos servicios cobró la suma de 7.000 pesos, pero el licenciado Antonio de las Peñas ordenó pagarle en 1564 la suma de 2.000. Pérez del Castillo apeló y después de dilatadas y enojosas tramitaciones que duraron cerca de cuarenta años obtuvo de la Real Audiencia de Lima que le reconociera una deuda de 800 pesos y ordenara su cancelación.

No conocemos ningún documento que nos permita asegurar que Hernán Pérez del Castillo ejerciera su profesión de boticario en Santiago. En 1565 residía en Valdivia y se desempeñaba como médico del Hospital.

En 1563 llegó a Chile *Alonso del Castillo*, quien tenía licencia para ejercer como cirujano, otorgada en Valladolid el 7 de Abril de 1551. Fué designado médico del Hospital San Juan de Dios y cuando el 1º de Abril de 1568 se le prorrogó su designación se acordó pagarle 150 pesos de buen oro, obligándosele además a curar dos veces al día los enfermos y atender la Botica del establecimiento.

No tenemos ningún antecedente que nos permita afirmar que Alonso del Castillo tuvo farmacia abierta al público en Santiago.

En la práctica Castillo no se limitó únicamente al ejercicio de la cirugía para lo cual se encontraba expresamente autorizado sino que se entregó al de la medicina, con gravísimos quebrantos para sus clientes a punto tal que a fines de 1568 el procurador de la ciudad Martín Hernández de los Ríos lo acusó ante el Cabildo porque ordenó darle zarzaparrilla a un indio que sufría de calenturas "lo cual es cosa muy contraria en todo orden de medicina y así todos los médicos del mundo jurarán que aquello no es cosa de inorancia si no quererle matar a sabiendas". Pero no era éste el único cargo sino muchos otros más que transcribimos por cuanto dan una idea clara de lo que eran la medicina y los médicos entre nosotros en esa época:

Y asimismo a un indio llamado Alonso, que al presente se está muriendo en el dicho hospital, dió el dicho Castillo la zarzaparrilla estando muy enfermo del hígado, de lo cual le procedieron grandes fuegos por el cuerpo, y purgóle, de lo cual cegó el dicho Alonso del todo, y así está muriendo dello.

Item, una india, que murió en el dicho hospital, que se decía Leonor, la dejó de curar más de veinte días antes que muriese, porque decía que se quería morir, y por esto la dejaba de curar de abajo, que era la enfermedad de que murió.

Item, un indio, que estaba muy malo de la barriga, dijo: "échenle una medicina, y acabóse, porque yo no sé más que le hagan".

Item, un indio del Cuzco, de Francisco Martín, que murió en el dicho hospital, habrá quince días, poco más o menos,

lo dejó de curar más de ocho días de una postema que tenía, porque decía que se quería morir.

Item, que las indias malas de abajo no cura a ninguna, sino las encarga a la negra y la que las cura y les ponga unos parches que les da, no sabiendo como están ni lo que cada una ha menester, sino a todos por un parejo, y así nunca están buenas, ni sanas, ni lo van cuando las envían.

Item, que no entiende enfermedad ninguna, como no sea cosa que por los ojos se haga, aun las llagas no las sabe curar, porque no las limpia ni cura como se han de curar, por causa de que es asquerosísimo, y más la priesa con que lo hace.

Item, que por los muchos oficios que tiene y en que se ocupa, ningún día visita el hospital, ni cura los pobres naturales, sino muy tarde, y viene siempre con tanta priesa que cuando acuerdan a preguntarle qué ha de comer éste o qué se le ha de hacer a estotro, ya se ha ido y no parece, y quédanse así los pobres.

Item, que no da purga ni jarabe a ningún pobre que sea conforme a la calidad de la enfermedad ni teniendo más atención de que si acertare, sino mátele, como a él le va poco que sane que muera.

Item, que no procura ni pregunta si se hace con los enfermos lo que él manda, si alguna cosa manda alguna vez, por no enojar al mayordomo, porque es su íntimo amigo, y así el mayordomo pasa por todo, lo cual hace aunque es en perjuicio de los pobres.

Item, que las medicinas que es obligado a hacer en el dicho hospital, no las hace, sino que las encomienda que las hagan los enfermeros, que no las saben hacer, y si algunos unguentos hace, los hace tan bellacos, que siempre se los hacen enmendar los enfermeros dos y tres veces y así hizo los días pasados un barril de unguento amarillo, que se le quemó todo, que el día, que no había hombre que pudiese entrar en el hospital, y quedó negro como la pez, y todas cuantas llagas se han curado con ello, después que lo hizo, todas están más dañadas de lo que estaban, y han ido empeorando, y porfía el dicho Castillo que es tan bueno aquello, que hace tan buena operación como todo lo del mundo, lo cual es tan al contrario, como por la obra parece.

Item, que no visita y cura cada día dos veces a los pobres, como está obligado, por causa de los muchos oficios que tiene, que son: médico y çurujano y boticario e fiscal y procurador y escribiente y corredor y jugador, que por causa desto no hace lo que debe con los pobres.

Por lo cual, pido y suplico a vuestras mercedes manden visitar el dicho hospital e informarse de lo que dicho tengo, que todo hallarán bastante información, y castiguen al dicho Alonso del Castillo en las mayores y más graves penas en derecho estatuidas, como a hombre que, so color de curar los enfermos, los mata, no dándose nada por ello.

Las actas del Cabildo de 1569 a 1571 se extraviaron y por ello ignoramos las medidas que se tomaron en contra de Alonso del Castillo, pero en 1576 fué totalmente reinvidicado por la Corporación, pues en sesión de 5 de Octubre de ese año acordó que volviera al hospital "como persona que lo entiende y es hábil de la medicina e *Botica* e çurugía...".

Posteriormente en 1587 el Gobernador don Alonso de Sotomayor designó a *Damián Mendieta* médico y boticario del Hospital con un salario de 130

pesos de buen oro de contrato. No sabemos si usó públicamente de su cargo de boticario.

En 1624 hubo en el país otro boticario, según se desprende del acuerdo adoptado por el Cabildo el 20 de Marzo de ese año. En esta oportunidad, a requerimiento del procurador de la ciudad, se comisionó al capitán Miguel de Zamora, al fiel ejecutor y al boticario *Juan de Tapia*, a un médico y a los oficiales necesarios para visitar la Botica que estaba establecida en la Capital.

En Agosto de 1630 llegó a Santiago *Tomás Duque de Estrada* y el 20 de ese mes presentó ante el Cabildo título otorgado por el Gobernador para visitar las boticas y "ver los títulos de los que curan". De sus actividades no ha quedado ninguna constancia.

Como hemos visto en otro capítulo *Andrés Ruiz Correa* tenía su Botica particular que traspasó en 1644 a los jesuítas. No sabemos la fecha en que la instaló, pero en Agosto de 1642 ya se encontraba en funciones, pues el Cabildo en sesión de 22 de Agosto de ese año acordó notificarlo que debía atender por sí la oficina, diariamente de 7 a 10 A. M. y de 4 a 10 P. M. y de ninguna manera por tercera persona, bajo multa de 200 pesos que se aplicarían a la cámara de Su Majestad y a gastos de justicia.

En Marzo de 1654 se presentó al Cabildo *Jerónimo Facio* con título de boticario despachado por el Protomedicato de Lima. No hay datos sobre si ejerció o no su profesión en Chile.

Parece que en esta misma época se suscitaron algunas dificultades entre el Cabildo y la Botica de los Jesuítas; al menos así lo deja entender el acuerdo adoptado por esa Corporación el 30 de Mayo de 1654:

Acordóse que, atento a que esta ciudad necesita de boticario que tenga Botica pública y que sea seglar para que pueda ser visitado y castigado en los delitos que cometiere, se nombró por diputados al general don Martín de Gamboa y a el alférez real don Francisco de Eraso, para que juntos con el doctor don Rodrigo Enriquez Sotelo médico desta ciudad, vean la persona que fuere más a propósito para ejercer el oficio de boticario, y vista se trate de lo que se debe hacer para ejecución de que haya Botica pública.

Entre líneas debe leerse que los jesuítas opusieron alguna excepción, basada en el fuero eclesiástico, para que la Botica fuese visitada por la autoridad civil y la reacción del Cabildo debió ser el acuerdo que acabamos de transcribir.

Ocho meses más tarde, el 29 de Enero de 1655, el Cabildo volvió a acordar la visita de la Botica —la de los jesuítas que era la única que existía en la ciudad— a petición del procurador, encomendándola al Corregidor.

Pocos años después existía otra Botica en Santiago de propiedad del capitán Francisco de Pasos, que era regentada y administrada por el boticario *fray Antonio Duarte*, lego dominico. Este dominico en 1660 fué trasladado al Perú y ante el peligro de que se cerrara la oficina el Cabildo acordó solicitar del prior del convento que lo retuviera en Chile, pero ya era tarde, pues *fray Duarte* había abandonado el país, motivo por el cual se acordó escribir a Lima para que viniese a Chile el boticario examinado *Juan de Morales* a quien el capitán podría venderle la farmacia "con muchas comodidades".

Es probable que *Morales* no aceptase el ofrecimiento, pues en sesión del Cabildo de 17 de Agosto de 1669 se leyó una carta del médico doctor *Diego Suárez de Herrera*, que ejercía en Arequipa, en la cual ofrecía venirse a Santiago siempre que se le asegurara una renta fija de 2.000 pesos de a ocho reales cada año. La Corporación aceptó estas condiciones y "que se le encargue procure traer Botica y boticario por la necesidad de que todo padece esta ciudad", acuerdo improcedente si *Morales* se hubiese instalado en la Capital,

En 1712 se encontraba establecida, en la calle del Rey, la Botica de José del Castillo (19), según consta de la visita efectuada ese año al Hospital de San Juan de Dios de Santiago, el cual por carecer de medicamentos hubo de despachar en esa oficina 183 recetas con un coste de 445 pesos y 6 reales (20).

Nueve años más tarde, el 24 de Enero de 1721, el Cabildo notificó "a los boticarios de esta ciudad que dentro del tercero día presenten sus títulos y aprobaciones de boticarios, los aranceles que deben tener de sus boticas...", designando para ello una comisión que quedó integrada con el protomédico doctor don Miguel Jordán de Ursino.

El acuerdo revela que había en Santiago más de una Botica; desde luego la de los jesuitas y probablemente la de José del Castillo.

Durante el secuestro de la Botica de los Regulares su administración se confió al Pbro. don Juan Alvarez, médico con título de boticario expedido en Lima y más tarde se estableció en la ciudad don Agustín Pica y Miláns que, como hemos dicho, tenía título otorgado por el Protomedicato de Barcelona. Pica era antural de Arenys, del corregimiento de Gerona, y había logrado su título de boticario examinado el 7 de Marzo de 1763. Siete años más tarde llegó a Buenos Aires, donde después de fatigosas tramitaciones fué autorizado en 1771 para instalar farmacia pública. Un año después, el 10 de Julio de 1772, cursó con éxito su examen ante el protomédico de Chile doctor Ignacio de Jesús Zambrano y se estableció con Botica en Santiago. El 20 de Noviembre del siguiente año fué nombrado por el Protomedicato visitador general de boticas (21).

En 1776 su oficial Juan Francisco García solicitó autorización del Presidente para establecer otra Botica en Santiago. Se requirió el dictamen del administrador de la Botica de los Regulares Expulsos quien informó que sería mejor que la abriera en Concepción donde no había oficina. con cuyo parecer coincidió el protomédico a condición de que previamente el interesado se sometiera a examen y se revisaran minuciosamente los medicamentos que iba a vender, pero el Fiscal de la Real Audiencia declaró "que estaba en el firme dictamen de que el aumento de boticas preparaba el aumento de enfermos, con lástima de este sano temperamento, en que, sin algunas de estas oficinas, goza de una robustísima salud los innumerables habitantes que ha visto desde esta ciudad hasta Valdivia".

Después de seis meses de inútiles gestiones se le dió permiso para establecerse en Santiago. En 1783 desempeñaba, además, el cargo de visitador de boticas.

En 1782 los religiosos mercedarios solicitaron del Presidente autorización para abrir una Botica, pues habían traído de Buenos Aires drogas y útiles para vender medicinas al público y contratado los servicios de Tomás González que tenía título de boticario examinado en España (22).

No sabemos si esta Botica se abrió, pero, sí, que en 1803 don Tomás González tenía en Santiago farmacia pública y que los otras boticas pertenecían a don Agustín Pica y a don Joaquín Moscardó.

Para completar esta nómina debemos recordar los nombres de los jesuitas Juan Bautista Pavez, Jorge Lichtenecker, Francisco Sterzl, José Pausch, Antonio Schmaldbauer y José Zeitler que durante el siglo XVIII prestaron sus servicios en la Botica de la Compañía de Jesús de Santiago.

(19) En nuestra Historia del Hospital San Juan de Dios de Santiago por error de transcripción se le nombra Alonso del Castillo.

(20) Capitanía General, vol. 963.

(21) Capitanía General, vol. 963.

(22) MEDINA, JOSE TORIBIO: *Cosas de la Colonia*. Santiago, 1889, tomo I, página 372.

CAPITULO IV

DROGAS Y PREPARADOS DE LA BOTICA

Nos ha parecido útil estudiar la composición y uso de cada una de las drogas y preparados que constituían el inventario de la Botica de los Jesuitas en el momento en que el Gobierno se incautó de ella, para lograr una clara visión del grado alcanzado por la terapéutica de la época.

Contra lo que pudiera creerse, no existe ninguna obra que pueda ser consultada útilmente sobre la composición, aplicación, aspectos históricos del descubrimiento y empleo terapéutico de las drogas que las comprenda en su totalidad, pues algunas farmacopeas excluían medicamentos que otras aceptaban y muchas drogas habían sido eliminadas de las del siglo XVIII aun cuando los médicos continuaban aferrados a su uso y el público las exigía con fe supersticiosa. Por ello nos ha sido necesario durante largos meses recorrer diversas farmacopeas antiguas, textos especializados en determinadas terapéuticas y numerosas obras de medicina clínica de los más variados autores de los siglos XVI, XVII y XVIII para lograr presentar un cuadro más o menos completo de las drogas de la Botica y de su uso médico durante la segunda mitad del mil setecientos.

Parece obvio subrayar que los nombres de las drogas y preparados están transcritos tal como aparecen en el Inventario no obstante sus faltas ortográficas y que los términos usados son los que estaban en boga en la época.

Al mismo tiempo, para una mejor comprensión hemos creído conveniente presentar un resumen previo de la patología más aceptada en la segunda mitad del siglo XVIII.

Debemos recordar que la figura médica más brillante del siglo, el holandés *Boerhaave* había fijado un sistema ecléctico, tomando ya de la yatroquímica, ya de la yatromecánica de la cual fué partidario convencido, de las

doctrinas humorales hipocráticas, de las recientes adquisiciones anatómicas y fisiopatológicas, los elementos para explicar los estados de salud normal y patológica. Dice Castiglione: "distinguió las enfermedades de las partes sólidas de las de los humores. En éstas cree que se trata de alteraciones cuantitativas o cualitativas, es decir, de sobreabundancia o deficiencia de humores, o bien, de alteraciones en su composición; en aquellas pensó que las formas morbosas dependían de anormalidad en la forma, extensión y tensión de los tejidos o capacidad de los vasos. La inflamación según Boerhaave deriva de un espesamiento de la sangre a consecuencia de la contracción de las pequeñas arterias y de una alteración del humor sanguíneo" (23).

Federico Hoffmann (1660-1742) ideó un sistema llamado del *dinamismo orgánico* que en realidad constituye un puente de unión entre los antiguos sistemas del animismo y el materialismo. La vida consistiría en el movimiento, traducido en los fenómenos circulatorios y en los procesos de tensión y relajación de las fibras, esto es, en su tono que ya había explicado Boerhaave. Todo el organismo estaría constituido por diferentes especies de fibras capaces de entrar en tensión o relajación, lo cual sería una característica peculiar del organismo vivo. La causa de este tono es el éter que llena el universo, compuesto de partículas pequeñísimas que llevan en sí su propia fuerza. El éter llega al cuerpo con la respiración, se difunde por el organismo y en el cerebro da lugar al fluido nervioso que se propaga por la médula y los nervios que de ella emergen a todo el cuerpo. Cuando el tono es normal el organismo está sano; toda enfermedad es una alteración de este tono. Otra causa de enfermedad para Hoffmann era la plétora sanguínea.

De esta doctrina extrajo Cullen (1712-1790) los fundamentos para estructurar su sistema denominado *neuropatológico* y cimentándose en los conceptos de Hoffmann sobre espasmo y atonía creó una nueva escuela nosológica, en la cual explicó la patología entera más por los movimientos microquímicos de los sólidos que por las alteraciones de los líquidos, incorporándose de este modo a la reacción iniciada por éste contra la patología humoral todavía en boga. Para Cullen todas las enfermedades en general reconocían por causa el sistema nervioso.

Esta doctrina adquirió rápidamente extraordinaria difusión, pero pronto fué eclipsada por el destello del sistema de uno de sus discípulos, del escocés *Juan Brown* (1735-1788). En 1780 dió a la publicidad sus *Elementa medicinae* y no obstante su insuficiente preparación científica, logró revolucionar los conceptos médicos de la época, provocando las más apasionadas y violentas controversias entre sus numerosos partidarios y sus encarnizados enemigos. Su doctrina, el *brownianismo*, establece que la desviación del estado normal al patológico se debe a los estímulos externos que actúan sobre la excitabilidad: si actúan deficientemente sobreviene la debilidad directa y si obran en exceso se produce la debilidad indirecta, por agotamiento de la propia excitabilidad. En el primer caso se producen las *enfermedades asténicas* y en el segundo las *esténicas* y de aquí deriva una terapéutica simplista: estimulantes en el primer caso y depresores o sedantes en las estenias.

Muchas otras teorías se sucedieron, pero en la práctica un eclecticismo dominaba en la patología, en el cual continuaba resplandeciendo Boerhaave sin contrapeso, no obstante el brillo fugaz de otros sistemas.

Las ideas dominantes en patología, en la segunda mitad del siglo XVIII podríamos resumirlas así:

El cuerpo humano consta de dos partes, una sólida o continente y otra líquida o contenida. El adecuado tono de la primera y el correcto movimiento

(23) CASTIGLIONE: *Historia de la medicina*. Buenos Aires, s/f., página 590.

de la segunda, aseguran la salud normal. Toda alteración en estas funciones conduce necesariamente a la enfermedad.

De esta constitución del cuerpo humano deriva una primera división de las enfermedades: enfermedades de sólidos y enfermedades de líquidos, no obstante existir una clara interdependencia entre ambas partes.

Hay enfermedades de las partes sólidas cuando las fibras de los vasos y vísceras carecen del tono y elasticidad normales, ya sea por exceso o por defecto. De aquí una subdivisión de las enfermedades de los sólidos: enfermedades por rigidez y enfermedades por laxitud o debilidad.

Las primeras, por rigidez, provienen del aumento del tono del sólido; endurecida la fibra, las partes sólidas producen un aumento de acción en las partes líquidas que se manifiestan por tensión y dureza de las partes sólidas: aumento de la circulación, exceso de calor, sequedad y cuando se llega a un grado extremo, suspensión de la motilidad. Pertenecen a este grupo las convulsiones, los dolores tensivos, etc.

Las segundas, enfermedades de laxitud, se producen por la pérdida de la tensión natural de las fibras, desapareciendo la facultad de promover el movimiento de los líquidos. Se caracterizan por debilidad del pulso, frialdad, estagnamiento, depósito de sustancias y obstrucción de las vísceras y lentitud en todas las actividades. Pertenecen a este tipo las perlesías, hidropesías, afecciones histéricas, tisis, etc.

En las enfermedades de las partes líquidas éstas pierden sus caracteres constitucionales, su estructura normal y adquieren caracteres extraños que perturban las acciones, pudiendo reducirse a dos tipos: inflamatorias y pútridas.

En las inflamaciones los humores logran una acrimonia flogística que irrita a los sólidos y provoca fuerte calentura. Son producidas por todas las causas capaces de engendrar calor e irritar los cuerpos: insolaciones, ejercicios violentos, bebidas alcalinas, alimentos acres. Se caracterizan por calentura, ardor considerable, sed molesta, rubor, aspereza en la lengua, pulso duro y fuerte, costra inflamatoria en la sangre, vigor y firmeza en las acciones y cuando éstas se desordenan, frenesías, delirios violentos, dolores agudos, etc. A estas enfermedades pertenecen las calenturas ardientes, dolores de costado, inflamaciones del hígado, dolores cólicos, frenesías, etc.

En las enfermedades pútridas los humores degeneran hacia la corrupción y engendran un acre más o menos alcalino que irrita el sólido y perturba la economía animal. Este trastorno de los líquidos puede afectar solamente a la masa más grosera de ellos, a los humores o masa de la sangre, o bien, extenderse a la parte más tenue y delicada llamada espíritu o fluido nervioso. Por esto el grupo se divide en dos subgrupos: enfermedades pútridas simples y malignas.

En las pútridas simples el principio de corrupción se manifiesta principalmente en la masa de la sangre, irritando el principio vital sin abatirlo. Sus causas son las mismas que dan lugar a la podredumbre en los animales: excesiva humedad, calor y respiración de aire cargado de vapores pútridos. Sus síntomas son muy característicos: calentura no tan elevada como en las inflamatorias, el calor es acre al tacto, lengua sucia, pulso blando, orina roja y con marcado olor a almizcle; deyecciones fétidas y biliosas; estado nauseoso. Pertenecen a este grupo las fiebres intermitentes otoñales, las sinocales pútridas y las remitentes biliosas.

Las pútridas malignas son aquellas en que el vicio séptico ataca los nervios, descomponiendo su líquido tenuísimo. Sus causas son las mismas de las anteriores, pero actúan con mayor intensidad y su sintomatología se manifiesta por abatimiento y debilidad que no guarda relación con la calentura, pues ésta es baja, o bien, no existe; pulso pequeñísimo, lengua blanca y húmeda en unos casos, en otros negra y costrosa; hay temblores, sobresaltos en

los tendones especialmente producidos cuando se toma el pulso; orina cruda y en ocasiones turbia; sobrevienen síntomas graves de sopor, sudores profusos, hemorragias, erupciones del cutis, etc. A todo ello se agrega el contagio "por lo que rara vez dejan de hacerse populares" (24). Pertenecen a este grupo las llamadas perniciosas intermitentes, las fiebres malignas, las nerviosas, el escorbuto, etc.

Prácticamente en estos cinco grupos quedan englobadas todas las enfermedades que son de naturaleza simple, pero hay otras que poseen naturaleza compuesta, o sea, enfermedades mixtas en que participan caracteres de dos o más grupos de las simples. Así existen enfermedades inflamatorio-pútridas e inflamatorio-malignas como son la viruela, tabardillo, peste, etc. De este modo se agrega un nuevo grupo a la clasificación de las enfermedades y todas ellas, agudas o crónicas, febriles o afebriles, se reducen a estos seis tipos:

1º	enfermedades tónicas
2º	" atónicas
3º	" inflamatorias
4º	" pútridas
5º	" malignas
6º	" mixtas

Mediante este esquema tan simple y con el conocimiento de la acción farmacéutica de una droga era bastante fácil determinar en qué enfermedades debía utilizarse; así, si un medicamento tenía acción tónica, antipútrida y febrífuga, por la primera aumentaba el eláter de los sólidos y corroboraba o tonificaba las fibras; por la segunda detenía la podredumbre de los líquidos y su disolución y por la tercera reprimía la fiebre y hacía cesar los desórdenes consecutivos.

Tal medicamento estaba contraindicado en las afecciones del grupo tercero porque reconociendo éstas su origen en la irritación y dureza de los sólidos aumentaba sus desórdenes y exaltaba las calenturas lejos de reprimirlas y, por el contrario, se encontraba claramente indicado en las enfermedades de los grupos 2º, 4º y 5º.

De las enfermedades agudas, sin discusión, las más importantes eran las febriles, las calenturas y de éstas las intermitentes que a su vez podían ser cotidianas, tercianas o cuartanas, todas ellas de origen humoral.

Las intermitentes podían a su vez ser benignas, graves y perniciosas e inflamatorias y pútridas, con los caracteres que ya hemos enunciado en los párrafos anteriores.

A tres podían circunscribirse las causas de las fiebres intermitentes: el alimento, el movimiento y el aire. El alimento las produce cuando es de mala calidad como en el caso de las frutas no maduras, o bien, cuando se ingiere en exceso, o cuando se trata de carnes y peces descompuestos o cuando se beben "las aguas gruesas y encarchadas, como son las de pozo y lagunas".

Las vigiliadas inmoderadas, las violentas pasiones de ánimo, las insolaciones, los trabajos forzados, alteran el movimiento en la economía animal, relajando los sólidos y perturbando la transpiración.

Por su parte el aire, al adquirir calidad putrescente, en especial por mezcla de vapores petrefactos provenientes de aguas estancadas y corrompidas por los calores del estío, fomenta la inclinación de los humores a producir calenturas. Esta tercera causa era considerada como agente ineluctable de epidemias.

(24) SALAZAR, TOMAS DE: *Tratado del uso de la quina*. Madrid, 1791.

INVENTARIO DE LA BOTICA

**TERMINADO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1767, PRACTICADO POR
EL HERMANO JOSE ZEITLER Y EL DOCTOR IGNACIO DE JESUS
ZAMBRANO Y ESTUDIO DE CADA UNA DE LAS DROGAS Y
PREPARADOS QUE LO COMPONEN.**

Acacias

zumo de acacias inspisado

Numerosas especies de acacias eran conocidas desde antiguo y se usaban en medicina: *Acacia vera* W. llamada también *acacia de Egipto*; las *A. arabica* W., *A. Seyal* Del., *A. Ehrenbergii* Heyn., todas de la familia de las leguminosas y árboles muy espinudos originarios de Arabia, Egipto y Nubia que producen la *goma arábica*. La *A. Adansonii* Guill. et Perr. y *A. Vereck* que dan la *goma del Senegal*. La *A. catechu* W. de la India; su decocto inspisado del leño y legumbres es el *catecú* que aun suele emplearse en medicina.

El jugo de acacias es un extracto que se prepara con los *bablahs*, frutos de la *A. arabica*, tomados un poco antes de su madurez y de la *A. nilotica* de Egipto que se expende en el comercio en pequeños panes envueltos en trozos de vejiga.

El término inspisado, hoy fuera de uso, se aplicaba a los zumos vegetales espesados a la temperatura ordinaria o por medio del calor, pero sin adición de agua.

El zumo de acacias inspisado se prescribía como astringente.

Acederas

simiente de

La acedera es la *Rumex acetosa* L., de la familia de las poligonáceas, conocida en España con los nombres de *acedera común* o *vinagrera*. La planta se consideraba refrescante; su raíz, en infusión, diurética y sus hojas acídulas se comen en ensalada. La raíz también fué usada en el escorbuto y además, como sucedáneo del ruibarbo.

Aceite de canimé

Llamado también *aceite de palo* o *de canima*, es el bálsamo de Copaiba.

Aceite de comer

El aceite de olivas se usaba al interior en la constipación pertinaz, en dolores reumáticos, trismus, dolores lumborrenales y en la verminosis. Al exterior gozaba de gran prestigio en la mordedura de alacranes.

Aceite de María

Es la resina que se extrae de la rubiácea *Elaeagia Mariae* que crece en Perú y Colombia y que tuvo escasa aplicación médica.

En un manuscrito antiguo existente en nuestra Biblioteca Nacional, que carece de firma de autor y publicado en 1924 en la *Revista Chilena de Historia y Geografía* con el título de *Colección de algunas plantas medicinales del Reino de Chile* (25) se lee que "el aceite o bálsamo de María es una resina que destila un árbol de este nombre en Guayaquil, cuyos palos sirven para arboladuras de navíos por crecer muy derechos y a grande altura" y "el uso de esta droga es exterior, en parches de manera de emplastos. Cuando se tiene el aceite de María reciente no hay más que extenderlo sobre un lienzo o badana, porque es líquido y así es más vigoroso su modo de obrar". En cuanto a sus virtudes,

agrega, "es corroborante de nervios y así es útil en los dolores que se padecen en las conjuntivas. Es resolutivo, y así con felicidad en los tumores fríos; es balsámico, y así se aplica en las heridas recientes con buen suceso, y por lo mismo se pone para cicatrizar las inveteradas".

También recibía el nombre de *aceite* o *bálsamo de María* el que fluye del tronco, ramas y hojas del *Calophyllum calaba* Wild., de la familia de las gutíferas-clusiáceas, que crece en las Indias Orientales y su resina se usó especialmente en afecciones cutáneas.

Recién extraído es blanco y después se torna verde por lo cual fué llamado *bálsamo verde*. Tuvo amplio empleo como vulnerario.

Aceite de jabón

Se preparaba de igual manera que el destilado de cera y se usaba al interior en la retención de orina y al exterior en casos de parálisis, convulsiones y tumores escirros.

Aceite de manteca de antimonio

El cloruro de antimonio, substancia blanca, semitransparente, de aspecto mantecoso, es delicuescente: se licúa cuando se expone al aire y el líquido se llama aceite de antimonio o aceite de manteca de antimonio.

Es muy cáustico.

Aceite estomáquico

Se consideraban estomáquicos los aceites de ajeno, almáciga, espinacarnado y membrillo.

Aceite filosófico

Llamado también *aceite de ladrillos*. Se obtenía destilando el aceite común de olivas, con polvos de ladrillo. Gozaba de gran estimación, como resolutivo, en la gota, especialmente en sus localizaciones en rodillas y pies. También se empleaba en parálisis, espasmos, ciática y en todas las afecciones atribuidas al frío, de preferencia en reumatismos.

Aceite onfacino

Es el aceite extraído de aceitunas sin madurar y que se empleaba en medicina.

Aceite vulpino

Como su nombre lo indica era un aceite a base de zorros y que se preparaba igual que el de cachorros. La Farmacopea Matritense de 1771 dice que "sirve en todas las afecciones por frío a las articulaciones" reumatismo, ciática, gota, y que "disuelve los humores contenidos en los nervios". Se le aplicaba localmente, calentado.

Debe elegirse un zorro gordo con piel recién mudada; se eliminan sus intestinos, sus huesos se despedazan y desmenuzan; se agrega sal común, sumidades de anís, tomillo, hierba de San Juan, agua, vino blanco, hojas de salvia y de romero y aceite de olivas.

Acíbar

acíbar socotrina
acíbar hepático
polvos simples de acíbar

El acíbar es el jugo cocido de diversas especies del género *Aloe*, de preferencia del *Aloe socotrina* que es una liliácea. Se distinguían el acíbar brillante, llamado también acíbar lúcido y el hepático de aspecto mate u opaco. Al primero pertenece el acíbar del Cabo y al hepático el de Natal y este de Africa; algunos piensan que su diferencia no proviene de la especie botánica sino de su modo de preparación.

Fué conocido y utilizado desde muy antiguo y Socotora constituyó el centro de producción más importante; de aquí su nombre. Citado en escritos anglosajones del siglo X y en farmacopeas alemanas del siglo XII, su consumo fué extendiéndose rápidamente y obligó a su cultivo en otros países: en el siglo XVI se le encuentra en las Indias Occidentales; en 1693 se podía adquirir en el mercado de Londres acíbar de las Barbadas y desde 1773 se le produce en el Cabo de Buena Esperanza.

A pequeñas dosis se le utilizaba como aperitivo y eupéptico; en mayor cantidad como purgante y sus efectos cuando se aumenta la dosis pueden adquirir cierta gravedad. Se le empleó, además al interior como afrodisíaco y vermífugo y al exterior en el tratamiento de heridas y úlceras.

El jesuita español Padre José Sánchez Labrador que gran parte de su vida pasó en las misiones guaraníes, escribió una obra, *Paraguay Natural*, en seis tomos, probablemente en 1768, que es sin duda uno de los documentos más valiosos sobre la historia natural de la América del Sur y que gracias a la incansable actividad del doctor Aníbal Ruiz Moreno, profesor de Historia de la Medicina en Buenos Aires, nos ha sido posible conocer en la parte que dice relación con la medicina (26).

El Padre Sánchez Labrador sorprende por lo dilatado de su cultura, pero mayor es la admiración cuando se estudia su obra y se ve la destreza y cabal conocimiento con que se desenvuelve en los problemas médicos que dominaba de acuerdo con el progreso alcanzado en esa época por la ciencia. Sin ser médico el caudal de su saber acredita la lectura exhaustiva de la inmensa mayoría de los autores clásicos: Hipócrates, Galeno, Dioscórides, Avicena, Rhasis, Vesalio, Fallopio, Ramazzini, Monardes, Hoffmann, Haller, Stahl y cuanto escritor médico de importancia existió. Sus afirmaciones no sólo son la mejor síntesis del progreso logrado hasta entonces por la medicina sino también de la experiencia adquirida en América meridional por frailes y médicos que fueron quienes la aplicaron y difundieron.

Refiriéndose al acíbar, que los indios del Paraguay llamaban *caraguata quirá*, expresa que "es bien purgante, enrarece la sangre, promueve los menstruos y las almorranas. Purga el estómago fortificándole, con tal que se tome en manjar, porque si entra en estómago vacío, ocasiona dolores y hace poca operación. Es muy a propósito para matar las lombrices y gusanos, que hace expeler. Limpia, deseca y consolida las llagas: atenúa y deshace los humores flemáticos y aplicada exteriormente resiste a la corrupción. Para esto aplícase o en substancia o en tinctura y así estorba la cangrena". "Su virtud catártica la hace propia para temperamentos aguanosos, fríos y corpulentos porque calienta y sutiliza. Pero no sirve para complexiones éticas y delicadas".

(26) RUIZ MORENO, DR. ANIBAL: *La medicina en "El Paraguay Natural" del P. José Sánchez Labrador, S. J., exposición comentada del texto original.* Tucumán, 1948.

Adormideras*lamedor de*

El lamedor es una muy antigua composición farmacéutica de varios simples con azúcar, más consistente que el jarabe y menos que el electuario. Los antiguos lo definían como "una composición dulce para suavizar el pecho". Tal como su nombre lo indica se chupaba y su uso, en general, estaba limitado a las enfermedades catarrales de las vías respiratorias, especialmente en las traqueobronquitis.

Para otros lamedor es sinónimo de jarabe.

Como se sabe la adormidera es la amapola y no obstante, veremos más adelante, figuraba también en el inventario de la Botica el lamedor de amapolas, caso que se repite con alguna frecuencia.

El cocimiento de las cabezas o cápsulas de adormideras se usaba como sedante, las hojas como narcóticas y su extracto alcohólico servía para preparar el jarabe de diacodión.

Agallas de Levante

Las agallas o cecidias son deformaciones patológicas producidas en algunas plantas por parásitos animales o vegetales. La droga llamada *agallas* o *nuez de agallas* proviene de la picadura del himenóptero *Cynips gallae tinctoriae* sobre el *Quercus infectoria*. Las de Asia Menor son las agallas de Alepo, de Levante.

Son un astringente poderoso y se usaban en cocimiento o infusión, en compresas, en lavativas antidiarreicas. Su empleo al interior fué muy limitado; se utilizaban como antídoto del emético y de los álcalis vegetales.

Agárico

agárico
píldoras de
polvos simples de

Se usaba el agárico blanco que es un hongo basidiomiceto, *Polyporus officinalis* L., que crece sobre el alerce europeo.

Es un purgante drástico que produce violentos cólicos, náuseas y vómitos. Se empleaba en hemorragias y hasta no hace muchos años formaba parte del arsenal de los servicios de fisiología para combatir los sudores nocturnos de los tuberculosos.

Como remedio popular forma parte del *elixir de larga vida* y de muchos otros licores amargos que aún se utilizan.

Agno casto*simiente de*

Vitex agnus castus L., verbenácea. Las mujeres griegas, durante la ausencia de sus maridos, cubrían sus lechos con hojas de agno casto para tener pensamientos y deseos puros. Las vestales llevaban ramas de agno casto en las manos y la diosa Hera nació bajo uno de estos arbustos.

Antiguamente su fruto carnoso, redondo, pequeño y picante se usaba como antifrodisiaco. El médico español Juan de Sorapán de Rieros que ejerció en Llerena y fué en Granada familiar del Santo Oficio de la Inquisición, es-

cribió en 1616 una obra intitulada *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua. Muy provechosos para todo género de estudios, para filósofos y médicos, para teólogos y juristas: para el buen regimiento de la salud y más larga vida*, en la cual da a conocer los refranes populares que tienen conexión con la medicina y comentándolos, esboza un tratado de higiene. Uno de ellos: *Dieta y mangueta y siete nudos a la bragueta* le da ocasión para extenderse con bastante latitud en la fisiología e higiene de las relaciones sexuales y examinar cada uno de los siete nudos.

En el séptimo pasa en revista todos los medicamentos capaces de amornar o extinguir la concupiscencia y recomienda las semillas, hojas y flores de agno casto no solamente esparcidas sobre la cama o debajo de ella, sino también comidas.

Entraba en el agua de Quercetano.

Agraz

lamedor de

el agraz, uva verde, sin madurar todavía, se usó en diversas afecciones de la boca y garganta. Fué empleado también en enemas para combatir las diarreas y utilizado en el tratamiento de los "flujos naturales" de la mujer y en solución muy diluída en las hemoptisis.

Agua arterial

Manuel Hernández de Gregorio en su *Diccionario elemental de farmacia*, publicado en Madrid en 1798, que tuvo éxito tan resonante, decía ya de las aguas en general: "Todas las aguas comunes destiladas se pueden considerar como de ningún valor y se deben tener más bien como objetos de superstición médica", "...pero como reina en los médicos aldeanos igualmente que en los cirujanos mucha ignorancia acerca de la materia médica y medicina práctica, las recetan éstos como medicamentos de suma importancia, en cuyo caso el boticario se vé precisado a tenerlas en su oficina para cumplimentar sus recetas...". "Todos los médicos y cirujanos debían tener conocimiento de las medicinas inútiles para no recetarlas y para substituir otras equivalentes más apropiadas como son v. gr. los cocimientos hechos con propiedad de las yerbas, cuya virtud se desea. ¿Y qué diremos del suero destilado, de las decantadas aguas del capón o de la palata, del agua pectoral de la bateana, del agua alexiteria de lede recetadas aún por profesores de nota? No puedo menos de confesar abiertamente que es inútil y erróneo su uso y por consiguiente dispendioso y despreciable".

El agua arterial se empleaba por lo menos desde 1769 y de ella y del agua fagedénica decía Lardizábal que "son las más útiles para los cirujanos". Se la tenía por excelente antihemorrágica. Es una disolución de sulfato de alúmina, sulfato de zinc y azúcar cristalizada en agua de llantén.

Agua celeste

Con esta denominación se conocía desde los tiempos de Plinio el agua de lluvia o *agua del tiempo* que se usaba como agua destilada.

Además recibía este nombre o los de *agua azul* o *agua oftálmica* una disolución de 1,66% de sulfato de cobre que se usaba como colirio.

Pero la más célebre de todas las aguas que llevaron este nombre —*aquae coelestis*— tenía una fórmula extraordinariamente complicada ya que en ella entraban canela, jengibre, los tres sándalos, clavos de olor, galanga, nuez mos-

cada, macis, cubeba, cardamomo mayor y menor, zedoaria; semillas de hinojo, anís, zanahoria silvestre, albahaca; raíces de angélica, hierba santa, regaliz, valeriana y cálamo aromático, hojas de calaminta, poleo, menta, serpol, orégano, tomillo y hormino silvestre; flores de rosas rojas, salvia, romero, betónica, cantueso, borraja y buglosa; corteza de limón y aguardiente.

Después de permanecer dos o tres semanas en aguardiente se destilaban y agregaba: especies diambra que a su vez contenían, reducidos a polvo, raíces de cálamo aromático y de galanga, clavos de olor, canela, hojas de laurel, macis, nuez moscada, cardamomo mayor y menor, espicanardo, leño de álces, sándalo amarillo, pimienta larga y jengibre; además polvos rosados aromáticos, de diamoscus dulcis, de diamargarita frigida, de diarrhodon, electuario de gemmis, ámbar gris, almizcle, julepe rosado, o sea, julepe de rosas.

Todos estos ingredientes se dejaban reposar durante un mes.

Esta agua celeste era considerada como cefálica y cordial, estimulante poderoso en la edad proveya y en las constituciones débiles, de la circulación y "excita también en los placeres del amor". —al decir del médico inglés M. Quincy cuya *Farmacopea Universal Razonada*, traducida al francés en 1749 hemos tenido a la vista. Además se la recomendaba en todas las enfermedades del sistema nervioso, especialmente en las secuelas de la apoplejía y epilepsia, tales la parálisis y amnesia.

Se daba el nombre de cordial a todo aquel medicamento capaz de restablecer rápidamente el calor del organismo y fortalecer el corazón.

Agua de capón

Vulgarmente era llamada *agua de la Palata* y contenía un capón eviscerado, ranas, tortugas, migas de pan recientemente preparado, hojas de borraja y agua y constituía uno de los tónicos que gozaba de mayor favor como analéptico, es decir, para restablecer las fuerzas aniquiladas en enfermedades muy prolongadas. Era el tónico de los convalecientes.

Agua de Lanfranco

Lanfranco fué un famoso médico italiano del siglo XIII que con motivo de las reyertas de güelfos y gibelinos hubo de refugiarse en Lyon donde escribió la *Petite Chirurgie*, para radicarse posteriormente en París donde profesores y alumnos le brindaron una justa admiración y aquí, dedicada a Felipe el Hermoso, redactó la *Grande Chirurgie*.

Inventó la fórmula de la llamada Agua de Lanfranco —el *Collyre de Lanfranc*— que gozó de excepcional renombre durante más de quinientos años. Contenía álces, mirra pulverizada, sulfoacetato de cobre pulverizado, sulfuro amarillo de arsénico, agua destilada de rosas, agua de llantén y vino blanco.

Agua de la reina

Su nombre exacto es *agua de la reina de Hungría* y es un alcoholato de romero que se usaba, al decir de la *Farmacopea Matritense*, en apoplejías, letargo, parálisis y pasión histérica.

Don Félix de Eguía que en 1758 compuso en Madrid el conocido *Formulario o recetario quirúrgico* dice que el agua de la Reina de Hungría adicionada con yemas de huevo y tintura de azafrán constituía el *digestivo anodino* o *mitigativo del dolor* el cual "con toda seguridad y eficacia quita y mitiga el dolor".

Agua del Carmen

Empleada hasta hoy día con el nombre de *agua de las carmelitas* es un alcoholaturo de melisa compuesto que disfrutó de gran preeminencia como sedante del sistema nervioso.

Agua de ojos

En un inventario realizado con anterioridad se la denomina *agua para los ojos colorados*, es decir, para las conjuntivitis. Numerosas eran las preparaciones destinadas a este objeto; acabamos de ver el agua celeste, pero existían además las llamadas aguas oftálmicas de Ivel, de Loches, y el agua oftálmica mercurial.

El agua de Loches que se utilizaba de preferencia en las oftalmías crónicas estaba integrada por aguas de meliloto y destilada, alcohol, sulfato aluminico potásico, sulfato de zinc y tintura de acíbar.

El agua de Ivel contenía sulfato de zinc, sulfato de cobre, alcanfor y azafrán.

El agua oftálmica mercurial, denominada igualmente *colirio mercurial de Conrad*, estaba constituida por cloruro mercúrico, goma tragacanto, agua de rosas y láudano líquido.

Agua fuerte

Acido nítrico. Orfila, el maestro del doctor don Lorenzo Sazié, profesor de medicina legal y Decano de la Facultad de Medicina de París en sus *Elementos de química aplicada a la medicina, farmacia y artes*, recuerda que fué usada, diluida en agua (uno a cuatro dracmas en dos cuartillos de agua) como poderoso antivenéreo y que entraba también en la composición de la *pomada oxigenada* empleada igualmente como antivenéreo.

El agua fuerte fué muy utilizada como caterético, para destruir escrescencias y verrugas, para estimular úlceras atónicas y encontraba una de sus principales indicaciones en la devastadora gangrena hospitalaria.

Agua phagedénica

Era conocida bajo las más diversas designaciones: *agua fagedénica amarilla*, *agua fagedénica doble*, *agua fagedénica negra*, *agua divina de Fernel*. Contenía sublimado corrosivo y agua de cal; el primero era substituído en el agua fagedénica negra por calomelano y se la adicionaba con opio en polvo.

Se usaba en úlceras venéreas cualquiera que fuese su localización, en fimosis y parafimosis y para destruir parásitos.

Aguardiente

Se utilizaba en la preparación de diversos productos farmacéuticos, especialmente tinturas.

Ajenjo

hierba
aceite cocido de
aceite destilado esencial de
lamedor de
sal de
cenizas de ajenjo para la sal

La sinantérea *Artemisia absinthium* L., se usa en medicina desde tiempos inmemoriales y los antiguos hicieron del ajenjo el emblema de la salud.

Se le reconocían variadas virtudes: estomacal, aperitiva, emenagoga, abortiva, vermífuga y febrífuga. Orfila recomendaba la infusión acuosa de hojas de ajenjo como tónico, estomáquico, diurético, vermífugo y emenagogo. Estaba contraindicado en las personas de temperamento bilioso o sanguíneo.

Moyse Charas en su *Pharmacopée royale galénique et chimique*, publicada en Lyon en 1753, y que encontramos en la biblioteca del hermano Zeitler dice que las principales virtudes del ajenjo son "atenuar los humores detenidos en el estómago y ayudar a la naturaleza a expulsarlos. Es muy apropiado contra las enfermedades del hígado y del estómago, del cual corrige las debilidades, excita el apetito y ayuda a la digestión. También es bastante útil contra los vermes".

Respecto de la sal de ajenjo señala su especial cualidad de ser febrífuga, particularmente útil en la terciana. Además se empleaba como diurético y aperitivo.

El ajenjo entraba en el llamado *vinagre de los cuatro ladrones* que entre otros usos se le empleaba como preventivo de la viruela. En 1783 estalló una violenta epidemia de viruela en Concepción y se requirió el saber del Protomedicato para adoptar medidas sanitarias, señalar normas preventivas y curativas. El protomédico doctor José Antonio Ríos llamó a junta a los demás médicos de Santiago fray Pedro Manuel Chaparro, Eugenio Núñez, José Antonio Sierra y José Llenes, quienes el 7 de Octubre subscribieron un dilatado informe. En uno de sus párrafos dice:

Ultimamente por lo que hace a medios de preservación el Protomedicato va a proponer uno que sobre de fácil composición y facilísimo uso, es muy recomendado por muchos sabios según se ha publicado como específico para privarse de los contagios en el Diario económico de París de Diciembre de 1754. Este es el célebre vinagre llamado de los cuatro ladrones cuya composición y uso se van a detallar.

Se toman un puñado de ruda, otro de ajenjo, otro de salvia, otro de hierba buena, otro de romero y otro de alhucema: se pone todo en un cántaro u olla de barro,virtiéndole encima cuatro pintas o lo que es lo mismo ocho cuartillas de vinagre de vino blanco. Se tapa bien la vasija y se pone en digestión por cuatro días en cenizas calientes, pasados los cuales se deja enfriar y pasar el licor por una manga hipocrática y se guarda en botellas bien tapadas con corcho, añadiendo a cada cuartillo una dracma de alcanfor.

El modo de usar este vinagre es el siguiente: el que quiere preservarse del contagio de peste o epidemia hace gárgaras por las mañanas y enjuaga la boca con un poco de él y se frota los riñones y las sienas. Cuando se quiere salir al aire se vuelve por las narices y se lleva siempre un pedazo de esponja empapada en él para olerla a menudo, especialmente al aproximarse a algún apestado o lugar donde lo haya.

La llamada sal de ajenjo no es sino el carbonato de potasa obtenido por incineración de la planta.

El aceite de ajenjo, se utilizaba en flatulencias, para cohibir los vómitos y además como antihelmíntico.

El lamedor o jarabe de ajenjo tenía escasa aplicación médica.

Ajonjoli

simiente de

Es la bigoniácea *Sesamum orientale* L. El sésamo es originario de Africa y sus semillas contienen abundante aceite que antes se administraba como purgante y en farmacia era utilizado como sucedáneo del de olivas porque se enrañca con mayor dificultad.

Alacranes

aceite de alacranes simple

El citado Hernández de Gregorio manifestaba: "Finalmente considerados los animales como objetos de la farmacia, ya dijimos al tratar del reino animal, que no traían tantas utilidades como se había creído. Aunque cada uno tenga su virtud peculiar y exclusiva, pues nada está criado en balde, estamos muy distante del conocimiento de semejante virtud, aunque antiguamente hayan querido por un mero capricho conceder, como leemos a cada paso, facultades médicas a muchos animales y sus partes. Lo cierto es que los estincos marinos, la uña de la gran bestia, los milpiés, la cochinilla y otras zarandajas tratadas en dicho lugar se han desterrado de la medicina con mucha razón".

El alacrán es el arácnido *Scorpio europaeus*, el escorpión.

El aceite se preparaba ahogando alacranes en aceite de almendras y manteniéndolos en infusión. Se le usaba preferentemente en la picadura producida por este arácnido ya untando la herida con el aceite o instilándolo dentro de ella. Estaba antiguamente muy difundida la idea de que cada animal ponzoñoso era el contraveneno más eficaz para su propia mordedura. A este respecto refiere el Padre Sánchez Labrador: "A mí me picó un Yapanza silvestre (cuya picadura se tiene por más peligrosa) en un dedo de la mano derecha, sacando con ella alguna tierra de un hoyo, al cual quería trasplantar un arbolito, sentí un dolor muy intenso, cogí incontinenti al enemigo, aplastéle sobre un pedazo de teja y le puse sobre la herida, que até con una venda, hinchóse un poco el dedo, pero cesó el dolor y no prosiguió adelante la operación del veneno".

Nuestro pueblo estima hoy día que no existe mejor remedio para la mordedura de un perro rabioso que colocar in situ pelos del mismo animal.

Además se usaba el aceite de alacranes para disolver los cálculos renales y vesicales, ya aplicado exteriormente, o bien, introducido por la uretra a la vejiga. Además se administraba en la peste y contra los venenos, tanto en unguentos como ingerido con vino.

Las cenizas del alacrán quemado vivo gozaban de gran reputación en las afecciones calculosas del riñón y la vejiga; tomadas al interior permitían el libre curso de la orina detenida por el cálculo. El aceite, untado en el pubis o en la región renal, facilitaba la eliminación de arenillas y cálculos e instilado en las orejas, en casos de otalgias, mitigaba rápidamente el dolor.

Las milagrosas propiedades antidotas no se prestaban a duda.

Albahaca*simiente de*

La albahaca es la labiada *Ocinum basilicum* L., también denominada *albahaca moruna* o *de limón*, *albahaca*, etc. Es originaria de la India y aunque su uso era muy antiguo fué introducida en Europa durante el siglo XVI.

Se la consideró estimulante, refrescante y anticonorreica; útil para limpiar la matriz y promover la menstruación.

Los árabes empleaban su cocimiento concentrado en gargarismos contra las aftas.

Se conserva de doña Adriana Montt, tía del Presidente de la República don Manuel Montt, parte de su correspondencia. La señora Montt, que falleció a comienzos de 1828 a los 80 años de edad, guardó siempre una inteligencia clara y aún sus últimas cartas fueron escritas con una seductora gracia picaresca.

Don Luis Montt nos ha dado a conocer algunas de ellas (27) en las cuales doña Adriana da a sus hijos y nueras, que pasaban gran parte de su tiempo al cuidado de la hacienda de Tapihue, nutridos consejos para atender sus propias enfermedades y las de los inquilinos. Sobre ellas volveremos reiteradamente. En una dirigida en 1823 a doña Mercedes Gutiérrez de León le recomienda: "para el flato, hormigas y semillas de albahaca".

Albayalde*albayalde
povos de*

Cerusa o carbonato de plomo; su principal aplicación era la pintura, pero por considerársele secante y resolutivo se empleaba al exterior en diversos ungüentos y emplastos, formando la base del ungüento blanco de Rhasis. Los ingleses lo utilizaban, igual que el licopodio, para curar escoraciones e irritaciones de la piel. También se tuvo el albayalde por contraveneno de animales venenosos, envolviendo la parte afectada en un cerato de cerusa y aceite común.

Album graecum

Era uno de los simples más originales de la época; se le llamaba también *canina* o *azúcar de perro*. Se preparaba con excrementos blancos de perro, alimentado previamente con huesos durante varios días. Sobre un mármol se lavaban con agua de llantén, se les amasaba hasta darles consistencia, cortaba en trociscos y desecaba para usarlos.

Doña Adriana Montt era muy partidaria de su uso y no cesaba de aconsejarlo. En una de sus cartas dice: "Para que los niños tengan buen estómago, se les da azúcar blanca de perro, leche de perra, o bien se crían con cabras".

Se utilizaba el album graecum también en las odontalgias y enfermedades a la garganta y según se decía, con éxito cierto.

El uso del estiércol, humano o de animales, constituía uno de los rubros más socorridos de las antiguas farmacopeas y no obstante haberse de-

(27) MONTT, LUIS: *Recuerdos de familia*. Santiago, 1919. Las cartas a que nos referimos también fueron publicadas en la Revista Chilena de Historia y Geografía en 1922, tomo 45, página 290, bajo el epígrafe: *Cuatro cartas interesantes, tres de ellas sobre medicina casera*.

mostrado la inutilidad e ineficacia de su empleo, el pueblo hasta el día de hoy hace uso de esta droga que, en general, recibe entre nosotros el nombre de *ulpada*.

El misto se prepara con flores, especialmente de arrayán, claveles y rosas u otras de vivos colores y perfume penetrante; se hace con ellas una infusión en la cual se deslíe el excremento y todo se cuele a través de un trapo.

La más corriente de las *ulpadas* está constituida por la de excremento humano, que se deslíe en agua caliente, y se emplea contra la picada de la araña del trigo o de *poto colorado*. La de estiércol de vaca o de caballo tiene uso muy difundido en los meses de verano en contra de la *lepidia calambre*, o sea, la gastroenteritis aguda. El excremento de ratón se emplea en gran escala en casos de hipo o agalaxia; con infusión de apio, cáscara de naranja, anís y pelos de choclo en casos de *puntada*, o sea, pneumonias y pleuresías. Antiguamente se le usó en terapéutica con el nombre de *nigrum graecum*.

Entre las fuentes de la historia de la medicina en el Egipto figuran los célebres papiros médicos de Ebers, de Brugsch y de Smith. El primero, descubierto por Ebers en Luxor en 1873 se conserva en el Museo de la Universidad de Leipzig y se remonta a 1550 años A. C. Contiene aproximadamente mil recetas y entre ellas, una, recomendada como apósito para heridas a base de excremento humano "triturado en levadura de cerveza dulce, aceite de Sefet y miel, y administrado en forma de cataplasma".

Alcanfor

alcanfor
aceite de

Pocos medicamentos han poseído más latas indicaciones en la antigüedad que el alcanfor y durante siglos se ha mantenido la fe en su acción farmacodinámica. Los primeros médicos que la mencionaron fueron los árabes Aecio, Avicena y Serapión, pero ignoraban que era el principio activo de la laurínea *Cinnamomum camphora* Nees y Ebermaier, tan extendida en Cochinchina, Japón y China. El alcanfor se extraía por destilación de la madera del árbol, operación en la cual se obtenía también esencia o aceite de alcanfor.

Se consideraba que a pequeñas dosis era sedativo y en cantidades mayores un enérgico excitante. Se utilizaba en gran escala en casos de neuralgias, espasmos de la vejiga, epilepsia, corea, odontalgia, histeria, enfermedades atónicas, fiebres adinámicas y pútridas, pestilenciales, en afecciones verminosas y reumáticas. Con el nitro se empleaba en el priapismo; con opio como diaforético. Tuvo gran boga como anafrodisíaco señalándose su olor como causante de éste efecto y de aquí aquel verso de la Escuela de Salerno: *camphora per mares castrat odore mares*.

Disminuye el delirio de los febricitantes, útil en epistásis y gonorreas.

Cullen, el gran clínico inglés del siglo XVIII y celeberrimo catedrático de medicina en la Universidad de Edimburgo lo creía medicamento imprescindible en el tratamiento de la gota, para moderar los dolores.

Al exterior se prescribía en la gangrena, dolores reumáticos, ciática, irritación de la vejiga, en erecciones acompañadas de poluciones.

Don Ernesto Greve que tanto aporte interesante ha allegado a la historia de la medicina en Chile y que tan acuciosamente estudió la Botica de los jesuitas de Santiago (28) se manifiesta extrañado de no haber encontrado en ella ruibarbo, alcanfor, cornezuelo de centeno, ipecacuana ni quina. En realidad de todo ello existía en la farmacia excepción hecha del cornezuelo de cen-

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

(28) GREVE, ERNESTO: *Loc. cit.*

teno, circunstancia explicable, pues su introducción en medicina es posterior y el doctor don Guillermo Blest que fué el que difundió su uso en Chile lo hizo en 1829.

Alcaparras

corteza de
aceite de

Son los botones florales de la caparidácea *Capparis spinosa* L., árbol ya citado por Plinio y Dioscórides, cuya corteza de la raíz, delgada y aromática, se usaba como medicamento, especialmente como diurético. El cocimiento de alcaparras se administraba en Argelia contra la ciática.

Junto con la grama, rubia, eringio y onónides constituía las *cinco raíces aperitivas menores* de las antiguas farmacopeas.

El aceite de alcaparras era muy estimado en caso de dolores al bazo, para resolver sus tumores escirrosos, porque según Charas "atenúa y resuelve poderosamente los humores tenaces y rebeldes, abre los poros de la piel y de las partes que están por debajo, disipando las ventosidades en ellas contenidas".

Alcaravea

simiente de
aceite de
polvos de

Es la umbelífera *Carum carvi* L., llamada también *cominos de prado*, cuyas semillas, aceite y polvo se prescribían como carminativos, excitantes del estómago y de los nervios. En medicina casera se empleaban contra los cólicos. Se hacía antiguamente gran uso como condimento.

Con las semillas de alcaravea se prepara el kúmmel que es obtenido por maceración alcohólica de alcaravea, hinojos y lirio de Florencia, seguida de destilación.

Las semillas forman parte de las *cuatro simientes cálidas mayores*.

Alejandría

simiente de
polvos de

La simiente es el *santónico* o *semencontra*. En las farmacias se expendía santónico de Alepo, Oriente o de Levante y de Berbería. El primero era el más estimado.

Se usó, aún hasta nuestros días, en polvos, infusión, etc., como vermífugo para los niños.

Alelís

ateite cocido de

El alelí, nombre vulgar de algunas especies de los géneros *Cheiranthus* L., (viola de los antiguos) y *Matthiola* R. Br. de las crucíferas, tuvo en otras épocas mucha utilización en medicina. Su aceite era suministrado en contra del aborto y sus flores consideradas cefálicas, cordiales, anodinas y antiespasmódicas.

Algarrobo*resina de*

El algarrobo europeo es la *Ceratonia siliquia* L., que crece en España, Sicilia, Grecia y norte de Africa, cuya corteza contiene mucho tanino, causa de su empleo en medicina. Dioscórides lo había descrito con el nombre de *keraynia*.

Seguramente el algarrobo que poseía la botica era el del país, *Prosopis chilensis* (Mol.) Stuntz, que crece desde Atacama hasta orillas del Tinguiririca y cuyas propiedades medicinales fueron muy ponderadas durante la Colonia y hasta hoy gozan del favor de nuestro pueblo. Su fruto, el coile, de sabor dulce, agradable, ligeramente astringente, se utilizaba como pectoral, ya solo, en tisana o mezclados con granos de quínoa. A esta combinación se le suponen efectos diuréticos. Estos frutos figuraron en la primera Farmacopea Chilena de 1886.

Los aborígenes del norte del país igual que los del sur del Perú y norponiente de la Argentina hacían con la algarroba, fruto del algarrobo, pulverizándola, un pan que llamaban *patay* y además fabricaban chicha.

No conocemos el uso que se hacía de la resina.

Alholva*simiente*

Es la leguminosa *Trigonella foenum graecum* L., el *fenogreco* cuyas semillas son officinales y se usaban hasta fines del siglo recién pasado en cataplasmas para reblandecer tumores. La planta ha gozado de bastante celebridad porque en oriente, donde la belleza de la línea femenina difiere de la que nosotros apetecemos, especialmente en Egipto, las mujeres tratan de engordar y preparan un manjar muy estimado de semillas de fenogreco con leche.

Por lo demás, los árabes han empleado las semillas como afrodisíaco. Entre nosotros no pasó más allá de prepararse con ellas una harina resolutiva.

Alhucema*flores de
aceite de*

Es el *espliego común* u *oficinal*, *Lavandula vera*, D. C., labiada, también llamada *lavándula*.

Fué empleada como estimulante aromático, antiespasmódica y tónica. Se preparaba una tintura que se administraba de preferencia en la tartamudez.

Aljofar

Antiguamente las perlas se usaban en medicina y se distinguían dos tipos: *perlas de sarta* o *aljofar* (*margaritae textiles*) y *perlas mayores* (*fragmenta perlarum*). Véase margarita.

Almáciga*aceite de
polvos de*

Gomorresina obtenida de la terebintácea *Pistacia lentiscus* L., conocida también con el nombre de *lentisco* o *mastic*. Procede casi exclusivamente de la isla de Chíos. La almáciga en lágrimas se emplea para reforzar las encías

y dar buen olor al aliento como masticatorio de donde deriva su nombre mastic.

Se empleaba el polvo en píldoras contra la enuresis nocturna; su disolución alcohólica como hemostático y su aceite se consideraba estomáquico.

Los árabes la usaban en el escorbuto.

Almártaga

*almártaga fina
preparado de
polvos de*

El óxido de plomo semi vitrificado o litargirio recibía antiguamente también el nombre de almártaga y se utilizaba en farmacia para preparar los emplastos propiamente dichos o estearatos.

Almendras amargas

aceite por expresión de

Las almendras amargas son las drupas de la rosácea *Amygdalus communis L.*, var. amargas. En el siglo XVIII su aceite tenía extensa aplicación: al interior en dolores uterinos, cólicos, tos seca, estitiquiez, ardor a la uretra; al exterior en fisuras de la mama y para reblandecer el cerumen.

Las almendras amargas se consideraban como febrífugas y tenífugas; su emulsión era usada desde muy antiguo contra las pecas, efélides, contra el prurito producido por el herpes y la viruela. Los médicos árabes aconsejaban frotar la cara con almendras amargas y dulces, machacadas juntas, para hacer desaparecer las pecas.

Pero el aceite de almendras amargas tenía más latas aplicaciones: se usaba en las durezas, inflamaciones y estrangulamientos del cuello del útero; para aliviar a los calculosos renales y a los que tenían disuria; se le reputaba por eficaz en las cefaleas, sordera y ruido de oídos; para los empeines y suavizar la piel.

Almendras dulces

*almendra dulce
aceite por expresión*

Las mejores almendras dulces provenían de Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona e islas Baleares, siguiéndoles en calidad las de Italia y Francia. Antiguamente se usaban en farmacia las de Chipre y Naxos. Su aceite es obtenido por presión entre planchas calientes: se empleaba como buen laxante especialmente en los niños.

Las almendras dulces se utilizaban más que las amargas, de preferencia para hacer emulsiones y loocs. Entre éstos cabe recordar el looc blanco que se usaba al interior como demulcente y vehículo de otros medicamentos. Las almendras en emulsión y con otros simples se utilizaban en bronquitis, toses rebeldes, flegmasias del tubo digestivo y urinario.

Orfila preconizaba el linimento volátil de almendras dulces como resolutivo en las obstrucciones lácteas, en reumatismos lentos y ciáticas rebeldes.

Según la Farmacopea Matritense el aceite de almendras dulces se empleaba en dolores pleuríticos, nefríticos y cólicos; tos y otras afecciones del pecho; para facilitar el parto y disminuir los dolores del post-partum.

Aloes

palo de
tintura de
píldoras de áloes rosata
polvos de leño de

Bajo la denominación de *palo o leño de áloes* se comprende diversos leños aromáticos muy apreciados en la antigüedad. El áloes del Antiguo Testamento, tan célebre como perfume, es el leño proveniente de la euforbiácea *Excoecaria Agallocha*, L., y de la tunelácea de la Indochina *Aquillaria Agallocha* Roxb. Solamente en la Edad Media empezó a considerársele medicinal en Europa, pero luego se abandonó su uso quedando restringido su comercio a la perfumería.

No obstante, aún en Asia Oriental se le emplea todavía en medicina.

Alquitira

alquitira
polvos de

Llamada también *goma alquitira* o *tragacanto* es producida por todas las especies del género *Astragalus*, leguminosa, subfamilia de las papilionáceas; se daba preferencia a la obtenida del *Astragalus Clusii* B. et R.

La goma se recibía envasada en cajas desde Esmirna y Alepo y se la utilizaba como suavizante para la tos y ronquera y para mantener en suspensión o emulsionar medicamentos insolubles en agua y además en forma de mucílago como excipiente de píldoras. Se suponía que en la tisis y en las llamadas fiebres hécticas era de extraordinaria utilidad.

Altea

simiente
lamedor de

Altea o *malvavisco*, *Althaea officinalis*, L., malvácea. Se empleaban su raíz, hojas y flores, por su gran contenido en mucílago, en combatir inflamaciones y en especial las bronquitis. Su polvo entraba en la composición del *polvo de los viajeros*, considerado diurético. Aún la altea forma parte de las pociones pectorales. Sus hojas junto con las de malva, violeta, mercurial (*Mercurialis annua* L.) y parietaria constituían las *cinco hojas emolientes* de las antiguas farmacopeas.

Alumbre

alumbre de Castilla
alumbre crudo sin purificar
alumbre quemado
alumbre de pluma

El alumbre, sulfato aluminico potásico, tenía los más variados usos en medicina; desde luego, y el más importante, como astringente en diarreas, hemorragias, flujos atónicos, derrames internos y externos. El polvo de alumbre se empleaba en insuflaciones en el fondo de la boca en caso de anginas membranosas; en solución para lociones, linimentos, colirios, etc. La cataplasma

aluminosa se consideraba excitante para sabañones ulcerados y úlceras por decúbito. Al interior su uso era muy limitado, circunscrito a las intoxicaciones por compuestos de plomo.

Con sangre de Drago y nuez moscada, el polvo de alumbre era estimado para "cortar las calenturas que vienen con frío".

Se llamaba alumbre de pluma al proveniente de la provincia de Yaracuy (Venezuela), cristalizado en forma de fibras blancas y sedosas parecidas a la barba de una pluma. Contiene además magnesia y hierro. Según Greve (29) antiguamente en el norte de Chile los indígenas lo llamaban *millo*.

Orfila utilizaba el alumbre como astringente, de preferencia en las metrorragias, "en los corrimientos atónicos mucosos y serosos", en gargarismos tónicos "para fortalecer las encías y cortar las anginas catarrales y atónicas" y en colirios.

El alumbre entraba en las llamadas *píldoras teñidas antihemorrágicas de Helvecio* que también contenían sangre de Drago.

El alumbre quemado o calcinado se obtenía deshidratándolo por el calor; es un alumbre anhidro. Es cáustico y como dice muy bien el P. Sánchez Labrador "sirve de medicamento escarótico para consumir la carne podrida de las llagas". El pueblo lo usaba y lo emplea todavía en las callosidades.

Amalgama jovial

Amalgama de estaño con mercurio que servía para preparar agua diurética y antihistérica.

Amapola de España

flores

La amapola formaba parte de las *especies béquicas* junto con las flores de malva, tusílagos y pie de gato.

Amapolas

*simiente de
aceite de simiente de
lamedor de*

Nos hemos referido a las amapolas al hablar de las adormideras. Agregaremos que los españoles habían aprendido de los árabes a combatir el insomnio suministrando semillas de amapolas machacadas con miel.

El lamedor de amapolas se preparaba con cabezas de amapolas blancas bien secas y se administraba en casos de tos, dolores, hemorragias y para dar mayor consistencia a los humores tenues y disminuir también la acrimonia de los humores acres.

Amujorr

Ignoramos qué es y su empleo.

(29) Loc. cit.

Angélica*raíz de*

Angelica archangelica, L., o A. officinal, es una umbelífera. Toda la planta y en especial la raíz y la semilla tienen olor y sabor agradables. La raíz se empleaba como estomacal para favorecer la secreción de las mucosas, en las flatulencias y dispepsias; además se la consideraba excitante, sudorífica y béquica. Formaba parte de vinagres aromáticos, del agua *foetida antihysterica* y de la triaca magna.

La raíz de angélica, que se administra en infusión, era uno de los medicamentos más importantes de la farmacia china.

Anís

*agua esencial de
simiente de
aceite de
polvos de*

Es el fruto de la umbelífera *Pimpinella anisum*, L., originaria de Egipto y Grecia, que también se cultiva en Chile. El llamado anís estrellado es el fruto de la magnoliácea *Illicium verum* Hook, igualmente conocido con el nombre de badiano.

En farmacia se empleaba como carminativo en indigestiones, cólicos flatulentos no graves; como estomacal, en forma de polvos, infuso y decocto. Los árabes utilizaban el cocimiento en la ciática y combatían el cólico ventoso y la inapetencia, tomando antes de la comida miel con anís.

El aceite de anís tenía prácticamente las mismas aplicaciones: disipar los vientos contenidos en el bajo vientre y disminuir los cólicos consecutivos; fortificar el estómago, hacer avanzar la digestión de los alimentos y ayudar a la buena distribución de los jugos digestivos en todo el cuerpo. También se le usaba en unguentos sobre el estómago en los cólicos ventosos.

Las semillas de anís junto con las de hinojo, comino y alcaravea formaban las *cuatro semillas cálidas mayores* de las antiguas farmacopeas.

Antihéctico de Poterio

La Farmacopea Matritense indica que está compuesto de régulo de antimonio marcial, estaño anglicano y nitro purísimo. En la antigüedad se le consideró extraordinariamente eficaz para detener los flujos de sangre y esperma y los sudores colicativos. Tenía gran empleo en las afecciones histéricas, tuberculosis pulmonar incipiente y fiebre héctica en las cuales era estimado como un medicamento específico.

Se usó también bajo el nombre de *bezoardicum joviale*.

Antimonio (cerusa de)

Se obtiene precipitando las aguas madres del antimonio diaforético por un ácido. Llamado también *cerusa de Angel Sala*, *ácido antimónico hidratado*, *cerusa* o *magisterio de antimonio*, fué uno de los medicamentos más utilizados en el siglo XVIII con las mismas indicaciones que el antimonio diaforético.

Antimonio diaforético

El antimonio diaforético es el antimonio de potasa oficial que ha recibido también los nombres de *antimonio diaforético lavado*, *usual* o *vulgar*. Sus propiedades son las comunes a todos los antimoniales.

Fué el antimonio uno de los metales que más preocupó a los alquimistas, pues su vivo color plateado, su intenso brillo metálico y la extraordinaria facilidad con que se alea con el oro y la plata les hizo pensar que no sería difícil su transmutación en estos metales. Por mucho que sus trabajos los condujeran al fracaso, fueron útiles al progreso de la química ya que en la consecución de sus propósitos lograron encontrar casi todos los compuestos del antimonio que gozaron de un sitio de privilegio en la medicina.

Es muy dudoso que los antiguos conocieran el antimonio metálico y lo probable es que utilizaran el sulfuro nativo que los griegos llamaron *stimi*, los romanos *stibium* y los alquimistas, que tantas investigaciones realizaron con él en la Edad Media, denominaron *antimonio crudo*.

Fué el célebre alquimista Basilio Valentín, monje benedictino alemán que probablemente vivió en el siglo XV, el primero en extraer el metal puro, partiendo del sulfuro de antimonio y le dió el nombre de *león oriental*, transformándolo en panacea médica. Dejó numerosas obras que se publicaron después de su muerte y entre sus más famosos escritos figura *Currus triumphalis antimonii*, editada en Leipzig en 1624, destinada a glorificar el uso del antimonio.

Cuenta la leyenda que Valentín observó que los cerdos engordaban en exceso cuando se agregaba a su alimento los residuos de las operaciones practicadas con el metal y pensó que igual efecto surtiría en el hombre. Por ello lo aplicó en los monjes de su monasterio que estaban extenuados por los continuos y prolongados ayunos: lo administró al interior, tal vez en dosis excesivas, pues un número considerable de religiosos falleció víctima de su acción tóxica y se concluyó que el antimonio era *anti* (contra) *moines* (los monjes) y de aquí derivaría su nombre.

Pero su uso se remonta a Hipócrates y es de suponer que emplearía el sulfuro nativo que como hemos dicho era el único compuesto conocido antes de los alquimistas. Entre griegos y romanos se utilizó como vulnerario.

Los alquimistas descubrieron los oxisulfuros que llamaron azafrán de los metales y el vidrio de antimonio que está formado de varias partes de óxido, una de sulfuro, un poco de sílice y óxido de hierro y que se presenta en placas vítreas semitransparentes de un hermoso color rojo jacinto.

Paracelso que tanto impulso dió a la quimioterapia, que con tanta audacia aplicó numerosos medicamentos de acción enérgica, fué uno de los primeros en administrar los preparados de antimonio con mayor extensión que hasta entonces.

Los antiguos avanzaron considerablemente en el conocimiento de las propiedades terapéuticas de los antimoniales; sabían que según sus dosis y grado de solubilidad eran sus efectos, que obraban "como vomitivos, purgantes y alterantes, o sea, modificando íntimamente los flúidos y tejidos orgánicos y, además, como tópicos irritantes".

A pequeñas dosis se les consideraba alterantes y en mayor cantidad contraestimulantes.

Pocos medicamentos han sido más elogiados a la vez que vituperados. En el siglo XVI su uso provocó grandes discusiones entre los médicos y la Facultad de Medicina de París a punto tal que ésta obtuvo del Parlamento, en 1566 que por medio de un decreto prohibiera su uso. Fué necesario que transcurriera un siglo y solamente el 16 de Abril de 1666 fué nuevamente autorizado su empleo.

Antimonio hungárico

antimonio hungárico
preparado de antimonio hungárico

La única referencia que hemos encontrado está en Quincy quien se limita a citarlo sin agregar detalle alguno.

Antimonio marcial

Es el óxido de fierro y de antimonio mezclados íntimamente.

Antimonio sublimado (cinabrio de)

El cinabrio de antimonio es el sulfuro de mercurio y antimonio que antiguamente fué considerado específico de la epilepsia, utilizado en casos de vértigos y como resolutivo de humores coagulados.

Apio

simiente de

Apium graveolens, L., umbelífera. Los antiguos consideraban que el apio era de buen agüero y en Grecia cuando el enfermo estaba desahuciado acudían a él: *apio epiget*, o sea, no queda otro recurso que el apio.

Junto con el espárrago, hinojo, perejil y brusco formaba las *cinco raíces aperitivas mayores* de las farmacopeas del siglo XVIII y sus frutos integraban las denominadas *cuatro semillas calientes menores* junto con las de ameos, amomo y dauco.

En la medicina de la época se empleaban la raíz, las hierbas y las semillas como excitantes y diurético. El zumo de sus hojas se tenía por excelente febrífugo tomándolo durante los accesos y el zumo de su tallo como tópico contra las oftalmías. En Argelia, los árabes creían hacer cesar la jaqueca con fumigaciones de apio dulce dirigidas a la cabeza.

También se empleó como fundente y antiescorbútico; se administró en el catarro pulmonar y asma húmedo por sus cualidades expectorantes y al exterior gozó de gran nombradía en el tratamiento de úlceras e infartos, especialmente los mamarios y abscesos fríos.

Arcano duplicado

La denominación *arcano* llegó a ser general en el siglo XVII para todo medicamento de resultados satisfactorios cuya preparación constituía un secreto para el médico que lo prescribía. Idéntico sentido tienen las expresiones *nostrum* (de nos, nosotros) o *meum* que corresponden al remedio secreto de hoy día o de fórmula de propiedad comercial, con la diferencia que los arcanos eran vendidos por los más ilustres médicos y profesores, tal como Stahl de Halle. Ya en 1738 decía el *Universal-Lexikon* de Zedler: "Ahora los arcanos son tan corrientes que todo charlatán se vanagloria de tener arcanos especiales".

El arcano duplicado es simplemente el sulfato de potasa que se usaba como aperitivo y purgante, especialmente disuelto en una tisana acidulada. Logró tener la más variada sinonimia y así fué llamado *sal de duobus*, *nitro fijo de Schroeder*, *panacea* o *sal dulce del duque de Holstein*, *sal policresta de Gla-ser*, *potasa vitriolada*, etc.

Se usaba como diurético, sudorífico y además para secar la leche de las nodrizas.

Aristolochia

Se conocían dos especies, la larga y la redonda: *Aristolochia longa*, L., y *A. rotunda*, L., llamadas también aristolochia macho y hembra respectivamente.

Se consideraba que actuaban como tónicas por poseer en su composición un ácido volátil, resina blanda y una substancia acre.

La raíz, que era la droga, se empleaba como emenagoga y sudorífica en el caso de la aristolochia larga y como sudorífica y vulneraria la de la aristolochia redonda.

Esta última formaba parte principal de los ponderados *polvos del Duque de Portland* que contenían además genciana, camedrios y centaura y se utilizaban en la gota. Cullen decía: "siempre que yo lo he visto usar durante el tiempo prescrito, los que han recurrido a él, en efecto se han libertado enteramente de la afección inflamatoria de las coyunturas; pero han experimentado muchos síntomas de gota atónica; y todos inmediatamente después de haber acabado este medicamento han sido acometidos de apoplejía, de asma o de hidropesía mortales".

Como se observa, el beneficio obtenido con los polvos del Duque de Portland no era excesivo.

Arrayán

bayas de

hierbas

aceite de

polvos de

lamedor de zumo de

El arrayán nos transporta de inmediato a la antigua Grecia donde el mirto estuvo consagrado a Venus, porque según la leyenda cierto día en que la diosa, al salir del baño, se encontraba en la playa secando su opulenta y larga cabellera, llegaron los sátiros con ánimo de perseguirla y ella pudo evitarlo ocultándose tras unos mirtos; en recompensa dió perfume al arrayán y ordenó que las doncellas se ciñeran coronas de mirto para entrar al baño. Los magistrados atenienses y los vencedores en los juegos ístmicos se coronaban también con ramas del arbusto.

El arrayán es la mirtácea *Myrtus communis* L., cuyas hojas, flores y frutos se usaron como tónico, estimulantes y tenífugas. El agua destilada de sus flores y hojas llamada *agua de ángel* era muy apreciada en otro tiempo.

Los antiguos empleaban además las ramas y los frutos para perfumar los vinos y con igual objeto echaban hojas de arrayán en los baños. Sus bayas, comestibles, entran en el aceite de arrayán compuesto y en el emplasto confortativo de Vigo.

Indudablemente debió usarse en la Botica de los Jesuítas la mirtácea *arrayán blanco* o *arrayán de Santiago*, *Myrceugenella chequen* (Mol.) Kausel, más conocida en el pueblo con el nombre de *chequén*.

Crece en las provincias centrales del país a orillas de los ríos y lugares pantanosos. Es muy aromático e impregna con su fragancia la atmósfera. Es un astringente poderoso y el pueblo lo usa en enemas contra la disentería y diarreas. La decocción de sus hojas se ha empleado en baños contra el reuma-

tismo; también se han utilizado en infusión como expectorantes, tónicas y diuréticas.

El jugo del tallo de chequén mezclado con agua lo usa la gente del pueblo en las conjuntivitis agudas.

El lamedor de arrayán se preparaba con bayas de arrayán, sándalo blanco y rojo, flores de granada, agracejo, rosas rojas, nísperos, jugo de membrillos, granadas y zumaque.

Arsénico blanco

Es el ácido arsenioso. En la antigüedad se conocían dos compuestos de arsénico y azufre: el *rejalgar* y el *oropimente*. El arsénico blanco, o anhídrido o ácido arsenioso fué preparado por primera vez, según parece por Geber en el siglo VIII. El arsénico propiamente tal lo conoció primeramente Alberto El Magno, el doctor dominico del siglo XIII, pero al estado puro lo obtuvieron Schröder en 1694 y Brandt químico sueco de la Universidad de Upsala, en 1733.

Abu-Mussah-al Sofi, más conocido con los nombres de Geber o Giafr, alquimista árabe de los siglos VIII y IX, que vivió en Sevilla, fué uno de los primeros en procurar la conversión de los metales en oro y en esta búsqueda hizo varios descubrimientos de la mayor trascendencia, entre los cuales cabe destacar el ácido arsenioso, sublimado corrosivo, agua fuerte, agua regia, nitrato de plata, etc. Gozó de excepcional renombre durante la Edad Media y Rogerio Bacon lo llamó maestro de maestros; Cardamo lo contó entre los doce sabios más prominentes del mundo.

El arsénico blanco de tan funesta celebridad, era considerado como el febrífugo por excelencia; de uso muy difundido en la gota, sífilis, reumatismos y contra la mordedura de animales venenosos. Al exterior se empleaba como escarótico, en úlceras cancerosas, lepra y psoriasis.

Arvejas

simiente

Con las semillas se preparaba un cocimiento para combatir ciertas enfermedades eruptivas de la piel.

Asa fétida

Gomorresina de diversas umbelíferas especialmente de la *Ferula assafoetida* Koempfer, que crece en Siria, Libia, Persia, etc.

El asa fétida era conocida desde remotos tiempos en Asia. García d'Horta fué el primero que en el siglo XVI señaló donde se encontraba y se hacía su comercio, pero fué Koempfer quien la describió con exactitud en 1712 en su libro *Amenitates exoticae*. Los griegos y los romanos la conocían con el nombre de *laser*, derivada de asa que en hebreo significa curar. Mientras a los europeos les repugnaba por el olor hasta el extremo de haberla llamado *stercus diaboli*, los orientales la consideraban como el más apetitoso de los condimentos.

Introducida en Europa, pronto pasó a formar parte del arsenal farmacológico. Boerhaave decía no conocer ningún antiespasmódico tan poderoso.

Fué usada en la histeria, hipocondría, afecciones convulsivas; como emenagoga, vermífuga, carminativa e incisiva. Hasta no hace muchos años las lavativas con asa fétida acompañadas de esencia de trementina eran empleadas en casos de timpanismo irreductible.

Atincar

Llamado también *sal de Persia*, es el bórax o borato de soda. Se usó antiguamente como "fundente en las obstrucciones de la matriz, en la supresión de las reglas, etc." (Orfila). Se empleó en gargarismos deterativos, principalmente en el *linetus ad aphtas* compuesto de una onza de jarabe de moras y una dracma de bórax.

La disolución de bórax se empleó en úlceras corrosivas, verrugas y condilomas. Además se le consideró astringente y resolutive y se utilizó en colirios.

Atutia

atutia en láminas
preparado de tierra atutia
ungüento de atutia

Evidentemente se trata de la *tucia*, óxido de zinc impuro mezclado con otras sales metálicas que se adhiere a conductos y chimeneas de los hornos donde se tratan minerales de zinc o se fabrica latón. Tuvo mucho empleo en la antigua medicina.

El ungüento de *tucia*, clasificado como ungüento mineral, contenía óxido de zinc impuro y manteca de cerdo.

Respecto del uso médico de la *tucia* véase más adelante el *nihil albo*.

Azafrán

tintura de

El azafrán, la iridácea *Crocus sativus* L., no obstante haber sido empleada desde la antigüedad como condimento, vino a introducirse su uso en medicina solamente durante la Edad Media, prescribiéndose como estimulante, antiespasmódico y en algunos casos como emenagogo. Quincy dice "es cierto que es uno de los más grandes cordiales de la materia médica y efectivamente diaforético lo que motiva que apenas se haga una prescripción contra cualquiera especie de fiebre en que no se le haga entrar".

Para los antiguos el azafrán ayudaba a brotar la erupción de la viruela y el sarampión y se sentían maravillados de su acción. Igualmente se le administraba en las más diversas afecciones pulmonares. "Algunos aún lo llaman el amo de los pulmones a causa de su gran eficacia para facilitar la expectoración y aliviar el pecho", agrega Quincy.

El azafrán formó parte de la *triacca magna*, de la masa pilular de *cinoglosa* y *láudano* de Sydenham.

Azafrán de Marte adstringente

Es el sesquióxido de fierro anhidro, preparado ferruginoso que durante varios siglos gozó de la preferencia de los médicos.

El fierro era tenido como tónico, astringente y aperitivo y sus preparados según Orfila "causan la plenitud de los vasos, aceleran el curso de los humores, hacen al parecer más flúida la bilis, más intenso el color de la piel, etc.", por cuyo motivo jamás se empleaban en las enfermedades agudas de los individuos pletóricos, en especial de los tuberculosos sujetos a hemoptisis.

Las indicaciones más útiles del fierro y sus derivados eran:

- 1º en las debilidades del estómago;
- 2º en los infartos escrofulosos o lácteos de las glándulas;
- 3º en ciertas hidropesías pasivas y en la mayor parte de las denominadas leuco flegmasías;
- 4º en las hemorragias pasivas y corrimientos atónicos de la vagina, uretra, intestinos, etc.; de tal modo que se suponía que las menstruaciones abundantes derivadas de relajación del útero, la debilidad de todos los órganos, las flores blancas y ciertas diarreas cedían fácilmente con su empleo;
- 5º en las clorosis que los autores designaban con el nombre de ictericia blanca "en que se disminuye singularmente la vitalidad de todas las partes";
- 6º en la anemia "o privación de sangre, enfermedad que tiene mucha relación con la precedente";
- 7º en la supresión de las reglas "que proviene de falta de resorte en la matriz, irritación, etc...";
- 8º en los vómitos abundantes, excepto cuando son producidos por afecciones orgánicas del píloro o del hígado;
- 9º en las afecciones verminosas.

Orfila graduaba la importancia de la acción de los ferruginosos en el siguiente orden: etíope marcial, azafranes de marte adstringente y aperitivo y soluciones de carbonato y sulfato de fierro.

Azafrán aperitivo

Es el azafrán de Marte aperitivo, sesquióxido de hierro hidratado, o sea, el orín o moho del hierro.

Tanto el precedente como éste recibieron de los antiguos alquimistas el nombre de azafrán por su color parecido al de dicha iridácea.

Como su nombre lo indica se empleaba como aperitivo, pero también como astringente.

Azafrán de Castilla

Es el azafrán de España que también fué llamado de Levante.

Azafrán metallorum

El azafrán de metales es el oxisulfuro de antimonio cuyo uso era el de los antimoniales en general, especialmente como emético, prescribiéndose con vino blanco que se conocía en las farmacias con el nombre de *vinum benedictum*.

Azahar

agua de

Llamada en las antiguas farmacopeas *agua naf*, de napha la denominación latina del naranjo.

La flor de naranjo, el azahar, rara vez se usó en substancia sino en forma de hidrolado, agua de azahar, y hasta hoy se conserva su prestigio casero como antiespasmódico y sedante.

Azarcón

Es el *minio* u óxido rojo de plomo, detergente que la medicina sólo utilizó en la preparación del ungüento o emplasto de plomo. No obstante nues-

tro pueblo lo empleó y aun hace uso de él, al interior, en el tratamiento del empacho.

Figura además en el inventario con el nombre de minio.

Azogue

Casi con certidumbre el mercurio no fué usado ni por los griegos ni los árabes y su introducción en la medicina en el siglo XV parece haber tenido su origen en España, hasta donde llegan nuestras búsquedas. El abad de Alcalá la Real, *Alfonso Chirino*, médico de don Juan III rey de Castilla y de León en su tratado *Menor daño de medicina* que dió a la prensa en Sevilla en 1506 preconizó su uso contra la sarna, pero años antes *Francisco López de Villalobos* lo había administrado en el tratamiento de la sífilis como lo deja referido en su *Tratado de la enfermedad de las bubas* que vió la luz en Salamanca en 1498. En esta misma época Villalobos publicó *El sumario de la medicina en romance trovado con un tratado sobre las pestíferas bubas por el licenciado Villalobos, estudiante en el estudio de Salamanca hecho a contemplación del muy magnífico e ilustre señor el marqués de Astorga*, en una de cuyas estrofas habla de las fricciones mercuriales:

Mas otros curaban esta pasión
que siempre había sido de albardas maestros
haciendo de *azogue* y de unto una unción
que daba al dolor una gran mitigación
y aquesto era hecho por modos siniestros
que como el *azogue* es mortificativo
y el unto ablandaba aquel cuero encogido
haciase el *azogue* más penetrativo
quitaba el dolor destruyendo el sentido.
y al miembro mataba el estupefactivo

y en otra titulada *Ungüento para las bubas* indica su preparación:

De elimia de plata no de otros metales
y de litargirio cerusa y calcanto
de *azogue*, aloes todo partes iguales
y el unto de puerco mezclad a estos tales
y aceite de oleandro y vinagre otro tanto
será todo aquesto en mortero majado
y con el aceite un poquito mecello
después del vinagre será un poco echado
después del aceite y así sea tratado
hasta que se haga un unguénto con ello.

Los historiadores han supuesto que fué el célebre médico italiano, *Jerónimo Fracastoro* el introductor del mercurio en el tratamiento de la sífilis. Incuestionablemente ha sido el desconocimiento de la literatura médica española la que ha conducido a esta afirmación. Acabamos de ver que López de Villalobos ya en 1498 lo había utilizado o visto emplear en la lúes, mientras que Fracastoro, médico veronés nacido en 1478 recomendó su uso en su magnífico y bello poema *Syphillis sive morbus gallicus* publicado en 1530, en su ciudad natal, en hermosos versos de claro y acentuado corte virgiliano.

Durante más de un siglo fué la única droga utilizada contra la sífilis, en forma de unguentos que hasta hoy día gozan del favor popular: unguénto del soldado, unguénto napolitano, etc.

Las unturas de azogue se hicieron famosas en Chile en los primeros años de la vida del Hospital San Juan de Dios.

El bachiller Gonzalo Bazán fué su primer cirujano. Había llegado a Chile en 1549, acompañando a Valdivia y se radicó en el sur como encomen-

dero. En 1553, como hemos visto en otro capítulo, volvió a Santiago y se le menciona por primera vez en el acta de la sesión celebrada por el Cabildo el 11 de Enero de 1557, en la cual el Procurador de la Ciudad Alonso de Córdoba expresó "que me parece cosa conveniente mirar y requerir el hospital; que Bazán lo cura y unta muchos indios de ellos, los cuales como no se guardan se mueren todos" y solicitó que se visitaran el Hospital y la Botica que el bachiller poseía en la ciudad y se le obligara a elegir entre su oficio de médico y el de boticario.

Ante el requerimiento de don Alonso de Córdoba el Cabildo acordó que "el dicho Bazán no unte en el hospital ningún indio ni india sin que primero tome parecer e vea de otro médico que lo entienda e sepa curar para que lo vea si lo ha de menester o no..."

Indudablemente eran unciones de mercurio porque González Marmolejo en su Historia de Chile escrita en 1575 refiere que el Gobernador don Francisco de Villagra, sintiéndose con insufribles dolores articulares en los pies, probablemente gotosos, "encomendose a un médico que tenía plática en dar *unciones con azogue* preparado con muchas otras cosas, se puso en sus manos. El médico, llamado bachiller Bazán, le tomó a su cargo, aderezándole un aposento que estuviese abrigado por ser en mitad del invierno, lo comenzó a curar, estando siempre este médico con él. Como las unciones le provocasen sed, estando el médico un día ausente, pidió a un criado suyo le diese una redoma de agua, no se la queriendo dar, porque la orden que tenía era así, no dándose la su criado se la dió un pariente suyo, casado con una hermana de su mujer, llamado Mazo de Alderete, de la cual agua bebió todo lo que quiso. Acabado de beber se sintió mortal y mandó llamar al médico que le curaba: luego que vino, tomándole el pulso le dijo ordenase su ánima, porque el agua que había bebido le quitaba la vida: hizolo así, que se confesó y rescibió los sacramentos de la iglesia..." (30). Villagra falleció a raíz de estos sucesos, el 15 de Julio de 1563.

El fraile carmelita *Antonio Vásquez de Espinosa*, escribió en 1628 una obra del mayor interés: *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* que durante cerca de dos siglos pasó ignorada en la Biblioteca Vaticana, en la sección Barberiniana, hasta que fué encontrada y publicada en 1948 por el eminente hispanista norteamericano Charles Upson Clark.

Refiriéndose al azogue, dice Vásquez de Espinosa: "Este metal no es duro y formado como los demás sino líquido, y con serlo es más pesado que los demás salvo el oro, pues los demás aunque sea un pedazo de hierro, o acero nadan en él, como lo he visto, sin hundirse como si fuera una paja sobre el agua, y sólo el oro se hunde en él: la mayor calidad, y la más propia, que tiene, es buscar el oro donde lo siente, y sacarlo de entre otros metales, asirse y unirse con él, que sólo el fuego, y su rigor es poderoso para deshacer la unión y amistad y que se aparte del transformado en exhalación y humo, como en sentimiento de que por fuerza se aparte el fuego de su querido amigo el oro que tanto apetece, y así los que asolan con el azogue, y conocen sus calidades para escaparse y preservarse de los mortales efectos que causa, y librarse de azogarse, tienen por antídoto el oro y le eligen por padrino para que no les pueda causar daño, y así cuando han de andar con azogue y fuego, suelen tomar un peso, digo un castellano de oro en polvo y lo tragan, y como se queda en el estómago, cualquiera azogue que en humo le entre a una persona por la boca, naríces, oídos y ojos, en sintiendo oro cerca lo desampara todo, y se acoge y se abraza con su amigo el oro con que queda la tal persona libre del daño

(30) GONGORA MARMOLEJO, ALONSO: *Historia de Chile*, Santiago 1862, página 117.

que le podía causar, y después por la vía ordinaria lo echa junto con el oro hasta que el fuego vuelve a deshacer la unión".

Más tarde tuvo el mercurio otras indicaciones. Ya en el siglo XVIII era prescrito por su acción mecánica "en el estreñimiento rebelde del vientre y en el vólvulo a que no acompaña inflamación: en estos casos fuerza los obstáculos y desenvuelve con su peso los intestinos". (Orfila).

Además, el agua en que se hervía el azogue se utilizó durante largos años como vermífugo.

Azúcar cande

Primitivamente la caña de azúcar fué tan sólo una planta alimenticia tal como se la utiliza todavía en algunas de las islas Filipinas, en otras del Océano Pacífico y en diversos lugares de Asia.

La caña de azúcar procede de la India y de la China y fué aquí donde primero se extrajo el azúcar. La etimología de la palabra parece confirmar este origen, pues según los lingüistas sa-kar en tibetano significa azúcar y de ella derivarían charkara en sanscrito, sakcharon en griego, saccharum en latín, cheker en persa, sukker en árabe y las europeas zucker, sugar, sucre y zuchero.

Desde la India el cultivo de la caña se propagó rápidamente a la Arabia, Siria y Egipto y otros países de Africa, pero su conocimiento en Europa coincide con las conquistas de Alejandro El Grande. Dioscórides, Plinio y Galeno la describieron con el nombre de sal índica; Teofrasto, Lucano, Séneca y Varrón hablaron de la miel dulce y del azúcar producida por la caña índica. Pero ni su cultivo ni su uso encontraron acogida, no obstante que los árabes del siglo IX refinaban ya el azúcar proveniente de la caña cultivada en la antigua provincia persa de Susiana y que en 996 llegó por primera vez azúcar en panes a Venecia, procedente de Alejandría, donde se había copiado a los chinos sus métodos para darles la forma de cubos.

Pero fueron las Cruzadas las que difundieron en Europa el uso del azúcar que los árabes empleaban como medicamento. Los compañeros de Godofredo de Bouillon en la cruzada de 1099 la gustaron en Siria, especialmente en el sector de Trípoli, pero no creyeron que la caña de azúcar pudiera aclimatarse en Europa por creerla propia de los países cálidos.

Más tarde los peregrinos la trajeron a Europa y al fin de las cruzadas se la cultivaba en Sicilia y en 1230, su rey Federico II, adoptó una serie de medidas para impulsar su desarrollo. Antes que en Sicilia, los árabes la introdujeron en Andalucía, en el reino de Granada, pero fué su cultivo simplemente el de una planta exótica que excitaba la curiosidad. Posteriormente, los españoles que en los siglos XIII al XV estuvieron tan vinculados a Sicilia, aprendieron su cultivo con miras a su aprovechamiento industrial, lo desarrollaron intensamente en el sur de España a punto tal que en el término de Motril, a comienzos del siglo XV, se contaban catorce fábricas con un rendimiento superior a tres millones de arrobas de azúcar. En el siglo XVI la llevaron a América.

En toda la Edad Media el azúcar fué considerado como un medicamento que se vendía por onzas en las farmacias, pero las condiciones climáticas tan favorables que encontró para su desarrollo la caña de azúcar en América permitieron difundir su uso como alimento en Europa y desde entonces fué incorporándose a los hábitos alimenticios de los europeos.

Fué Cristóbal Colón quien llevó la caña de azúcar de las islas Canarias a Santo Domingo donde prosperó en forma magnífica y se propagó al resto de las Antillas. Hernán Cortés la introdujo en Méjico y ya en 1553 se exportaba azúcar a España. En 1551 llegó la caña a Brasil y de aquí pasó a las colonias francesas e inglesas.

Las investigaciones modernas han revelado que los mejicanos conocían también el azúcar y que probablemente lo obtenían a partir del maíz.

En 1747 el célebre químico Marggraf descubrió que las betarragas contenían una considerable proporción de azúcar y con ello abrió a la industria alimenticia horizontes insospechados, pero solamente en 1796 se estableció la primera fábrica en Cunern, Silesia, para la extracción de la azúcar de remolacha.

El azúcar cande es el azúcar reducida a cristales transparentes por diversos procedimientos, y que aún es solicitada en las farmacias, por nuestro pueblo, para utilizarla en las más variadas afecciones oculares.

El uso médico del azúcar quedó rápidamente circunscrito a los preparados farmacéuticos que necesitaban ser endulzados, preferentemente a la confección de electuarios, jarabes y lamedores.

Azúcar de alumbre

El sacarolado de alumbre gozó de extraordinario prestigio en las odontalgias y fiebres hécticas. Los llamados *polvos aluminosos de Perrín*, mezcla de sulfato aluminico potásico con azúcar, durante largos años constituyeron el método de elección en el tratamiento de las amigdalitis agudas, insuflándolos dentro de la garganta.

Azucenas

agua de
aceite de

Con las flores y sobre todo con los bulbos (cebollas de azucenas) cocidos del *Lilium candidum* L., liliácea, se preparaban cataplasmas que se usaban como emolientes y madurativas. Las flores servían para confeccionar un aceite que se utilizaba en las enfermedades del oído.

El agua de azucenas prácticamente carecía de uso.

Azufre

azufre
espíritu de azufre
polvos de flor de
bálsamo de azufre: anisado, simple y terebentinado.

“Difúndese muy pronto por el cuerpo y con sus partículas balsámicas embota y envuelve las sales ácidas y acres de que abundan los flúidos en dichos males cutáneos (sarna, herpes, etc.) y como está dotado de cualidad suave y aceitosa prontamente cura las pequeñas úlceras así de la piel, como de los pulmones. Tomado crudo por la boca en pequeñas cantidades, pero con frecuencia, limpia maravillosamente las primeras vías del cuerpo y con el tiempo purga copiosamente; de este modo cura ciertos males cutáneos y aun otros causados de las lombrices y de los humos mercuriales”.

De este modo resumía Sánchez Labrador el uso que se hacía del azufre en el siglo XVII, y que continuó en el XVIII. Desde entonces se le tenía como medicamento de elección en la curación de la sarna y al interior como laxante, diaforético y expectorante. Su empleo en los catarros bronquiales, asma y lesiones pulmonares fué tan difundido que durante muchos años fué denominado el *azufre bálsamo pulmonar*.

Fué considerado como el mejor de los *depurativos*, es decir, se le suponía poseer en el más alto grado "la propiedad de evacuar de la masa de los humores los principios que alteraban su pureza".

Cullen, en su obra que hemos citado anteriormente dice que vió "a un hombre, cuyo flujo hemorroidal se moderó singularmente con el uso del azufre".

El *espíritu de azufre* es el sulfuro de carbono que no debe confundirse con el espíritu de azufre dulce, o sea, con el ácido sulfúrico alcoholizado. Aquel era utilizado contra el reumatismo, especialmente en sus formas crónicas, en los tumores articulares y en la sarna; al interior se le tenía por emenagogo e incisivo o atenuante, esto es, capaz de "atenuar y dividir los humores". También se utilizó en la sífilis.

La *flor de azufre*, el azufre sublimado, lavado, depurado y purificado se empleó como laxante, expectorante y diaforético, generalmente asociado al cremor tártaro, miel, carbón, etc. En ungüentos se aplicaba en la sarna y se le tuvo como específico para disminuir la salivación en los tratamientos mercuriales intensos y "alivia también a quienes son atormentados por las hemorroides".

El *bálsamo de azufre anisado*, compuesto de flor de azufre y anís destilado se empleaba antiguamente al interior en afecciones pulmonares crónicas y al exterior en úlceras fistulosas.

El *bálsamo de azufre simple*, también preparado con azufre sublimado y aceite de nueces tenía exactamente las mismas indicaciones que el anterior, de igual modo que el *bálsamo de azufre terebentinado*, que en vez de aceite de nueces contenía trementina.

Azufre dorado de antimonio

Es el sulfuro antimónico sulfurado o pentasulfuro de antimonio: excitante, alterante, o sea, capaz de "cambiar el estado general de la economía"; diaforético, diurético, emético y laxante. Tales eran las propiedades que se le suponían.

En realidad todos los medicamentos deberían entrar en la categoría de alterantes y así lo hacían los antiguos, excluyendo de este grupo a los diuréticos, purgantes y analépticos. Posteriormente se denominó alterantes aquellos agentes terapéuticos cuyos efectos no determinan evacuación de ninguna especie. Trousseau decía que gozaban de la propiedad de conferir a los elementos orgánicos algo que sobrevivía a la primera impresión del medicamento ya por introducir un elemento constitutivo y una aptitud funcional más completa, ya por desnaturalizar la sangre y los humores, haciéndolos menos aptos para proporcionar materiales a las flegmasías, ya impidiendo la formación de productos accidentales y epigenéticos.

Los vitalistas creían en los alterantes como medios de restablecer la vitalidad alterada o pervertida. Entre los alterantes se admitían además el plomo, el mercurio, la plata, el arsénico, el yodo y el bromo.

Más tarde, la terapéutica eliminó el grupo de los alterantes.

El azufre dorado de antimonio se utilizó especialmente contra la gota e igual que el quermes mineral se empleó en todas las afecciones pulmonares, asma, "catarro crónico sofocativo", artritis, afecciones escrofulosas y tumores glandulares.

Bálsamo anodino

Usado hasta el día de hoy, es la tintura de opio jabonosa alcanforada que como se sabe contiene tinturas de opio y de jabón, alcanfor y esencias de romero, tomillo y alhucema.

Se empleaba en fricciones para calmar los dolores, especialmente en la gota y el reumatismo.

Bálsamo Aparicio

Fué considerado como uno de los mejores vulnerarios y más eficaces cicatrizantes. Estaba compuesto de aceite de olivas, sumidades de romero, hipericón, ruda, ajenjo, manzanilla, verbasco, centáurea menor y sanguinaria, de hojas de almáciga o lentisco, de lombrices, trementina, goma de enebro, polvos de mirra, incienso y de mastic, de sangre de Drago y áloes hepático.

Bálsamo católico

Este bálsamo que gozó del mayor prestigio en el siglo XVIII y que aún es muy utilizado por el pueblo, ha recibido numerosos nombres: *bálsamo del caballero de San Víctor*, *bálsamo del Comendador* o *del Comendador de Permes*, *bálsamo pérsico*, de *Inocencio XI*.

Es una tintura balsámica compuesta de raíz de angélica, sumidades de hipericón, alcohol, mirra, incienso, bálsamo de tolú, benjuí y acíbar.

Se usaba en toda suerte de heridas y úlceras, en mordeduras de animales venenosos, en dolores articulares, de dientes y oídos; en la curación de los hemorroides. Al interior como cordial; en afecciones gástricas y en cólicos sobre todo flatulentos.

Bálsamo de Arceo

Francisco Arceo (1494-1575) fué uno de los más famosos cirujanos españoles del siglo XVI. Nacido en Sevilla, ejerció su profesión en Frenegal por lo cual se le llamó médico fregenense. En 1574 publicó en Amberes *De recta vulnerum curandorum ratione* que logró ser traducida a diversos idiomas. Fué enemigo acérrimo de suturar o taponar las heridas, que siempre trató con el bálsamo que inventó y que lleva su nombre. Sus contemporáneos, por su indiscutible destreza quirúrgica lo llamaron el Ambrosio Paré de España.

El bálsamo de Arceo contiene sebo de carnero, trementina, goma elemí y manteca de cerdo. Al decir de la Farmacopea matritense era "el más noble vulnerario" y mundificante de úlceras.

Bálsamo de cachorros

Su preparación estaba perfectamente reglada: se tomaban tres perros recién nacidos y se cocían en aceite común; a continuación se agregaban lombrices, aceite de sumidades de orégano, tomillo silvestre, poleo, hipericón, mejorana y trementina. Al cabo de quince días se colaba.

Se le consideraba excelente nervino; se usaba en la gota, en casos de parálisis y, en general en todas las afecciones del sistema nervioso, "tonifica las partes débiles" y era bastante utilizado en caso de humores fríos.

Bálsamo de Copaiba

Este bálsamo fluye espontáneamente o por incisiones de varias especies del género *Copaifera*, de la familia de las leguminosas, y en especial de la *C. officinalis* (H. B. K.), *C. guyanensis* Derf. y *C. Langsdorffi* Derf. que crecen en la América desde Méjico al Brasil. Hoy día el bálsamo de copaiba proviene no sólo de la América, sino también de la India y de Africa.

Fueron los naturalistas Jorge Margraf, alemán, y Guillermo Pison, holandés, los primeros que en 1648 a su regreso de la expedición al Brasil dieron a conocer la copaiba en Europa en su obra *Historia naturalis Brasiliae* y durante siglos fué el medicamento más empleado para combatir la gonorrea y sus complicaciones, las cistitis y leucorreas en general.

Al mismo tiempo se le usó como febrífugo y tenífugo.

Creemos del mayor interés transcribir textualmente lo que el jesuita Sánchez Labrador decía en 1768 sobre sus propiedades:

I.—Es maravilloso para cerrar prontamente toda suerte de heridas (menos las hechas por Boca de fuego). Sirve contra los pujos de sangre; extravasamiento de sangre, causado por rotura de alguna vena o vaso en el Pecho. Para las excoriaciones o escaldaduras del siesso. Para las Gonorreas, y otros males en que es menester el fluxo de la Sangre.

II.—Para la Dysenteria o cursos de sangre. *Advertencia:* assi para la dysenteria como para la rotura de vena ha de tomar el enfermo 12 a 15 gotas en una Hiema de huebo. Puédese repetir el remedio dos veces al día. En la Dysenteria puédese dar al enfermo media onza en una Ayuda anodina, la que ha de procurar retener por largo tiempo y assi dar lugar a la feliz operación. Se empapa con dicho Bálsamo caliente un poco de Algodón, y se aplica sobre la parte afligida, poniendo encima un pañito doblado, quatro o seis veces.

Para heridas grandes se aplica el Bálsamo bastante caliente quanto lo pueda sufrir el herido; pero es necesario antes esprimir los labios de la herida, para sacar de ella toda la sangre; luego hechar dentro de la herida algunas gotas calientes del Bálsamo, untar los dichos labios, unirlos y aplicar encima hilas empapadas con el Bálsamo. Cúbrase después con un lienzo doblado algunas veces, y si es menester se ata con una venda, sin aflijirse si hecha o no sangre; porque si el paciente no está viciado con alguna otra enfermedad la misma sangre es un bálsamo. Hase de dexar así atado por 24 horas, y pasadas estas se quitan la venda y el lienzo doblado con grande tiempo; y si las hilas estuvieran todavía pegadas, es señal que la herida no está aun cerrada y unida; en tal caso, se dexan estar las hilas hechando sobre ellas algunas gotas calientes del Bálsamo para humedecerlas. Esto se ha de repetir de 24 en 24 horas hasta que las hilas de por sí se despeguen, y caigan, lo que suele suceder presto si el herido por lo demás es sano.

III.—Para toda suerte de Calenturas es el más perfecto remedio, más prompto y menos peligroso. Danse 5 o 6 gotas en una media escudilla de caldo, tomándolas o bebiéndolas, al principio del acceso; y si la calentura es continua, dos horas antes de comer. Se puede repetir este remedio dos veces en 24 horas, y rara vez se resiste la calentura a la tercera o quarta vez que se toma, como son testimonios autorizados la Bretaña y las ciudades de Rennes, y Nantes, que en una Epidemia de Fiebre el año 1719, todos los que se sirvieron de este remedio, sanaron prompta, y perfectamente que parecía cosa maravillosa.

IV.—La Bondad de este remedio es admirable; porque no causa violencia alguna en su operación, no excita ni sudores copiosos, ni evacuaciones de orina extraordinarias; sí una suave transpiración es su efecto. El P. Zabat advierte, que en este Bálsamo no mezclen alguna otra cosa por proprio dictamen, para que no se deteriore la eficacia de su efecto.

Effectivamente además de lo dicho, y de lo que se irá diciendo, varias experiencias repetidas muchas veces, y siempre con feliz sucesso, en enfermos ya casi moribundos, han hecho conocer, que tomándole interiormente fortifica el corazón, el estómago, el Pecho, la cabeza, el cerebro; purifica la sangre; expele por arriba, o por abaxo, o por transpiración todos los

malos humores; excita el apetito, aumenta el calor natural en las Personas de edad, y provoca algún sudor. Púedese tomar en todas las enfermedades internas. Es de tal manera amigo del hombre que nunca hace daño, el es sutil penetra por todas partes, y lleva a perfecta curación las enfermedades más desesperadas.

V.—Quando se aplica exteriormente fortifica los Nervios, resuelve los humores fríos, sana las heridas, las Quemaduras, las mordeduras de animales venenosos; los Reumatismos; detiene la cangrena; sana ciertas manchas malignas, que vienen a la cara que en América llaman Carates y Pecas. Las úlceras más inveteradas; limpia los granos, y los otros vicios de la cutis; disipa el ayre corrupto.

Advertencia: Quanto el Bálsamo es más añejo, es mucho mejor, y obra más prontamente.

VI.—Para temblores, debilidad de miembros, y entumecimientos es necesario calentar la parte aflijida con paños calientes, y la palma de la mano quanto pueda aguantar el enfermo, para abrir los poros; luego se aplica el Bálsamo caliente extendiéndole en la parte dolorida con una pluma, y encima se ponen hilas o un papel de estraza empapado en Bálsamo, sobre este se pone un pedazo de vexica de Puerco más grande que el papel con un paño doblado, y se ata con una venda. Todo así puesto se dexa estar por 24 horas sin tocarlo, passado dicho tiempo, se quita para poner nuevo Bálsamo, sirviéndose de los mismos paños. Si la parte aflijida padece tanto dolor, que no se puede calentar, ni refregar entonces se aplicará el Bálsamo lo más caliente que se pueda sufrir, y tener el enfermo lo más abrigado, que sea posible. Para consolidar las Dislocaduras o Fracturas, aviéndolas antepuesto en su lugar, se servirán del mismo methodo de arriba sin calentar ni refregar la parte aflijida; pero se ha de calentar el Bálsamo quanto se pueda sufrir, porque más fácilmente penetre.

VII.—En el dolor de Hijada es remedio eficaz, refregando con el Bálsamo tibio la parte dolorida, y abrigar bien al enfermo.

En el temblor de Nervios, se pueden tomar internamente 8 o 10 gotas en caldo.

Para llagas, cortaduras, heridas de hierro, o fuego, es menester primero lavarlas con vino tibio; después se ponen telas empapadas en Bálsamo caliente, con un paño doblado encima, y liado con venda; no se han de tocar hasta passados dos o tres días, sino es que se siente dolor extraordinario.

Las úlceras se curan del mismo modo; pero si hubiera en ellas alguna carne muerta, es necesario cortarla hasta lo vivo; y si allí apareciere cangrena, y no se sintiera dolor, es necesario curar la llaga de seis en seis horas, pero por poco dolor que se sienta, hasta de 24 en 24 horas. *Advertencia:* Si en las heridas hay algunos huesos quebrados se han de sacar antes de poner el Bálsamo; porque es tan pronto su effecto, que los encerraría dentro con dolor.

VIII.—Sana las llagas sin inflamación, ni supuración, y sin que se forme costra alguna; es muy encarnativo; quando se lava la llaga con vino, debe estar caliente; se ha de limpiar bien la Llaga.

IX.—Los sarpullidos de cualquiera especie se deven primero refregar con el Bálsamo bien caliente, quanto se pueda aguantar; y se pone encima un pedazo de vexiga de Puerco empapado en agua, y enjugado con un paño; a las 24 horas se vuelve a poner Bálsamo como se ha dicho.

Los granos y manchas de la cara, se refriegan tarde y mañana con el Bálsamo y assi presto se desvanecen.

X.—Para los Reumatismos y Humores fríos, después de haver refregado la parte aflijida delante de un Braseró se pone el Bálsamo.

XI.—En los dolores del vientre, retortijones, colica, etc., no hay remedio más eficaz. Es necesario primero tomar una Ayuda y quando se haya buuelto tomar en caldo claro 8 o 10 gotas del Bálsamo, y en un momento se sentirá el alivio, y muchas veces se va del todo el dolor; y si no cesare enteramente se tomará el dicho Bálsamo segunda en media escudilla de caldo lo más caliente que se pueda, poniendo dobladas gotas; y precediendo otra Ayuda. Quando los dolores son muy violentos e intolerables, se puede tomar el Bálsamo sin haber recibido la Ayuda; y quando no hay caldo prompto se puede tomar en vino caliente. No provoca el vómito; y es un poderoso cordial.

Advertencia: sucede algunas veces que en las enfermedades graves hace expeler por recesso, esto es, por abaxo los humores, o por sudores copiosos; lo que ha sanado a algunos enfermos sin esperanza de vida. Para los niños basta la mitad de la Dosis arriba dicha.

XII.—Para mordedura de Animales venenosos, o de Perro rabioso, además del Bálsamo que se pone sobre la herida, es menester tomar dos veces cada día 7 u 8 gotas en caldo, o vino tibio, y continuar hasta que la herida esté medio cerrada. Lo que se toma interiormente sirve de cordial, etc.

XIII.—Para Fiebres purpúreas o *Perechias*, la dosis de 8 a 12 gotas en caldo caliente, teniendo abrigado al enfermo, y darle en todos sus caldos 6 gotas el primer día, 8 al segundo, assi aumentando hasta 16. Fuera de la propiedad, que tiene este Bálsamo de expeler fuera del humor purpúreo fortifica al enfermo, y se abre a la corrupción.

XIV.—Contra las Viruelas, y calenturas sirve este Bálsamo, dando menor cantidad a los Niños; y para toda suerte de fiebres, se dan 8 o 10 gotas en caldo, en lo fuerte del Acceso y 10 a 12 gotas en el Acceso siguiente.

Contra Quartanas, y Pútricas, se toma con buen sucesso, dándole al principio del Acceso. Para *colera morbus* dice Etmulero, que se usa con acierto. Para curar la Tos que amenaza Tysyca también, y es saludable a los ethicos.

XV.—En la Apoplejía, o a quien amenaza esse mal deven dar 10 a 12 gotas del Bálsamo en caldo todas las mañanas: si ya han caído en la Apoplejía es menester soplárselo por las narices con algún instrumento.

XVI.—En la flaqueza de estómago, causada de indigestión, o de una larga enfermedad, se toman 10 a 12 gotas en un vaso de vino, si es después de comer; si antes, en caldo.

A los que escupen sangre se dan las gotas en media escudilla de caldo por la mañana en ayunas; y otras tantas por la noche dos horas después de cena, antes de acostarse. Para dolores de Riñones se dan 12 gotas en caldo.

Para la Palpitación del corazón se dan de 8 a 10 gotas en vino.

Para mal de Gota es de alivio, disminúyese el tiempo y los dolores; hace traspasar los humores que la causan, se toman 10 u 12 gotas en caldo en ayunas.

Advertencia: Los caldos de que se ha hablado han de ser claros, sin grasa y colados por un lienzo o servilleta.

Para dolor de muelas, si están agujeradas, o se pone en ellas, se pone un algodoncito empapado en dicho Bálsamo.

Para dolor de Cabeza, Xaqueca, Fluciones, se usa como el Talco en polvo, poniendo 2 o 3 gotas sobre el dedo, y sorbiéndolas bien por ambas ventanas de las narices.

Para pechugas se toman 8 o 10 gotas en caldo antes de acostarse; y si no cedieren, se tome el día siguiente doblada dosis.

Para Cursos, Diarreas, Fluxos, Pujos de sangre y úlcera se dan 10 gotas en dos caldo; lo que se repite hasta quedar perfectamente sano.

Para retención de orina se toman hasta 20 gotas, en un vasito de vino blanco, y se repite hasta sanar, que es presto.

Para dolor de garganta, se toma 4 o 3 gotas en una cucharada de caldo; no le de cuidado el amargor del Bálsamo. Nota, después de tomado este remedio, no ha de beber.

Para dolor de costado se dan 10 o 12 gotas en caldo.

Advertencia: Aunque este Bálsamo es caliente de su naturaleza, se advierte con todo eso, que en la mayor ardor de la sed, si se ponen 2 o 3 gotas sobre la lengua, pasa la sed en un instante, y la boca queda fresca, como si se hubiera bebido agua fría.

Para los menstros blancos, para arrojar la Piedra, y Arena de los riñones es excelente remedio.

Advertencia: el uso de este Bálsamo, no es saludable en los Fluxos, que provienen de acrimonia de los humores, aglomerados en las primeras vías, y que están acompañados de una inflamación violenta de los intestinos. Es también dañoso, si los viejos padecen Dysenteria, o si orinan sangre.

Virtudes de este licor balsámico.—Tomando tres o quatro gotas por la mañana en ayunas, confortan el estómago, flaco, y devíl por causa fría; provoca la orina, y limpian la suciedad de los riñones, y vejiga, desostroyen y curan la dificultad en respiración; mitigan los dolores de estómago, y del vientre, calientan y conservan por largo tiempo la robustez. Dispuesto este licor en Pastillas, y aplicada una a la Vulva, atrahe las Partes o secundinas y los infantes muertos en el vientre; acelera el Parto y quita la esterilidad, originada de humores fríos y húmedos. Mitiga los dolores nacidos de las mismas causas en qualesquiera parte del cuerpo, ungiéndose con este Bálsamo. Resuelve los flatos y los Tumores preternaturales; conforta el cerebro, y en la *Perlesía* aprovecha grandemente puesto en el origen de los Nervios o espinazo: cura las afecciones de los Nervios, que Gota.

Limpia y une las carnes en las heridas frescas; y sana las inveteradas o antiguas. Ahuyenta los fríos en las Calenturas Tercianas y Quartanas, untando con él la cerviz y el espinazo. Está acreditado en las Gonorreas, en los Fluxos blancos, y en todas las obstrucciones. En muchas enfermedades del Pecho se tiene por un poderoso balsámico, especialmente en los Catarros, en las Tosses molestas, en las salivaciones de sangre, etc., en las Disenterías, en las Diarreas antiguas, en las cuales el humor, flemoso molesta, por estar pegado a los intestinos, y abrasado de la acrimonia de los humores. Mézclase bien con la hiema de un Huevo. Los hebreos la usan para atajar el fluxo de sangre después de la circuncisión. Ayuda poderosamente en el mal de Ciática.

En 1795 el Presidente, Gobernador y Capitán General de Chile recibió una real orden para difundir en el país el empleo del bálsamo de copaiba en el corte del cordón umbilical de los recién nacidos como preservativo del llamado *mal de siete días*:

“En la ciudad de Cuba se ha descubierto —reza la real orden— un específico preservativo del *Mal de siete días* que era una de las principales causas de la despoblación de aquella Isla. Este mal es una especie de alferecía, que acomete a los recién nacidos en los primeros siete días de su vida, siendo tan fijo este término, que pasado, sin que acometa el accidente, queda por lo común asegurada la criatura. Se creía incurable, habiendo sido ineficaces todos los esfuerzos y remedios que usaron los antiguos para evitar la muerte de los pacientes, la cual

rara vez dejaron de experimentar en el término expresado: y los que escapaban, morían infaliblemente a la edad de siete o veintiún años, en que les repetía. Pero introducido el uso del aceite de Palo, conocido también con los nombres de aceite Canimar y Bálsamo de Copaiba, y aplicando al recién nacido en el corte del cordón umbilical, luego que se hace esta operación, una dosis como la que se vende en esos Dominios por medio real de la moneda corriente, no hay ejemplo de que en Cuba haya acometido el accidente a niño alguno a quien se aplique el preservativo. Y deseando el Rey que su uso se propague en beneficio de la humanidad y de sus amados vasallos de esos Dominios de Indias, donde es casi general este mal, e iguales los estragos que causa, comunico a V. E. de su Real orden esta noticia a fin de que la haga publicar en ese distrito, avisando oportunamente los efectos que se experimentan, si se adopta el específico. Aranjuez y Mayo 25 de 1795".

Esta real orden se publicó por bando en Santiago, el 16 de Enero de 1796. Ignoramos si se le dió cumplimiento, pues en el archivo del Protomedicato no hemos encontrado ninguna referencia a su aplicación.

La enfermedad de siete días, "especie de alferecía", o sea, una enfermedad convulsiva de la infancia, conocida en Venezuela también con este nombre y el de *mocezuolo*, es el tétanos del recién nacido, de gravísimo pronóstico, pero felizmente poco frecuente.

La enfermedad es producida por la contaminación de la herida umbilical con las manos, instrumentos, apósitos o sustancias infectadas, su etiología era perfectamente conocida y se trataba de eliminar la infección del cordón con el bálsamo de copaiba.

Cathala y colaboradores citados por el doctor Raúl Ortega (31) recuerdan que en la isla francesa de Batz, frente a la costa de la Mancha, se describió el tétanos neonatorum con el nombre de *maladie de huit jours*.

Como mera coincidencia anotamos que la primera observación que trae el doctor Ortega corresponde a un "niño de término con signos tetánicos de brusca aparición en forma de trismus, a los siete días de edad y que duran alrededor de un mes".

Bálsamo de Fioravanti

Leonardo Fioravanti, médico y alquimista muy reputado del siglo XVI, fué el inventor del bálsamo de su nombre que contiene trementina de Venecia, goma elemí, tacamaca, estoraque líquido, goma gálbano, mirra, bayas de laurel, raíz de galanga, jengibre y zedoaria, canela de Ceilán, clavo de olor, nuez moscada, dictamo crético y alcohol.

En un comienzo se empleó también al interior en dosis de cinco a seis gotas en los cólicos nefríticos, pero se abandonó esta vía y su uso quedó limitado a fricciones, tanto en el reumatismo como en el raquitismo. "Sirve también para fortificar la vista, presentando delante de los ojos las manos mojas en él" y como tópico en los sabañones.

Bálsamo del Paraguay

Ignoramos su composición y empleo.

Bálsamo de Lucatelo

Denominado también *bálsamo de Italia*. En su preparación entran el bál-

(31) ORTEGA, Dr. RAUL: *Infecciones en el recién nacido*. Concepción, 1950, pág. 97.

samo del Perú, sándalo rojo pulverizado, trementina, aceite, cera amarilla y vino de Madera.

Al comienzo se utilizó al interior en la tuberculosis pulmonar, pero posteriormente su uso quedó circunscrito al exterior.

Su inventor, el médico italiano Luis Locatello de fines del siglo XVI, ejerció su profesión en Milán y fué autor de una obra muy difundida: *Theatrum arcanorum chemicorum sive de arte chemico medica*, publicada en 1656.

Bálsamo de romero

Vulgarmente fué conocido con el nombre de *bálsamo de Porras*. Se usó especialmente en la curación de heridas y úlceras mezclado con unguento nervino y aceites de bayas de enebro, espliego, y de hierba mora y además largamente en los dolores articulares.

Bálsamo de Saturno

Llamado también *aceite de Saturno* o *bálsamo de Goulard*. Es una mezcla de acetato de plomo en polvo con esencia de trementina. Según la Farmacopea Matritense era muy útil en las inflamaciones cálidas, úlceras, sarna y escoriaciones.

Bálsamo de Tolú

El tolú, extraído de la leguminosa *Miroxylon toluiferum* H. B. K., fué llamado primitivamente también *bálsamo de América*, *de Santo Tomás* y *de Cartagena* a causa de que el árbol se encontraba en las provincias de Santo Tomás y de Cartagena, en Colombia, preferentemente en Tolú.

Fué considerado como el máspreciado de los estimulantes balsámicos y empleado especialmente en los catarros crónicos y en la tuberculosis pulmonar.

Dice de él el Padre Sánchez Labrador: "Es caliente y seco, dicen, en segundo grado, disolvente y que digiere y conforta. Tomadas por la boca, en ayunas, algunas gotas, aprovechan contra la asma. Corrige también la intemperie del estómago y males inveterados de las entrañas".

"Untando con él la cabeza y la cervíz, corrobora el cerebro y preserva de la perlesía y pasmo; restituye a su antiguo vigor todo género de debilidades de los nervios. Aplicado tibio al pecho e hipocondrios, quita sus opilaciones y frialdades".

Fácilmente se comprende el prestigio de que gozó no solamente en América sino en Europa y de la importancia que adquirió su comercio.

Bálsamo líquido del Perú

Solamente a fines del siglo XVIII quedó demostrado que este bálsamo, cuyo conocimiento data de 1580 debido a Monardes, procedía de la leguminosa *Miroxylon Pereirae* Klotsch o *Toluifera Pereirae* Baillon, árbol de gran talla y hermosura que crece en América Central especialmente en San Salvador, encontrándose también en Honduras y Guatemala, desde donde se le enviaba a Méjico, Perú y demás países.

El bálsamo se presenta en dos formas: *sólido*; cuando nuevo es semiflúido y a medida que se concentra su aspecto amarillo transparente se obscurece; su olor es muy agradable, pero su sabor es acre; y *líquido* llamado también *bálsamo negro del Perú* que se obtiene por decocción en agua de la corteza, ramas y brotes. Es semiflúido, muy oloroso y acre.

El bálsamo que también se conoció con el nombre de *bálsamo de San Salvador*, se usó de preferencia en las afecciones pulmonares, especialmente en la tuberculosis; además en las enfermedades de la vejiga y uretra y en las llamadas atónicas. Se administraba en una yema de huevo o en píldoras. Al exterior servía para estimular las úlceras inveteradas y favorecer su cicatrización.

Bálsamo tranquilo

o *bálsamo del padre Tranquilo*. Entran en su composición hojas frescas de belladona, beleño, solano negro, tabaco, adormideras y estramonio; esencias de ajeno, hisopo, mejorana, menta, ruda, tomillo y de salvia y aceite de olivas.

Fundamentalmente se empleaba como anodino, en dolores articulares intensos y en las otalgias.

Bálsamo verde de Metz

El *bálsamo verde*, *aceite verde* o *bálsamo de Metz* está compuesto de aceites de linaza, oliva y laurel; trementina de Venecia, polvos de acíbar, sulfato de zinc y cardenillo, esencias de enebro y de clavo.

Este bálsamo gozó de gran reputación como vulnerario y en las enfermedades producidas por animales venenosos.

Barnices

El barniz común es el aceite de linaza litargirizado. Se usó en medicina el *barniz del Japón* o *zumaque falso*.

Este proviene del *Rhus vernix*, L., árbol muy común ahora en Europa, de la familia de las anacardiáceas, y que fué considerado como emeticocatótico y vermífugo.

Bedelio

Es una gomorresina que proviene de diversas especies. El bedelio de Africa es producido por el *Balsamodendrum africanum* Engl. y el *B. abyssinica* Engl.; el bedelio de la India es extraído del *B. Rozburghii* Arn.

Es, probablemente, una de las gomorresinas usada desde más antiguo y fué preconizada como antiespasmódico, béquico, emenagogo y astringente. Entra en el diaquilón gomado.

Beleño blanco

Hyoscyamus albus L., solanácea. Tiene las mismas propiedades que el beleño negro y se usaba como calmante, analgésico, antiespasmódico e hipnótico.

El beleño blanco corresponde a la *Hyoskyamus leukos* de Dioscórides.

El beleño, el solano, la nímfea y el llantén formaban las llamadas antiguamente *hierbas capitales frías*.

Benjui

benjui
flor de

El *benjui*, *menjui* o *asa dulce*, es el bálsamo natural del *Styrax benzoín* Dujard, estiricácea de las Indias, especialmente de Siam,

Las flores de benjuí son ácido benzoico obtenido por destilación.

El benjuí tuvo dilatado empleo en medicina: en la debilidad del canal digestivo, en las fiebres atáxicas, adinámicas, eruptivas y aún en las intermitentes; en catarros rebeldes, asma húmeda, toses crónicas, afecciones reumáticas, en casos de parálisis y de gran aceptación en perfumería. En algias intensas se usaba recibiendo en una franela el humo que resulta de su combustión y frotando con ella la parte afectada.

Forma parte de la tintura de benjuí, de las píldoras balsámicas, del bálsamo católico o del Comendador, etc.

Bermellón de la China

El bermellón es el rojo de cinabrio finamente pulverizado.

Betónica

emplasto de

La betónica es la labiada *Betonica officinalis* L., cuya hoja es excitante y estornutatoria y su raíz, emeticocatártica.

El emplasto está integrado por jugo de hojas de betónica, hojas de betónica, llantén, laurel, apio, verbena y salvia, cera amarilla, resina, colofonia, trementina, incienso y goma elemí. Se usó principalmente en casos de heridas y contusiones.

Con este emplasto y el diabótano se fabricaba el famoso *emplasto capital* que según el decir de Eguía "sirve para toda dolencia o enfermedad de la cabeza... es maravilloso para úlceras de la cabeza, es excitante de las humedades del cerebro, para cefalalgia y varios otros afectos de cabeza: cura manifiestamente las fluxiones o catarros que fluyen a las partes inferiores y miran con especialidad las potencias animales".

Bezoárdico mineral

Es el ácido antimonioso o cenizas de antimonio que fué usado como sudorífico.

Bitumen judaico

Es el *asfalto* o *betún de Judea*, materia mineral resinosa que probablemente procede de la resinificación del petróleo. Existe verdadero asfalto y bastante puro en el Mar Muerto; también se encuentra en Trinidad.

Fué conocido y utilizado desde la más remota antigüedad, especialmente por los egipcios que lo emplearon en el embalsamamiento de los cadáveres; a él es preciso atribuir las propiedades maravillosas que se suponían a la momia y que referiremos en su oportunidad.

Según la Farmacopea Matritense el bitumen judaico disuelve y reblandece la sangre coagulada, provoca la menstruación y detiene la putrefacción.

Bolo de Armenia

bolo de Armenia
preparado de bol arménico

El bol de Armenia es la arcilla ferruginosa, o sea, silicato de alúmina hidratado con óxido de hierro. Cuando el bol se reduce a polvo, se deslíe y lava en agua recibe el nombre de *bol arménico preparado*.

Antiguamente el bol se presentaba en forma de pequeñas esferas marcadas con un sello en cuyo caso recibía el nombre de *tierra sellada roja*, *terra sigillata rubra* de las antiguas farmacopeas.

Se empleó el bol como secante, fortificante, hemostático y astringente. En las epistaxis se bebía agua de rosas con bol de Armenia. Además gozó de extraordinario prestigio en el tratamiento de las heridas supuradas.

Borraja

*agua de
flores
simiente de*

La borraja, *Borrago officinalis* L., borragínea, formaba parte con la buglosa (*Anchusa officinalis* L.), la violeta y la rosa rubia (*Rosa gallica* L.) de las *flores cordiales* de las antiguas farmacopeas.

Se utilizaban las hojas como emolientes y diaforéticas; la flor se usaba como atemperante y diurética y entraba en la composición del jarabe de zarzaparrilla compuesto; las hojas y tallos se comían en ensaladas.

Llamábanse atemperantes o refrigerantes aquellos medicamentos que se estimaba que en cierto modo favorecían la desasimilación, empleándose, en consecuencia, como modificadores de la nutrición.

Brionia

*raíz
simiente de*

Es la cucurbitácea *Bryonia dioica* Jacq., cuyos frutos son venenosos. Su raíz es un purgante drástico por cuyo motivo los médicos antiguos la usaban de preferencia en la hidropesía; por su acción emética se empleó en el asma y en la coqueluche y además gozó de gran prestigio en el tratamiento de la manía.

Después de haber disfrutado de gran predicamento en el siglo XVIII gracias al trabajo de Handwig: *De Bronya oder der heilige Rübe*, Rostock, 1758 y de las investigaciones de Harmand de Montgarny, quien la consideraba como una especie de ipeca indígena, poco a poco cayó en desuso y hoy estaría completamente olvidada si la homeopatía no le hubiera brindado un sitio de privilegio en su arsenal para el tratamiento de la pneumonía, fiebre tifoidea, etc.

Caballo marino

preparado de

Era un animal fabuloso que se representaba con cabeza y cuerpo de caballo y cola de pescado.

Cachanlagüen

Es una de las pocas plantas de la flora autóctona de Chile que formaba parte de la Botica de los Jesuitas y logró tan alto prestigio que su estudio y aplicaciones terapéuticas interesaron a las más connotadas autoridades de España durante la Colonia.

Es la gencianácea *Centaurium cachanlahuen* (Mol.) Robinson llamada cachanlagua, que crece desde Atacama a Valdivia, desde el litoral a las altas

cordilleras andinas y en las islas de Juan Fernández y cuyo uso a la vez que variado muy difundido. En medicina popular se usa todo el vegetal: tallo, hojas, flores y raicillas y se utiliza como emenagogo, purgante, antiverminoso, antineurálgico y especialmente como febrífugo.

En 1707 fué conocida en Europa merced a una comunicación a la Academia de Ciencias de París de parte del doctor du Pas, médico de Montpellier y director de una de las compañías que mantenían el privilegio del asiento o venta de negros. Más tarde el recoleto franciscano padre Luis Feuillée, botánico de Luis XIV, por orden de su rey emprendió un viaje de investigación científica a Chile y Perú, países a los cuales llegó en 1709. Los resultados de sus activos trabajos fueron dados a conocer en París en dos memorias, una publicada en 1714: *Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques faites par l'ordre du Roy sur les côtes orientales de l'Amérique meridionale et dans les Indes Occidentales depuis l'année 1707 jusqu'au 1712* y la otra en 1723: *Histoire des plantes médicinales qui sont les plus en usage aux royaumes du Perou et du Chili*, y refiriéndose a la cachanlagua, que describió bajo el nombre de *Centaurium minus purpureum patulum vulgo cachenlahuen*; expresa: "esta planta es en extremo amarga, su infusión es un remedio aperitivo y sudorífico; fortifica el estómago, mata las lombrices, sana con bastante frecuencia las fiebres intermitentes, disipa la ictericia y se usa con buen éxito en el reumatismo" (32).

En los años 1712 y 1713 permaneció entre nosotros en comisión de su gobierno, el ingeniero francés Amadeo Francisco Frézier y de vuelta de su expedición publicó en París, en 1716, su obra *Rélation du voyage de la mer du Sud aux côtes du Chili et du Perou fait pendant les années 1712, 1713 et 1714* en la cual dedica dilatadas observaciones a la flora médica chilena y destaca el empleo de la cachanlagua como excelente febrífugo: "Las montañas vecinas (se refiere a Valparaíso) están cubiertas de hierbas, entre las cuales hay cierto número de medicinales y aromáticas; de las primeras, la más apreciada por los habitantes del país es la *cachinlagua* o *Centaurea menor* que me ha parecido más amarga que la de Francia y por consiguiente más abundante de sal, estimada y un excelente febrífugo".

En 1735 la Academia de Ciencias de París se propuso resolver un problema apasionante: la verdadera figura de la tierra; para ello era indispensable determinar si los grados del meridiano terrestre aumentaban o disminuían su extensión del ecuador a los polos y con tal propósito despachó a América una comisión que debía medir en el virreinato del Perú un arco del meridiano en el ecuador. Esta comisión quedó integrada por los astrónomos Bouguer, La Condamine y Godin. El rey de España para otorgar su consentimiento, exigió que se agregaran a la expedición los naturalistas españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes permanecieron varios años en América, realizando trabajos y publicaciones científicas del más alto valor. En 1748 publicaron en Madrid, en cuatro tomos, la *Relación histórica del viaje a la América meridional hecho de orden de S. M. para medir algunos grados del meridiano terrestre* en la cual se dan a conocer numerosas noticias relativas a Chile y se elogia la acción terapéutica tan variada de la cachanlagua: "Es una excelente planta muy conveniente para curar las fiebres y las otras afecciones del mismo género; su amargura es muy intensa y el agua se carga fácilmente de ella, ya sea por infusión, o bien, por decocción: purifica perfectamente la sangre, y con este objeto es empleada por los habitantes del país, a pesar de ser reputada como cálida".

El benedictino de Saint Maur, Antonio José Pernethy, capellán de la

(32) En el tomo II, página 744 del *Journal des observations*, etc.

escuadra en que el famoso navegante francés Luis Antonio de Bougainville viajó en 1763 a las islas Malvinas, relata el buen efecto que surtió en éste la cachanlagua lo que le valió años después ser dada a conocer en Francia por el farmacéutico Valmont de Bomare: "La cachen-lahuén o la canchalagua, que llaman en Chile cachínlagua —dice el padre Pernethy— se asemeja a la centáurea menor de Europa, y es un poco menos alta que la nuestra. Se hacen digerir en frío, en un vaso de agua, seis o siete plantas enteras y secas, durante toda la noche o desde la mañana hasta la tarde: en seguida se enjuaga la garganta con esta infusión y después se traga y por este medio se cura el mal de garganta, se vuelve a poner agua sobre el residuo, que se deja digerir por igual tiempo, se repiten el gargarismo y la deglución, lo que se repite por tercera vez. M. de Bougainville y M. Duclas, nuestro capitán, han hecho la experiencia más de una vez con buen resultado. Cuando se hace la infusión en caliente, a manera de té, enardece mucho, pero purifica bien la sangre; esta planta es muy famosa en Chile, de donde se extrae. Yo la creo más febrífuga que la de Europa".

A su regreso a Francia, M. de Bougainville hizo llegar algunos ejemplares al célebre naturalista y farmacéutico Valmont de Bomare quien la incluyó en su *Dictionnaire raisonné universel d'histoire naturelle*, describiéndola con el nombre de *Chancelagua* y haciéndola crecer en Guayachili (sic) y Perú: "Se estima esta planta como aperitiva, emenagoga, febrífuga y muy antivermínea, tomada en substancia y en dosis de media dracma. Tomada en infusión teiforme y en gran cantidad, es purgante y sudorífica".

Fué el jesuíta padre Juan Ignacio Molina quien rectificó los datos sobre el origen de la planta. En su obra *Saggio sulla storia naturale del Cili* publicada en Bolonia en 1782, ciudad en la cual se había radicado después de la expulsión de los jesuítas de los dominios españoles, la describe con el nombre de cachenlahuen, *Gentiana cachenlahuen*, y agrega que no proviene de Panamá como había informado el doctor du Pas en 1707 a la Academia de Ciencias de París, ni de Guayaquil, ni de Perú como aseguraba Bomare: "se puede decir que Chile es el único que suministra esta planta a los otros países de América y Europa: es muy parecida a la centáurea, de la que se distingue por diferencias más o menos aparentes. Su nombre en lengua chilena significa *hierba contra el dolor de costado* (pleurodinia) y, en efecto, es bastante útil para esta afección; a más, se le considera como emenagoga, resolutive, purgante, anti-helmíntica y febrífuga por excelencia; su infusión, amarga en sumo grado, es un específico experimentado contra el mal de garganta; presenta un buen sucedáneo de la quina y posee el mismo olor que el bálsamo del Perú".

En 1783 el Gobernador de Chile recibió una orden del Ministro de Indias don José de Gálvez, cursada el 14 de Abril de ese año que dice a la letra:

El Rey quiere que US, haga recoger y remita con la brevedad posible a mí para su Botica y socorrer algunas necesidades la porción que pueda juntar de calaguala y canchilagua, como también aceite de María, bálsamo y cualesquiera otros específicos que hubiera en esos reinos, acompañándolo todo con una explicación de las virtudes de cada una y el método de usarlo. Y de especial orden de S. M. lo participo a US. para su cumplimiento (33).

Apenas recibida la orden, el 24 de Noviembre de ese año fué enviada al protomédico doctor don José Antonio Ríos para que informara sobre los bál-

(33) Capitanía General, vol. 614. Expediente formado a consecuencia de la Real Orden sobre recoger y enviar a España para la Botica de S. M. específicos de este Reino; los cuales fueron remitidos por don Juan José Concha.

samos y otros específicos que producía el reino de Chile, con indicación de sus respectivas propiedades terapéuticas. Cinco meses más tarde se logró el estudio del doctor Ríos que se refería a la cachanlagua, calaguala, retamilla, culén, palqui, quinchimalí, pangue, trbul, paico, pirquinlahuen. No obstante que hace mención de la cachanlagua no informa sobre sus virtudes, posiblemente porque con anterioridad, en 1773, había emitido un informe especial que consta en el Archivo de Indias y que transcribe Ferrer:

La canchilagua o cachanlagua que en abundancia se da en los campos de Chile, no es otra cosa que una especie de *centaurea menor* cuya flor es purpúrea monopétala y sólo se diferencia de la *centaurea menor* que se da en España (según don José Quer en su Hora Española) en la disposición de sus ramas que no teniendo tanta unión entre sí están más abiertas, largas y opuestas; en sus hojas que son mucho más estrechas y las flores más separadas y finalmente en que el pezón de cada una está asido en la extremidad de la rama.

La canchilagua es caliente y seca, aperitiva, astringente, emenagoga y febrífuga por lo que es de grande utilidad en las calenturas intermitentes; ella es un poderoso incidente de los humores viscosos que ocupando las primeras vías son causa de muchas enfermedades, y al mismo tiempo corrobora las fibras del estómago restableciendo el succo gástrico a su natural vigor. Tomada en infusión o cocimiento bien caliente en porción copiosa causa diarrea y sudor; suele administrarse con feliz suceso cuando se siente pesadez en el cuerpo, torpeza y lentor en las funciones, efectos del vicio de ingurjitud en la masa sanguínea; por su distinguida amargura mata las lombrices, siendo muchos los abusos vulgares y extraños modos con que en este Reino la toma cada uno.

La dosis según la Matritense, en sustancia es de media a un dracma, pero el método común es tomarla en infusión o cocimiento.

El envío de las diversas plantas medicinales, que corrió a cargo del doctor Juan José Concha y del boticario don Fulgencio Rodenas sólo vino a efectuarse a fines de Abril de 1785.

Pero Carlos III fué más allá y organizó expediciones científicas para que estudiaran la fauna, flora y minerales de América e informaran sobre su aprovechamiento y mayor utilidad para el uso de la humanidad. Y así se organizó una comisión especial para visitar Chile y Perú que quedó formada por los botánicos Hipólito Ruiz y José Pavón, integrada por el médico y botánico francés José Dombey y los dibujantes José Brunete e Isidoro de Gálvez. Esta comisión llegó a América en Abril de 1778, en 1781 visitó Chile y regresó a Europa siete años después. Su obra definitiva fué publicada en 1798 bajo el título de *Florae peruvianae et chilensis sive descriptiones et icones plantarum peruvianarum et chilensium secundum systema Linnaeanum digestae* y en ella se hace una detallada descripción científica, la primera, de nuestra cachanlagua, estudiando todos los caracteres que la diferencian de la *centaurea menor* y señalando sus propiedades terapéuticas y modo de administrarla.

Numerosos otros viajeros y hombres de ciencia extranjeros se preocuparon más tarde de ella: M. Lesson, que viajó en calidad de cirujano segundo en la corbeta La Coquille publicó su *Voyage médical autour du monde fait de 1822 a 1825*, dice de la cachanlagua que "podría ser empleada con gran éxito en Europa como un febrífugo precioso", y Nerat y Lens la incorporaron en el artículo *Chironia* en su *Dictionnaire universel de matière médicale et de thérapeutique général*. Wildenow la había llamado *Chironia chilensis*.

Los araucanos la habían utilizado en toda suerte de algias y en el reumatismo tanto agudo como crónico. En las pleurodinias y neumonias —*pun-*

tadas de costado —era el medicamento de elección y todavía nuestro pueblo continúa atribuyéndole esta calidad.

El jesuita padre Diego Rosales en su *Historia General de el Reyno de Chile* escrita en 1674 pero publicada solamente en 1877, en Valparaíso, merced al esfuerzo y tenacidad de don Benjamín Vicuña Mackenna, la elogia en términos que deseamos transcribir: "Es digna de memoria la yerba que los naturales de esta tierra llaman *Cachalaguen*, que es de una tercia de alto, de muy sutiles hojas o ramas muy tiernas, que cuando se seca parece una escobita. Su flor es colorada, pequeña y sutil. Los indios, como tan grandes herbolarios, la aplican al dolor de costado en la forma siguiente y hace maravillosos efectos: toman un cantarito, en el cual echan agua y meten dentro un manojito de la yerba, y la cuecen, sin mirar a su substancia si es gruesa o sutil. Y danla el cocimiento fuerte, como si fuera de gruesa substancia, y bebiendo una escudilla de aquella agua caliente, aplaca el dolor y resuelve de tal manera la causa que no es menester sangría las más veces. Y repitiendo la bebida siempre que punza o repite el dolor, le amortigua y quita. Hay grandes experiencias de este remedio, y por eso es célebre esta yerba, cuya virtud es de lo alto, y beneficio grande de Dios el haber dado su conocimiento. Los españoles, por ser su amargor grande, echan en su cocimiento lamedor de culantrillo o de violetas para corregir su amargura. Es también útil y provechosa para las lombrices que se crían en el estómago, tomándola en ayunas con un poquito de vinagre mezclado con su cocimiento fuerte en cantidad de una escudilla; con el peso de dos reales de leche o polvos de Mechoacán, recibida una ayuda de su cocimiento el día que se toma por la boca del cocimiento, limpia sin duda el vientre de las lombrices".

Además, el cocimiento de cachanlagua con sanguinaria y zarzaparrilla se usaba para *adelgazar y componer la sangre*. Doña Adriana de Montt en una de sus cartas ya referidas y dirigida a su nuera doña María Mercedes Gutiérrez de Espejo y Respigliosi de León quien la había consultado sobre el mejor modo de tratar las enfermedades *non sanctas* de sus inquilinos, la aconsejaba en 1823:

"Me dices que tanto el capataz como el arriero han llegado entrabados de donde no se usa, y que te diga el remedio más eficaz y ligero para que sanen radicalmente. Hijita, los chanchos no se pueden mejorar pronto como los colegiales. Los primeros son desaseados y puercos y debe aplicárseles el siguiente medicamento: purgante y más purgante y a pasto agua de pichi y que se laven con agua de matico repetidas veces al día. También pueden tomar esta agua los calenturientos; muchos sanan con esta infusión. No te alarmes con esas enfermedades; no creas que les viene de mojada al pasar el río. Que se curen bien sin tomar cosas irritantes y sanarán con la anterior receta. Mi cuñado don Pascual de León y Labra, que era tan trabajador como gracioso, le decía a su merced mi taitita que la enfermedad que tienen tus domésticos se llamaba en los patrones gota, en los capataces reuma y en los de otra esfera gálico, enfermedad que los romanos tomaron y llevaron de Francia o de las Galias hasta los mismos emperadores".

"Para las mujeres de estos arrieros que se apliquen purgantes de triqui; *para purificar la sangre, cachanlagua* y que se laven con agua de toronjil cuyano bien cocido. Que sirva de escarmiento a los que vengan con las mulas en el otro arreo, son mis deseos; pero el hecho es que siendo hombres no pueden estar en los pueblos con la cautela y delicadeza que en sus tierras; por lo demás, que paguen su pecado por golosos. Siendo todos los hombres más o menos iguales ¿no es cierto, hijita, que no hay animal más puerco que el hombre en esa materia? Los demás animales, estando la hembra mal, no la tocan ni se acercan",

Tal fué la difusión de su empleo que don Andrés Bello la menciona en su composición *El Proscrito* como suministrada en un caso de chavalongo, tifus exantemático:

Aquel día, el siguiente y el tercero,
leve se juzga el mal que le incomoda,
y se recurre al régimen casero,
y a la usual farmacopea toda.
La cachanlagua se aplicó primero;
luego el culén; la doradilla; soda;
clísteres de jabón y malvavisco;
y un cordón bendecido en San Francisco (34).

La cachanlagua continuó disfrutando no sólo del favor del pueblo sino que era acogida con especial interés en los círculos médicos: la Farmacopea Matritense la había incorporado en su texto; el doctor don Damián Miquel, más tarde profesor de patología interna en nuestra Escuela de Medicina la estudió en un trabajo publicado en 1859 en los *Anales de la Universidad de Chile* con el nombre de *Virtudes medicinales de la cachanlagua* y, posteriormente, en 1886 fué incorporada a la Farmacopea chilena de Murillo y Midleton bajo la forma y denominación de *tintura de cachanlahuén de Chile*.

El profesor Adolfo Murillo en su texto ya clásico *Plantas medicinales de Chile*, publicado en francés en 1889, le dedicó un largo estudio. En nuestros días el profesor de botánica médica de la Universidad de Concepción doctor don Alcibiades Santa Cruz trabajó con ella en el Instituto de Botánica y comprobó que la eritrocenaurina, principio activo de la cachanlagua, poseía propiedades emenagogas y febrífugas. En 1931 la había estudiado en Santiago la farmacéutica señorita Elena Gamba en su tesis: *Erytrea chilensis (cachanlagua)*.

Calabaza

aceite
bálsamo
lamedor
ungüento

La Cucurbita pepo L., es la calabaza común cuyas semillas decorticadas, reducidas a pasta y mezcladas con miel se usaron como tenífugo, especialmente en los niños.

El bálsamo, llamado también *bálsamo pleurítico*, se preparaba con corteza de calabaza cortada en trozos pequeños y aceite de olivas y se usaba al exterior, en fricciones, especialmente como emoliente.

El unguento contenía además de la calabaza común, hojas de verdolaga, violeta, llantén y de hierba mora, aceite común y cera. Clasificado entre los unguentos fríos se utilizaba como calmante.

Las semillas de calabaza, melón, sandía y cohombro eran conocidas antiguamente bajo la denominación de *simientes frías menores*.

(34) BELLO, DON ANDRÉS: Obras completas, vol. III, página 529, Santiago, 1883.

Calaguala

raíz de

Reciben este nombre varias especies de polipodáceas, principalmente del género *Polypodium*. Entre nosotros se da el nombre de *calaguala*, *yerba del lagarto* o *vilcún* al *Polypodium synammia* (Fél) C. Chr., que crece en las provincias del centro y sur del país. Su raíz se empleaba y se usa todavía en nuestro pueblo, en forma de infusión, en afecciones pulmonares crónicas, coqueluche; como vulneraria, depurativo y sudorífica. Muy posteriormente se descubrieron en la calaguala propiedades antihelmínticas.

Sánchez Labrador la tiene por "hierba específica para curar las apostemas, así interiores como exteriores y esto en breve tiempo. Tómase en infusión o quebrantada la ponen en vino. Basta para que haga su efecto beberla tres o cuatro veces al día. Tiénese por caliente en sumo grado y si se toma sin necesidad podrá hacer daño".

Durante el siglo XVIII gozó de gran favor en el tratamiento de la sífilis y el reumatismo.

Diego Pérez Bravo publicó en 1755 en Sevilla un folleto titulado *Dissertación botánico-pharmaceutica sobre la calaguala, su analisis chymico y medicinales virtudes* y expresa que "una de las más poderosas virtudes de esta preciosa raíz es la antigálica" produciendo "maravillosos efectos en afectos venéreos" y recomienda su administración en tisana.

Agrega que "si esta misma tisana o cocimiento se aplica de el propio modo en los infartos de sangre extravasada (y con especialidad en los caídos) la descoagula o disuélve con presteza, expeliéndola obviamente por las conferentes vías del paciente, siendo por esta razón la más famosa bebida contra caídos que tiene la medicina".

Al mismo tiempo señala que la calaguala está claramente indicada como hemoptoico, emenagogo, febrífugo, especialmente en las tercianas y cuartanas; en las ictericias, enfermedades bronquiales en las cuales utilizada en polvo modera la tos.

Calamintha

hierba

Es la labiada *Calamintha officinalis* Moench, que tuvo gran boga, usada en infusión, como tónico y estomacal. Sus sumidades forman parte de la triaca y se emplearon contra el asma y catarros pulmonares. Sus frutos eran considerados, en la India, como excelentes afrodisíacos.

El hermano jesuíta Pedro Montenegro que tenía indudable experiencia médica por haber trabajado en los hospitales de Madrid antes de su ingreso a la Compañía, fué, durante largos años, misionero en el Paraguay. Su experiencia la vertió, en 1710, en una obra titulada *Libro Primero y Segundo de la propiedad y virtudes de los árboles y plantas de las Misiones y provincia de Tucumán, con algunas de Brasil y Oriente*, de la cual se encuentra un ejemplar en la Biblioteca del Duque de Osuna y otro en la Biblioteca Pública de Buenos Aires, con el nombre de *Materia Médica Misionera*. En ella el hermano Montenegro señala las virtudes de que goza la calamintha: promueve la orina, cura las mordeduras de animales venenosos, los retorcijones de vientre, los vómitos, empeines, la rotura de nervios y espasmos, sirve en la lepra, se utiliza como sudorífico, se emplea en la litiasis vesical y renal, en las viruelas resumidas, mata las lombrices largas y chatas, ahuyenta las serpientes, facilita la menstruación y mata el feto en el claustro materno.

La calaminta, el cantueso, la salvia y el poleo constituían las *hierbas capitales calientes* de las viejas farmacopeas.

Cálamo aromático

raíz de

Es el ácoro, la arácea *Acorus calamus* L., cuyos rizomas contienen gran cantidad de fécula y se consideraban pectorales, diaforéticos, estimulantes, estomáquicos y anticatarrales. En la India se usaban como masticatorio y en Alemania se administraban, asociados a la sabina, en la gota.

Calomelanos de Ribera

Es el cloruro mercurioso.

Cal viva

*agua de
cal viva*

Su conocimiento en la medicina es muy antiguo, pero su verdadera naturaleza fué demostrada por Black en 1755. Ya Hipócrates la había utilizado. Mezclada con azufre y manteca se usó contra el herpes y la psoriasis; las cataplasmas de harina de avena y cal gozaron de prestigio en el tratamiento de los tumores blancos, hidartrosis, parálisis y reumatismo. También en estos mismos casos se usó la cal viva humedecida con agua lo que producía un intenso calor.

Además el agua de cal se empleaba como antilítica, antiácida y antidiarreica; en las escrófulas, y la Farmacopea Matritense la señaló como secante magnífico y opuesto a la gangrena.

La cal viva se empleó como cáustico asociada a la potasa —*cáustico de Viena*— o al jabón medicinal y por ello formó parte de numerosas fórmulas de depilatorios.

Camuesas

lamedor de

Este lamedor de manzanas se usó de modo especial en las bronquitis rebeldes y también como purgante. Existían dos tipos: uno *alterante* compuesto de jugo de manzanas de buen olor, buglosa y violetas y el otro *purgante* en cuya confección entraban además del jugo de manzanas, borraja, buglosa, hojas de sen y granos de anís.

Este último se conoció también con el nombre de *sirupus regii corporis*.

Canela

*agua de
canela*

Hay dos especies de canela, la de Ceylán proveniente del *Cinnamomun ceylanicum* Nees y la de China: *Laurus cassia*. Esta última solamente se utiliza para substituir a la de Ceilán.

La canela, además de emplearse preferentemente como aromatizante, fué considerada como excitante, estimulante y antiespasmódica.

Los antiguos farmacologistas prepararon el *agua de canela hordeada* o *agua de canela espirituosa*, en la cual el agua común se reemplazaba por agua de cebada o, mejor dicho, por cocimiento de cebada, que se destilaba después de fermentar.

El agua de canela fué tenida por excitante difusivo, calefaciente. Se usó en las astenias, fiebres nerviosas, hemorragias uterinas y en la llamada diarrea asténica. La Farmacopea Matritense la preconizó además en las cardialgias y gastralgias y en la pasión histérica.

Boerhaave recomendó el empleo de la corteza de canela como poderosísimo excitante del sistema nervioso.

Cangrejo

ojos de

preparado de ojos de

preparado de cáscaras de

Con el nombre de ojos de cangrejo o de *lapides vel oculi cancrorum* se conocen unas concreciones esféricas, calcáreas, que se encuentran en el estómago de los cangrejos de río, adheridas a sus paredes. Son pequeños cuerpos redondeados, formados de capas concéntricas superpuestas, lisas y duras, con una pequeña depresión que le da cierta semejanza al ojo. Están formados en un 60 por ciento por carbonato de cal y además contienen fosfato cálcico.

Se usaron los ojos de cangrejo en ardores de estómago, cólicos, dolores pleuríticos, cálculos vesicales y renales; en fiebres continuas y erráticas.

Con las conchas o cáscaras de cangrejo se preparaba un polvo de "admirable virtud". Decía el padre Sánchez Labrador: "tómese un cangrejo o camarón vivo de agua dulce; póngase a tostar en un vaso de hierro o cobre, muélase después y hágase polvo sutil, este polvo se echa sobre las llagas encanecidas y sobre otras; así se apretan bien y crían una costra dura. Pasado un día se pone en la costra manteca de vaca, extendida en unas hilas, con eso en breve se despega la costra. Repítese si fuera necesario esta operación y sanará del todo el cáncer".

Respecto de los ojos de cangrejo los considera "alcalinos o absorbentes, adstringentes, secativos y buenos para suavizar la acrimonia de los humores, reprimir el flujo del vientre, las hemorragias y vómitos".

Cantáridas

cantáridas

polvos de

Es el coleóptero *Cantharis vesicatoria* Geof. y Lam., que en Europa en los meses de Mayo y Junio vive en enjambre sobre fresnos, lilas y ligustros. Se les recoge por la mañana antes de salir el sol, sacudiendo el árbol y colocando bajo éste un lienzo para recibirlos y después se les mata sumergiéndolos en vinagre. A continuación se les seca y conserva en frascos, bien tapados, con alcanfor o carbonato de amonio. Las cantáridas se recogen de preferencia en España y Ucrania, pero el centro de su tráfico siempre fué Leipzig.

"Son estos insectos por su naturaleza —dice el P. Sánchez Labrador— penetrantes y corrosivos, porque aplicados o refregados sobre la piel, levantan ampollas, de las cuales sale abundante serosidad o humor aguanoso". "Hácese una cataplasma para los dolores de muelas y dientes muy eficaz. Los ingre-

dientes son éstos: 5 cantáridas, 3 dientes de ajo y un poco de triaca. Machácase todo y se envuelve en un pañito sutil de lino; pónese éste en el lugar del brazo, en que suelen sangrar, al lado de la parte dolorida, como si duelen los dientes o muelas en las quijadas derechas, en el brazo derecho. Déjese estar el cataplasma hasta que en la piel se hagan ampollas y se experimentará que en aquel momento mismo se desvanece el dolor”.

Los antiguos usaron la cantárida y otros vesicantes. Al exterior, fué el vejigatorio por excelencia, utilizándose como rubefaciente, para avivar úlceras y mantener la supuración. También se empleó al interior con extraordinario cuidado por considerársele estimulante peligroso, de poderosa acción sobre la vejiga. Era el más codiciado de los afrodisíacos.

Cuando no era posible traer cantáridas de Europa o se acababa el stock, la Botica usaba nuestro *pilme*, *Cantharis pilmus* o *C. femoralis*, que es el nombre vulgar del coleóptero que desvasta los papales, pues come con gran voracidad las hojas de las papas. Los araucanos ya lo usaban como afrodisíaco, seco y pulverizado, y nuestro pueblo suele utilizarlo en la misma forma, al exterior, como sinapismo.

Análisis efectuados en el país demuestran que el pilme, que tanto abunda en los meses de Diciembre y Enero, contiene de 3,66% a 4,20% de cantaridina, convirtiéndolo así en uno de los coleópteros vesicantes de más poderosa acción (35).

Cantueso

flores

Conocido además con los nombres de *azaya* y *estecados* es la labiada Lavándula *stoechas*, que crece en el sur de Europa y en el Oriente; despide un olor suave y agradable semejante al *Nardus indica* por lo cual se le ha llamado también *Nardus italica*. Fué conocido por Plinio y Dioscórides.

Siempre se le tuvo por un buen antiespasmódico y se usó además en el asma y catarros pulmonares.

Por destilación se obtiene una esencia semejante a la del espliego; sus flores sirven para preparar el jarabe de cantueso compuesto, entran en el vino aromático, en el bálsamo de Malatz y en la triaca.

Cañafistola

cañafistola
pulpa de

Es el fruto de la leguminosa *Cassia fistula* L., originaria de la India y Egipto que también crece en las Antillas y en otros puntos de América.

Su pulpa se usa como laxante, especialmente en los niños a quienes se les daba asociado habitualmente con el maná.

Los médicos árabes empleaban sus semillas cocidas en agua, como colirio.

“El meollo de la cañafistola —dice el P. Sánchez Labrador— contiene mucha flema, óleo y sal esencial. Purga suavemente sin retortijones del vientre, principalmente el humor colérico, la flema y otros humores, que tienen repleta la región inferior. Aprovecha en todas las enfermedades, pero princi-

(35) VALENZUELA, OLGA: *Investigación y evaluación de la cantaridina en el Epicanta pilmus*. Santiago, 1932.

palmente en las del pecho y costado: en las dificultades de la orina, en los ardores de las calenturas y su frecuente uso impide que se forme la piedra. Aplicado el meollo en infusión de aceite de almendras dulces, mitiga y alivia los dolores grandes del pulmón. La dosis es de diez dracmas hasta once y media. Cuando no es meollo solo, se toman cuatro onzas. Endulza, resuelve y purifica la sangre, porque es húmeda y caliente con mediocridad. La corteza de la cañafístula hecha polvo y bebida en cantidad moderada, aprovecha en el demasiado flujo de cámaras y para cuando éstas son de sangre. Sin embargo de todas estas virtudes, es purga ventosa, y levanta vapores, en aquellos que están expuestos a los flatos. Corrígese con algún carminativo, como anís, hinojo, etc. Pero deben abstenerse de este purgante los hipocondríacos, los histéricos y los sujetos a la debilidad de estómago, porque lo debilita”.

Cáñamo

simiente de

Las semillas de *Cannabis sativa* Lam., llamadas *cañamones* se usaron en otro tiempo para preparar emulsiones dulcificantes y diuréticas. Su infusión se utilizó en la gonorrea y en emulsión, en las cistitis, para calmar los dolores.

Los antiguos egipcios y fenicios desconocían el cáñamo, pero en la India se cultivaba 800 a 900 años antes de Jesucristo. Las hojas están dotadas, aunque débilmente, de las propiedades embriagantes del cáñamo indiano y los escitas extraían de ellas un narcótico.

Carabé

trociscos de

El carabé es el ambar amarillo o succino que procede de coníferas fósiles, en especial del *Pinites stroboides* o del *P. succinifer* y se encuentra principalmente sobre las costas del Mar Báltico, depositado por las olas.

Se le consideró como excitante y antiespasmódico, utilizándose en fumigaciones. Se hacían collares para los niños atribuyéndoseles propiedades para facilitar la dentición y librarlos de enfermedades.

Los trociscos eran preparados farmacéuticos en forma de conos obtenidos por el procedimiento llamado trociscación.

En la preparación de los trociscos de carabé entraban además del ambar amarillo, cuerno de ciervo quemado, gomas arábica y tragacanto, acacia verdadera, hipocístidos, mastic, coral rojo, goma laca, semillas de amapola negra, incienso, azafrán y extracto de opio.

Estos trociscos se prescribían en casos de hemorragias internas y especialmente en las hemoptisis, para las “úlceras del pulmón”, en las disenterías. Se les pulverizaba finamente y se administraban en agua o decocciones astringentes, lejos de las comidas.

Caracol marino

El *Helix marítima*, tan común en las costas de España y Francia, se usaba como absorbente.

Caraña

La antigua y verdadera caraña, también llamada resina o goma caraña, no se sabe exactamente de qué árbol procedía; según algunos de la terebin-

tácea *Amyris caranna*, o bien, como lo afirmaba Monardes de la *Icica caragna* H. B. y K. de Nueva España. Se presentaba en fragmentos del tamaño de una nuez y se empleó como antiespasmódica y según la *Farmacopea Matritense* "robustece los nervios y limpia y cicatriza las úlceras". Se aplicaba sobre los tumores como fundente y calmante, sobre las heridas como vulnerario y se usó también como odontálgico.

Cardamomo mayor y menor

Es la zingiberácea *Alpinia cardamomum* Rxb. Se distinguen tres variedades: el cardamomo mayor o de Ceilán, el medio y el menor o de Malabar. Todos eran muy apreciados en la antigüedad como perfumes y como especias y en medicina se usaban como estomacales, carminativos, estimulantes, anti-asmáticos y diuréticos y a veces, al exterior, como revulsivos. Entraban en la composición de la triaca. Su empleo como condimento estaba muy difundido.

Cardenillo

cardenillo
preparado de

El carbonato de cobre o cardenillo se utilizó antiguamente en el tratamiento de las fiebres intermitentes rebeldes, como colirio seco y con el aceite de linaza entraba en el llamado *linimento para verrugas*.

Cardo santo

agua de
sal de
simiente de
extracto de
lamedor de

El cardo santo es la compuesta *Cnicus benedictus* L. o *Centaurea benedicta* L., y por ello, tanto el extracto como el lamedor figuran en el inventario con el agregado de cardo bendito, que es su nombre latino.

El agua de cardo santo fué muy usada como sudorífica y antifebril; las hojas además de su acción febrífuga se las consideraba tónicas y se prescribían en afecciones del estómago, en catarros de los niños y en fiebres intermitentes.

Numerosas otras plantas se conocen con el mismo nombre en diversos países; así en Chile recibe esta denominación el *Silybum Marianum* Gaertn o *Carduus marianus*, también compuesta, cuya raíz, tallo y hojas son comestibles. Los campesinos usan el vilano como vomitivo. Igual nombre se le da en Venezuela, Cuba y Puerto Rico.

Carricillo

hierba

Es nuestra *Calystegia sepium* R. Br. o *Calystegia rosea* L., convolvulácea, que crece desde el río Aconcagua hasta las islas Chonos. Se emplea la raíz que tiene una acción purgante y drástica aunque en menor grado que la jalapa.

El uso tan frecuente que de ella hace nuestro pueblo movió al doctor don Federico Puga Borne a tomarla como base de estudio para su tesis de li-

cenciatura, que mereció ser publicada en 1879 en los Anales de la Universidad de Chile.

Esta hierba es conocida en el país también con los nombres de *carrizalillo*, *suspiros del monte* o *suspiros del campo*.

Cártamo

simiente de

Llamado también *alazar* o *azafrán romí*, es la sinantérea *Carthamus tinctorius* L., cuyas semillas denominadas *papagayo*, producen un aceite que se usó en el reumatismo y además como purgante.

Cáscara calcinada

Cáscaras de huevos y caparazones de moluscos calcinados producían carbonato de cal que es la droga que en realidad se utilizaba como absorbente.

Refiere Víctor Robinson en su conocido texto *La Medicina en la Historia* que nadie logró éxito parecido al de Juana Stephens, en Inglaterra durante el siglo XVIII, en el tratamiento de los cálculos de la vejiga con un remedio secreto que el Gobierno inglés a petición del Parlamento y previo informe de los tres médicos más eminentes del reino: Cheselden, el virtuoso de la litotomía, Hawkins, cirujano del Hospital San Jorge y Sharp, del Hospital Guy, adquirió en la suma de cinco mil libras esterlinas.

El informe expresaba: "hemos examinado dichas medicinas y el método que se emplea para prepararlas y por experimentos nos hemos convencido de su utilidad y eficacia y de su consiguiente poder disolvente".

La señora Stephens en una "relación completa" publicada el 19 de Junio de 1739 en *London Gazette* reveló al mundo esperanzado la composición de su remedio: era una cocción que contenía hierbas hervidas, jabón y mastuerzo chamuscado con el solo objeto de disfrazarlo; píldoras hechas con zanahorias silvestres y semillas de badana, escaramujo y bayas, todo reducido a cenizas, adicionadas de miel y jabón de España, llamado de Alicante, y por último, un polvo compuesto de cáscaras de huevo calcinadas mezcladas con caracoles cogidos en el mes de Mayo.

Cáscara de camarón

Igual que el anterior.

Cascarilla

*extracto de
polvos de*

Con el nombre de *cascarilla* o *corteza de cascarilla* se conocen las cortezas de algunas especies del género *Cinchona* de la familia de las aparináceas y que de modo habitual se llaman quina.

Antiguamente existió una obstinada confusión respecto de ambas denominaciones, cascarilla y quina.

Antes que Europa entrara en el conocimiento de las propiedades terapéuticas de la quina, se sabía que los indígenas americanos utilizaban la corteza del *Miroxylon peruiferum* L., árbol que produce el bálsamo del Perú y al cual denominaban *quinaquina*, por supuestas propiedades febrífugas en las tercia-

nas y fiebres intermitentes (36) y que en la parte más septentrional de la América del Sur y en América Central empleaban en medicina sus frutos aromáticos que recibían el nombre de *pepitas de quinaquina*.

Como muy bien hace notar Jaramillo-Arango, ya el padre Vásquez de Espinosa, a quien nos hemos referido al tratar del azogue, había dado una excelente descripción del árbol del bálsamo del Perú, diciendo "el árbol de la Quinaquina cría también otras vainas a modo de algarrobas" y "del árbol de la Quinaquina se saca una resina de color de hígado muy odorífera y saludable, con su zahumerio se consumen frialdades y reumas de cabeza..." (37), descripción en la cual coinciden el jesuita Bernabé Cobo en su *Historia del Nuevo Mundo* y el célebre botánico español don Hipólito Ruiz en su *Relación histórica del viaje que hizo a los Reinos del Perú y Chile el botánico don Hipólito Ruiz en el año 1777 hasta el de 1788 en cuya época regresó a Madrid* y que acaba de ser publicada en España por la Academia Matritense de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

De lo referido queda en claro que los indígenas llamaban quinaquina al árbol del bálsamo del Perú. Cuando el médico y botánico francés José de Jussieu realizó su expedición a América del Sur, atribuyó en un principio a este árbol la corteza febrífuga y aplicó sin quererlo a la cascarilla la denominación de quinaquina, que después se simplificó a quina, nombre con que posteriormente fué conocida en Europa e incluso en América a punto tal que el Padre Sánchez Labrador expresa: "No es droga diversa de la quinaquina y efectivamente la que en Perú se llama *cascarilla de Loja*, en Europa se dice *quinaquina*" y agrega más adelante: "El señor de La Condamine hace diverso el árbol de la cascarilla en todo y por todo de el de la quinaquina. Sin embargo, en estas partes (en América) no se hace diferencia entre dichos árboles y lo mismo se entiende por cascarilla que por quinaquina".

No obstante el padre Bernabé Cobo en su obra recién mencionada diferencia con toda precisión ambos árboles, pues el del bálsamo del Perú lo describe con el nombre de quinaquina y el de la quina, del género *Cinchona*, con el de *árbol de las calenturas*.

Para agregar mayor confusión los lingüistas descubrieron que quinaquina en quichua quería decir *corteza de las cortezas*, nombre que era aplicable al *Miroxylon peruiferum* pues, como dice Antonio Raimondi en sus *Elementos de botánica aplicada a la medicina y a la industria*, Lima 1857, los indios recogían su corteza, la impregnaban en el bálsamo del mismo árbol que denominaban quina-quina y sahumaban con ella las ropas y aposentos.

En definitiva al decir *pepitas de quinaquina* se menciona bajo esta denominación el fruto aromático del *Miroxylon peruiferum* L., y al decir simplemente *quinaquina* a la cascarilla o quina.

Se carece de antecedentes ciertos si cuando los españoles llegaron por primera vez al Perú en 1513, los indígenas conocían ya las propiedades terapéuticas de la cascarilla y hacían uso de ella. En general los historiadores han supuesto que sí, pero que los incas, por odio a los conquistadores, les ocultaban el secreto de sus hierbas medicinales. Pedro de Osna en carta dirigida al médico Nicolás Monardes y que éste publica en su *Primera y Segunda y Tercera partes de la Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven de medicina*, editada en Sevilla en 1574, le manifiesta:

(36) JARAMILLO-ARANGO, JAIME: *The conquest of malaria*. Londres, 1950, página 54.

(37) Loc. cit., página 609.

¡Cuántas más yeryas y plantas de grandes virtudes, semejantes a éstas tendrán nuestras Indias, las cuales no alcanzamos ni sabemos, porque los indios, como gente mala y enemiga nuestra, no descubrirán un secreto ni una virtud de una yerva aunque nos vean morir y aunque los assierren: que si alguna cosa sabemos de éstas que tengo dicho y de otras, se sabe de las indias, que como se enbuelven con españoles, descúbrenles y dicenles todo lo que saben.

La Condamine en su informe de 1738 a la Academia Real de Ciencias de París sostiene que "el uso de la corteza de quina fué conocida de los americanos antes de serlo de los españoles y conforme a la carta manuscrita de Antonio Bollus, mercader genovés que había comerciado por estos lugares, citado por Sebastián Badus, los naturales de la región ocultaron durante largo tiempo a los españoles el uso de este específico, lo que es muy verosímil, dada la antipatía que aún tienen contra sus conquistadores".

La primera relación escrita sobre el empleo de la quina en América consta en una carta de 1649 en que el comerciante genovés Antonio B. Bollus que residió varios años en el Perú, expresa que "la corteza era conocida de los indios y que ellos la usaban en sí mismos en la enfermedad, pero que, por todos los medios en su poder, siempre trataron de prevenir que el remedio llegara a ser conocido de los españoles, quienes entre los europeos especialmente despertaban su ira" (38).

De cómo los indígenas conocieron las propiedades de la cascarilla y en qué forma su empleo fué aprendido por los españoles pertenece a la leyenda sin que los nuevos trabajos históricos hayan logrado desenterrar la verdad entera sino meros fragmentos.

Cuenta el jesuíta Sánchez Labrador que antes que los españoles arribaran al Perú los indios entraron por obra de la casualidad en conocimiento de las maravillosas virtudes de la cascarilla o quinaquina. En el corregimiento de Loja (Ecuador) existía un lago rodeado de árboles de quina; fuertes temporales de viento los desarraigaron y cayeron al lago comunicándole a sus aguas un sabor acentuadamente amargo, tanto que los habitantes ribereños que habitualmente se surtían de ellas dejaron de emplearlas, pero ocurrió que un indio que sufría de fiebre intensa, afligido por la sed, no habiendo a mano otra agua que beber, tomó la del lago y sin pensarlo se vió libre de su calentura como por obra de magia. Conocido el suceso, otros indios febricitantes bebieron el agua y siempre con resultado feliz. Se entregaron a la tarea de averiguar la causa del éxito y pudieron comprobar que a medida que los árboles caídos al lago se podrían el agua perdía su sabor amargo y su virtud curativa y de ello concluyeron que toda la eficacia provenía de los árboles. Entonces se dieron a colocar en remojo en agua todas las partes del árbol hasta que por eliminación pudieron determinar que era la corteza la causante de las propiedades febrífugas de la cascarilla.

Don Ricardo Palma en sus Tradiciones Peruanas (39) dió a este indio el nombre de Pedro de Leyva, lo hizo venir a Lima y confiar a un jesuíta su secreto: "Los jesuítas guardaron por algunos años el secreto, y a ellos acudía todo el que era atacado de tercianas. Por eso, durante mucho tiempo, los polvos de la corteza de quina se conocieron con el nombre de *polvos de los jesuítas*".

Veremos en seguida qué parte de verdad hay en el relato de don Ricardo Palma.

(38) BADO, SEBASTIANO: *Anastasis corticis peruviae, sev chinae defensio*. Génova, 1663.

(39) PALMA, RICARDO: Tradiciones peruanas. Segunda serie. Los polvos de la Condesa. Lima, 1883, página 41.

La leyenda quiere que el primitivo conocimiento de la quina quedase centrado y limitado en la región de Loja, donde un jesuíta de Malacatos, el padre Juan López, fuera curado de una afección febril, probablemente paludismo, por un indio de las montañas de Uritizonga quien, convertido a la fe católica fué bautizado con el nombre de Pedro Leiva, y dióle a beber decocción de cascarilla y desde entonces los padres, en conocimiento de sus propiedades febrífugas, la aplicaron con éxito favorable en la curación de los indios de sus misiones. Este mismo padre López la habría suministrado a Juan López de Cañizares, corregidor de Loja, en la Audiencia de Quito, con resultados favorables.

Pero la tradición persistente ha señalado a la esposa del Conde Chinchón, virrey del Perú, como la primera persona de raza blanca que usó la quina y sanó con ella. El 11 de Febrero de 1621 doña Ana de Osorio, viuda de Luis de Velasco, habría casado en Madrid con don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, cuarto conde de Chinchón, que en 1629 asumió en Lima el virreynato del Perú. Ese mismo año su esposa enfermó de paludismo y el corregidor de Loja don Juan López de Cañizares envió corteza de quina al virrey y la virreina curó definitivamente de sus tercianas. Desde entonces la Condesa tuvo la costumbre de obsequiar gratuitamente a los pobres de Lima la corteza de quina reducida a polvo y se le llamó *polvos de la Condesa*.

En 1935 el distinguido bibliófilo e historiador peruano padre jesuíta Rubén Vargas Ugarte dió a conocer el *Diario de Lima* de Juan Antonio Suardo, clérigo español que por mandato del Virrey Conde de Chinchón escribió día a día la crónica de su gobierno, Diario que fué encontrado por el padre Vargas en el Archivo de Indias de Sevilla (40) y estudiado, en lo relativo a sucesos médicos, por nuestro distinguido amigo el eminente higienista y catedrático peruano doctor Carlos Enrique Paz Soldán, en su libro *Las tercianas del Conde de Chinchón* (41).

El Diario, que tan acuciosamente anotó día a día los más insignificantes hechos de la vida pública y privada del Virrey, demuestra fehacientemente que el Conde de Chinchón había contraído matrimonio en primeras nupcias con doña Ana de Osorio y muerta ésta casó en Febrero de 1628 con doña Francisca Enríquez de Rivera, de real abolengo. El conde arribó a Lima en 1629 y fué él quien sufrió las tercianas que curaron probablemente con corteza de quina. El Diario observa con toda prolijidad el curso de la enfermedad del Virrey que se inicia el 15 de Febrero de 1631. Fueron tan evidentes los ataques febriles que pocos meses después su médico de cámara Juan de la Vega, que lo había acompañado en este carácter desde España, y el protomédico de Lima doctor Melchor de Amuzgo formularon de modo cierto el diagnóstico de tercianas. Naturalmente el tratamiento era el de la época: sangrías y purgantes, purgantes y sangrías, sin que por ello los accesos se alejaran sino durante los períodos estacionales en que de modo natural declinan, pero la enfermedad, recidivante por excelencia, lo acompañó por lo menos durante diez años, con grave repercusión esplénica y hepática, pues Suardo habla de que en los últimos años el Virrey sufría de *tiricia* e *hypocondría maliciosa*. A comienzos de 1639 el Virrey logra una sorprendente mejoría, se reintegra con actividad extraordinaria a sus labores de gobierno y no vuelve a tener nuevos accesos febriles. Habría sido el Padre Diego de Torres Vásquez, jesuíta, confesor del Virrey quien le aconsejara el uso de la cascarilla con éxito tan notable. Y ésta

(40) SUARDO, JUAN ANTONIO: *Diario de Lima*. Publicado con introducción y notas por Rubén Vargas Ugarte, S. J. Lima, 1935.

(41) PAZ SOLDAN, CARLOS ENRIQUE: *Las tercianas del Conde de Chinchón*, Lima, 1938.

es una tesis de Paz Soldán, pues Suardo en ninguna parte de su Diario señala que al Virrey se le diera cascarilla; Paz Soldán concluye que sí por medio de seductoras argumentaciones.

El Diario de Suardo señala sólo dos enfermedades de la Condesa: una ligera amigdalitis aguda y una leve influenza.

El hecho que parece cierto es que la Condesa agradecida de la curación de su esposo, después de haber colmado las innumerables iglesias y conventos de Lima de dádivas en dinero y especies, se dedicó a repartir gratuitamente polvos de quina a los pobres de la ciudad quienes llamaron la droga *polvos de la Condesa* y este mismo nombre dió don Ricardo Palma a su evocación del descubrimiento de la quina en las Tradiciones Peruanas, que acabamos de citar.

Cuando los condes de Chinchón se retiraron de Lima para regresar a España, en 1641, encargaron a los jesuítas el reparto de los polvos y entonces el pueblo comenzó a llamarlos *polvos de los jesuítas*.

En su viaje de regreso a España, realizado con su esposo y según algunos también en compañía del médico Juan de la Vega, la condesa falleció en Cartagena de Indias. El médico habría llevado a España grandes cantidades de cascarilla que vendió en Sevilla a precios fabulosos, a 100 reales la libra, o sea, aproximadamente a 450 dólares.

Con ello de la Vega habría sido el introductor de la quina en Europa; de inmediato los médicos se dividieron en dos bandos de inusitada beligerancia, uno que acogió con entusiasmo su empleo en medicina y otro que lo atacó con encarnizamiento desconocido hasta entonces. En este sector cabe recordar a Chifflet, médico del Archiduque Leopoldo de Austria, que en 1653 publicó una memoria en que llamó a la cascarilla *monstruo de pestilencia* y al doctor Colmenero, catedrático de Prima de medicina de Salamanca que condenó su uso como pecado mortal y consideró la quina como "el resultado de un pacto entre los peruanos y el diablo".

Y decimos que el doctor Juan de la Vega habría sido al parecer de algunos el introductor de la quina en Europa, porque según Haggis (42) de la Vega, a juzgar por documentos encontrados en el Archivo de Indias de Sevilla, habría quedado todavía en Lima al partir a España los condes de Chinchón.

Según Torres Saldamando (43) los jesuítas padres Alonso Messía Venegas y Hernando de León Garavita llevaron corteza de quina a Europa con anterioridad a de la Vega, extendieron su conocimiento por el mundo y entregaron cascarilla al Procurador General de la Orden en Roma, cargo que desempeñaba el Cardenal Juan de Lugo, el cual pronto se convirtió en el más ardoroso defensor del uso de la quina en las fiebres intermitentes y también ordenó repartirla gratuitamente a los pobres de la ciudad en su palacio.

De inmediato se dió a los polvos de cascarilla el nombre de *polvos del Cardenal de Lugo* y los médicos comenzaron a prescribirlos bajo la designación de *pulvis eminentissimi cardinalis de Lugo* o *pulvis patrum scil. jesuitarum*. Parece que el Cardenal estaba encargado de inspeccionar las farmacias de los jesuítas y en alguna ocasión, a su paso por París, recomendó al Cardenal Mazarrino la quina para el tratamiento del joven Luis XIV quien curó con ella.

Thomás de Salazar en su *Tratado del uso de la quina* publicado en Madrid en 1789, también asegura que el Cardenal de Lugo repartía ya la quina en Roma en 1639, un año antes de la fecha que se ha señalado para el arribo a Sevilla del doctor Juan de la Vega.

(42) HAGIS, A. W.: *Fundamental Errors in the Early History of Chinchona*. Bulletin of medicine. Baltimore, 1941.

(43) TORRES SALDAMANDO, ENRIQUE: *Los Antiguos jesuítas del Perú*, Lima, 1882, página 181.

Por diferentes conductos comenzó la quina a difundirse en Europa y los médicos, siempre divididos en bandos irreconciliables, a recomendarla con fervor o prohibirla con apasionamiento. Un antiguo ayudante de farmacia de Cambridge, Roberto Tabor, la empleó con éxito tal que logró la confianza del rey de Inglaterra Carlos II y obtuvo de éste el título de médico ordinario de Su Majestad. En 1679 curó de fiebre cuartana al rey, en el mismo año trató al Delfín de Francia y a los duques de Anjou y de Borgoña. En 1672 en su libro *Pyretologia or a rational account of the cause and cure of agues with their signs* defendió su tratamiento sin revelar su fórmula secreta, la cual vendió siete años más tarde a Luis XIV en 48.000 libras a condición de que no fuera dada a conocer antes de su fallecimiento. Muerto Tabor, el médico de Luis XIV, Nicolás Blegny publicó *Le remède anglais pour la guerisson des fièvres, publié par ordre du Roy*, en París, en 1682, remedio que era simplemente una tintura de quina.

Como hemos dicho, durante largos años hubo dudas y confusión sobre el árbol que producía la cascarilla. Su conocimiento científico y su individualización corresponde a los años 1736 a 1744 en que La Condamine efectuó su célebre expedición para trabajos geodésicos a América del Sur, en la cual participó Jussieu. Este que en un comienzo atribuyó al *Miroxylon peruiferum* L. la cascarilla, recogió más tarde en la comarca de Loja una cinchona verdadera, la *C. pubescens* Vahl. Poco después, Lineo recibió un ejemplar de quina y le dió el nombre de *Cinchona* en honor de la Condesa de Chinchón.

Veremos al tratar de la ipeca que el célebre médico español y botánico eminente José Celestino Mutis acompañó en calidad de médico al marqués de la Vega de Armijo cuando asumió el virreynato de Nueva Granada y entre los descubrimientos que realizó en Colombia figura la cascarilla.

En 1777 Carlos III designó a Hipólito Ruiz y a José Pavón para realizar una expedición científica a América del Sur y a ella acabamos de referirnos al tratar de la cachanlagua. Entre los numerosos trabajos que publicó Ruiz, a su regreso a España, figura el titulado *Quinología o tratado del árbol de la quina o cascarilla*, dado a la imprenta en 1792, y en el cual esclarece todo lo relativo al problema botánico de la quina.

Además señala Ruiz las propiedades que en esa época se suponían a la cascarilla: "es febrífuga, antipútrida, estomática, digestiva, tónica roborante o confortante, supurativa, absorbente y antiespasmódica. Corta por consiguiente las fiebres intermitentes, simples o complicadas; las pútridas malignas, las malignas nerviosas, las exantemáticas y las variolosas pútridas, las continuas que tengan sus regulares crecimientos, la odontálgica, periódica, los progresos de la gangrena, oponiéndose a la putrefacción de las carnes, no sólo en aquella que es crítica sino también en la simpática esencial y seca, administrándola al interior y exteriormente restaura las relajaciones del estómago, restablece las digestiones, conforta los nervios, facilita la supuración en cualesquiera fiebres malignas, aumentando el tono y vigor a las fibras, es un excelente remedio contra los accidentes originados de las grandes operaciones de cirugía, cura los efectos verminosos, el Vicho o mal del valle, como llaman en el Perú, que es especie de disentería, aplicada al interior o exteriormente, y las calenturas del sarampión cuando está complicado con putridez, fortifica la debilidad de los intestinos, precave los abortos, es utilísima en la demasiada relajación de los pulmones, ejerce maravillosos efectos en las pestes y en los abatimientos considerables de fuerzas en los dolores periódicos de cabezas, en la jaqueca, en los sudores acompañados de fiebre lenta y últimamente es antídoto y maravilloso específico contra todas las enfermedades periódicas con tal que no sean inflamatorias, como lo son la gota y el reumatismo en la fuerza de sus acepciones",

A comienzos del siglo XVIII el centro del comercio de la cascarilla, cuyo uso se había difundido extraordinariamente, era Loja y las autoridades exigían que se justificara su procedencia antes de entregarla al comercio farmacéutico.

A los nombres populares que hemos señalado se añadieron los de *polvo de los padres* y *palo de calenturas* y durante siglos la quina o cascarilla fué conocida, prescrita y expendida bajo las más variadas denominaciones.

La Farmacopea Matritense la llamó: quinaquina, quinquina o corteza peruana. Dice: "como antifebril es específico y por esto se administra con felicidad en todas las fiebres intermitentes" y señala además su uso en la epilepsia, gota, histeria y cólicos dolorosos.

Debemos agregar que también una euforbiácea, la *Croton eleuteria* Bennet, arbusto originario de las Bahamas, recibía el nombre de cascarilla. Fué llevada a Europa a mediados del siglo XVII con el nombre de *china nova*. Empleada en un comienzo para dar aroma al tabaco, más tarde, en el siglo XVIII, fué utilizada como estomáquica, amarga y tónica.

Cassia lignea

La cassia lignea y la canela de China son una misma cosa, pero en el comercio se da este nombre a las cortezas de otras variedades, tal como la *Cinnamomum cassia* Blum de las islas de la Sonda y Filipinas. De las diversas clases de cassia lignea se daba preferencia a las de Malahar, Batavia, Saigón y Penang.

Entra en la preparación de diversos compuestos entre otros en la triaca y el electuario de beleño opiado.

Castóreo

castóreo
aceite de
tintura de
polvos de

El *Castor fiber* L., mamífero roedor y anfibio que vive principalmente en Siberia y Canadá, posee tanto en uno como en otro sexo, dos bolsas a los lados de los genitales externos que desembocan por medio de un orificio que les es común, en el prepucio o vagina respectivamente.

Su contenido es el castóreo que no se sabe si es producido por las mismas bolsas, o bien, una secreción del prepucio o de la vagina, acumulada en ellos.

La droga solamente puede proporcionarse matando al animal: es flúida, pero en el comercio aparece concreta, de color pardo al exterior y de consistencia leñosa interiormente.

Antiguamente fué usada como antiespasmódica, en el histerismo, hipcondría, neurosis, en la apoplejía, parálisis, epilepsia, etc. Se la consideraba también emenagoga. Con ella se preparaban polvos, tintura, hidrolato, jarabe y aceite. Este último no debe confundirse con el de ricino llamado algunas veces aceite de castor.

La droga más preciada era la de Siberia.

Aston en su texto *Lectures on the Materia Medica*, 1770, lo tiene por antiácido, detergente, diaforético, carminativo, cefálico, nervioso y alexifármaco.

Catapucia

simiente de

Cuando se habla simplemente de catapucia o catapucia menor se entiende el *tártago* o *Euphorbia lathyris* L., que crece en España y Francia y cuando se dice de la catapucia mayor nos referimos al *ricino*, purgante.

Las semillas de *tártago* —*grana regia minor* de los antiguos— producen un aceite rubefaciente usado en medicina; su cocimiento se utilizaba como depilatorio.

Cato

cato
polvos de

El *cato* o *catecú* es un producto extractivo procedente de diversas plantas: el *catecú negro* o *tierra japónica* proviene de la *Acacia catechu* Willd; se usa como astringente y forma parte de varios medicamentos y artículos de perfumería. El *catecú* de *Areca* o de *Ceilán* se extrae de las semillas de la *Areca catechu* L. y su empleo es muy restringido.

El *catecú negro* se obtiene, haciendo hervir en agua sus frutos y el corazón del árbol reducido a virutas y evaporándola. Fué considerado desde muy antiguo y hasta hace escasos años como uno de los mejores tónicos y astringentes. Estaba indicado cada vez que era necesario estimular la actividad del estómago o intestinos. Por su propiedad astringente se empleaba en casos de diarreas, hemorragias leves, leucorreas y blenorragias. Además se utilizaba como dentífrico y para hacer desaparecer la fetidez del aliento.

Cautivo mangle

Las diversas especies que reciben el nombre de mangle corresponden principalmente al género *Rhizophora*. El llamado mangle común o colorado en Cuba y mangle amarillo en Brasil es el *Rh. mangle* que se utiliza como tintórea y curtiente y cuya oleorresina denominada *bálsamo cativo-mangle* gozó antiguamente de alguna reputación en medicina, especialmente en las afecciones catarrales de las vías respiratorias y urinarias.

Cebada

harina de

La harina de cebada, *Hordeum vulgare* L., se usaba para cataplasmas.

Cullen había preconizado en la diarrea de los tuberculosos las lavativas de cocimiento de arroz, cebada o avena, agregándoles trementina con yema de huevo, diascordio y triaca de *Andrómaco*.

Y como veremos al hablar del *sasafrás* formaba parte de la *tisana anti-escorbútica*.

La cebada entraba junto con la raíz de *acederas*, *achicoria* y *borraja* en el *cocimiento diluyente* que al decir de *Leandro de Vega* en *Pharmacopea de la Armada o Real Catálogo de medicamentos pertenecientes a las enfermedades médicas, trabajado para el uso de médicos y cirujanos de la Real Armada*, publicada en *Cádiz* en 1759, "se da por bebida común en los grandes ardores de las calenturas para templar la sangre y los humores y diluir sus partes acres

y ofensivas y que después poco a poco la naturaleza las arroje por los excretorios convenientes”.

Cebadilla

simiente de

Es la colchicácea *Veratrum officinale* Schlecht, que crece en la vertiente oriental de los Andes en Méjico, Guatemala y Venezuela. Esta planta bulbosa fué dada a conocer por Monardes en 1572. La semilla es excitante e irritante y su polvo se usó al exterior como insecticida, especialmente contra los piojos. Se empleó también en la hidrofobia, apoplejía y parálisis y al bulbo se le atribuyeron propiedades vermífugas.

“Jamás se administra internamente —dice el P. Sánchez Labrador— sino que su polvo se aplica sobre las llagas podridas, para comer las carnes muertas y babosas: por ser su simiente excesivamente cáustica y ardiente. Para estornudar hace los mismos efectos que la *Ptarmica* europea. Es planta buena para hacer morir las pulgas y las chinches”.

Posteriormente se usó la cebadilla como purgante y en el tratamiento del reumatismo poliarticular agudo.

Cenizas claveladas

Eran llamadas cenizas granuladas o glaveladas, o sea, carbonato de potasa obtenido por incineración de las heces de vino o por el procedimiento que referiremos al tratar del nitro fijo.

Cera

cera amarilla
cera de Nicaragua
cera blanca

Una vez que la cera se ha separado de la miel se funde con agua hirviente y se vierte en moldes: es la *cera bruta* o *amarilla*. La *cera purificada* es la *cera blanca* o *virgen*. Cuando se destila la cera, entre otras substancias se obtiene un aceite concreto que se llama *manteca de cera* que destilada a su vez produce el *aceite de cera*.

La cera amarilla se usa preferentemente para la preparación de ceratos. Igual empleo tiene la cera blanca, la cual se utilizó, además, en casos de excoxiaciones, en diarreas pertinaces acompañadas de dolores intestinales y en hemorragias del recto.

La manteca se administró como dulcificante y resolutivo contra sabañones, grietas del pecho, dolores articulares y aún parálisis.

El aceite se usó en los mismos casos, pero con menor frecuencia.

La cera mezclada con aceite de olivas forma una pomada que tuvo mucha aceptación en el tratamiento de hemorroides y úlceras antiguas.

Cerezas negras

Cerasus avium Moench; habitualmente se llama cerezo negro al de Virginia cuya corteza se empleó como tónico y sedante en la tísis.

La Farmacopea Matritense recomendaba las cerezas negras como cordiales y antiepilépticas.

Cicuta*emplasto de*

La cicuta es la umbelífera *Cicuta virosa* L., planta muy venenosa en especial su raíz y cuyo recuerdo ha quedado vinculado a la muerte de Sócrates que se supone causada por el veneno de cicuta.

El emplasto o cerato de cicuta contiene: cera amarilla, resina de pino, pez alba, goma amoníaco, vinagre escilítico y jugo de cicuta recientemente extraído.

Fué considerado como un poderoso emoliente que encontraba su más precisa indicación en los tumores del bazo.

Cidra

*agua esencial de
corteza de
simiente de
aceite de
lamedor de corteza de*

La corteza de cidra, *Citrus médica* L., se utiliza en la preparación del agua, esencia y alcohol de cidra que se usaron como antiespasmódicos. Las semillas se han considerado tónicas.

Según la Farmacopea Matritense el aceite de cidras igual que el de naranjas "refuerza el estómago, excita el apetito y es provechoso en flatos y cólicos dolorosos".

Las semillas de cidras frescas en sorbete o zumo de naranjas fueron empleadas como vermífugos.

Ciervo

*sal de cuerno de ciervo volátil
espíritu de cuerno de ciervo
preparado de cuerno de ciervo filosófico
preparado de cuerno de ciervo calcinado
asta de ciervo calcinada
asta de ciervo entera
rasuras de asta
priapo de*

La cornamenta, propia solamente de los ciervos machos, se diferencia de la de vacunos y cabríos en que no consta de tejido córneo sino de tejido conjuntivo osificado y contiene gelatina, fosfato y carbonato de cal.

Como se sabe el ciervo, *Cervus elaphus* L., es un mamífero rumiante; su cuerno es también llamado asta de ciervo y desempeñó antiguamente un papel de extraordinaria importancia en medicina.

Se empleaba principalmente en dos estados: rasuras de cuerno y cuerno calcinado. Además se utilizaban los diversos productos de su destilación seca.

El *espíritu volátil de cuerno de ciervo* es un carbonato de amoníaco oleoso líquido. La Farmacopea Matritense lo recomendaba como alexifármaco, sudorífico, cefálico, antiapoplético; se administraba en la epilepsia y se creía que facilitaba la expulsión de orina.

La *sal volátil* es un carbonato de amoníaco oleoso concreto llamado también *sal volátil de orina o de tártaro*.

El preparado de cuerno de ciervo filosófico, que tanto se usó en la epilepsia y apoplejía era el mismo cuerno de ciervo calcinado o cuerno de ciervo preparado, al cual se le privaba de toda materia orgánica sometándolo a la ebullición en agua.

Todos estos productos eran reputados como poderosos antihistéricos.

El asta, en rasuras, se empleaba como absorbente y antiácido.

En cuanto al priapo de ciervo debemos recordar que Plinio decía: *Testes quoque ejus inveterati, vel genitale maris, salutariter dantur in vino*. Los testículos desecados o el órgano genital macho, dados en vino, son saludables.

Era considerado como el tónico por excelencia.

Cilantro

*simiente de
polvos de*

El cilantro, la umbelífera *Coriandrum sativum* L., fué utilizado como excitante carminativo y estomáquico, aun cuando fué usado preferentemente como condimento.

Las semillas entraban en los jarabes de cilantro y de jalapa, en la tisana real y en el alcohol de melisa compuesto. Algunos le atribuyeron propiedades purgantes.

Cinabrio nativo

*crudo
sublimado*

Del cinabrio procede casi todo el mercurio que se consume en el mundo. Los antiguos lo conocieron y emplearon; Teofrasto lo llamó kinnabari y Vitruvio y Plinio lo describieron con el nombre de minio.

En el siglo XVIII el cinabrio se usaba en la epilepsia, convulsiones en general y afecciones atribuidas al útero; en fumigaciones se administró en la sífilis y entró en la composición de los polvos atemperantes de Stahl y en la pomada de cinabrio.

Cinoglosa

*raíz de
píldoras de*

De la raíz de *cinoglosa* o de *lengua de gato*, *Cynoglossum officinale* L., se usó su corteza como anodina, antihemoptoica y antidiarreica y entra en la masa pilular de cinoglosa y jarabe del mismo nombre.

Claveles

lamedor de

Los pétalos de clavel se usaron antiguamente con el nombre de *flores tunicae vel Caryophyllorum rubrorum* como cordiales, sudoríficos, diaforéticos, béquicos y tónicos. Con ellos se preparaba el jarabe.

Clavos*aceite de*

La *Eugenia caryophyllata* Willd, clavo de olor, es una mirtácea, considerada como excitante y estomacal y que tuvo dilatado uso, hasta no hace muchos años, como odontálgico.

Antiguamente se le atribuyó la propiedad de evitar el contagio de las enfermedades infecciosas por cuyo motivo los médicos la llevaban encima o la masticaban. Se empleó en el embalsamamiento de cadáveres y en la preparación de sahumeros y baños aromáticos.

El aceite destilado esencial de clavos se utilizaba para reforzar el estómago; en casos de cefaleas, vértigos, fiebres intermitentes, humores flatulentos, y además, como sudorífico.

Coclearia*espíritu de*

La *Cochlearia officinalis* L., crucífera, también conocida con el nombre de *hierba para el escorbuto* fué la droga más empleada antiguamente en contra del escorbuto. Se administró en las más variadas formas: las hojas se mascaban y se suponía que así las encías se afirmaban y curaban las ulceraciones; con la planta fresca se preparaban el vino, zumo, infusión y cerveza antiescorbútica.

Las hojas se comían en ensalada y se usaban también en la escrófula.

Cohombrillo*zumo de cohombrillo inspisado*

El *cohombrillo amargo* o *elaterio* es la cucurbitácea *Ecballium elaterium* de cuyo fruto no maduro se extrae un jugo que es un drástico poderoso que los ingleses introdujeron en la antigua medicina en el tratamiento de las hidropesías por dar lugar a abundantísimas deposiciones líquidas. Además es emético y al exterior se usó en el tratamiento de úlceras.

Colapices

Colla piscis, cola de pescado, es la vejiga natatoria desecada de varios peces cartilaginosos, especialmente del esturión que abunda en el Volga y Mares Caspio y Negro.

En medicina tuvo mucho uso antiguamente. Se empleaba disuelta en enemas en las más diversas inflamaciones viscerales. En farmacia se utiliza en la preparación de tafetán inglés y gelatinas.

Antes se usaron numerosos cocimientos medicinales cuyo único principio terapéutico era, sin duda, la gelatina: caldos de cuerno de rinoceronte, de lagarto, de priapo de ciervo, de priapo de toro, de zorra y que se reputaban por tónicos poderosos.

Colcótár

Es óxido férrico impuro utilizado preferentemente en pintura y para pulir.

Según la Farmacopea Matritense la llamada *sal de vitriolo* se obtenía con colcótár y agua hirviente, tenida por emética y de modo especial por errino, esto es, "que se aplica a las narices para descargar y purgar la cabeza", al decir de Brihuega.

Coloquintida

coloquintida
extracto de
polvos de

La droga está constituida por el fruto descortezado del *Cucumis colocyntis* L. y fué conocida por Dioscórides y Plinio; los médicos árabes también la empleaban y le daban el nombre de *handal*. Desde muy antiguo se usó la pulpa de los frutos como purgante y se creía que este efecto se lograba sin necesidad de ingerir la coloquintida: bastaba tenerla en la mano o colocarla, en forma de polvo, sobre el ombligo.

Los árabes la utilizaban en los picados o mordidos por víboras, administrándoles agua en la cual se habían agitado coloquintida y ajo machacado.

Formó parte de varios preparados siendo los más importantes los *troiscos de alhandal* y las *píldoras coquías*.

Cominos

simiente de
aceite de

Los frutos de la umbelífera *Comynum cyminum* L., formaban parte de las semillas cálidas de los antiguos y se empleaban como excitantes, tónicas, carminativas y estomacales.

En general tienen los mismos usos que el anís, pero se utilizan preferentemente como condimento. Con miel y pimienta los comían los árabes, considerándolos en esta forma un excelente afrodisíaco.

Las semillas de cominos, alcaravea, hinojo y anís integraban las conocidas antiguamente bajo la denominación de *simientes calientes mayores*.

Confección anacardina

Con el nombre de *confección*, *conserva* o *electuario* se designaban preparaciones oficinales de consistencia de pasta blanda, compuestas de polvos muy finamente divididos, casi siempre de origen vegetal, y de miel o azúcar. Las confecciones en que entraba el opio se llamaban *opiadas* u *opiatas*.

El *anacardo* o *acajú*, *Swietenia mohogoni*, meliácea, procede principalmente de Haití y Honduras y su madera se usó en medicina como tónico y febrífugo.

Confección con olor

Llamada también *electuario aromático* o *confección aromática*, contiene canela, nuez moseada, clavo, cardamomo, azafrán, creta preparada y azúcar con cuyos componentes se forma una pasta blanda.

Confección de alquermes

El *alquermes*, *kermes* o *quermes* es un insecto hemíptero del género de las cochinillas; el más conocido es el *Kermes vermilio* que se emplea en far-

macia y tintorería. En droguería se conoce con los nombres de *quermes animal*, *bayas de quermes* o *granos de escarlata*.

Su primitiva fórmula data de los tiempos del célebre médico árabe Mesué que falleció a mediados del siglo IX y era del tenor siguiente, según Donzelli: "Toma seda de grana (teñida con quermes animal); sumérgela en una libra y media de jugo de manzana dulce y en otro tanto de agua de rosas; déjala así por un día entero: déjala hervir después hasta que el líquido tome el color rojo: saca después la seda, exprímela y pon en el colado una libra y media de azúcar blanca; cuécela hasta que tome la consistencia de la miel, sácala del fuego y en caliente, pondrás cuatro dracmas de ámbar crudo, finalmente cortado, dejándolo licuar y después le mezclarás los siguientes polvos finamente machacados: leño de áloe crudo y canela buena ana un dracma, lápiz lázuli preparado doce dracmas, perlas blancas dos dracmas, oro en hojas un dracma, musgo bueno un escrúpulo. Compóngase el electuario S. A. que sirva para cuatro años enteros mientras que se conserve en vigor".

Según la Farmacopea Matritense esta confección reforzaba o robustecía el corazón, el estómago y el cerebro, rehacía el espíritu, purificaba la sangre, detenía los humores pútridos; se empleaba en temblores del corazón y síncope y era muy útil para prevenir los abortos.

También el *quermes mineral* solía emplearse en confección o electuario. El alquermes mineral, llamado además *polvos de los cartujos* es el oxisulfuro de antimonio, descubierto por Glauber. Fué considerado medicamento heroico y empleado como estimulante, emético, diaforético, alterante, béquico y expectorante.

La confección contenía además canela, sándalo citrino, coral rojo y jarabe de quermes. Algunas farmacopeas, igual que en el anterior, agregaban hojas de oro, perlas, almizcle, ámbar y leños aromáticos.

La Farmacopea Matritense la prescribía como estimulante en las palpitaciones, lipotimias y en todas las afecciones cardíacas, para hacer *brotar* la erupción en las enfermedades exantemáticas, para impedir el aborto y detener las diarreas y hemorragias.

Confección de jacintos

Era una de las más costosas y complejas preparaciones farmacéuticas. En la Edad Media estaban en uso diversas fórmulas, como las de Pedro Pintore médico del Papa Alejandro VI, de Antonio Manfredi, de Juan Bautista Paolucci y la napolitana, pero todas con un contenido común de piedras preciosas: jacinto, esmeralda, zafiro, topacio, rubí, granate; además perlas, coral rojo y blanco, raspaduras de cuerno de ciervo, marfil, cangrejos, piedras bezoar y de corazón de ciervo, ámbar. Entre las hierbas cabe citar el coriandro o cilantro, contrayerba, cariofila, genciana, escordio, viborera, corteza de cedro, dictamo cretense, escorzonera, angélica; raíces de quinquelfolio, sándalo, áloes, ruda, rosa, lechuga, azafrán, canela y además oro. Se le agregaba, por último, bol arménico y jarabe de limón.

Estaba indicada en las fiebres llamadas pestilenciales, en el cólera y pestes; fortificaba el cerebro, vigorizaba el calor natural; era antídoto de los venenos y se usaba con gran confianza en las palpitaciones cardíacas, síncope, melancolía, en las opilaciones del útero cuya intemperancia cálida refrenaba a la vez que templaba su frigidez. Se la consideraba útil en los flujos del cuerpo y en los vómitos y finalmente para aumentar las facultades animales y vitales.

Confección spargyrica

Su base era la esmeralda y de sus indicaciones hablaremos más adelante al referirnos a las piedras preciosas.

Consólida mayor

raíz de

Consólida mayor o *consuelda mayor*, que es el nombre con que habitualmente se la distingue, es la borraginácea *Symphytum officinale* L., muy abundante en mucílago. El cocimiento de la raíz se usaba como emoliente y astringente, también como estíptico y antihemorrágico. Se aplicaba en forma de cataplasmas en casos de fracturas, pues se le creía capaz de soldar los huesos y de ahí su nombre de consuelda. Por extensión se usó también en las luxaciones.

La consuelda mayor sigue constituyendo un medicamento de gran arraigo popular y usándose en casos de quemaduras, grietas del pezón, fracturas y luxaciones.

Contra yerba

raíz de

La artocarpácea *Dorstenia brasiliensis* Lamk. es la contrayerba oficial, de olor aromático, cuya raíz se usó y aún se emplea en América en contra de las mordeduras de serpientes y animales venenosos. Además se ha utilizado como antiséptico y estimulante.

Dice Sánchez Labrador: "Cuando se haya de usar como contraveneno en las picaduras de las víboras o heridas de flechas envenenadas, se machaca toda la planta y se bebe el zumo exprimido, poniendo también algunas gotas de él en la picadura o herida; así con felicidad se libra el paciente. También se puede tomar en polvo: pónese éste en vino y después se bebe con el mismo vino. Es un remedio pronto y eficaz contra cualquier veneno, el cual se expele o por vómito o por sudor. Mata las lombrices del vientre. Repútase esta planta por caliente en segundo grado".

Coral

coral rubio

coral blanco

preparado de coral rubio

preparado de coral blanco

El coral rojo o verdadero es el producto de un pólipos alcionario, el *Corallium rubrum* Lam. y el blanco proviene del zoófito radiado *Amphipelia oculata*.

El coral fué muy usado en la antigua medicina como tónico, astringente y absorbente y poco a poco fué dejándose de mano hasta circunscribirse su empleo a los polvos dentífricos.

La Farmacopea Matritense, en el siglo XVIII, los preconizaba en disenterías, diarreas, hemorragias y humores acres.

Coralina

O *musgo de Córcega*, es el *Fucus helminthocorton* L., alga rodófica de la costa del Mediterráneo que crece preferentemente en las de Córcega y Cerdeña. Es antihelmíntica y se usa en especial en los niños.

Corcho

La corteza del alcornoque, *Quercus suber* L., constituye el corcho: su cocimiento se usó como astringente y su carbón como antihemorroidal.

Coro coro

raíz de

El inventario dice así, pero se trata del *corecore*, la geraniácea chilena, *Geranium corecore* Steudel, tan difundida en nuestro país y que goza de dilatado favor en medicina popular. La infusión de la raíz es empleada en odontalgias, en estomatitis aftosas y en hemorragias genitales. El zumo de sus hojas, mezclado con leche humana, se utiliza en la curación de nubes.

Correhuela

simiente de

La *Convolvulus arvensis* L., contiene cierta cantidad de resina a la que debería su propiedad purgante.

Los españoles la llamaron en América *purga criolla*. "Lo más apreciable de esta planta —dice el P. Sánchez Labrador— son los tales granos o simientes, porque purgan con mucha suavidad; y se estima por catártico muy noble. Tómase el peso de dos reales de estas simientes, muélese bien y por la mañana, a las cuatro, por ejemplo, se ponen los polvos en infusión de agua caliente o en vino o caldo; y luego los bebe el enfermo. No causa bascas ni aflicciones."

Costo dulce

La raíz de costo que es la droga, proviene de la especie *Theodorea costus* Fale, de las compuestas.

Fué conocida en la antigüedad y ya Dioscórides distinguía tres diferentes raíces de costo: del árabe, índico y siriaco; Plinio reconocía del negro y blanco y otros autores del dulce y amargo, aun cuando Galeno sostiene que la raíz siempre es amarga. En todo caso su olor no está exento de fragancia que recuerda de cerca el aroma del lirio de Florencia.

La Farmacopea Matritense reconoce que su raíz goza de grandes propiedades: calienta, seca, abre y resuelve por lo cual se usa con máximo provecho en la debilidad del estómago, obstrucciones hepáticas, uterinas y renales.

Por otra parte, el costo dulce que también entra en la preparación de la triaca, se empleó en el siglo XVIII como tónico, excitante y afrodisiaco.

Cráneo humano

cráneo humano

preparado de cráneo humano

El cráneo humano pulverizado gozó de un prestigio no superado por ninguna otra droga, durante varios siglos, en el tratamiento de la epilepsia,

pero para el éxito en su administración debía reunir determinadas calidades: ser cráneo inhumado y haber pertenecido a un hombre joven que hubiere fallecido violenta o repentinamente.

Se le tenía por infalible en la epilepsia. Ni la uña de la gran bestia logró menguar su prestigio. Se le empleaba en la apoplejía y en todas las afecciones del cerebro; se le consideraba como excelente antídoto y se le suponía capaz de facilitar la transpiración y detener los flujos de vientre.

Crémor tártaro

crémor tártaro
polvos de

El crémor tártaro fué conocido desde muy antiguo y llamado *faex vini*. La denominación de tártaro fué aplicada en el siglo VIII a todas aquellas sales o preparados obtenidos de su incineración; así el tartarus vitriolatus fué el sulfato de potasio, el tartarus regeneratus el acetato de potasio.

El crémor tártaro es el tartrato ácido de potasio y se halla bastante difundido en el reino vegetal, especialmente en las uvas de las cuales pasa al mosto y al vino. De ahí su antigua denominación *faex vini*, hez de vino.

Fué, hasta no hace mucho, uno de los purgantes de mayor uso y antiguamente empleado en toda suerte de fiebres, en ictericias, hemorroides y al exterior en las úlceras atónicas y fungosas y en las aftas de la boca.

Creta de Colonia

La creta es un carbonato de cal impuro. Más adelante figura el preparado de greda coloniense, que si tuvo uso médico, lo ignoramos.

Cristal montano

cristal montano crudo
preparado de

Nada hemos podido encontrar que nos indique cual fué su empleo terapéutico. Brihuega en su texto *Examen pharmaceutico galenico-chimico e botanico*, edición de 1796, se limita a señalar que "es una piedra cristalina con figura de pirámide de seis o más caras, a la cual Linneo llama *nitrum lapidosum quartzosum, octadecaedrum, hyalinum*, "que es transparente como el cristal con algunos puntos adiamantados".

Cubeba

Es la piperácea, originaria de Java, *Piper cubeba* L., cuyos frutos redondos constituyen la droga. Se cultiva además en Borneo, Sumatra, península de Malaca y en las Antillas.

Fué el médico árabe Myrepsicius el primero en hablar de la cubeba. Desde muy antiguo se usó en la gonorrea en las mismas condiciones que la copaiba. Además se la empleó como estimulante, estomacal y antiespasmódico.

Culantrillo

hierba de
lamedor de

Con el nombre de culantrillo se conocen en los diversos países numerosas especies de *Adiantum*, polipodiáceas. En Chile hay varias que reciben la misma

denominación y entre ellas las más usadas son *A. chilense*, *A. excisum* Kzl. y *A. glanduliferum* Link que el pueblo llama *culantrillo de pozo* o *helecho de pozo*.

La medicina popular lo utiliza como pectoral, aperitivo y emenagogo; en este último caso se usa de modo habitual con miel de abejas. Además se ha empleado como diurético y refrigerante.

El culantrillo junto con la lengua cervina, el politrico y la escolopendra formaba parte de las llamadas *hierbas capilares*.

Cúrcuma

raíz de
polvos de

Conocida también con los nombres de *azafrán de la India* y *terra merita*, es la amomécea *Curcuma tinctoria* Guib, que crece en la China e Indias Orientales. La droga está constituida en realidad no por la raíz sino por el rizoma al cual la Farmacopea Matritense le suponía claras y evidentes propiedades emenagogas, de gran utilidad en las obstrucciones, diurética, específica en las hidropesías y de gran utilidad en las nefritis, ictericia, caquexia y enfermedades crónicas y favorecedora de la expulsión de los cálculos.

Cuscuta

hierba

Es la convolvulácea *Cuscuta europea* B. y L., llamada también *cabellos del diablo*, cuyas sumidades fueron usadas antiguamente como laxantes, diuréticas y antigotosas.

Este parásito vegetal recibe entre nosotros el nombre de *cabello de angel*; en medicina popular se emplea preferentemente como diurético y al exterior, en cataplasmas, en la curación de las más diversas adenopatías, de preferencia en las tuberculosas.

Chicoria

agua de achicoria
lamedor de achicoria con ruibarbo

La achicoria, *Cichorium intybus* L., compuesta, llamada también *barba de capuchino* tuvo uso muy difundido en medicina en época pasada.

Se usaron sus hojas frescas o secas y la raíz. Las hojas fueron consideradas amargas, depurativas y laxantes.

La achicoria se prescribió como tónico débil, como depurativo en las enfermedades de la piel y además en la sífilis, gota y reumatismo.

El Padre Sánchez Labrador nos refiere que la achicoria "es fresca. El zumo, puesto a serenar con azúcar y bebido por la mañana sirve a los que padecen sarna, comezones, purgaciones y cualesquiera otros males originados de calor. Contiene mucha flema, óleo y sal esencial. Abre, limpia y quita las obstrucciones y purifica la sangre. Adminístrase particularmente en las enfermedades del hígado. Los antiguos botánicos generalmente afirman que la achicoria es hierba fría; pero, sin embargo, el amargor que tiene muestra que es caliente. Mueve la orina y limpia sus conductos, quitando los humores viscosos que los ocupan".

La achicoria, la hepática, la agrimonia y el lúpulo recibían antiguamente el nombre común de *hierbas hepáticas*.

Chícharos

Los chícharos son los frutos de la leguminosa *Lathyrus sativus* L. originaria del Asia occidental y cultivada por los hebreos, egipcios y griegos, quienes los llamaron *lathyrus*. En el siglo XVIII su cultivo se introdujo en Francia y España. Su grano se consume verde, como las arvejas, o seco y en este estado se parece al garbanzo aunque es de menor tamaño. Son poco cultivados. El uso médico que pudieron tener nos es desconocido.

China fina

raíz de
polvos de raíz de

Es la liliácea *Smilax china* L., originaria del Japón y de la China; introducida en Europa por los portugueses, adquirió celebridad por haber sido usada con éxito en un ataque de gota de Carlos V. Posteriormente empleada en enfermedades venéreas, su estimación fué disminuyendo, pues Vesalio en 1542 afirmó que su efecto era muy inferior a la decocción del *guayaco* o *palo santo*.

Se usó su rizoma como sudorífico poderoso y formó parte de los *cuatro leños sudoríficos*. Además se la tuvo por antihidrópica y útil en la gota, hemi-cránea, úlceras malignas, sarna y enfermedades linfáticas.

Chochos amargos

simiente de
harina de

Es el lupino, *Lupinus albus*, leguminosa, conocida comunmente en España con el nombre de *altramúz*; flor de adorno que entre nosotros se encuentra en casi todos los jardines de Punta Arenas y contribuye a su embellecimiento con sus hermosas y delicadas flores multicolores.

Las semillas se usaban como vermífugo.

Diagrído sulfurado

El diagrido es la escamonea, de la cual tanto uso hicieron los árabes quienes la llamaron El Sukmumia, o sea, el purgante por excelencia. Los antiguos farmacéuticos para suavizar las propiedades de la escamonea la cocían con jugo de membrillo o de orozú o la exponían al vapor de azufre, dándole el nombre de diacrído y agregándole el del correctivo empleado. De aquí los nombres de *diacrydium cydonatum*, con jugo de membrillo, *diacrydium sulfuratum*, etc.

Diaretta

No hemos encontrado ninguna noticia ni sobre su naturaleza ni empleo en medicina. Probablemente es alguna gomorresina, pues en el inventario de la Botica de los Jesuítas practicado el 8 de Noviembre de 1770 figura con el nombre de *goma diaretta*.

Dictamo blanco*raíz de*

Es la rutácea *Dictamus albus* L., llamada también *fraxinela* o *fresnillo*, cuya corteza de la raíz fué usada como antihistérica, emenagoga y diurética.

Dictamo crético*hierba*

Origanum dictamus L., u *orégano de Creta*. Su nombre deriva de que antiguamente crecía de preferencia en el monte Dicte de Creta. Como casi todas las labiadas gozó de prestigio como antiespasmódico, aromático y tónico, pero su indicación de importancia fué servir como vulnerario. Además se le empleó como emenagogo y para favorecer el parto. Entra en la composición de la triaca.

Dichillo*hierba*

Es la umbelífera *Mulinum spinosum* Pers., que crece en la cordillera desde Santiago a Colchagua y es conocida también con los nombres de hierba negra, hierba de la culebra, hierba del negro.

Contiene resina en proporción de 5,34%. En la primera Farmacopea Chilena, de 1886, figuró el infuso de hierba negra.

El pueblo la usa como balsámico, en afecciones hepáticas y preferentemente como antirreumático. Las raíces se mascan en caso de odontalgias.

Diente de jabalí*diente de jabalí
preparado de*

Se usó en el tratamiento de la pleuresía en sus comienzos, pues en el período de estado, según consejos de Jean de Renous, médico real francés del siglo XVII, se administraba el príapo de ciervo.

Diente de lobo marino

Nada hemos encontrado sobre sus indicaciones terapéuticas y modo de administrarlo.

Disolución de mercurio con agua fuerte**Doradilla***hierba*

Además del culantrillo que también se le llama doradilla, recibe este nombre en el país el helecho *Notochloena tomentosa* Desvaux, polipodácea; que crece preferentemente en nuestras provincias centrales. Se usa en medicina popular toda la planta, generalmente agregándole raíces de espárragos,

chépica, semillas o raíces de perejil o de apio, con las cuales constituía las especies *diuréticas* de la antigua Farmacopea Chilena.

La doradilla se usó como diurético, emenagogo y abortivo.

Dorónico romano

raíz de

El dorónico oficial es la sinantérea *Doronicum pardialaushes* L., cuya raíz se usó en casos de vértigos, epilepsia y amenorrea.

Durazno

flores

Las flores se usaron en la preparación del jarabe de flores de durazno que tuvo mucho empleo como estimulante y antiespasmódico, acompañado habitualmente con melisa o toronjil.

Galeno consideraba indigestos los duraznos y de su opinión participaron Oribasio, Aecio y Pablo de Egina. Dioscórides sostenía que el durazno verde enferma el vientre y que desecado produce saludables efectos en las afecciones catarrales del estómago e intestinos; sus hojas poseen acción vermífuga, sus flores serían laxantes y vomitivas, antihelmínticas y las almendras, sedativas.

Eléboro

raíz de eléboro blanco

raíz de eléboro negro

extracto de eléboro negro

polvos de eléboro negro

El eléboro blanco es la colchicácea *Veratrum album* L., que tuvo mucho uso en la gota y cuyo rizoma es uno de los venenos más enérgicos del reino vegetal.

El eléboro negro es la raíz de *Helleborus niger* L., ranunculácea, purgante drástico que también se utilizó como emenagogo y vermífugo.

La Farmacopea Matritense recomendaba el extracto de eléboro negro como muy útil en las afecciones rebeldes, quartanas, vértigos, manía, hipocondría y melancolía.

Electuario aperitivo

Al hablar de las confecciones dijimos que los electuarios eran análogos a ellas. Los electuarios son muy complejos, polifármacos y han caído totalmente en desuso. El más famoso en la antigüedad fué la triaca.

El electuario aperitivo se usó contra la hidropesía y contenía escila en polvo, nitrato potásico, goma amoníaco, tartrato potásico, cloruro de amonio y jarabe de canela.

Electuario de diacatolicón

Llamado también *electuario católico purgativo universal compuesto* o *de ruibarbo compuesto* contiene polvos de ruibarbo, sen, regalíz y de achicoria, pulpa de caña fístula y de tamarindo y azúcar fino,

Se usaba como purgante. Dice Charas que se le dió el nombre de católico porque purga universalmente todos los malos humores del cuerpo ya que está compuesto de medicamentos propios para purgar, unos, la pituita, otros la bilis, otros la melancolía y aun cuando el célebre Charas estaba convencido de que ningún medicamento simple o compuesto es capaz de purgar la bilis u otro humor solo y separarlo de los demás que se encuentran mezclados en el estómago o intestinos, está persuadido de que este electuario es un purgante universal bastante bueno y muy suave, motivo por el cual se administra en toda edad y sexo, especialmente a las mujeres gordas "porque al purgar suavemente los malos humores, fortifica todas las partes y no les deja ninguna mala impresión".

Electuario de diafenicón

Conocido igualmente con los nombres de *electuario diafenis* o de *escamonea y turbith compuesto* está formado por pulpa de dátiles, almendras mondadas, polvos de jengibre, pimienta, macis, canela, ruda, hinojos, dauco, azafrán, turbith, escamonea, azúcar y miel depurada.

También se empleaba como purgante; en los dolores de estómago hidropesía y para provocar la menstruación.

Electuario de Hamech

Su composición es un verdadero tratado de farmacia y pocos polifármacos le ceden en el número de simples que lo integran: mirobalanos citrinos, quebúlicos e índicos, ruibarbo, agárico, coloquintida, polipodio, ajeno, tomillo, sen, flores de violeta, epítimo, anís, hinojos, rosas rojas, ciruelas secas desosadas, pasas limpias, suero de leche de cabra, jugo de fumaría, azúcar blanca, macís, pulpa de caña fístula, escamonea, pulpa de tamarindo, etc.

Este electuario es el de Hamech *magno*, pero eliminando la escamonea y la coloquintida se obtiene el electuario de Hamech *simple*.

Se le consideraba utilísimo para eliminar los humores, especialmente serosos, lentos y crasos y para el tratamiento de las enfermedades venéreas y el escorbuto.

Electuario hidrópico

O *electuario hidragogo de Fouquier* compuesto de jalapa, escamonea, escila, resina de jalapa y jarabe de espino cervical.

También existía el *electuario hidragogo de M. d'Aquin* compuesto de ruibarbo, hojas de sen, semillas de retama, raíces de brionia, jalapa, mechoacán, escamonea; goma guta, trociscos alhandal; extracto de leche, trezna entera, opopónaco, sagapeno, goma amoniaco, sal de Marte, pepinos, jugos o zumos de raíz de lirio, sauco, bayas de enebro y jarabe de espino cervical.

De preferencia este electuario se usaba en casos de ascitis "en la cual no dejará de tener éxito siempre que el hígado y las otras principales vísceras no hayan alcanzado un grado excesivo de corrupción" (Charas).

Elixir proprietatis

El *elixir de propiedad* se confecciona según diversas fórmulas, pero el más común contiene tinturas de acíbar, mirra y azafrán. Existen los *elixires de propiedad de Boerhaave, de Paracelso, el alcalino, el antiescorbútico y el aromático* que difieren por tener ácido acético o sulfúrico, carbonato potásico, espíritu de coclearia, sustancias aromáticas, etc.

Crollio estimaba que este elixir había sido el bálsamo de los antiguos, que contiene todas las virtudes del bálsamo natural, necesarias a la conservación del cuerpo, especialmente de los ancianos. Se consideraba que poseía efectos maravillosos en todas las enfermedades pulmonares, en las contagiosas y en la corrupción del aire. Se empleaba además para robustecer el estómago y en casos de gastralgias y dolores intestinales, en cefaleas, vértigos, para reanimar la memoria, disolver los cálculos renales, conservar la juventud y retardar la vejez, consolidar las heridas, cicatrizar las úlceras internas, "en una palabra —al decir de Charas— para superar por una propiedad oculta toda suerte de enfermedades tanto cálidas como frías".

Se le prescribía en dosis de 5 a 15 gotas disueltas en un poco de vino.

Emplasto antipodágrico

Como se sabe el emplasto es un medicamento externo, sólido, glutinoso, que se ablanda por el calor y se adhiere a la parte del cuerpo sobre la cual se aplica.

El emplasto antipodágrico, vale decir, antigotoso contenía opio, jabón de Venecia y emplasto diapalma, o bien, en lugar de éste, emplasto de diakilón simple.

Emplasto carminativo de Silvio

El único emplasto carminativo que hemos encontrado en uso en el siglo XVIII contenía gomas de gálbano, bedelio y amoníaco; opio tebaico, cera amarilla, colofonia, trementina, incienso y mirra, bálsamo negro peruano, aceite de filósofos, petróleo y alcaravea.

Se usaba preferentemente en las flatulencias, en los cólicos, hidropesías y en las llamadas obstrucciones del hígado, bazo y parte inferior del vientre.

Emplasto confortativo

Llamado también *emplasto catagmático*, esto es que sirva para consolidar las fracturas de los huesos; *emplasto confortativo de Vigo*. Estaba compuesto de raíces y hojas de consuelda mayor, bayas de mirto, raíces de altea, rosas rojas, hojas de sauce, sumidades de hipericón, agua ferrosa, aceite de olivas, sebo de macho cabrío, litargirio aúreo, cera amarilla, trementina, bolo arménico preparado, incienso, mirra, mastic, sangre de Drago y minio.

Se usaba en el tratamiento de luxaciones y fracturas y aun se vende y se emplea en muchas regiones de Chile.

Emplasto contra rotura de pelle

Más conocido con su nombre latino *emplastrum ad herniam*, vulgarmente emplasto contra rotura, entraban veinticinco componentes en su confección y entre ellos lombrices disueltas en vino, pez negra, sangre de toro y mumia.

La hernia era conocida antiguamente con el nombre de *rotura*, pues se la suponía causada por una ruptura del peritoneo.

Emplasto contra rotura magistral

También se le llamaba *emplasto regio de pez negra* e igualmente se utilizaba en el tratamiento de hernias,

Estaba compuesto de pez negra, cera amarilla, trementina, láudano, hipocístidos en decocción, polvos de mastic, raíz de consuelda mayor, tierra sellada, piedra hematitis y nueces de ciprés.

Emplasto de antimoniato

No conocemos su composición ni uso.

Emplasto de azufre de Rulando

Rulando, alquimista, escribió, no se sabe en qué época, pero fué publicado en el siglo XVI el *Tratado de Alquimia* que inspirado en Dioscórides presenta un panorama muy completo del nivel que alcanzaron los conocimientos químicos en la Edad Media.

Estaba formado el emplasto por aceite de linaza, trementina, azufre amarillo, cera, colofonia y mirra.

Kleinii en su libro *Selectus rationalis medicaminum* impreso en Leipzig en 1760 asegura que disuelve los tumores y sana las heridas y úlceras.

Emplasto de canutillo de fuente rubio

No hemos encontrado ningún dato referente a estos emplastos.

Emplasto de diabótano

Es un fundente que muchos médicos preferían al confortativo de Vigo. Se usó además en escrófulas, úlceras callosas, tumores cirrosos del mesenterio, bazo y otras vísceras que al decir de la Farmacopea Matritense, resuelve poderosamente.

Entraban en su composición: litargirio, aceite común, vinagre, zumo insipido de cicuta, zumos de celidonia y de elaterio; extractos de énula y de valeriana; cera, trementina, pez negra, estoraque líquido, gálbano pulverizado, goma amoníaco, incienso pulverizado, lirio pulverizado, eléboro negro en polvo, cominos en polvo, almáciga en polvo, tacamaca pulverizada, bayas de laurel en polvo, aceite común empirreumático y alcanfor disuelto en aceite.

Emplasto de diapalma

Es una antigua composición que se remonta a los tiempos de Galeno.

Llamado también *emplasto diacálcitos*, contiene litargirio, aceite común, manteca de cerdo, agua simple, cera blanca, resina, vitriolo rubio, llamado cálcites, o bien, vitriolo blanco disuelto en agua.

Se usaba en heridas y úlceras malignas antiguas y en luxaciones y fracturas.

Emplasto de diaquilón

Aún se mantiene en uso y es conocido también con las denominaciones de *emplasto* o *diaquilón simple* y se compone de litargirio puro finamente pulverizado, aceite de olivas puro y agua común.

Se usó como emoliente y resolutivo de tumores.

Emplasto de diaquilón engomado

Es el mismo anterior al cual se adicionan cera amarilla, goma amoníaco, gálbano y trementina de Venecia.

Según la Matritense, resuelve los tumores de cualquier parte del cuerpo, en especial los escirros hepáticos, los tumores del bazo y los abscesos de las parótidas.

Emplasto defensivo rubio

Contiene cera amarilla, sebo, alcanfor pulverizado, cerusa, minio y aceite de olivas.

Se usó como secante para curar úlceras.

Emplasto de Guillermo Cervén

Este emplasto gozó de gran prestigio en "contusiones de huesos y nervios y dolores producidos por ellas". Entran en su composición la resina común, pez griega, cera amarilla, trementina, raíz de jengibre, bayas de laurel, azufre, simiente de anís, sumidades floridas de poleo, incienso, azafrán, almáciga, clavos de olor y canela.

Según Eguía, con este emplasto y el confortativo se confeccionaba el *emplasto confortativo para fracturas* "que no hay otro que lo exceda para lo que señala el título".

Emplasto de jabón

Llamado por la Matritense *emplasto saponáceo* o *antipodágrico*. Contiene jabón de España, aceite común, polvos de minio, cerusa, cera amarilla, alcanfor disuelto en espíritu de vino.

Cuando el emplasto no lleva alcanfor se le denomina *jabonoso simple*.

Se empleó en toda suerte de dolores articulares, gota, ciática y, además, se consideró que reforzaba el útero.

Emplasto de mucílago

Contiene raíces de altea, corteza de ulmo, semillas de lino y fenogreco que se maceran en agua hasta consistencia de mucílago y se le agrega aceite de manzanilla, lirio, eneldo, médula de muslo de buey, cera, trementina, goma, amoníaco, gálbano, opopónaco y sagapeno.

Las virtudes de este emplasto eran muy parecidas al de diaquilón engomado compuesto; muy usado en las contusiones craneanas, de la mama, especialmente cuando se quería evitar la supuración.

Emplasto de Nüremberg

O *emplasto de minio alcanforado*. Se compone de emplasto albo cocido (aceite de olivas, cerusa, cera blanca), minio, goma elemí, alcanfor y aceite rosado.

Se usó en procesos inflamatorios, úlceras y gangrenas.

Emplasto de oxycrocio

Conocido también como *emplasto de gálbano azafranado*, está compuesto de cera amarilla, sebo, aceite común, gálbano y azafrán.

Según Kleinii "de modo muy maravilloso resuelve, disuelve, y ablanda, suaviza y da fuerza. Alabado en contusiones, subluxaciones y luxaciones para sedar los dolores y muy a propósito para disolver. Util en los abscesos inve-

terados, duros, y los ablanda con tal que se administren con la debida circunspección y se tenga cuidado en removerlos”.

Emplasto de San Pedro

Ignoramos su composición e indicaciones terapéuticas.

Emplasto diaforético Mynsichti

Está compuesto de plomo más una mezcla de mirra, succino, incienso y mastic.

Se usó para eliminar las serosidades; en los dolores ciáticos, intumescencia de los pies, parótidas, etc.

Emplasto divino

Los usos de este emplasto eran muy parecidos al llamado *manus-dei*, en la curación de heridas, contusiones, úlceras, humores, pero menos mundificante que éste y acompañado de cierta acrimonia a causa de sus componentes entre los cuales se destacan: litargirio de oro preparado, aceite común, agua de fuente, piedra imán preparada, gomas amoníaco, gálbano, opopónaco y bedelio; mirra, incienso, mastic, verde de gris, aristoloquia redonda, cera amarilla y trementina.

Emplasto esplenético

La única referencia de él la hemos encontrado en el texto de Kleinii que hemos mencionado anteriormente: se limita solamente a citarlo y no da a conocer ni su composición ni sus indicaciones.

Emplasto estíptico de Crollio

Osvaldo Croll, que dió su nombre al emplasto estíptico, fué un médico y alquimista alemán que murió en 1609. Hombre de dilatados conocimientos científicos, defendió ardorosamente las doctrinas de Paracelso. Estuvo al servicio de Cristián, príncipe de Anhatt y escribió *Tractatus novus de signaturis rerum internis, Basilica chymica, continenes philosophicam propria laborum experientia confirmatam descriptionem ed usum remediorum chymicorum*, etc. publicado en Praga en 1608.

El emplasto según Quincy contiene plomo rojo, piedra calaminar, litargirio de oro o de plata, aceite de olivas y de linaza, laurel, cera amarilla, resina, barniz, trementina, opopónaco, gálbano, sagapeno, goma amoníaco y de bedelio, ámbar amarillo, incienso, mirra, áloes, aristoloquia redonda y larga, mumia, coral blanco y rojo, piedra imán, nácar de perlas, sangre de Drago, tierra estrigoniiana, vitriolo blanco, flores de antimonio, azafrán de Marte y alcanfor.

Se aseguraba que curaba con rapidez extraordinaria las heridas, fortificaba los miembros dislocados, y extraía las esquiras y gozó de mayor reputación que el estíptico de Paracelso.

Emplasto intención de Pinto

No hemos encontrado ningún dato concerniente a este emplasto.

Emplasto isquiático Fulleri

El inventor de este emplasto, fué el médico inglés Tomás Fuller, 1665-1734, que ejerció la medicina con éxito extraordinario en Sevenoack, donde adquirió fama y dinero. Escribió *Pharmacopea extemporánea*, Londres 1701, y *Pharmacopea bateana*, Amsterdam 1731, entre otros libros que tuvieron amplia difusión.

El emplasto isquiático o *emplasto contra la ciática* está constituido de cera amarilla, pez negra y blanca, trementina, goma amoníaco, flor de azufre, incienso, iris y fenogreco pulverizados.

Emplasto maláctico

Maláctico quiere decir emoliente y bajo el nombre de *emplasto emoliente* solía despacharse el de meliloto o el de esperma de ballena.

Endivia

*agua de
lamedor de*

La endivia o escarola, *Cichorium endivia L.*, se cultiva en todos los huertos y se usa preferentemente en ensalada. Antiguamente se pensó que tenía propiedades pectorales.

Enebro

*palo de
bayas de
aceite de*

Es la conífera *Juniperus communis*, cuyo leño fué considerado sudorífico y antisifilítico a la manera del guayaco.

Los frutos del enebro, las bayas, pasaron por diaforéticos, estomáquicos y emenagogos, pero se usaron sobre todo por sus propiedades diuréticas. Como todos los balsámicos se empleó en la hidropesía. Cullen recomendaba para precaver la hidropesía consecutiva a la escarlatina, hacer fricciones, dos veces al día, con una bayeta "cargada del vapor de bayas de enebro".

Las bayas infundidas en agua sufren la fermentación y dan lugar al llamado vino de enebro, del cual por destilación se obtiene el ginebra.

El aceite de enebro es el aceite de cade.

Eneldo

*simiente de
aceite de*

Es la umbelífera *Anethum graveolens L.*, más conocida con el nombre de *aneto* y también llamada *hinojo hediondo*.

Sólo se usaban las semillas y se consideraban estomacales; en algunos países se utilizaron y emplean aún como condimento.

Las semillas gozaron de mucha fama en la curación del hipo en los niños.

Acabamos de ver que el eneldo entraba en la confección del emplasto de mucílago. Además, junto con la manzanilla, ruda y meliloto, constituía *las hierbas carminativas*.

Enjundia de cóndor

En el siglo XVIII y en los que le precedieron los remedios animales tuvieron un auge extraordinario y las farmacias de calidad siempre mantenían un stock abundante y variado de grasas de las más diversas especies zoológicas, a las cuales la medicina popular, profundamente supersticiosa, atribuía las más fantásticas virtudes. Todas estas grasas han desaparecido de las farmacopeas y han sido substituídas por manteca de cerdo.

Quincy expresa que "todas estas grasas (cita las de perro, ganso, hombre, víboras y oso) son empleadas como madurativos, porque están reconocidas por ser de naturaleza penetrante; así son apropiadas para resolver y rarefacier los humores de las obstrucciones y para conducirlos, como se ha dicho, a la maduración. Se les atribuye algunas virtudes específicas para casos en particular, pero no se las puede sostener ni con la experiencia ni con la razón".

Refiriéndose a la de cóndor dice el P. Sánchez Labrador: "su manteca o enjundia es resolutive y nerval, como puntualmente se estima la de los buitres contra las enfermedades de los nervios: y la carne comida es buena para la epilepsia y la jaqueca".

Enjundia de gente

Continúa todavía gozando del favor popular. El *aceite humano* —grasa humana derretida— se usa para embellecer el cutis, pero como no es fácil adquirirlo, las farmacias expenden cualquier aceite más o menos oscuro.

Cuando nosotros iniciamos en 1913 nuestros estudios médicos nos sorprendieron las múltiples actividades comerciales con que el viejo mozo del anfiteatro de anatomía, el recordado Esteban Maldonado, cariñosamente apodado El Chivato, aumentaba sus menguadas entradas: vendía dientes y cabello de los cadáveres, pero incuestionablemente el rubro más importante que sostenía su presupuesto doméstico era la expendición de grasa humana que los intermediarios transformaban en aceite humano y vendían a precios que aún hoy serían fabulosos.

Enjundia de león

Desaparecida de las farmacias, la *grasa de entrecejo de león* constituye hasta el día de hoy uno de los medicamentos preferidos por las *meicas* y forma habitualmente parte de sus originales prescripciones.

Enjundia de perro

Durante varios siglos la grasa de perro fué considerada como un medicamento específico de la tuberculosis.

Enjundia de puerco

De todas las grasas animales es la única que continúa en uso para la confección de diversos preparados farmacéuticos.

Antiguamente fué considerada como magnífico emoliente y como tal el pueblo continúa utilizándola y comprándola con el nombre de *unto sin sal*.

Enula campana

raíz de

Llamada también *enela*, nombre con el cual figura en el inventario de la Botica de los Jesuítas, es la compuesta *Inula helenium* L. La droga es el

rizoma carnoso que se empleaba como tónico excitante y diaforético y formaba parte principal del *electuario antitísico*. Se usó la émula campana para combatir la debilidad general de las jóvenes que habiendo llegado a la edad necesaria aún no menstruaban; además contra los infartos viscerales y en las enfermedades cutáneas. Su cocción compartía con la bardana la propiedad de mitigar casi instantáneamente el prurito del herpes.

Epítimo

flores

El epítimo es una sección del género *Cuscuta* y se considera como tipo la especie que crece parásita sobre el tomillo.

Se le estimaba como un aperitivo suave.

Erizo marino calcinado

polvos de

Del erizo de mar, *Strongylocentrotus albus*, se calcinaba su dermo-esqueleto o caparazón y se prescribía como absorbente en forma de polvos.

Erizo terrestre calcinado

Durante siglos se supuso que el *Erinaceus europeaeus* L. era inmune a todos los tóxicos animales.

Desde largos siglos la prevención del aborto ocupó la atención de los médicos y obligó a las embarazadas a acudir a los remedios más inverosímiles y utilizar toda suerte de amuletos y en especial piedras preciosas. Los pobres hacían uso de aquellos que se encontraban a su alcance: las últimas vértebras de la liebre se llevaban colgadas al cuello, y en igual forma, dentro de una bolsita, cenizas de erizo, polvos de ranas tostadas y gusanillos de las hortalizas.

Escamonea

*resina de
escamonea de Alepo*

Con la denominación de escamonea se designa el jugo gomorresinoso producido por la *Convolvulus scammonia* L., que se desarrolla en Asia Menor, cerca de Capadocia y en Siria en los alrededores de Alepo, por lo cual también se le llama *escamonea de Alepo*. En otra época se pensó que la llamada *escamonea de Esmirna* provenía de la *Periploca scammonia* L., que crece en Egipto, pero hoy se sabe que las diferencias de suelo, de procedimientos de extracción explican la variedad que presentan las escamoneas comerciales y que ambas derivan de la primera, siendo la de Alepo más ligera y más pura y la de Esmirna más pesada y con cierto grado de impureza. Hay, sí, otra clase de escamonea, en *torta* o *galletas*, que es suministrada por una asclepidácea, la *Cynanchum monspelianum* L., conocida con el nombre de *escamonea de Montpellier* y que prácticamente no se usa en medicina.

Tratando por carbón animal una solución alcohólica de escamonea se obtiene la resina.

Como dijimos al hablar del diagrido sulfurado, la escamonea constituyó para los árabes y países en que la introdujeron, el purgante por excelencia.

Escarola*agua de*

Es la endivia que acabamos de ver precedentemente.

Las semillas de escarola, achicoria, lechuga y verdolaga formaban las llamadas *simientes frías menores*.

Escila*squilla preparada*

De la escila, *Scilla maritima* L., liliácea, hay dos variedades: la de España o escila macho, también llamada cebolla albarrana, y la de Italia o escila hembra.

Conocida y usada desde muy antiguo como diurético poderoso. Pitágoras escribió un libro sobre sus propiedades terapéuticas y fué el inventor del vinagre escilítico. Los árabes la usaron también como afrodisíaco.

Escordio*hierba**electuario de*

Es la labiada *Teucrium scordium* L., cuyas sumidades floridas se usaron como excitantes, amargas y tónicas y al exterior en el tratamiento de úlceras saniosas y gangrena.

El electuario compuesto de escordio, rosas rojas, bistorta, canela, dictamo crético, benjuí en lágrimas, genciana, tormentilla, semillas de agracejo, jengibre, pimienta larga, gálbano, goma arábica, bol arménico, extracto de opio, miel rosada muy cocida y vino de Málaga tuvo un uso muy difundido como astringente y calmante.

El escordio, la rubia, el marrubio y el taray formaban las llamadas *hierbas esplenéticas*.

Escorzonera*agua de**raíz de*

Tanto las raíces de escorzonera de Alemania, *Scorzonera humilis* L., y las de escorzonera de España, *S. hispanica* L., compuestas, se consideraron excitantes y diaforéticas y también se usaron en casos de ronquera y toses rebeldes.

Esipo

Es el *oesypum* de los antiguos romanos o lanolina, *adepts lanae*, extraída de la mugre o grasa de la lana de oveja y luego purificada por diversos métodos.

Espárragos*raíz de*

Se emplearon como aperitivo o diurético las raíces o rizomas del Aspa-

ragus officinalis, L. Formaron parte de las *cinco raíces aperitivas* de las anti-guas farmacopeas.

Esperma de ballena

esperma de ballena
emplasto de espermaceti

Llamada también *esperma ceti*, es la substancia grasa que se encuentra en los senos frontales y demás cavidades craneanas del cachalote *Physeter macrocephalus*. En el animal vivo constituye un líquido oleoso que a su muerte se solidifica en parte, constituyendo la esperma de ballena. La parte líquida forma el aceite de ballena.

La Farmacopea Matritense la recomendaba en las afecciones torácicas de niños y adultos, en la disentería, en las contusiones, preferentemente en las producidas por caídas, para resolver la coagulación de la sangre y suavizar los dolores.

Hoy día se emplea en pomadas cosméticas y forma parte del cold cream o crema fría.

El emplasto de esperma de ballena contenía cera blanca, esperma de ballena, emplasto de diaquilón y aceite de almendras dulces y se usó para disolver la sangre coagulada y en las mamas endurecidas por obstrucción.

Espicanardo

hierba

También llamado *nardo índico*, nardo del Ganges, *Nardus indica*. Se empleó como estomáquico.

Espíritu de vino

espíritu de vino rectificado
espíritu de vino alcanforado

En la antigüedad el espíritu de vino recibió los más elogiosos nombres: *Esencia muy sublime e incorruptible, azufre celeste, azufre bezoárdico vegetal, llave de los filósofos, cielo de Raimundo Lulio, cuerpo etéreo compuesto de agua y fuego*. Charas decía en 1753: "yo puedo también llamarlo no solamente incorruptible sino capaz de conservar los cuerpos que se guardan dentro de él y de defenderlos contra toda podredumbre".

Se le usaba en el tratamiento de las gangrenas "y para alejar toda corrupción que pueda llegar a las partes: destapa poderosamente todos los conductos, facilita la comunicación de los espíritus y apresura la circulación de la sangre". Se le recomendaba además en las quemaduras y el reumatismo.

Según la Matritense el espíritu de vino rectificado robustece, disipa las congestiones dolorosas; se debe usar con prudencia en las quemaduras, erisipela y congestiones linfáticas.

Las mismas indicaciones tiene el espíritu de vino alcanforado, más las que son propias del alcanfor.

Esponja

esponja de España
esponja de la tierra
esponja preparada

Desde muy antiguo los cirujanos utilizaron la *esponja preparada*; Arnaldo de Villanueva el célebre médico catalán del siglo XIII, el más reputado de todos los de la Edad Media, la recomendaba como fundente y resolutive. La composición de la esponja y su alto contenido en sales minerales yodadas podría explicar su empleo, hoy totalmente eliminado y substituído por el yodo. Además tuvo muchos otros usos: como resolutive en los abscesos, dilatadora en las atresias, ocitóxica en el parto, reductora en los prolapsos, dilatadora en las úlceras y trayectos fistulosos, etc.

También fué empleada al interior en forma de esponja calcinada o quemada contra el escrofulismo.

Para preparar las esponjas se escogían las más finas, se golpeaban para desprender la arena y lavaban en agua caliente durante veinticuatro horas; en seguida se aprensaban fuertemente y se cortaban en tiras, sumergiéndolas más tarde en cera fundida. Esta era la esponja preparada con cera que servía para dilatar las heridas, fístulas y absorber el pus y que se usó hasta el tercer cuarto del siglo pasado.

Esquenanto

hierba

Es la gramínea *Andropogón schoenanthus* L., también llamada junco oloroso o *paja de la Meca*, de la cual se extrae una esencia de olor muy agradable.

Estafisagria

simiente de

Delphinium staphisagria L., ranunculácea, cuya semilla, llamada también *albarráz*, es venenosa, purgante drástica, emética; su uso en medicina fué escaso. Su aplicación más importante fué mezclar su polvo con vinagre o manteca para destruir los parásitos animales y de ahí su otro nombre: *hierba piojera*.

En el siglo XVIII se usaba la estafisagria mezclada con tabaco y cebadilla, bajo el nombre de *polvos de los capuchinos*.

Estaño

sal de

Es el cloruro de estaño, muy venenoso y usado preferentemente en las artes.

Estoraque calamita

Se obtiene del *Styrax officinalis* L., del Asia Menor. La suerte en lágrimas se llama amigdaloides o almendrada, abunda en ácido benzoico y formó parte de antiguas preparaciones farmacéuticas.

Estoraque líquido

Proviene de la corteza del *Liquidambar orientalis* Mill., platanácea del Asia Menor. Este bálsamo natural se empleó antiguamente como excitante en diversas mixturas y también en fumigaciones antisépticas y desodorizantes contra afecciones torácicas acompañadas de abundante expectoración: bronquitis fétidas, gangrena pulmonar, etc. Formó parte de la tintura de benjuí compuesta que se usó en las quemaduras y su polvo, como fumigatorio, en el reumatismo y, en general, en todas las artralgias.

Poco a poco sus indicaciones fueron reduciéndose y quedaron circunscritas al tratamiento de las partes gangrenadas de las úlceras inveteradas, etc., como excitante.

En alguna época gozó de cierto prestigio como diurético y antigonorreico.

Etíope mineral

Sulfuro de mercurio negro que también fué conocido con el nombre de *polvo narcótico de Jacobi*.

En el siglo XVIII fué considerado como específico de las sofocaciones y aturdimientos (conmociones), más tarde se le usó como vermífugo y en las escrófulas.

Euforbio

euforbio
aceite de

Es el latex que fluye de la *Euphorbia resinifera* Berg, planta indígena de Marruecos, y de especies semejantes del Africa boreal y occidental, del Egipto y de las Canarias. Su polvo, estornutatorio, es purgante drástico poderoso y uno de los más enérgicos irritantes que se conoce. Se usó solamente al exterior, en pastas epispásticas y especialmente en pomadas y papeles vesicantes, pero junto con producir gran irritación provoca intenso dolor.

El aceite de euforbio que en el siglo XVIII se preparaba mezclando euforbio pulverizado con aceite común, fué usado como resolutivo y en las contracciones nerviosas y dolores articulares. Se empleaba para reblandecer los tumores duros.

Flor de sal amoníaca marcial

Es el cloruro férrico amónico que se usaba en píldoras o en caldos, preferentemente en el cáncer, hidropesías, raquitismo y fiebres rebeldes.

Frutilla

raíz de

Nuestra *Fragaria chilensis* fué antiguamente muy utilizada en medicina y el doctor Murillo (44) dejó un cuadro muy preciso de cuales fueron sus indicaciones: "El fruto es agradable, ligeramente acidulado, mucilaginoso y refrescante. Conviene a los temperamentos biliosos, pletóricos y a las personas que sufren de constipación. El cáliz de esta planta se recomienda en infusión

(44) MURILLO, ADOLPHE: *Plantes medicinales du Chili*. Paris, 1889.

contra las indigestiones y diarreas por sus propiedades emolientes y mucilaginosas. La raíz es un débil astringente y como tal está indicada en los casos de disentería, diarreas crónicas y en las hematurias, flujos sanguíneos ligeros, etc. Igual que la raíz de la fresa de Europa, tiene propiedades diuréticas y aperitivas, porque, como lo dijo muy bien Gubler, los astringentes débiles son los mejores auxiliares de los estimulantes especiales de la secreción renal, cuando los riñones hiperémicos no dejan transudar sino una débil proporción de agua".

El jesuíta Padre Diego Rosales la recomendó contra los abortos: "tiene tal virtud que cocidas sus raíces y después coger un pedazo de greda y quemarla hasta que esté hecha ascua y apagarle en aquel cocimiento, es gran remedio para la mujer que quiere malparir, porque en bebiendo aquel cocimiento se detiene la criatura y se sosiega la madre".

Doña Adriana Montt en sus cartas tantas veces citadas recomendaba el pezón de frutilla junto con la bosta de caballo para la indigestión y "lepidia de calambre".

Fumaria

*conserva de
sal de
hierba
lamedor*

La *Fumaria officinalis* L., fumariácea, llamada también *sangre de Cristo*, fué considerada en todo tiempo como el mejor de los depurativos. Se usó además en las más variadas enfermedades de la piel, en la ictericia, en el escorbuto y como tónico en la escrofulosis.

Se dió el nombre de *depurativo* o *depurante* a aquellos medicamentos que se suponía poseer la propiedad de evacuar de la masa de los humores los principios que alteraban su pureza.

Galanga

Es una zingiberácea, que se cultiva en el sur de la China de donde es originaria: *Alpinia galanga* o *Alpinia officinarum* Hance, cuyos rizomas pequeños, duros, rojo pardos son aromáticos y de sabor ardiente.

Su rizoma era considerado como estomáquico, uterino y cefálico, aperitivo, útil para expeler los flatos. Al mismo tiempo se creía que facilitaba la menstruación y presentaba resistencia a los venenos.

Gálbano

*gálbano
gálbano purificado
emplasto de gálbano*

Gomorresina producida por algunas especies del género *Ferula*, umbelíferas que viven en el desierto aralo cáspico. Incuestionablemente el gálbano debe provenir de numerosas plantas, pero las hasta ahora conocidas con toda seguridad son: *F. galbaniflua* Boissier de Teherán y Persia septentrional; *F. rubricaulis* Boissier que crece en el norte y sur de Persia y *F. Schair Borszcs*, que vive en los desiertos de Syr-Daria, en los confines de Siberia y Turkestán.

Dioscórides creía que ahuyentaba a las serpientes; se la consideró anti-espasmódica igual que la asa fétida y fué empleada en la histeria; además se la prescribió como estimulante, anticatarral y emenagoga. Pero su uso más

difundido fué al exterior, en emplastos, siendo la base del emplasto de su nombre e integrando entre otros el carminativo, de diabótano, diaquilón engomado, de oxycrocio, etc., y formando parte de numerosas preparaciones farmacéuticas antiguas.

Según la Matritense el gálbano al interior provocaba la menstruación, adormecía el calor histérico y resistía los venenos. Al exterior reblandecía y resolvía los tumores y reprimía el calor del útero.

El emplasto de gálbano resolvía los tumores duros, escrófulas y tofos y disminuía los dolores.

En la época que historiamos disfrutó de mucha fama el llamado *emplasto de sobrehuesos*, esto es, para las exostosis que de modo habitual reconocían por causa la sífilis y que estaba constituido por emplasto de gálbano azafranado, emplasto de ranas, triplicado de mercurio, sal amoníaco y aceite de alcanfor: el emplasto de ranas, según Eguía, preparaba la piel, ablandándola para que penetrase el mercurio que era el remedio más eficaz contra la sífilis; la sal amoníaco era también un penetrante poderoso y el gálbano y el azafrán "digieren la causa material del sobrehueso, la dulcifican, supuran y disuelven".

En Alemania se le atribuía una acción especial sobre el útero y fué conocida allí con el nombre de *resina uterina*.

Gallina

*enjundia de
polvos del ollejo del estómago de*

La enjundia de gallina fué durante la Colonia una droga casi maravillosa, preferentemente para la curación de las heridas de flechas y lanzas.

El célebre misionero jesuíta austríaco destacado en América, padre Martín Dobritzhoffer en su obra publicada en Viena en 1783: *Historia de Abiponibus, equestris bellicos aque Paraquariae natione* dice: "Los cirujanos de nuestro país reirán, excépticos, de las virtudes del unto de gallina y tal vez pondrán en duda su eficacia en la curación de heridas; dejémoslos reír, burlarse, dudar y menospreciarlo: yo, con mi más cordial benevolencia opóngoles confidencialmente la experiencia de mis propios ojos en sus dudas y risas". "No tendría fin el relato de las curas que han sido hechas con la enjundia de gallina".

Genciana

*raíz de
polvos de*

De la gencianácea *Gentiana lutea* L., se usó la raíz o sus polvos como el mejor de los amargos indígenas, como tónico, estomacal y febrífugo. Fué empleada también la genciana en la histeria y escrófulas y al exterior en las úlceras fétidas.

Glóbulos marciales

O trociscos de hierro tartarizados: limaduras de hierro muy finas, tártaro rojo en polvo y agua. Llamados también *Marte potable*, eran tenidos por tónico eficaz; pero su empleo preferente era en las úlceras cavernosas y fístulas en las cuales se inyectaba con jeringa.

Goma almátiga

Incuestionablemente es la almáciga de la cual hemos hablado anteriormente.

Goma amoniaca

Procede de la umbelífera *Dorema ammoniacum* Don., que crece preferentemente en Persia.

Fué usada como estimulante, antiespasmódica, emenagoga, anticatarral, fundente y resolutive. Al interior, emulsionada con infusión de hisopo o yedra terrestre, se empleó en los catarros crónicos. Formó parte de los emplastos gomosos, del de diaquilón gomado y del emplasto de cicuta.

Geoffroy en su *Traité de matière médicale*, 1757, dice: "la goma amoniaco ablanda las partes duras, incide los humores espesos, disipa las congestiones, es útil a los asmáticos, resuelve los escirros del hígado, mesenterio, bazo y matriz, elimina las obstrucciones y disuelve las materias toféceas de las articulaciones y algunas veces laxa suavemente el vientre".

Goma anime

Es la resina obtenida de la leguminosa *Hymenoea Courbaril* L., también conocida con el nombre de *algarrobo de las Antillas* o *árbol del copal*.

Dice el P. Sánchez Labrador "es propia para resolver, ablandar y disipar los humores fríos, para la jaqueca y para fortificar el cerebro. Usase también en las llagas que limpia y cicatriza".

En efecto, durante toda la Colonia se usó contra las cefaleas y la Farmacopea Matritense agregó que podía utilizarse en las afecciones nerviosas, catarros y flatulencias.

Goma arábica

Procede de diversas especies del género *Acacia* y la más estimada es la goma blanca del Sennaar llamada también goma del Sudán y goma de Cordofán que se obtiene de la *Acacia Senegal*, nombrada en el país *hashab*. Otras provienen de la *A. Vereck*, Guill et Perrot; *A. Seyal Delille*; *A. tortilis* Hayne y *Acacia arabica* Will, que viven en Africa tropical desde el Senegal hasta el valle del Nilo.

El producto gomoso exuda naturalmente del tronco y ramas gruesas y, en general, se presenta en pedazos redondeados, blancos y friables.

Se empleó en los catarros pulmonares, diarreas, disenterías, enfermedades de las vías urinarias y envenenamientos con sustancias acres y corrosivas. (Orfila).

Goma de palo santo

Es la resina del guayaco, obtenida de la rutácea *Guajacum officinale* L., que se tuvo por específico de la sífilis y se usó como sudorífico; también se empleó en la gota, reumatismo, asma, etc.

Más adelante nos referiremos nuevamente al tratar del palo santo.

Goma elemí

Resina suministrada por la *Icica icicariba* D. C., *terebintácea*,

Andrés de Alcázar, célebre cirujano español del siglo XVI que efectuó sus estudios en Salamanca dice de la goma elemí: "Es admirable en las heridas penetrantes del pecho y del vientre, porque saca las materias y sangre de lo interno por la herida, curando la llaga al mismo tiempo".

La Matritense tenía la goma elemí por medicamento específico en las heridas de la cabeza y nervios.

Goma laca

goma laca depurada
goma laca sin depurar

Es el producto obtenido por la fijación de las hembras del *Coccus laccae* en algunas especies de *Ficus*, *Ramnus*, etc., de las Indias Orientales.

En el siglo XVIII fué considerada como excelente depurativo, sudorífico, diurético, tónico y astringente. Se usó en la viruela, hidropesía y asma y cada vez que era necesario abrir las vísceras obstruídas. Al exterior se usaba en gargarismos en las lesiones del escorbuto en las encías, en la podredumbre de la boca y fetidez del aliento; para limpiar y purificar las llagas.

Goma lábdano

Es una substancia resinosa que fluye espontáneamente de las ramas y hojas del *Cistus creticus* L. y *C. ladaniferus* L., cistáceas que crecen en Oriente y en España.

Es un estimulante aromático cuyo uso quedó circunscrito a la perfumería, pero que en su época entró en la preparación del *bálsamo antihistérico* y gozaba de tener la propiedad de fortificar los nervios y detener las hemorragias.

Goma mirra

Ver mirra.

Goma purificada

Goma yedra

Es una gomorresina que trasuda en las fisuras del tronco de la yedra *Hedera helix* L. Ligeramente astringente; se usó en el raquitismo.

Granada

corteza
flores
lamedor de
polvos de cáscaras de
zumo de

De la punicácea *Punica granatum* L. se emplearon la corteza de la raíz, flores, frutos o granadas y la cáscara. La corteza como tenífugo y astringente, las flores como astringente. El zumo y la cáscara sirven para preparar un jarrabe que se usó en los mismos casos que el de membrillo. Los árabes consideraban febrífugos el zumo del fruto, corteza y hojas,

En una de sus cartas, decía doña Adriana Montt: "la cáscara de grana para el pujo de sangre" y nuestro pueblo continúa utilizándola en casos de disentería.

Grana fina

No sabemos lo que era; probablemente una variedad de la que sigue.

Grana quermes

lamedor de

Su sinonimia es muy variada: *granos de escarlata*, *alkermes*, *bayas de quermes*, etc. Son las hembras de la cochinilla quermes, insecto que vive en Europa meridional y en Oriente en las ramas del *Quercus coccifera* L. Con los insectos recién cogidos se confeccionaba en otro tiempo el jarabe de quermes que a su vez servía para preparar el electuario.

"Hase experimentado que poseen virtud admirable para curar la insania, dice el Padre Sánchez Labrador; cógense unos dos vivos, se muelen, se resuelven en un licor colorado, tómanse por la boca, surte buen efecto; si la enfermedad es inveterada repetir dos o tres veces el remedio. Causan sueño y dando así lugar a que repose el enfermo, después despierta así libre del accidente. No son nocivos esíos animales y así pueden tomarse sin recelo. Añaden que en la misma dosis aprovechan a los paralíticos y a los epilépticos".

También fué muy estimada por considerarse que poseía propiedades cardíacas, ser sudorífica, alexifármaca y curar toda suerte de fiebres.

En el trismus "son excelentísimo y pronto remedio, cógese un pedacito de grana (que es la substancia de los gusanos) como una almendra, deslíese en vino, ábrese la boca del enfermo con algún palito y se le echa en ella la dicha infusión algo tibia con una cuchara, luego se le desatan los nervios y habla".

Granos del paraíso

Llamado también *manigueta* o *malagueta*, es el *Cardomomum piperatum* Val., cuyas semillas de olor alcanforado bastante grato, se emplearon como perfume y condimento en vez de pimienta. Antiguamente se usaron como estimulante y tónico y formaron parte de algunos electuarios y tinturas.

Grasilla

Es el nombre que también se dió a la sandaraca o goma de enebro, resina proveniente del *Juniperus communis* L. Tuvo algún uso médico.

Greda coloniense

Igual que la greda de Concepción que también figura en el Inventario no se usaban como absorbentes, sino para fabricar crisoles y matraces.

Guaicurú

raíz de

Ignoramos qué planta sea, probablemente la *Statice brasiliensis* Boiss; a ella se refiere el Padre Sánchez Labrador llamándola guaicurú caa cuando

dice: "Cura maravillosamente las heridas y llagas. Los infieles guaicurus (45) cuando van a la guerra, llevan algunas de estas raíces secas y así se sienten heridos, mascan un pedacito y le aplican a la herida con feliz efecto. Sus baños en las llagas de las piernas obran a maravilla".

El benedictino Pernethy, a quien nos referimos cuando tratamos de la cachanagua, estuvo con la expedición Bougainville en 1764 en Montevideo y en su breve estada aprovechó para conocer la flora autóctona. Hablando del guaicurú expresa "que es una de las plantas que aquí se estiman infinitamente, de la que sobre todo la raíz es uno de los más poderosos astringentes de la Botánica, que la experiencia ha demostrado que es perfecta para desecar y curar rápidamente las úlceras, los lamparones y para detener la disentería" (46).

En Chile se da este nombre a la plumbaginácea *Statice guaicuru* (Mol.) Johnston que crece en la costa de Coquimbo y Huasco y que por su contenido en tanino se usa como astringente en medicina popular. Antiguamente se empleó como vulnerario.

Guancho

Es la compuesta *Baccharis concava* Pers. que Gay denomina *guancho*, arbusto del norte, centro y sur de Chile, resinoso, que como todas las chilcas o vautres se usó en la sífilis y reumatismo.

Guayacán

palo de guayacán vulgar

Guajacum officinale L. o palo santo es el guayacán que crece en La Florida, Antillas, Guayanas, Venezuela y Colombia que se usó como estimulante, diaforético y alterante, igual que el sasafrás y la zarzaparrilla.

Pero su empleo que le dió nombre y fama fué en la sífilis y demás enfermedades venéreas.

Su resina llamada de guayaco tuvo las mismas indicaciones que el palo de guayacán y fuera de las enfermedades venéreas se usó en toda clase de enfermedades cutáneas, reumatismo crónico, gota, hidropesía y catarros "pues enjuga y consume la humedad superflua", en la perlesía, etc.

Quincy estima que el guayaco purifica la sangre de modo extraordinario por lo cual se le prescribe en "las enfermedades que desfiguran la piel" y que por sus cualidades cálidas y penetrantes se le cree útil en la gota en la cual consume y disipa los humores acumulados en las articulaciones y de igual modo se la emplea en la hidropesía y catarros, pues consume los humores superfluos. Pero donde el guayaco surte efectos prodigiosos es en las enfermedades venéreas en las cuales según el Dr. Martín Lister —citado por Quincy— el mercurio produce escaso efecto sin su ayuda.

Véase además, *palo santo*.

Guindas

Con su pulpa se obtiene el agua destilada y el jarabe. Antiguamente se usaron en Chile como antiescorbútico.

(45) Nombre de algunas tribus indígenas del Chaco.

(46) SCHIAFFINO, RAFAEL: *Historia de la Medicina en el Uruguay*, Montevideo, 1937, tomo II, página 200.

Gutagamba

gutagamba
polvos de

Llamada también goma guta, es el latex desecado de varias plantas que pertenecen a la familia de las clusiáceas, sobre todo de la *Garcinia Hanburyi* Hook de Ceylán. Se introdujo su uso en la medicina europea a comienzos del siglo XVII por el médico Miguel Reuden, de Bamberg, en 1611, con el nombre equivocado de goma del Perú que persistió hasta mediados del siglo XVIII. Ya en 1603 el almirante holandés Van Neck la había traído de China a Europa y proporcionado a Clusius quien dijo de ella en 1605: "más que una resina es un jugo muy puro y por poco que se le toque con agua o saliva, se colora fuertemente de amarillo. Se encuentra privado de todo amargor, pero después de algunos instantes deja una fuerte acritud en la garganta. Este jugo se llama *ghitta jemon*. Los naturales se sirven de él a la dosis de 15 a 20 granos para evacuar el agua de los hidrónicos y sin ningún accidente".

Es purgante drástico y como "purga los humores serosos y acuosos" se usó en la hidropesía; además se empleó en la cuartana, tenia, vermes, sarna y sífilis.

Habas

sal de
simiente de
harina de

La Escuela Médica de Salerno en el *Flos Medicinæ* alabó el uso del haba en versos que se han considerado clásicos:

Faba corpus alit, constringit cum cortice ventrem
Dessicat phlegma, stomachum lumenque relidit.
Sed nimiam fabam caveas, parit illa podagram,
Purgat, constipat, necnon caput, aggravat, inflat.

cuya versión dice: El haba nutre el cuerpo, pero comida con la corteza es astringente. Reduce los humores flemáticos y contrae la vista y el estómago. Pero guárdate de comerla con exceso, pues engendra la gota, purga o restringe, dá hinchazón y dolores de cabeza.

Las cataplasmas de harina de habas se usaron como emolientes en los tumores. La harina entraba en la composición de las *cuatro harinas resolutivas*.

La sal volátil de habas era considerada como poderoso diaforético.

El tallo y sus cenizas, en infusión o decocción, se emplearon como diuréticos y la cáscara de la semilla como astringente. Dioscórides preconizó esta propiedad y la utilizó en el tratamiento de la disentería.

Habas de la Mar

Llamadas en Puerto Rico *mato colorado*, son las semillas de la papilionácea *Canavalia rhusiosperma* Ule que se usaron como abortivo.

Hermodátiles

raíz de
polvos de

Son la raíz del *Colchicum variegatum* L., cuyo uso es muy antiguo, pues el médico griego Alejandro de Tralles que vivió en el siglo VI ya los aconse-

jaba en el tratamiento de la gota a título de purgante, aun cuando solamente son ligeros laxantes.

Hasta el siglo XVIII fueron muy empleados en la gota de los pies y de las manos y, en general, en todas las artritis.

Hierba buena

agua de
hierba
aceite de
tintura de
lamedor de

Reciben este nombre entre nosotros las labiadas *Mentha piperita* L., hierba europea de gran difusión en el centro y sur del país y la *Mentha citrata* Ehrh., también llamada bergamota y moto.

Muy usadas como estimulantes, antiespasmódicas y como condimento.

Hierba santa

hierba

Con este nombre se conocen en España la rosácea *Geum urbanum* L. y el ajeno común, *Artemisa absinthium* L.

De la primera, llamada también en Francia, *hierba de San Benito*, se usó la raíz como astringente, amargo y aromático para estimular las funciones digestivas; por su propiedad astringente en diarreas y disentería. Además se administró en hemorragias, incluso en metrorragias, y se prescribió como febrífugo.

Hinojo

simiente de
polvos de
agua de
aceite de

Foeniculum vulgare Gaertn. o *F. officinale*, originario de Europa, que crece espontáneamente en Chile. En medicina se emplean la raíz, hojas y frutos con las mismas indicaciones que la alcarabea. Su raíz forma parte de las cinco raíces aperitivas de las antiguas farmacopeas y las semillas de las semillas cálidas de los antiguos.

El agua de hinojos fué considerada afrodisíaca por los árabes y también tuvo mucho uso como colirio.

En general, el hinojo se empleó como carminativo, diurético y aperitivo.

Hipericón

flores de
aceite de

Es la hipericácea *Hipericum perforatum* L., también conocida con los nombres de hierba de San Juan, corazoncillo y caradiablo.

Muy empleada como vulneraria; entre otras preparaciones farmacéuticas forma parte del bálsamo del Comendador. Fué muy utilizada como anti-hemoptísica, antiasmática y antihistérica,

Según la Matritense es caliente y seca por cuyo motivo es muy útil su administración en dolores contraídos por el frío, especialmente en ciáticas y además en punzadas de nervios, pero su mejor indicación la encuentra en la curación de heridas.

El aceite de hipericón junto con trementina, unguento basilicón y yemas de huevo entra en el llamado *aceite digestivo común* que según Eguía: "es un medicamento que se puede decir (y esto el cirujano perito dirá lo mismo) bálsamo universal especialísimo; pues con él sólo se consigue, por experiencia, mitigar el dolor, cocer el dañado humor y supurar: refrena su acritud, abre las vías y limpia y llena las úlceras de carne, consolidándolas y uniéndolas".

Hasta no hace mucho en Francia, en el Bas-Languedoc jamás faltaba en los hogares el llamado *aceite de Trescalón* que se preparaba haciendo macerar en aceite, hojas y sumidades de hipericón, que se utilizaba como vulnerario.

Hipocistidos

zumo inspisado de

El zumo espesado es obtenido bajo la forma de masas negras de la aristoloquiácea *Cytimus hipocistis* L., del Asia Menor.

Es astringente y formaba parte de gran número de antiguas preparaciones farmacéuticas, entre otras de la triaca.

Hisopo

hierba

Es el *esobh* o yerba sagrada de los hebreos, *Hyssopus officinalis* L., también llamado *albasch*, *cassiala*.

Fué usado como estimulante, béquico, expectorante, y según Cullen se empleaba en la tuberculosis como "pectoral y vulnerario", de igual modo que la yedra y la amapola.

Se utilizaban las inflorescencias como estomacales.

Hollín

*espíritu de
polvos de*

El hollín es la materia pirogenada que resulta de la combustión incompleta de la leña en los hogares y se deposita en las chimeneas.

El espíritu de hollín de Reuss es el producto oleoso que resulta de la destilación seca del hollín y se empleó en la histeria.

El hollín limpio y en polvo toma el nombre de *hollín preparado*; contiene sales amoniacaes. Se usó al interior como vermífugo y al exterior en el tratamiento de las heridas y úlceras escrofulosas, en el herpes, sarna y tiña.

Hongos de saúco

El saúco es la caprifoliácea *Sambucus niger* L. Ignoramos el uso médico que se hacía de los hongos que crecen en este árbol.

Huesos de jibia

Así se denomina el caparazón calcáreo de la jibia: *Sepia officinalis* L., que se compone de carbonato de calcio en un 85% y de fosfato de calcio.

Se usó como absorbente y formó parte de polvos dentífricos.

Huevos

*aceite de yemas de
polvos de ollejo interior de*

El aceite de yemas de huevo se usó mucho como calmante en las grietas de los pezones y sabañones y en los hemorroides. La Farmacopea Matritense afirma que quita las cicatrices producidas por quemaduras o viruela, disminuye los dolores de oídos y muelas; muy útil en las grietas de manos y pies y en las fisuras del ano y asociado a la trementina elimina la supuración de úlceras y heridas.

Doña Adriana de Montt aconsejaba en una de sus cartas ya citada: "Para las quemaduras, aguardiente con sal y aceite de huevo".

La cáscara de huevo reducida a polvo fino y suministrada en licor conveniente, según el Padre Sánchez Labrador, "tiene facultad muy eficaz para mover la orina, limpiar los riñones y hacer arrojar las piedras". "Aquella telita sutil que está debajo de la cáscara del huevo, tiene virtud diurética, también se usa externamente contra las calenturas intermitentes. Para eso al empezar el paroxismo el enfermo envolverá en dicha tela el dedo chico o auricular, que decimos meñique y luego sentirá en él un gran dolor y aún excitará una paronchya artificial, a la cual se sigue la salud del paciente: el polvo de la cáscara calcinada tiene notable virtud para curar la sarna y lepra inveterada".

Incienso

*inciense común
inciense de Castilla
polvos de*

Es la gomorresina obtenida por incisiones hechas en varias especies de terebintáceas del género *Boswellia*, especialmente de la *B. carterii* Birdw., *B. bahu-dajiana* Birdw. y *B. papyrifera* Rich, que viven al N. E. de Africa, en el Somal, en Abisinia y a orillas del Nilo Azul.

Se empleó en medicina como fumigatorio contra el reumatismo y fué considerado estimulante y tónico.

El incienso u olíbano entra en numerosos preparados farmacéuticos: píldoras de cinoglosa, triaca, emplasto de Vigo, bálsamo de Fioravanti, etc.

Ipecacuana

*raíz de
polvos de*

Reciben este nombre diversas raíces eméticas que pertenecen a distintas familias, pero deben designarse bajo esta denominación solamente algunas raíces procedentes de la América del Sur y que pertenecen a los géneros *Psychotria* y *Richardia*.

Cuando los portugueses llegaron al Brasil la ipecacuana ya era utilizada por los indígenas y así fué dado a conocer por los misioneros jesuitas en diversas relaciones algunas de las cuales fueron mencionadas por Purchas, en Inglaterra, en 1625. Se dice en ellas que era empleada en los pujos de sangre.

Pison en su libro de *Medicina brasiliense* distinguía dos variedades de ipecacuana, una blanca, y la otra bastante más activa, de color pardo. Margraff en su *Historia rerum naturalium Brasiliae* solamente hace referencia a una ipecacuana y la describe detalladamente.

Su introducción en la medicina europea parece que data de 1672 en que el médico francés Lé Gras, radicado en Brasil, envió cierta cantidad de la droga al farmacéutico parisiense Chaquennellé, quien la prescribió en dosis muy elevadas que produjeron graves trastornos e impidió de este modo que su uso se generalizara y se estudiaran exactamente sus propiedades terapéuticas. Más tarde, en 1686, un comerciante francés nombrado Garnier llevó a su país 150 libras de ipecacuana a fin de difundir su uso, pues él había curado con ella de una grave disentería. La ofreció a su médico D'Afforty y a Juan Adrián Helvetius, holandés, médico que ejercía su profesión en Reims. Aquel rehusó el ofrecimiento, pero éste lo aceptó y logró demostrar que la utilidad de la ipecacuana en la disentería era evidente e interesar al ministro Colbert para que ordenara que se experimentara su empleo en el Hôtel Dieu de Paris. Por consejos del jesuita Francisco de Lachaise, que se encontraba perfectamente informado por sus hermanos de religión de las curaciones sorprendentes que los misioneros de la Compañía obtenían en América con la ipecacuana, Luis XIV aceptó que Helvetius la aplicara al Delfín quien curó definitivamente. El rey concedió al médico el privilegio del monopolio de la venta de la ipecacuana y una recompensa, de mil luises de oro que también hizo extensiva al Padre Lachaise, su confesor. Estó ocurría en 1690.

El interés despertado en los círculos científicos por la nueva droga fué enorme y los primeros trabajos se orientaron a determinar su origen desde el punto de vista botánico. Ray en su *Historia plantarum, species hactenus editas aliasque insuper multas noviter inventas et descriptas complectens*, publicada en Londres, 1686 a 1704, pensó que se trataba de una esmilácea; Linneo en su *Materia Medica e regno vegetabili* de 1749, editada en Estocolmo, creyó que la raíz provenía de una lonicera y posteriormente la atribuyó a una especie del género *Viola*. Todas estas confusiones permitieron que cuanta raíz de efectos eméticos llegara a Europa fuera considerada como ipecacuana hasta que el célebre médico y naturalista gaditano José Celestino Mutis, que vino a América en 1760, acompañando como médico de cámara al Virrey de Nueva Granada don Pedro Messía de la Cerda, marqués de la Vega de Armijo, se dedicó a estudiar el problema y cuando pensó haber encontrado la verdadera raíz de la ipecacuana, envió la planta completa a Linneo hijo, quien la describió con el nombre de *Psychotria emética*.

Exactamente en este mismo año de 1760 Brocklesby empezó a usar en Inglaterra la ipecacuana combinada con el opio, pero no le dió mayor importancia a esta mezcla. Fué Tomás Dover quien la difundió y la usó con éxito; se la llamó en un comienzo *Secreto de Dover* y más tarde *polvos de Dover* que aún siguen empleándose.

En 1797 don Antonio Bernardino Gómez, médico de la marina portuguesa, cultivó en Brasil la ipecacuana y en 1800 la llevó al Portugal a fin de estudiarla con Bretero, catedrático de Botánica en la Universidad de Coimbra quien disipó toda duda respecto de ser la verdadera ipecacuana. Tussac la estudió más tarde y la describió con el nombre de *Cephalis ipecacuana*.

Posteriormente el botánico francés Aquiles Richard en su *Histoire naturelle et médicale de différents espèces d'ipecacuanha du commerce*, publicada en París en 1820, describió una tercera variedad de ipecacuana blanca que pensó originada por la *Viola ipecacuana*, pero el farmacéutico francés Julián José Virrey demostró que esa era una variedad producida por la *Richardsonia* o *Richardia brasiliensis* ya descrita por Gómez en 1801.

La ipecacuana debe sus propiedades a su principio activo la emetina que fué descubierta y aislada en 1817 por Pelletier y Magendie.

Hoy día los textos de farmacia tratan de seis especies: *ipecacuana anillada menor* o raíz de ipeca officinal, ipecacuana del Brasil, ipecacuana de Río y es la raíz de la *Psychotria ipecacuana* Muell. o *Cephaelis ipecacuana* A. Rich,

que crece principalmente en el estado de Matto-Grosso. La *anillada mayor* es la llamada ipecacuana de Cartagena e indudablemente la que individualizó Mutis; la *estriada menor*; la *estriada mayor*, la *ondulada menor* y la *ondulada mayor*.

La ipecacuana tuvo diversos usos: fué utilizada como tónico en las fiebres remitentes y en las diarreas; como expectorante, vomitivo; se empleó en el cólera y en las hemoptisis hasta no hace muchos años; al exterior se aplicó en pomadas como rubefaciente y aún como cáustico. La Farmacopea Matritense de 1775 la señaló ya como específico de la disentería.

El Padre Sánchez Labrador la recomienda como excelente antidisentérico por ser "purgativa y adstringente" y advierte que "cávase la raíz de esta planta y se seca a la sombra. Tanto seca, cuanto fresca, tiene el sabor algo amargo, y punza un poco la lengua con su picante: por lo que la reputan caliente y seca en segundo grado. Crece en lugares dominados de la sombra, y en los bosques espesos y húmedos. Sus cualidades y virtudes son de limpiar y purgar, lo que hace por vómito y curso".

El protomédico de Chile, profesor de Prima de Medicina, doctor don Ignacio de Jesús Zambrano recomendaba también el uso de la ipecacuana en el tratamiento de la disentería en un informe emitido el 20 de Febrero de 1773, y que reza así:

El protomédico de este Reino en obediencia de la superior orden de V. S. dice: que la disentería epidémica que está contagiada la ciudad de la Concepción se debe curar por dos modos: primeramente cuando la causa material que corroe y lastima las tripas, ésta si viene de la sangre, la que desemboca en el intestino duodeno, por las arteriolas, que visten su túnica, la que se conoce por padecer asimismo el enfermo una fiebre ardiente, se debe sangrar de los brazos, las veces necesarias, según las fuerzas del paciente. Y si por causa material indigesta contenida en el estómago, intestinos o mesenterio, se debe curar con ruibarbo, crémor, tártaro y jarabe rosado solutivo. Y si en uno ni otro caso obediere la enfermedad a los referidos subsidios, se debe ocurrir y valerse de la *ancora específica* que es la Cartagena o *polvos de ipecacuana*, confortando de noche, para dormir, con el diascordio, mirabolanos, polvos de coral y tierra sellada, en vino, porque tiene por inconseguible en este tiempo el agua destilada de canela" (47).

Irino

aceite de

Es el aceite de lirio, de la irídea Iris florentina L. cuya raíz fresca es emética y con la cual se preparaban guisantes para fontículos a fin de mantener siempre abiertas las fuentes que nuestros abuelos se provocaban en los brazos para contrarrestar los efectos de la arterioesclerosis e hipertensión arterial.

Jabón de Castilla

Los jabones que se usaban en medicina eran los de Venecia y de Castilla, éste, llamado en Francia, jabón de Alicante. Se le prescribía generalmente en píldoras y estaba indicado en las obstrucciones viscerales, pero su propiedad más destacada era servir como detergente del hígado en la ictericia "si el enfermo no escupe sangre que es un síntoma de ictericia desesperada" (Quincy).

Jalapa

*resina de
raíz de
polvos de*

Proviene de la convolvulácea *Convolvulus officinalis* Pelletan que crece en Méjico y principalmente cerca de Jalapa. Según Bauchine fué introducida en Europa en 1609 con el nombre de chelapa, pero conforme al testimonio de Paiva de Dodoens, Monardes y Clusius solamente fué llevada a mediados del siglo XVIII.

Se usan sus raíces bulbosas, porque "purga todos los humores; útil en los hidrónicos y de provecho en dolores reumáticos y gotosos".

En otra época se la tuvo también por vermífuga.

Jengibre

Zingiber officinale Roscoe., zingiberácea del Asia meridional cuyo rizoma se usa como condimento muy apreciado en la India y en los demás países como estimulante, aromático, estomacal y carminativo en cólicos y flatulencias. Los árabes lo tienen por pectoral, afrodisíaco y su cocimiento lo usan como gargarismo para la afonía.

Juncia olorosa

raíz de

Es la ciperácea *Cyperus longus* L., cuyos rizomas se emplearon antiguamente como diurético, estomacal, digestivo, sudorífico, tónico y emenagogo.

Poco a poco fué cayendo en desuso y continuó utilizándose solamente por su aroma agradable.

Lagarto

*aceite cocido de
preparado de estiércol de*

El estiércol de lagarto se usó antiguamente como colirio seco.

Doña Adriana de Montt recomendaba "para el saratán, lagartijas, después de botarles la cabeza y la cola o polvos de culebra".

Saratán es el nombre que tanto en Chile como en otros países da el pueblo al cáncer, especialmente al de la cara, que lo supone producido por un pequeño arácnido que se encuentra en el interior de algunas flores.

El aceite de lagartijas gozó de gran predicamento para hacer nacer y crecer el cabello; se le tuvo por específico de la ptosis intestinal para lo cual se colocaba sobre el abdomen del enfermo, mesenterio de cualquier animal previamente bañado en aceite y espolvoreado con algún polvo astringente. Una compresa y un buen vendaje para mantener en su sitio el intestino.

Lamedor Damasceno

Ignoramos la composición de este lamedor que a juzgar por su nombre debió ser inventado por el médico árabe Juan Damasceno que algunos creen es Serapión el Antiguo, o bien, tener por base las rosas de Damasco —*rosas Damascenae*— y en tal caso su acción sería suavemente purgante.

Lamedor de cinco raíces

Su base eran las *cinco raíces aperitivas mayores*: el hinojo, espárrago, apio, perejil y brusco y se prescribía como aperitivo y pectoral.

Lamedor emético

El más socorrido era el lamedor emético de Angel Sala compuesto de vidrio de antimonio, canela, zedoaria, semillas de angélica, sándalo rojo, azufre y vinagre rosado. El de Glauber contenía flores de antimonio, crémar tártaro, azucar y agua.

Lamedor pérsico

De zumo de flores de duraznos —*sirupus florum persicorum*—; según Charas “purga las serosidades que embarazan el cerebro, nervios y músculos y que causan el reumatismo, la apoplejía, la parálisis, convulsiones y otras enfermedades del cerebro. Sirve también para purgar los humores biliosos, abrir las obstrucciones, incindir las materias grasas del mesenterio, páncreas, hígado y bazo. Mata los gusanos y resiste la corrupción de los humores”.

Lamedor rodosácara

De rosas rojas y se prescribía en los flujos albos y hemorragias, por reputársele astringente.

Lamedor violado

A base de flores y de jugo de flores de violetas. Se empleaba como pectoral.

Láudano

extracto de láudano opiato
extracto de láudano cidoniato
extracto de láudano histérico
extracto de láudano diurético

El extracto de láudano opiado o extracto de opio vinoso se preparaba igual que el extracto acuoso, pero reemplazando el agua por el vino blanco.

El extracto de opio cidoniado de Lancelot se preparaba disolviendo el opio en zumo de membrillos y añadiendo un poco de levadura.

Es interesante conocer lo que se pensaba de las virtudes del láudano a mediados del siglo XVIII. El célebre Charas en su *Farmacopea* expresa textualmente:

No se sabría inventar en una ni en otra Farmacia ningún remedio cuyo uso pueda ser de mayor eficacia que el láudano o extracto de opio, tal como lo he descrito en el capítulo que precede: pues procura el reposo, detiene las pérdidas de sangre en el hombre y en la mujer, y aún las menstruaciones excesivas, toda clase de flujos de vientre y fluxiones, ya de los ojos, dientes y oídos, como de las fauces, pulmones, estómago y de cualquiera otra parte interna o externa. Tomado interiormente y aplicado exteriormente, disminuye los dolores, disipa los vientos y los ruidos de oídos, apacigua los dolores de dientes, detiene los vómitos después de la evacuación de las materias de

igual modo que las superpurgaciones: amengua los cólicos ventosos y biliosos, toda clase de cólicos agudos de hombres y mujeres, ya se le tome por la boca o se le diluya en los clísteres: en fin es un soberano remedio en las disenterías, sobre todo después de las purgaciones necesarias.

Laurel

bayas de
hierba de
aceite de
emplasto, de bayas de

Tres plantas que pertenecen a muy diversas familias, llevan el nombre de laurel: 1º *laurel común*, laurel noble, laurel de cocina, del cual se emplean las hojas y bayas; de éstas se obtiene un aceite considerado excitante y nervino; 2º *laurel cerezo* o laurel real, originario de Asia, cuyo uso se inició en Europa a fines del siglo XVI. Sus hojas se recomendaron como tópico para curar úlceras inertes o rebeldes; y 3º *laurel rosa*, o adelfa, *Nerium oleander* L., apocínea. Sus hojas fueron consideradas narcóticas; su infusión se usó contra las más variadas dermatosis y su polvo, con manteca, contra la sarna.

Leche de la tierra

Es el carbonato de magnesia, la magnesia alba que se empleó como absorbente y laxante suave. Forma parte de diversos electuarios y fórmulas de polvos dentífricos.

Lechuga

agua de
simiente de
polvos de

Lactuca sativa L., compuesta. Las incisiones transversales practicadas en su tallo dan lugar a un jugo lechoso blanco: es el tridacio o lactuario de los ingleses, que tuvo tanto uso para combatir el insomnio que sigue a las enfermedades largas, las palpitations; y se administró en el reumatismo, hipocondría, espermatorrea, priapismo, blenorragia y conjuntivitis.

El agua de lechuga se empleó como vehículo a numerosas pociones calmantes y a colirios sedativos.

Fué utilizada la lechuga en forma extraordinariamente curiosa en el diagnóstico de la esterilidad. El celeberrimo médico español de la segunda mitad del siglo XVI Luis Lobera de Avila entre otras numerosas obras publicó en 1551 *Libro del regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mujeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas* y más tarde *De la esterilidad del hombre y de la mujer* en las cuales dió a conocer las diversas pruebas que se empleaban para determinar cuál de los cónyuges era estéril. Una de ellas establecía "que orinen ambos, cada uno en una lechuga, y orinen encima: el que primero secare la su lechuga es del que tiene la falta en no engendrar y este experimento, en parte, es conforme a razón, porque significa gran calor y abundancia de humores áustos en aquella lechuga que primero se secare".

Lentejas

*simiente de
harina de*

La harina de lentejas mezclada con las de garbanzos, habas y trigo tuvo muy difundido uso para evitar las cicatrices de la viruela. Los médicos puncionaban las pústulas con una aguja de oro, eliminaban su contenido, y a continuación espolvoreaban la cara con la mezcla de dichas harinas.

Licor de tártaro por deliquio

El carbonato neutro de potasio o álcali fijo vegetal es delicuescente y forma una masa semilíquida que los antiguos denominaban *aceite de tártaro por deliquio*.

Licor terra foliata

La tierra foliada de tártaro es el acetato potásico que por delicuescencia se ha tornado líquido y también se llama sal diurética, sal de Sennet, sal digestiva de Silvio.

Se usó como catártico, fundente, aperitivo y diurético, especialmente en las hidropesías. Se empleó igualmente en las ictericias.

Liebre

polvos de liebre calcinada

Ignoramos si tuvo alguna indicación especial, fuera de las que se consideraban propias de los diversos animales calcinados y a los cuales ya nos hemos referido anteriormente.

Limón

lamedor de

Citrus limonum Risso. El limón, el fruto, y el aceite volátil de su corteza se usaron como febrífugo, alterante en el escorbuto. Además se tuvo el aceite por estimulante difusible y tenífugo.

El jugo se empleó en las ulceraciones, gangrena traumática, difteria y púrpuras; se le consideró como antídoto específico en los envenenamientos con euforbiáceas y por último estuvo indicado en el tratamiento del reumatismo poliarticular agudo.

La corteza se empleó como tónico y carminativo. Las semillas, en emulsión, como febrífugas y antihelmínticas.

Linaza

*simiente de
aceite de*

Linum usitatissimum L. Se usó y aún se emplea en medicina doméstica la simiente, el grano, como tisana en afecciones gastrointestinales. Los granos pulverizados, la harina de linaza, se empleó en cataplasmas y hasta la introducción de las sulfas y la penicilina constituyó el tratamiento de elección en la neumonía.

Liquidámbar

Al hablar del estoraque líquido dijimos que provenía del Liquidambar orientale Mill. de Asia Menor, Arabia y Etiopía. Es el liquidámbar oriental, pero existe otro producto semejante denominado también ámbar líquido que se extrae del Liquidambar styraciflua L., de Méjico, cuyos usos son análogos.

Lirio de Florencia

raíz de
polvos de

Del Iris florentina L. se usa el rizoma que cuando está fresco es purgante, emético e incisivo; seco es estimulante, aperitivo, diurético y expectorante. Con el rizoma se preparaban las cuentas, bolitas o fontículos de cauterio, graduadas del 0 al 24, que tuvieron un inmenso consumo para mantener una irritación constante en las fuentes practicadas antiguamente en los brazos.

Su polvo se usó en reemplazo del lycopodio y gozó de mucho crédito en el tratamiento del romadizo y de las más diversas afecciones pulmonares.

Lombrices

aceite de
polvos de

Se aplica la denominación de lombrices a muy diferentes gusanos, pero en general a los gusanos de tierra que son anélidos oligoquetos terrícolas de la familia de los lumbrícidos.

En la antigüedad tuvieron un inmenso campo de aplicación en medicina. Dice Sánchez Labrador que poseen virtud aperitiva, diurética y sudorífera. Dáse su polvo, "más éste, agrega, es un remedio sospechoso y puede pasar a perjudicial porque se ha observado que del polvo, guardado algunos meses, se originaron nuevas lombrices".

Del espíritu y sal de lombrices se hacía un unguento reputado excelente contra el pasmo y el reumatismo "y otras afecciones de los nervios". Las lombrices muertas y aplicadas en los dientes cariados, en caso de dolor, eran tenidas por utilísimas.

Lavadas con vino blanco y hervidas en él se usaban en la ictericia.

La Matritense recomendaba lavarlas tres veces en agua tibia, vino tinto y aceite de olivas. Así robustecen los nervios, son de gran provecho en los dolores articulares, espasmos y contracturas y en toda suerte de heridas y picaduras.

El aceite de lombrices se preparaba, tomando tres libras de gusanos, los más gruesos, e igual cantidad de aceite común y media libra de vino blanco, dejándolos en maceración durante veinticuatro horas; a continuación se hervían hasta consumir gran parte del líquido agregado.

Este aceite se empleaba en unción en los dolores articulares y para curar heridas y en "todas las enfermedades de los nervios y músculos".

Llantén

agua de
simiente de
extracto de

El llantén común, Plantago major L., de origen europeo es muy común en Chile. Ligeramente astringente; el agua de llantén se emplea como colirio; su cocimiento es vulnerario. Formaba parte de las *cuatro hierbas capitales frías*.

Las semillas, por su contenido en mucílago, se prescribieron como emolientes.

Macis

Llamado también flor de nuez moscada, es su arilo, o sea, la túnica que recubre la semilla de la nuez moscada fresca; ha sido muy usada como especia, excitante y aromática.

Madre de perlas

*madre de perlas
preparado de*

Es el nácar que reviste la superficie interna de la concha bivalva que contiene la perla, de modo preferente la concha de la Meleagrina margaritifera, molusco que vive en el Golfo de Persia, Mar Rojo, costa de Ceylán, etc. Contiene solamente carbonato de cal y se usó como absorbente.

Magisterio de marchasita

El magisterio en la química antigua equivalía al precipitado. Hernández de Gregorio en su Diccionario Elemental de Farmacia, de 1798, dice que son sustancias de base caliza (coral, ojos de cangrejos, madre de perlas, perlas, cáscara de huevos, conchas, etc.). "Estas medicinas además de que se deben llamar más bien precipitados, pues lo son en realidad, ya no están en uso, porque no tienen ni aún tanta virtud como la sustancia que lo ha suministrado, por lo cual no hay necesidad de darles uso alguno, antes bien se deben olvidar enteramente y borrarlos del catálogo de remedios propios".

La marchasita es el bisulfuro de fierro llamada también pirita blanca y se emplea para fabricar ácido sulfúrico y sulfato ferroso.

Malvavisco

raíz de

Es la malvácea *Althaea officinalis* L. o *altea*, de la cual se usa preferentemente la raíz y excepcionalmente las hojas y flores. Se empleó en bronquitis, cuyo es el uso que aún persiste, y además en el reumatismo, disenterías y toda suerte de diarreas.

Es la planta mucilaginosa en la cual se encuentran reunidas en más alto grado las propiedades emolientes y dulcificantes y de aquí el favor que le concede la medicina popular en romadizos, amigdalitis, faringitis y laringitis, en catarros vesicales y uretrales. Además se usa el malvavisco en loción para calmar el prurito en las dermatitis y su raíz se da a mascar a los niños para favorecer la dentición.

Formaba parte de las *hierbas emolientes* de las antiguas farmacopeas junto con la violeta, brancaursina, acelga, mercurial, parietaria y atriplex.

Maná

*maná
lamedor de*

Es el jugo azucarado que fluye naturalmente o por incisiones de diversos fresnos, especialmente del *Fraxinus ornus* L. y *F. rotundifolia* L.; crece de preferencia en el sur de Italia, en Sicilia y Calabria.

Tiene acción purgante suave y si se la quiere aumentar se usa asociada a la infusión de sen o al sulfato de magnesia en la llamada *poción angélica*.

A pequeñas dosis modera la tos por lo cual antiguamente se preparaba el lamedor o jarabé de maná.

Mantequilla de cacao

La materia grasa que contiene el grano de cacao, *Theobroma cacao* L., es la manteca o mantequilla de cacao que tiene los mismos usos tópicos que los otros cuerpos grasos: eritemas, grietas del pezón y labios, precave en los niños la acción irritante de la orina en la piel y sirve de excipiente en supositorios.

Mantequilla de vaca

Manzanilla

flores de
hierba de
aceite de

La manzanilla fina es la compuesta *Anthemis nobilis* L., chamomilla romana o *chamaemelum nobile*, de la cual se usan las flores y sumidades que se consideran carminativas, estomacales, excitantes nervinas, antiespasmódicas, vermífugas, antirreumáticas y febrifugas. Fué el febrifugo de los antiguos.

El aceite de manzanilla se empleó al exterior en casos de reumatismo y de gota.

La infusión también se usó al exterior, en fomentos que colocados en el abdomen se estimaban muy útiles para combatir la histeria y los cólicos flatulentos.

Marfil

rasuras de
preparado de
polvos de

Se usaron los dos dientes grandes que poseen los elefantes en la mandíbula superior, los de hipopótamo y en otro tiempo, los de narval.

Cuando hablamos de la biblioteca del Hno. Zeitler mencionamos al doctor Francisco Suárez de Rivera quien virtió al castellano una de las obras de Curvo Samedo, Suárez entre las diversas publicaciones que efectuó dió a la prensa en 1732 en Madrid *Remedios de deplorados, probados en la piedra lydio de la experiencia* y entre ellos aconseja para regularizar las menstruaciones unos polvos compuestos de marfil preparado sin fuego, coral rubio preparado, nitro depurado, madre de perlas preparada, cinabrio nativo y cinoglosa, disueltos en un cocimiento de raspaduras de cuerno de ciervo.

Margarita

margarita
preparado de

Son las perlas que antes tuvieron mucho uso en farmacia, distinguiéndose las perlas de sarta o aljofar y las perlas mayores,

Las piedras preciosas constituyeron en la antigüedad uno de los remedios más famosos, tanto por sus múltiples indicaciones cuanto por las virtudes fabulosas que les suponían. Numerosos tratados contribuyeron a destacar sus cualidades médicas, pero ninguno logró tanto éxito y difusión como el que escribió Juan Enrique de Arfe en 1572, titulado *Quilateria de oro, plata y piedra*. El mayor auge de las piedras, como drogas de mágica virtud, lo tuvieron en los siglos XVI y XVII para comenzar a declinar en el XVIII en el cual aún se conservaba su uso y la Botica se preciaba en poseerlas.

"Entre las piedras preciosas que son sin transparencia, dice Arfe, son las perlas que tienen el principado. Críanse en el mar en las conchas del nácar y hállanse en muchas partes de la India Oriental. Dícese de las perlas que tienen virtud, comiéndolas molidas, para curar la quartana y confortar el corazón. Y también comidas con leche ayudan a sanar las heridas mortales. Ninguna se ha visto en perfección mayor que una aceituna. La perla es símbolo de felicidad conyugal y anuncia tristeza a quien sueña con ellas".

Las perlas trituradas o finamente pulverizadas tenían numerosas indicaciones: fortificar y recrear el corazón, resistir los venenos, la peste y demás fiebres malignas, restablecer a las personas débiles y se las administraba con aguas cordiales o en caldos.

Constituían el principal componente de los polvos dia margarita frigidi que veremos más adelante.

Mastuercillo

*hierba
espíritu de*

El botánico Antonio Raimondi dice que el mastuercillo, la crucífera *Senebiera pinnatifida*, es muy común en las inmediaciones de Lima y que goza de las mismas propiedades del berro: diurético, excitante, antiescorbútico y que también se usa en ensaladas (48).

El *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales* publicado por Dechambre y Lereboullet en París en los años 1864 a 1886 la cita como planta indígena del Perú de efectos medicinales.

El mastuercillo, conocido hoy como *Coronopus pinnatifidus* (D. C.) Gaertn., crece también en Chile, a lo largo de todo el territorio, como maleza.

Matiolo

aceite de matiolo compuesto

En realidad corresponde a una duplicación de nombre, pues ya vimos que el alelí pertenece al género *Mathiola* y de él se usó el llamado aceite cocido de alelí del cual hablamos oportunamente.

Mechoacán

*leche de
raíz de*

El mechoacán, llamado también *leche de mechoacán*, *jalapa blanca*, *ruibarbo blanco* o *de las Indias*, es la *Convolvulus mechoacana* L., cuya raíz obra como purgante ligero por lo cual se usaba preferentemente en los niños.

(48) RAIMONDI, ANTONIO: *Elementos de botánica aplicada a la medicina y a la industria*. Lima, 1857, T. II, pág. 239.

Crece en la provincia de Mechoacán en Méjico y también se da en otros países de América, como en Paraguay donde se le conocía con el nombre de Yetirá mirí.

Mejorana

aceite de

Es el orégano, *Origanum majorana* L., o *Majorana hortensis* Moench., labiada, estimulante, muy empleada en cocina como condimento.

La mejorana fué utilizada como estimulante estomáquico, expectorante y en el asma. En otro tiempo fué estornutatorio de gran prestigio.

Su aceite esencial fué considerado nervino y usado localmente en odontalgias.

Meliloto

emplasto de
polvos de

Es la papilionácea *Melilotus officinalis* Desronsseaux, o *trébol oloroso*. Se emplean las sumidades floridas como emoliente, resolutivo, ligero astringente y béquico. En lavados se usó contra los llamados cólicos ventosos; al exterior en tumores inflamatorios; la infusión o loción en las conjuntivitis y en el eritema cutáneo.

Hay dos emplastos de meliloto: el simple y el compuesto. El primero contiene sumidades de meliloto, sebo de macho cabrío, resina y cera amarilla.

El emplasto compuesto está integrado por el anterior y polvos de flores de manzanilla, raíces de lirio y altea, azafrán, goma amoníaco y de bedelio, fenogreco y trementina.

Se recomendaban estos emplastos principalmente para reblandecer las materias crasas y condensadas, entre otras "las durezas inveteradas del hígado, del bazo, estómago y de todas las vísceras. También es muy apropiado para relajar la tensión de los hipocondrios, disipar las flatulencias y disminuir los dolores que éstas provocan".

Su uso fué tan importante en una época que se pensó en utilizar el *Melilotus indica* (L.) Alb. llamado vulgarmente *trebillo de olor*, que se ha hecho espontáneo en Chile, como sustituto del oficial.

Membrillo

aceite de
lamedor de

Cydonia vulgaris Pers. o *Pyrus cidonia* L., que se empleó como astringente acídulo. Su zumo se utilizó y se usa para preparar el jarabe y una jalea que se administraban en casos de diarreas y pequeñas hemoptisis. Con las semillas se confeccionó un mucilago que formó parte de algunos colirios.

Su aceite se consideró estomáquico.

Mercurio de la vida

Cuando se disuelve el cloruro de antimonio en un exceso de agua, se descompone transformándose en oxiclururo, cuerpo cristalino, insoluble, de un blanco hermoso, que se empleaba antes en medicina con el nombre de *polvos de Algaroth* o *mercurio de vida*.

Mercurio dulce

Es el *calomelano*, llamado también *calomelanos de Ribera*, *panquimago de Quercetano*, *manna metallorum*, etc.

Fué descubierto por los alquimistas y según había sido sublimado una, dos o tres veces se llamaba respectivamente *mercurio dulce*, *calomelas* o *panacea mercurial*, pero si el afán de purificación llevaba a sublimarlo cinco, seis o más veces recibía el nombre de *panacea mercurial de Paracelso*.

Mercurio precipitado blanco

Es el cloruro mercuriamónico, corrosivo, antivenéreo y que se usó en ungüentos contra la sarna y pruritos de diverso origen. Al interior se empleó para estimular la salivación.

Mercurio precipitado rubio

O *precipitado rojo* u *óxido rojo de mercurio* ha mantenido su prestigio hasta hoy y el pueblo lo utiliza bajo el nombre de *polvos Juanes*. También se le conoce como *polvo de Juan de Vigo*, *mercurio coralino* y *polvo del príncipe*.

Se usó como escarótico, irritante, antivenéreo, especialmente como detergente en las úlceras sifilíticas. Se empleó en ungüentos y pomadas para la sífilis y para destruir piojos y liendres.

Más tarde constituyó la base de diversas pomadas oftálmicas.

Mercurio precipitado verde

Es un producto que se obtiene disolviendo separadamente mercurio y limaduras de cobre en ácido nítrico, mezclándolos y secándolos por evaporación.

En el siglo XVIII se usó como vermífugo y, además, en el tratamiento de gonorreas agudas. Posteriormente se usó al exterior y al interior, no obstante ser un emético violento, contra la sífilis.

Mercurio sublimado corrosivo

El sublimado, conocido desde tiempo inmemorial, se empleó en la época que historiamos al exterior, en solución acuosa o en ungüentos, para suprimir la exuberancia de los mamelones carnosos en las úlceras y además en el tratamiento de la sarna, impétigo y otras enfermedades cutáneas que en aquel entonces se consideraban semejantes.

Miel

miel vulneraria

miel rosada

miel de abejas

miel de cañas

miel de guinán

La *miel rosada* o melito de rosas rojas se preparaba con pétalos secos de rosas rojas, agua hirviente y miel blanca, usándose como astringente en aftas bucales, amigdalitis agudas, etc.

La *miel de abejas* se emplea como excipiente de los melitos, oximielitos y electuarios; algunas veces sirve también como excipiente en masas pilulares.

La *miel de cañas* es el licor espeso que destila del zumo de las cañas dulces cuando se echa en los moldes para cuajar los pilones de azúcar,

La *miel de guinán* es la del huingán, la anacardiácea *Schinus polygamus* (Cav.) Cabrera, arbusto que crece en los terrenos secos de nuestro país desde Caquimbo a Osorno. La miel la preparan en el campo haciendo un cocimiento con toda la planta y evaporándola hasta consistencia de miel. Es empleada en los procesos bronquiales agudos o crónicos, en las inflamaciones uretrales y es el componente obligado de las bizmas, nuestras populares *birmas*, pastas hechas con harina de trigo, clara de huevo y diversos medicamentos que se usan por los *compositores* o *aliñadores* en el tratamiento de las fracturas.

Doña Adriana de Montt aconsejaba a una de sus nueras, en sus ya comentadas cartas sobre medicina casera: "Para bizmas, para la babaza que sale en las quebraduras y rodillas, pez de Castilla, resina o miel de huingán".

Nuestra gente del campo llama *resina de huingán* el zumo que fluye de las incisiones hechas en el tronco, que no contiene ninguna resina, pero, sí, grandes cantidades de compuestos fenólicos.

Sobre la composición de la *miel vulneraria* que figura en el inventario de la Botica no poseemos datos.

Mijo del sol

simiente de

Reciben este nombre las borragíneas *Lithospermum officinale* y *L. arvense*, llamadas también *granos de amor* o *litospermo oficial*, cuya semilla sirvió en otro tiempo para preparar una emulsión que gozó de reputación como litolítica y antidisentérica.

Milpiés

Los milpiés son los *chanchitos* que crecen bajo las piedras en nuestros jardines y que se enrollan en forma de bolita. Son isópodos, *Oniscus asellus* u *O. officinalis*, que contienen nitrato de potasio y que antiguamente tuvieron diferentes aplicaciones médicas: aperitivos, fundentes, diuréticos, etc.; con ellos se preparaba un caldo y un jarabe. Entran en las célebres píldoras balsámicas de Morton y en la poción de Fuller, otrora muy recomendadas para el asma.

La droga estaba constituida por los milpiés cogidos vivos y muertos por tratamiento con vino o sometidos a la acción de agua caliente o alcohol y presentados enrollados en forma de bolita.

Dice el P. Sánchez Labrador: "Planos, secos, molidos, desleídos en agua, se aplican a las mejillas dos veces al día, quitan los dolores de muelas". Aplicados sobre la parte en que penetró una espina la hacen salir fuera.

Además, se usaron contra el mal de piedra.

Minio

*trociscos de
emplasto de*

El minio o azarcón, óxido rojo de plomo, se usó preferentemente en emplastos, pomadas o ungüentos: emplasto de Nüremberg o emplasto de minio alcanforado.

El emplasto de minio llamado igualmente *emplasto regio* se usó como detergente y en su composición entran además del minio, aceite común, mancha de cerdo, vinagre y cera amarilla.

Mirabolanos

mirabolanos
extracto de
polvos de

Son preferentemente los frutos de la *Ternimalia chebula Retzius*, de la familia de las combretáceas. En realidad seis son los frutos, drupas, que llevan este nombre: mirabolanos beléricos, québulos, cetrinos, émblicos, índicos y negros. Los dos últimos parecen ser québulos cogidos antes de madurar. Todos vienen de la India.

Según la Matritense son laxantes; los citrinos se utilizan en el tratamiento de diarreas y disentería; los québulos, émblicos, índicos y negros son colagogos.

También se les llama mirobalanos.

Mirra

tintura de
trociscos de
polvos de
goma mirra

Mezcla de resina, esencia y goma, contenida en células especiales del parénquima cortical de la *Commiphora Myrrha Engler*, burserácea de Arabia y Abisinia, que fluye espontáneamente en forma de zumo amarillo que se endurece paulatinamente en el tronco.

Junto con el incienso se usó desde la más remota antigüedad en sahumerios y ungüentos.

La mirra se administró en enjuagatorios y gargarismos; la tintura en dispepsias, bronquitis, leucorreas y en aplicaciones locales, igual que el extracto, en estomatitis, empleo que conserva hasta el día de hoy. Se prescribió además como emenagogo y tónico, entra en la composición del bálsamo de Fioravanti, del emplasto de Vigo y de numerosas fórmulas de polvos dentífricos.

La Matritense sostiene que es calefaciente, resolutive, alexifármaco; que libera al útero de toda impureza y que en las parturientas facilita la expulsión del feto y secundinas, que detiene las enfermedades contagiosas y apresura y acorta la evolución de la viruela.

Saunders, célebre práctico citado por Cullen aconsejó la mirra en el tratamiento de la tuberculosis y expresa que la estima más provechosa "cuando la calentura hética proviene de debilidad y está acompañada de un pulso pequeño y frecuente con una irritabilidad extraordinaria".

Mithridatium Damocratis

El mitridato, mitridates o damócrates, el orvietano, la opiata de Salomón, el requies nicolai y el filonio romano son simples variantes de la triaca, de la cual hablaremos más adelante.

Se le supone inventado por Mitridates VI, rey del Ponto, y fué uno de los más socorridos antídotos o contravenenos de las antiguas farmacopeas, en cuya composición entraban hasta cuarenta y cinco componentes, entre ellos el opio, agárico, aceite de víboras, etc.

Se usaba preferentemente en casos de pestes, fiebres malignas, mordeduras de víboras y de otros animales venenosos.

Molle*resina de*

Es la anacardiácea *Schinus molle* L., var. *areira* (L.) D. C., árbol del norte y centro del país que abunda en nuestras provincias septentrionales a causa de su poca exigencia de agua. Llamado incorrectamente pimiento, es frecuente observarlo en los paseos de Santiago, conservándose en la Avenida Bernardo O'Higgins frente a Ejército un hermosísimo y antiguo ejemplar.

Dice Rosales: "produce unos racimos de pequeños granos, y cuando ya bermejean están en perfecta sazón; exprímenlos, y de su licor se hace una miel al fuego muy medicinal; es purgativa y excesivamente cálida. Mezclado este licor con agua caliente sirve de muy suave vino, que purificado por decoloración y su natural hervor facilita la orina, encarna y consolida las llagas, disuelve las hemorroides, desvanece los flatos del estómago, corrobora el cuerpo y deseca las humedades que le relajan. Sajando la corteza del molle destila leche en abundancia, muy útil para deshacer las nubes de los ojos, y su resina, que es blanca, sirve para desarraigar los fríos envejecidos. El cocimiento de las hojas es utilísimo para fomento de tullidos y otros males causados de fríos y humedades. Los cogollos aprietan las encías y limpian los dientes con buen olor y sabor".

El párrafo transcrito resume con bastante exactitud el uso que nuestro pueblo hace del molle.

El llamado "suave vino" por el Padre Rosales es la denominada *chicha de molle* que tanto uso tuvo en otra época y que se prepara dejando fermentar una mezcla de miel de molle con agua.

Su resina se utilizó en forma de emplastos en casos de reumatismos, entorse, luxaciones y sus propiedades balsámicas se empleaban en el tratamiento de bronquitis y uretritis.

El emplasto de la resina del molle se conoció con el nombre de *bálsamo de los jesuitas* o *bálsamo de las misiones*.

El uso que se hacía del molle en otros países de América era semejante, como lo atestiguan los antecedentes que proporciona el Padre Sánchez Labrador.

Mostaza*simiente de**aceite de simiente de*

De la *Sinapis nigra* L., crucífera, llamada mostaza negra se usa la semilla: al interior como tónico, estimulante, antiescorbútico y purgante y formó parte del vino antiescorbútico. Su polvo o harina de mostaza aún conserva su prestigio como rubefaciente y continúa empleándose en sinapismos y pediluvios.

Cullen estima que "la mostaza es el mejor de los remedios acres que se emplean exteriormente, porque su estímulo se propaga con más facilidad en todo el sistema que el de los otros ácidos".

Mumia*preparado de**polvos de*

La palabra *mumia* ha sido aplicada en diverso sentido; algunos entienden por ella la carne, o sea, el tejido muscular descompuesto por la putrefacción; otros han dado este nombre a una substancia que se suponía producida en el

cuerpo humano en el momento de la muerte y, por último, con ella se ha designado a la materia exudada de los cadáveres embalsamados y que aparece en los sarcófagos.

No obstante que la carne descompuesta y en especial la de los ajusticiados —*mumis patibuli*— fué objeto de gran comercio por creerse que gozaba de propiedades curativas maravillosas, fué el último concepto el que dominó en la antigua medicina y así Ambrosio Paré expresa: “La mumia verdadera se extrae de los sepulcros bien cerrados y cementados, embalsamada de modo tal que la ropa se encuentre todavía entera... como si hiciera cuatro días” que el cuerpo ha sido sepultado. Mathéole comprende por mumia los humores que rezuman de los cadáveres embalsamados con sustancias odoríferas y no faltaron quienes bajo esa denominación describieron la carne humana de cuerpos desecados por el calor, encontrados en los desiertos de Arabia.

La mumia que provenía de Siria y Egipto era introducida en el comercio europeo a través de Venecia y se utilizaba de preferencia en las lesiones producidas por golpes o caídas con el objeto de obtener la pronta coagulación de la sangre y detener así las hemorragias.

Se difundió de tal manera su empleo que si se hubiera extraído toda la mumia de todos los sarcófagos de Egipto y de Siria no bastara a su consumo y comenzó la droga a ser falsificada primero en los países de origen y después en Europa, especialmente en Francia. Los comerciantes de mumia robaban cadáveres de ajusticiados durante la noche, les extraían el cerebro y vísceras abdominales, los secaban en hornos, salaban, aromatizaban y untaban con pez negra o betún judaico, que como hemos visto anteriormente es el asfalto, y después de dos o tres meses los vendían como legítima mumia egipcia.

Paré la empleó, pero su práctica le obligó a rechazarla: “los pacientes poco después de ingerirla —decía— la vomitan con gran dolor de estómago” y en lugar de cohibir la hemorragia “más bien por la agitación que esta droga produce en el cuerpo aumenta la pérdida de sangre”.

Naranja

agua de corteza de
aceite de
lamedor de zumo de

Las hojas del naranjo se utilizaron como antiespasmódicas, sedantes e hipnóticas, aun cuando en este sentido gozaron las flores de mayor reputación. Las hojas estuvieron indicadas en todas las enfermedades convulsivas, de preferencia en la epilepsia. Un tratamiento habitual de las cefaleas consistía en aplicar a la región frontal hojas refregadas a fin de romper las glándulas vesicales y dejar en libertad su aceite esencial.

Se suponía que la corteza de la naranja obraba como tónico, estimulante, carminativo y que aún poseía claras propiedades antihelmínticas y febrífugas.

Las flores se empleaban habitualmente en hidrolato que se prescribía con el nombre de *aquae naphae*.

La Farmacopea Matritense equipara las propiedades del aceite de naranja al de cidra: refuerza el estómago, aumenta el apetito y es de gran utilidad en flatulencias y cólicos dolorosos.

Naranjillo

Es la icacinácea *Citronella mucronata* (R. et P.) Don., que es más conocida en el país con el nombre vulgar de *guillipatagua*, árbol que crece en el centro y sur de Chile.

Al comienzo de nuestras luchas por la independencia logró una muy especial preocupación del Gobierno, pues se pensó que podría llegar a substituir la hierba mate de uso tan difundido en nuestro pueblo.

Expresa don Manuel Antonio Talavera, ilustre paraguayo vecindado en Chile y el primer cronista de nuestra revolución, que el doctor don Manuel Alfaro acompañado de don Feliciano Letelier trataba de reconocer un camino que partiendo de San Fernando se introducía en los boquetes cordilleranos, cuando este último observó que las hojas de guillipatagua tenían el mismo verdor que la hierba del Paraguay o hierba mate y al tostar sus hojas notó que su olor era casi el mismo, pero en infusión teiforme eran ásperas y amargas. Alfaro trajo ramas a Santiago, las presentó al Gobierno y éste solicitó informe del protomédico doctor Ríos quien manifestó que no se trataba de un mismo árbol aun cuando tenía cierta semejanza y que la guillipatagua era un emético suave y a veces servía de purgante y que había oído decir que se usaba en la zona de Curicó.

Se solicitó la opinión de don Manuel A. Talavera quien estimó que la parte tostada que se le presentaba tenía semejanza con la hierba del Paraguay, pero la no tostada no guardaba ninguna y sostuvo que se trataba de hojas de nuestro naranjillo o guillipatagua. "Me afirmé más en el concepto, escribe Talavera, cuando llegó a mi mano la descripción que se hizo por el Gobierno al soberano, de todas las producciones naturales del Reino en la que está la respectiva a la Guillipatagua, si no me engaño, literalmente como sigue: La Guillipatagua que se da en Quillota, Colchagua, Talca y Concepción, es un árbol de 8 varas de alto, 3 cuartas en circunferencia de grueso; su corteza sirve para adobar cueros; tostada la hoja se parece a la yerba del Paraguay de que se toma en mate. Es un excelente emético y dada en mayor cantidad sirve de purgante y suele usarse en las enfermedades venéreas; da fruto insípido que no se come" (49).

Agrega Talavera que no obstante su convencimiento guardó silencio por cuanto el Gobierno tenía sumo interés en promover su uso sin duda por corregir la falta de hierba del Paraguay que estaba muy escasa y que siendo su precio habitual de tres pesos la arroba, se vendía a 72 pesos.

El 10 de Octubre de 1811 el expediente se llevó al Congreso y se expidió el siguiente bando con esa misma fecha:

Resultando de los anteriores informes convencida, no sólo la analogía de la yerba Guillipatagua con la del Paraguay, por su olor, sabor y efecto, sino la preferente bondad médica que por repetidas experiencias está demostrada en diversas preparaciones, y con especialidad en la teiforme del mate, y debiéndose esperar por lo mismo, que su uso, después de tomada en sazón y beneficiada con método, sea ventajosa a la salud pública, que ha padecido considerablemente, en el concepto de los físicos por el uso de la del Paraguay, que analizada por los mejores botánicos y químicos de Europa es abiertamente nociva, se declara libre su cultivo, expendio y uso; y entre tanto esta autoridad logra los beneficios que solicitará con el mayor empeño, se arreglará por ahora el beneficio a las prevenciones del juicioso y fundado informe que antecede del protomédico don José Antonio Ríos, de que se circularán testimonios a los subdelegados y párrocos del reino, acompañándose igualmente al general del Consulado para que empeñe su celo y facultades en la perfección de un descubrimiento que, después de ser de su inmediato resorte, puede hacer en parte muy notable la felicidad del reino. Ofreciendo a nombre de la patria y bajo la garantía de este poder se asignará una pensión vitalicia de-

(49) TALAVERA, MANUEL ANTONIO: *Revoluciones de Chile*. Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile. Tomo XXIX.

cente al que llegase a perfeccionar su beneficio en términos que generalice su uso, con mas la libertad de derechos de salida por diez años, la misma que se dispensará al propio tiempo al descubridor don Manuel Aliaro, sin perjuicio de que se quede a la mira de su mejor suerte, como lo permitan las circunstancias y estrecheces notorias del erario. Publíquese por bando y fijense en carteles para que llegue a noticias de todos, haciéndose saber al descubridor previamente. — Benavente. Kosates. — Calvo Encalada. — Mackenna. — Dr. Marin. — Vial.

El paso de este expediente por el Congreso y las resoluciones a que dió motivo, no constan en las actas respectivas.

Aunque su uso se extendió en la población y llegó a llamársele *hierba mate de Chile* no logró prosperar el propósito del Gobierno de substituir la hierba del Paraguay por la guillipatagua y poco a poco su empleo quedó circunscrito a la medicina domestica y a la supersticiosa.

Talavera que era un católico intransigente y monarquista como el que más, dice socarronamente en sus memorias: "¡Rara providencia de Dios, haber substituido este equivalente a la yerba del Paraguay, para purgar por ambas vías los malos humores de la Independencia!"

Los campesinos continúan usando hasta el día de hoy las hojas de naranjillo como purgantes y utilizan el árbol en la curación de las hernias: la persona enferma apoya el pie correspondiente al lado de la hernia en el tronco de la guillipatagua, el árbol se seca y la enfermedad desaparece.

Es éste un típico caso de lo que en el folklore médico se ha llamado *trasplante*, procedimiento terapéutico que consiste en trasplantar o transferir una enfermedad a una planta, a un animal, a un ser humano o a un objeto inanimado, método tan socorrido en la medicina mágica popular de nuestro país.

Se han emprendido algunos trabajos para determinar su principio activo. En 1938 Deyanira Quilodrán en su *Contribución al estudio botánico químico de las hojas y frutos de la Villarezia mucronata* comprobó la existencia de un alcaloide, cuya naturaleza no se determinó, en proporción de 0,33% y además 2% de resina, a la cual debería su olor semejante al de la hierba mate. Más tarde Boris Kraizel, en 1943, dió a conocer el resultado de sus experiencias en su tesis *Estudio químico y farmacológico de la Villarezia mucronata*. Según ellas, el naranjillo posee una acción farmacológica típica que no es debida al alcaloide aislado y que se ejerce sobre el sistema nervioso central, produciendo fenómenos del todo semejantes a los que se logran con la morfina.

Nihilo albo

Es el óxido de zinc que recibió además los nombres de *lana filosófica*, *pomfóliz*, *flores de zinc*.

Aunque su empleo preferente fué externo se usó mucho al interior como antiespasmódico. Orfila lo recomendaba en la epilepsia: 6 a 8 granos al día mezclado con azúcar o con otros polvos. Con beleño se usaba en las neuralgias de la cara.

Anteriormente hemos visto que la tucia, que figura en el inventario de la Botica bajo el nombre de *atutia*, es el óxido de zinc impuro que se emplea en emplastos, forma parte del bálsamo verde y se preparaba con ella y azúcar cande unos polvos que se soplaban en los ojos para disipar las nubes.

Pero el gran empleo del nihilo albo fué como astringente y secante, especialmente en las úlceras y cánceres ulcerados.

Nitro ácido*espíritu de*

Es el ácido nítrico que se usaba muy diluído, en bebidas, en diversas afecciones febriles y en colutorios y gargarismos en aftas venéreas.

La Matritense lo señalaba como aperitivo y estomáquico y lo consideraba provechoso en afecciones renales y toda suerte de obstrucciones.

Nitro crudo

Es el nitrato de potasio. Cullen estimaba muy útil su empleo, dado en substancia, en casos de hemorragias.

Nitro dulce*espíritu de*

Es el alcohol nítrico etéreo. Se usaba como refrigerante y diurético.

Nitro estibiado

Nitrato potásico antimónico.

Nitro fijo*nitro fijo
licor de*

Es el carbonato neutro de potasa. Se obtiene haciendo deflagrar en un crisol de fierro fundido, calentado al rojo naciente, una mezcla de una parte de nitrato de potasa y tres de crémor de tártaro. Este carbonato era llamado por los antiguos químicos nitro fijado por el tártaro, pero cuando en vez de crémor se empleaba el carbón lo llamaban nitro fijado por el carbón, cenizas glaveladas, sal de tártaro o simplemente nitro fijo.

Al estado de pureza se usó como litotriptico, diurético y antirraquítico y al exterior como resolutivo y contra el prurito producido por el herpes.

Nitro jovial

Es una mala traducción de la antigua *sal jovis anglicum* que se obtenía haciendo obrar ácido nítrico sobre el estaño, azufre o tártaro.

Ya a mediados del siglo XVIII carecía de uso médico.

Nitro purificado

Es nitrato potásico. Fué considerado diurético por excelencia; atemperante, fundente, antiescorbútico y contraestimulante.

Los atemperantes son medicamentos que en cierto modo favorecen la desasimilación; también eran llamados refrigerantes. Se emplean como modificadores de la nutrición. Los fundentes son aquellas drogas a las cuales se les suponía capaces de resolver cualquiera ingurgitación o tumor.

Entró en la composición de los llamados *polvos diuréticos* y se usó, además, en el tratamiento del reumatismo poliarticular agudo.

Nueces*aceite de*

Se usó como secante.

Nuez moscada*nuez moscada
aceite de*

Es la semilla de la miristácea *Myristica moschata* Thunb., árbol que crece en las Molucas. Se usa especialmente como condimento, pero otrora tuvo gran empleo en medicina. Rara vez se utilizó sola, generalmente asociada a otras drogas, para tonificar el aparato digestivo, en el tratamiento de diarreas crónicas, consunción y marasmo.

La nuez moscada con rábanos, clavos, sándalo rubio, manzanilla, aneto y meliloto entraba en la composición de una agua para la gangrena, pues al decir de Eguía, antes mencionado: "en la gangrena la principal indicación y fin es excitar el calor nativo de la parte y precaver la parte sana. Todos los antidotos de la receta son vivificantes, familiares y análogos a nuestro natural calor, especialmente la nuez moscada y clavos, por sus espirituales medicinales virtudes, porque en sí tienen un calor análogo a el nuestro y por eso se usan y practican los clavos en los condimentos de los alimentos que usamos. Asimismo son unas medicinas aperitivas de túbulos o vías; cosa prodigiosa en lances tales, para que introduciéndose por ellas el nitro aéreo, tan familiar a nosotros, se suscite el calor perdido de la parte. Son también estimulantes, lo que también pide el caso".

El aceite o manteca de nuez moscada fué considerado estimulante, excitante difusivo, carminativo y por esto se usó en flatulencias, diarreas e indigestiones. Más tarde se empleó en el tratamiento de la sarna, reumatismo crónico y parálisis, en fricciones. La Matritense sostenía que aplicado en el ombligo de las grávidas, daba firmeza al feto, esto es, impedía el aborto o el parto prematuro.

Opio tebaico

Es el opio de Alejandría o de la Tebaida, llamado también opio de Egipto. La morfina se encuentra en pequeña proporción, 2 a 3%.

Opopónaco

Es la gomorresina proveniente de la *Pastinaca opoponax* L., umbelífera que antiguamente gozó de singular prestigio y llegó a emplearse como una panacea. Fué considerado como un antiespasmódico de gran acción, estimulante, y entró en diversas preparaciones expectorantes destinadas de modo preferente al tratamiento del asma. Se empleó también en perfumería.

Oropimente*oropimente
preparado de*

Es el trisulfuro de arsénico o sulfuro amarillo de arsénico que antiguamente se usó en pequeñas dosis, al interior, como febrífugo. Su mayor empleo

es como depilatorio, mezclado con cal, y forma parte del llamado *rusma*, depilatorio que los turcos utilizaron y difundieron.

Además, como hemos visto, entraba en la composición del agua o colirio de Lanfranc.

Orozúz

zumo de orozús inspissado
raíz de orozúz de España
polvos de
lamedor de

Es la leguminosa *Glycyrrhiza glabra* L. llamada también *regalíz* que entra en la composición de varios medicamentos: electuarios lenitivo y diacatolicón, de sen compuesto, en pastas pectorales, etc. Se emplea la raíz mondada o no y se usó y aún se utiliza como expectorante y emoliente y, además, para endulzar tisanas. El polvo sirve para dar consistencia a las píldoras.

El zumo constituye el extracto de orozúz.

El lamedor que se administró en afecciones pulmonares y pleurales contenía orozúz, capilaria blanca e hisopo.

Oximiel

oximiel simple
oximiel squilítica

El oximiel o melito simple está integrado por miel fina y vinagre blanco y el oximiel escilítico por miel fina y vinagre escilítico.

El simple se usó como astringente en gargarismos y colutorios; "es tenido —dice Orfila— por un resolutivo expectorante, que se da en las fiebres biliosas, al principio de las fiebres pútridas, etc."

El oximiel escilítico es diurético.

Palmas

aceite de

El aceite o manteca de palma, llamado también aceite de Lagor, aceite de Cochin, etc., se obtiene por expresión de los frutos de la palma de Guinea, *Elacis guineensis* Jacq. y sirve para fabricar jabones y en otra época se utilizó en medicina, aunque escasamente.

Palo nefrítico

Es el leño de sándalo azul que venía antes de Méjico y se empleaba como medicamento en las afecciones renales y de la vejiga, especialmente como litotritico. Su procedencia hasta el día de hoy no está determinada con certidumbre. En 1796 Brihuela, citado anteriormente, creía que era el tronco de un árbol que Lineo había denominado *Guilandina niermis*; en la actualidad se piensa que provenga del *Moringa pterygosperma* Gaertn. o del *Pithecolobium unguis cati* Benth.

Calentado el palo nefrítico segrega una resina.

Palo santo

palo santo fino
aceite magistral de
goma de

Es el guayaco, *Guajacum officinale* L., que por primera vez llegó a Europa en 1508 llevado por los españoles que habían visto a los indígenas servirse fructuosamente de él en el tratamiento de la sífilis por lo cual lo llamaron *lignum sanctum*, leño o palo santo, palo de la vida. Una curación practicada en el guerrero Van Hutten, tenida por prodigiosa, lo movió a publicar un libro en 1519 ensalzando sus virtudes y difundiendo su uso que pronto mereció ser acogido con entusiasmo por las más altas autoridades médicas de Europa.

En 1535 el médico de cámara de Carlos V Nicolás Poll publicó un libro estimulando su empleo: *De cura morbi galici per lignum guajacum*.

El palo santo fué administrado a Van Hutten tal como lo utilizaban los indígenas: las ramas trozadas se hervían en un tiesto de barro; esta decocción, fraccionada en muchas dosis se daba a beber mañana y tarde y en los intervalos los enfermos se sometían a ejercicios físicos violentos hasta llegar a transpirar copiosamente. En este momento se les cambiaba la ropa, se les daba de comer frugalmente y no bebían sino agua del tiempo, o sea, agua lluvia.

Gutiérrez de la Vega en su *Historia de la Sífilis* refiere que los indios daban numerosos usos al guayaco: para hacerse más ligeros antes de entrar a la guerra, como contraveneno, hipnótico y en afecciones pulmonares.

Dice el Padre Sánchez Labrador: "De este árbol se recoge la resina llamada de guayaco, que posee las mismas cualidades que el palo aunque con mayor eficacia. Es buena para quitar aquellos males cutáneos o de la piel, que provienen de la condensación de la materia perspirable en las glándulas miliarias. Tiénese por muy caliente y a propósito para limpiar por lo que aprovecha en las excoriaciones y en todas las exulceraciones, así internas como externas. Algunos la reconocen por un específico en las gonorreas; por muy provechosa en la gota; no solamente porque limpia las junturas y coyunturas y las glándulas mucilaginosas de la materia tartarosa, sino también porque calienta y fortalece las fibras, poniéndolas hábiles para moverse con tal vigor, que pueden sacudir las dichas partículas tartarasas, sin que vuelvan otra vez a pegarse. Sirve grandemente en la asma".

Hasta no hace muchos años el guayaco conservó su prestigio: su madera en decocción acerosa se usó como excelente depurativo en los casos de enfermedades constitucionales, en la sífilis secundaria, reumatismo, gota, afecciones cutáneas y blenorragia.

El 22 de Julio de 1793 se remitieron a Chile, de orden del rey, seis ejemplares de un folleto titulado *Receta que ha practicado el Comisario de Guerra Honorario don Rafael Ramos, contralor del Hospital Militar de Nueva Orleans, con conocida ventaja de la salud pública* (Madrid, 1793) "en la curación de dolores reumáticos, venéreos y escorbúticos para que los facultativos de cirugía hagan de ella el uso que tuvieren conveniente".

La receta contenía:

zarzaparrilla	3 onzas
palo santo	3 "
zarzafrás (sic)	3 "
sen oriental	4 "
hermodatil	3 "
tártaro emético	4 granos
cogollo de pino	1 onza

Su preparación según el autor debía hacerse "con once cuartillos de vino blanco generoso, o en su defecto de otro regular blanco, se pone la infusión en una olla nueva vidriada: a las 24 horas de hecha esta infusión con todos los simples se mezclan los cuatro granos de tártaro emético, que se deben disolver en un almiréz muy limpio con un poco de vino de la infusión. A los tres días de estar hecha se empieza a usar del modo que abajo se expresa, sin sacar los simples de la infusión; y si alguna toma no produce los efectos de evacuación proporcionados, se menea al tiempo de sacarlo, y siempre se debe colar por un cedacito, o paño claro, teniendo bien tapada la olla para que no pierda la fuerza en su fermentación".

Panacea mercurial

Hemos visto al hablar del mercurio dulce o calomelano que según fuera el número de sublimaciones a que se le sometía recibía diversas denominaciones y cuando su número excedía de cinco era llamado panacea mercurial.

Preferentemente fué empleada en el tratamiento de las enfermedades venéreas y para excitar la salivación.

Pareira brava

O butua es la menispermácea *Chondodendrom tomentosum* R. et P., que crece en Perú y especialmente en Brasil. Se usó la raíz, en infusión, como diurética, febrífuga y emenagoga. Al exterior como resolutive.

Se empleó en todas las afecciones renales y vesicales.

Parietaria

Es la *Parietaria erecta* o *P. officinalis* L., urticácea, llamada también *pelosilla*, *vidriola*, *hierba de San Pedro*, etc. Se usó como diurética y emoliente.

El agua de parietaria y de cabezas de rosas con vitriolo de Hungría y cardenillo tuvo mucho uso en el tratamiento de úlceras del pene, que ciertamente eran de origen sifilítico.

Pasas

pasas moscatel
pulpa de pasas

Las pasas se usaron en cocimientos pectorales, por considerarse muy útiles para "desprender las viscosidades de los bronquios obstruidos".

Pavo real

polvos de estiércol de

Ya dijimos, al hablar del album graecum, la amplia aplicación que tuvieron en medicina los excrementos de los más diversos animales, y cómo su uso perdura hasta el día de hoy en nuestro pueblo, pero en el siglo XVIII el de pavo real era considerado como específico de la epilepsia.

Pelite

raíz de

La raíz de pelitre oficial proviene habitualmente de Africa, de Túnez, de la compuesta *Anacyclus pyrethrum* D. C. y la raíz de pelitre germano o pelitre de Alemania del *Anacyclus officinarum* Hayne.

También se la llama *salivatoria* a causa de su acción francamente siagoga; además la raíz se usó como excitante y estornutatoria, fué empleada en las parálisis, como masticatorio para los dolores de muelas, como errino y entró en diversas fórmulas de polvos dentífricos.

Peonía

raíz de
simiente de
lamedor de

Es la ranunculácea *Peonía officinalis* L. Se usaron en medicina sus raíces, flores, hojas y semillas, de preferencia la raíz que en la antigüedad fué célebre por las propiedades maravillosas que se le suponían y junto con las hojas se usó especialmente en la epilepsia, histeria y toda clase de enfermedades convulsivas; en la hidropesía. Sus semillas fueron consideradas eméticas y purgantes y con ellas se hacían collares para preservar a los niños de las convulsiones.

En Chile se usó mucho a mediados del siglo pasado el jarabe o el lamedor de peonía para darlo en forma de chupón a los recién nacidos, mezclando con aceite de almendras.

Entraba también en la composición del jarabe de artemisa compuesto y en los polvos llamados epilépticos de guteta, a los cuales nos referiremos más adelante.

Pepitas de San Ignacio

Son las *semillas o habas de San Ignacio* o *haba de Igasur*, todos nombres vulgares de la loganiácea *Strychnos Ignatii* que como se sabe contiene estriquina y brucina.

Su uso médico muy difundido desde la antigüedad tuvo en el siglo XVIII las más variadas indicaciones: las pepitas se utilizaron como carminativas, para robustecer los nervios e intestinos, en las fiebres intermitentes, convulsiones, angustia precordial, cólicos, espasmos, disentería, afecciones uterinas. Forzando la dosis habitual se empleaba para suavizar el vientre, o sea, como laxante.

Perejil

simiente de

Los frutos de esta umbelífera, *Petroselinum sativum* L., se usaron y todavía se emplean como carminativos y la planta fué considerada diurética. El Padre Sánchez Labrador recomienda para este efecto utilizar dos o tres grillos, que gozaron de extraordinario prestigio como diuréticos, en agua de perejil. Por su parte, doña Adriana de Montt en una de sus cartas sobre medicina casera a su nuera doña Mercedes Gutiérrez de León le aconseja "para la retención de orina, cataplasmas de perejil frito en aceite".

Petróleo

Su existencia y la de materias semejantes al petróleo fué conocida desde muy antiguo. En la Biblia se hace mención repetidamente del asfalto; los egipcios usaban el petróleo y productos preparados con él en embalsamamiento de

cadáveres y para fines medicinales. Los hebreos y los árabes lo usaron también como agente terapéutico.

Se le consideró un excelente fortificante, antiespasmódico, vermífugo y tenífugo. Se usó en la tisis y al exterior en el tratamiento de úlceras, sabañones, congelación, gangrena, reumatismo y parálisis.

Pez de Castilla

En Chile se llamó pez de Castilla, o *pecastilla* como todavía dice el pueblo, la simple *pez*, *pez griega* o *colofonia*, que es la resina que queda del residuo cuando se destila la trementina para extraer la esencia (aguarrás).

Pez lucio

mandíbula lucy piscis
píldoras de
preparado de mandíbula de

El pez lucio es el esturión y se hacía gran uso del preparado de mandíbula como absorbente.

El esturión es un género de peces de la familia de los acipenséridos, del cual se encuentran numerosas especies en todos los mares europeos y en determinadas épocas del año remontan los ríos principales para depositar sus huevos. Pescado delicadísimo, otrora reservado a monarcas, príncipes y grandes dignatarios; hoy se le pesca preferentemente para la fabricación del caviar con sus ovas y de ictiocola o colapís con su vejiga natatoria.

Pez naval

resina de

O brea gruesa, alquitrán que se obtiene fundiendo, reunidas, la colofonia o pez griega, la pez negra y la brea.

Piedra bezoar

preparado de
piedras de bezoar oriental

Hasta hoy perdura la leyenda y el uso de la piedra bezoar que no es sino una concreción calcúlosa constituida de capas superpuestas en torno de un núcleo central formado por pelos, residuos vegetales, pequeños trozos de madera u otras substancias y que se encuentra en el estómago de diferentes especies de animales, principalmente rumiantes.

Ya Plinio citaba la piedra bezoar. Hay autores que juzgando por la posible etimología de la palabra estiman que el conocimiento originario correspondió a los judíos. El célebre médico español Nicolás Monardes que tanto contribuyó a dar a conocer en España los productos medicinales del nuevo continente escribió en los años 1569 a 1571 *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de la medicina y el otro que trata de la Piedra Bezoar y de la Yerva Escuerzonera*, dice "Este nombre Belzaar es nombre hebreo, porque belem hebreo quiere decir tanto como Dominus y zaar venenum, como si dijese Señor de los Venenos: y con razón tiene el tal nombre, pues es señora esta piedra de los venenos que los extingue, mata y destruye como señora dellos". Según otros

autores ya era conocida con anterioridad por los persas y la palabra bezoar sería una forma vulgar de la clásica *Bazahar* derivada del persa bázahar que significa piedra que arroja el veneno.

En todo caso la piedra bezoar fué fundamentalmente un contraveneno y correspondiera su conocimiento inicial a judíos o persas el hecho es que los árabes la adoptaron y difundieron con entusiasmo: el célebre médico árabe Rhazes, de los siglos IX a X, la recomendaba con fervor; Avenzoar del siglo XII y de la escuela árabe de Córdoba dedicó a su estudio un libro entero; Arnaldo de Vilanova, español y uno de los más grandes médicos de la Edad Media, del siglo XIII, y su discípulo Raimundo Lulio la preconizaron como el antídoto más eficaz de modo tal que cuando los españoles llegaron a América la traían para defenderse de las mordeduras de animales venenosos y si tuvieron alguna inquietud de que escaseara la droga pronto lograron disiparla, pues encontraron que otros rumiantes del Nuevo Mundo también la producían.

De aquí las dos variedades de bezoar: oriental y occidental. El *bezoar primitivo u oriental* proviene de la *Capra aegagrus* o *paseng* que vive en estado salvaje en las montañas de Persia y del Cáucaso. Sus cálculos, insolubles en agua, alcohol, éter y ácido clorhídrico están formados por ácido elálgico llamado igualmente ácido bezoárico. También proceden de Oriente otros bezoares que tal vez son cálculos biliares de antílopes, solubles en alcohol caliente y formados en su mayor parte por ácido litofélico y, además, los que provienen del babuino: *Cynocephalus babuin*.

El *bezoar occidental* o *americano* procede de diversas especies animales: llamas, vicuñas, guanacos, alpacas, tapires y venados americanos. Son más duros que los orientales y están formados por fosfato de calcio y de magnesia.

El bezoar que se encuentra en Chile proviene del guanaco. El Padre Diego Rosales en su *Historia General del Reyno de Chile*, refiriéndose a los guanacos expresa: "Crían muchos en el vientre piedras vezares que fraguan de yerbas muy cordiales y expulsivas de todo veneno. Y sobre un palito se va formando la piedra, adquiriendo unas capas sobre otras con que toma cuerpo y grandeza".

Córdoba y Figueroa en la *Historia de Chile* escrita en los años 1740 a 1745 y publicada en Santiago en 1862 dice que "los guanacos habitan en los lugares áridos y en las cordilleras; no hay caballo que en la carrera los iguale; con el esputo se defiende y ofenden; andan atropados; críanse en ellos las piedras bezares".

El Padre Miguel de Olivares en su *Historia Militar, Civil y Sagrada de lo acaecido en la conquista de Chile* escrita a poco de iniciarse la segunda mitad del siglo XVIII y publicada en Santiago casi un siglo después, en 1864, manifiesta: "El guanaco animal montaraz, del tamaño y figura del chilihueque: es de mucho aguante en la carrera: su color un rojo demasiado, comen los individuos su carne, que por ser dulce la salan antes con algún exceso: cría en el vientre una particular bolsita y en ella una o muchas piedras besuares que tienen no vulgar crédito entre los simples de la medicina".

El padre jesuita José de Acosta, poeta, cosmógrafo e historiador, que tanta participación tuvo en América durante el siglo XVI, publicó en 1590 en Sevilla su libro *Historia Natural y Moral de las Indias*; en él nos señala diversas indicaciones de la piedra bezoar: en caso de intoxicación, cualquiera que sea el veneno causante; en la fiebre tifoidea y en el tabardillo y para curar "la melancolía y el mal del corazón y calenturas pestíferas" y se administra moliéndola e incorporando su polvo en algún "licor que sea a propósito del mal que se cura": vino, vinagre, agua de azahar, etc.

Vasco de Contreras y Valverde, prelado ecuatoriano que primeramente fué obispo de Popayán y más tarde de Huamanga escribió numerosos informes y memorias, entre ellos la *Relación de la ciudad del Cuzco, de su fundación*,

descripción, vida de los Obispos, religiones y de todo lo demás perteneciente a eclesiástico, desde el descubrimiento de esta región hasta el tiempo presente, incorporada a las Relaciones Geográficas de Indias publicadas en Madrid en 1881, dice que la piedra "es a propósito para curar el tabardillo, para alegrar el corazón y para las confecciones y bebidas cordiales" y aunque en España e Italia tienen por mejores las orientales, en segundo lugar estiman las del Cuzco y en tercero las de Nueva España.

El padre Antonio Vásquez de Espinoza, citado cuando hablamos del azogue y de la cascarilla, manifiesta que la piedra bezoar de la vicuña "es muy medicinal contra veneno y otras enfermedades del corazón, y tabardillo, y así usan de esta piedra en bebidas y pictimás".

La piedra bezoar se administraba al interior del modo que señala el padre de Acosta, pero también al exterior: pulverizándola dentro de una incisión practicada en el punto preciso en que el enfermo había sido mordido.

Nuestro pueblo la llama *piedra bezar* y las boticas le entregan en vez de ella carbonato de cal o creta precipitada.

Del mismo modo que Ambrosio Paré destruyó el mito de la eficacia de la mumia le correspondió demostrar la inutilidad del bezoar. En cierta ocasión le fué enviada desde España a Carlos IX de Francia una hermosa piedra y quien se la obsequió ponderaba con entusiasmo sus maravillosas virtudes curativas. Paré enfáticamente las negó. En conocimiento de ello, el Rey le pidió a Paré que comprobara su aserto; el célebre cirujano solicitó que se le permitiera realizar una experiencia con un condenado a muerte, dándole a beber un veneno bastante activo y con la promesa de que si la piedra bezoar lograba contrarrestar los efectos del tóxico quedaría en libertad. El condenado aceptó, ingirió el veneno y a continuación el bezoar, falleciendo en medio de los más crueles sufrimientos.

No obstante esta prueba tan demostrativa la piedra bezoar continuó gozando del favor ilimitado de médicos y pacientes.

Piedra calaminar

*piedra calaminar
emplasto de
preparado de*

La piedra calaminar o calamina es un carbonato de zinc natural e impuro y también recibe el mismo nombre el silicato de zinc. Cuando se le calcina y pulveriza toma el nombre de piedra calaminar o calamina preparada. Actúa como astringente y secante cuando se la aplica en pomada o polvo en escoriaciones, úlceras crónicas y en afecciones inflamatorias de los párpados. Habitualmente se emplea en ungüentos y emplastos.

Piedra de alabastro

*piedra de alabastro
preparado de*

Mármol translúcido, generalmente con visos de colores. El alabastro que se llama oriental es el onyx de los griegos que lo obtenían de las montañas de Arabia, India y Egipto. El ungüento confeccionado con alabastro calcáreo u oriental se usó como fundente y resolutivo. Al interior se emplea como absorbente.

El alabastro calcinado de que habla Paulo de Egina parece que era simplemente creta.

Piedra de armenia verde

piedra de armenia verde
preparado de piedra de armenia

Es el nombre vulgar que se da al hidrocarbonato de cobre azul o azurita que existe en tanta abundancia en la naturaleza especialmente en Armenia. Es también conocida con las denominaciones de tierra verde, verde de montaña, etc. Se usó contra las fiebres intermitentes rebeldes.

Piedras de esmeraldas

Esta piedra preciosa tan apreciada es una variedad de berilo de color verde.

Al decir de Arfe, en su obra citada al tratar de las perlas, la esmeralda "después del diamante y del rubí es la de más valor, por ser piedra verde y de tanto resplandor que no hay otra criada tan verde como ella, ni que más deleite la vista. Fueron en otro tiempo más estimadas que los diamantes y los rubíes. Dícese de ellas que tienen virtud contra la gota coral y que inclinan a aumentar riquezas y a condición apacible".

Como amuleto ejercía su acción desde el 21 de Junio al 20 de Julio; con ella —al decir del doctor A. Castillo de Lucas—, se tiene esperanza, se conserva la vista, predispone para conocer el porvenir y conservar la castidad, hace rico al que la posee, es elocuente el que la tiene y se quiebra cuando el que la lleva realiza actos carnales ilícitos. Los anillos de oro con una esmeralda evitan los dolores consecutivos al parto.

En 1710 el doctor don Miguel Jordán de Ursino, médico del Hospital San Juan de Dios de Santiago, se vió obligado a efectuar una denuncia en contra del establecimiento a la Real Audiencia: ésta encomendó al maestro de campo don Rodrigo Baldovinos, corregidor y justicia mayor del Reyno, que en compañía del escribano efectuase una visita de inspección al hospital. La visita de la Botica, por tratarse de un servicio tan especializado, fué confiada al médico de ciudad bachiller Carlos de Molina y al padre jesuíta Juan Bautista Pavéz que tenía a su cargo la Botica de los Jesuítas en Santiago,

y habiendo pedido los dichos padre Juan Pavéz y Bachiller don Carlos de Molina se manifestase si había las piedras preciosas como son jacintos, esmeraldas, perlas, topacios, safiros, rubíes para las confecciones cordiales dijo el padre Juan de Silva (boticario del Hospital) que no las había en la dicha Botica (50).

La Botica carecía de los más importantes medicamentos como eran las piedras preciosas y todo andaba tan mal que el Soberano en real cédula de 26 de Enero de 1713 reprendió severamente a los oficiales reales por la falta de vigilancia en que habían mantenido el establecimiento.

La Matritense recomendaba la esmeralda como específico de la epilepsia.

El Padre Sánchez Labrador dice que "atribuyen a las esmeraldas, y a su matriz la Prasia la facultad de estancar las diarreas y los flujos de sangre y para dulcificar los humores acres. Danse en polvo, sutil por la boca en dosis de seis granos hasta media dracma. Se pretende que resistan al veneno, que sirvan contra el mal caduco, que aceleren el parto, solamente traídas".

En 1541 el médico español Damián Carbón bajo el título de *Libro del Arte de las comadres o madrinas y del Regimiento de las preñadas y paridas*

(50) Capitania General, vol. 963.

y de los niños publicó una obra que resumía todos los conocimientos de la época en obstetricia sin que otras impresas en diversos países europeos le llevaran ventaja alguna en aportes técnicos. Señaló Carbón la nefasta influencia que ejercían joyas y piedras preciosas en el proceso del parto y decía: "Quítense cualquier manera de joyas y piedras preciosas porque tardan el parto: puesto que algunas ay que hazen buen parto, como piedra de esmeralda atada encima la pierna izquierda. Assi mesmo el coral y más los estoraques, calamites mojados y masados puestos en el mismo lugar".

Piedras de goa

Llamadas también lapis de Goa, bezoar artificial, bezoar de Goa. Son absolutamente diferentes del bezoar, pues no son una concreción animal sino bolitas de arcilla, con almizcle, ámbar y mucilago de goma tragacanto revestidas de hojuelas de oro y que se usaron como amuleto.

Piedras de granada

Esta piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de hierro u otros óxidos metálicos se usaba, conforme las prescripciones de la Farmacopea Matritense en la melancolía, desgarró hemoptoico, humores malignos, palpitaciones cardíacas, flujo de vientre y hemorragias.

Piedra de imán

*piedra imán
preparado de*

Piedra imán, que nuestro pueblo pronuncia *pirimán*, es la denominación vulgar del mineral llamado magnetita o imán natural caracterizado por presentarse en ella, naturalmente, el magnetismo polar. Este óxido de hierro natural o hierro oxidado magnético se usó en diferentes formas en el tratamiento de jaquecas y neuralgias y en emplasto, con litargirio, aceite de olivas y trementina, para curar el ántrax.

En Chiloé se le atribuyè la propiedad de atraer fortuna, salud y abundancia.

Piedras de jacinto

"Es una piedra —afirma Arfe— vermeja y transparente. Son los mejores los orientales por ser más duros y encendidos de color. Dícese de ellos que tienen virtud contra la pestilencia y que inclinan a deseo, honra y riqueza, dan alegría y aumentan el ingenio."

La superstición quiere que toda mujer que lleve un jacinto engarzado en plata quede infecunda.

La Farmacopea Matritense sostiene que el jacinto suaviza los humores por lo cual se usa en las convulsiones, flujos sanguinolentos de vientre y además cohibe otras hemorragias.

Expresa el Padre Sánchez Labrador: "Se cree que fortalecen el corazón, le alegran, calman los movimientos convulsivos y resisten al veneno. Más toda la virtud de estas piedras consiste en ser alcalinas absorbentes que endulzan y embotan los ácidos superabundantes del estómago; sirven también en las diarreas y flujos de sangre".

Piedra de la araña

Son muy escasas las referencias que tenemos sobre la piedra de la araña. Rosemberg da a conocer que Paracelso utilizaba un amuleto en cuya composición entraba "el polvo de sapo y cuatro piedras de araña, de las que llevan una cruz sobre la espalda, porque esta clase de arañas llevan algunas piedras muy pequeñas que sirven de preservativo contra las pestes y enfermedades de cualquier clase" (51).

Piedra del águila

Es una variedad de limonita, que en virtud de su formación presenta en su interior una cavidad a modo de geoda que contiene otro núcleo menor, suelto, que suena al menear la piedra, que habitualmente es de forma redondeada.

El célebre médico español del siglo XVI Andrés Laguna decía que "la piedra del águila suena en meneándola, por estar como preñada de otra piedra que tiene dentro".

Se llamó así, *lapis aquilae* o *lapis aetites*, por la creencia popular de que las águilas las llevaban a sus nidos para facilitar la postura de los huevos.

Los antiguos desde los tiempos de Galeno la usaron como amuleto en los embarazos y le atribuían la propiedad de provocar el parto; llevada en el brazo impedía el aborto; llevada en el muslo favorecía el parto, siempre que la piedra estuviera corto tiempo en contacto con el muslo, pues si su acción se prolongaba era capaz de hacer salir el útero de su sitio.

Piedra de lázuli

El *lapis lázuli*, que es un silicato de alúmina y de sosa, es una piedra preciosa altamente estimada por su hermoso color azul, manchado de puntos blancos y amarillos que se usó antiguamente en medicina como cordial, emetocatórtico y para purgar el humor melancólico.

Piedra de quacamba

piedra de quacamba
preparado de

No poseemos ningún dato sobre ella.

Piedras de rubí

Fué y es una de las piedras preciosas de mayor estima, a la cual la antigua medicina le atribuía la propiedad de resistir al veneno, de preservar de la peste y de la lujuria y se creía que apartaba los malos pensamientos y la tristeza.

Expresa Arfe: "es colorado, transparente y de grandísimo resplandor, tanto que parece centella que se difunde por toda la superficie"... "dícese de ellos que inclinan a quien los trae a pensamientos castos y a serenidad en la condición y semblante, y que tiene virtud contra el aire pestilencial".

El Padre Sánchez Labrador agrega: "A los rubíes se atribuyen maravillosas virtudes, ojalá verdaderas. Dicen que resiste al veneno, fortifica el

(51) ROSEMBERG, TOBIAS: *El sapo en el folklore y en la medicina*, Buenos Aires, 1951.

corazón, ahuyenta la melancolía, restituye las fuerzas postradas y cosas semejantes”.

La Matritense señala con bastante exactitud sus indicaciones: en las fiebres producidas por venenos; corrige y suaviza los humores acres y su uso es muy provechoso en diarreas y hemorragias. Entraba en la composición de cordiales.

Piedras de topacio

Esta piedra fina, amarilla y tan dura está compuesta generalmente de sílice aluminica y flúor.

“Es piedra amarilla, de color de oro y de gran limpieza y diafanidad”. “Dícese del topacio, agrega Arfe, que tiene virtud contra la pasión lunática y que restaña la sangre de las heridas y la purgación de los riñones”.

Se usaba contra la melancolía, para suavizar los humores acres y ácidos y, además en los flujos de vientre. “Poderosa virtud calefaciente, secante y astringente, según la Farmacopea Matritense; muy provechoso en los humores acres de la cabeza, suaviza el pecho y es de gran utilidad en dolores gástricos y diarreas”.

Piedras de zafiro

Corindón cristalizado de color azul. Dice Arfe: “Tiene el color azul puro como el cielo sereno y cuando es más intenso y transparente se tiene por más perfecto; mayormente, si con los rayos del sol echa de sí el resplandor ardiente”. “Tiene virtud de limpiar la vista y quitar la cargazón de los ojos... y si hay viruelas tocando los ojos con el zafiro los libra de que entren dentro” y “tiene también la virtud de mitigar las carnalidades e inclinar a castidad y así es más usado entre cardenales y prelados que entre otras gentes”.

La Matritense le concedía máxima importancia como medicamento oftálmico, cardíaco y reconfortante. Además servía para reprimir los humores acres y detener las diarreas.

Piedra especular

piedra especular
preparado de

Es simplemente el sulfato de cal nativo o yeso cristalizado.

Piedra hematitis

piedra hematitis
preparado de

Es una variedad de sesquióxido de fierro, color de sangre y a veces pardo, de tal dureza que se ha utilizado para bruñir metales. Antiguamente se usó en medicina como astringente en las hemorragias y disentería y además se le consideraba refrescante. Se le administraba reducida a polvo fino.

Piedra infernal

Es el nitrato de plata fundido. Se usó especialmente para cauterizar úlceras atónicas y estimular su cicatrización.

Piedra judaica

pedra judaica
polvos de

Púa de equino fósil, de forma variada, lisa, espinosa o estriada y siempre con un piececillo que la unía a la concha del animal. Son bastante abundantes en las rocas jurásicas y cretáceas y por la forma que algunas tienen se emplearon como amuletos.

Los polvos tuvieron antiguamente uso en medicina, pues se les creía capaces de deshacer los cálculos vesicales y renales.

Piedra lipe común

La *pedra lipis* es la calcantita, sulfato cúprico hidratado llamada también caparrosa azul o vitriolo azul.

Entraba en diversos gargarismos que se utilizaban en las estomatitis y amigdalitis. Uno de ellos se hacía con agua de parietaria, cabezas de rosas y azúcar de Saturno: este gargarismo, decía Eguía, "lleva asimismo la piedra lipis, que por experiencia se ve lo mucho castrante y mundificante que es, respecto de otros medicamentos".

Piedra magnética arsenical

Contenía antimonio, azufre y arsénico blanco preparado, o sea, ácido arsenioso.

Piedra medicamentosa de Crolio

Este medicamento estaba formado por vitriolo verde y blanco, alumbre, bilis, sal de tártaro, ajeno, achicoria, persicaria, llantén, aceite rosado, cerusa y bol de Armenia.

Se usó especialmente en el tratamiento de úlceras de origen venéreo y malignas y además para preservar las encías de la podredumbre y asegurar los dientes.

Piedra tripol

Más usada es la expresión piedra trípoli. Es sílice pulverulenta, de color blanco-amarillento y que con el agregado de carapachos de infusorios fósiles, se emplea para pulimentar vidrios, metales y piedras duras. Se usa en la fabricación de filtros para agua potable y se emplea en farmacia como desoxidante.

Píldoras áureas

Las *pilulae auratae*, píldoras doradas, contenían áloes socotrina, diágrido, o sea, escamonea, semillas de apio, rosas rojas, mastic, semillas de anís y de hinojo, trociscos de alhandal, azafrán y jarabe de rosas laxativo.

Se las llamaba áureas o doradas a causa de su color y se las utilizaba como purgantes.

Píldoras balsámicas Mortoni

Numerosas y cambiantes fórmulas sirvieron para prepararlas, pero la que se mantuvo mayor tiempo en el favor de los médicos estaba constituída

por milpiés pulverizados, goma amoniaco, ácido benzoico, azafrán, bálsamos de Tolú y de azufre anisado.

Las píldoras balsámicas de Morton o masa pilular balsámica de Morton se usaron contra las afecciones broncopulmonares crónicas.

Píldoras cefálicas

Según Quincy, en su Farmacopea de 1749, la masa pilular estaba constituida a su vez por las llamadas *píldoras fétidas* que contenían áloes, trociscos de alhandal, opopónaco, goma amoniaco, sagapeno, mirra, escamonea, asa fétida, raíz de turbit vegetal, hermodátiles, jengibre, espicanardo, canela, azafrán, castóreo, euforbio, aceite de succino rectificado y jarabe de espino cervical. Se les agregaba resina de jalapa, castóreo, aceite de succino y espi ritu de lavándula.

Comenta Quincy que la píldora conviene más que otra forma farmacéutica para las cefaleas porque permanece más tiempo en el estómago y "que sus irritaciones ocasionan eliminaciones de humores de los nervios y de las partes alejadas por intermedio de los excrementos".

La dosis era de cinco píldoras: dos se tomaban en la noche y el resto en ayunas a la mañana siguiente, lo más temprano posible.

Píldoras contra flujo

No poseemos datos sobre ellas.

Píldoras coquías

Llamadas también *píldoras panquimagogas*, *píldoras católicas*, constituyen un purgante activísimo.

Según la Farmacopea Matritense contienen áloe socotrino o hepático, trociscos de alhandal (pulpa de coloquintida y goma tragacanto), escamonea, raíz de jalapa y sal catártica.

Antiguamente llamábanse panquimagogos ciertos remedios purgantes que se consideraban propios para evacuar todos los humores y generalmente estaban constituidos por extracto de áloes, coloquintida, raíces de eléboro negro, agárico, escamonea y alguna otra substancia.

Píldoras de amoniaco

Recibieron también el nombre de *píldoras pectorales*, de *goma amoniaco de Quercetano*. Estaban formadas por acibar rosado, goma amoniaco, mirra, almáciga y azafrán, polvos de los tres sándalos, tartrato potásico y carbonato potásico.

Sus indicaciones eran muy variadas: hipocondría, caquexias, y, en general, todas las obstrucciones viscerales.

Píldoras de tártaro

Se emplearon a fin de reemplazar el emético en algunas afecciones agudas pulmonares y entraban en su composición el tartrato antimónico potásico, el extracto de opio, extracto de lechuga, goma arábica y malvavisco.

Píldoras de tribus

La fórmula del Hospital San Juan de Dios de Madrid contenía azufre,

sublimado, antimonio crudo, mercurio vivo y jabón medicinal y se usaban en el tratamiento de la sífilis.

La Matritense menciona solamente las píldoras de tribus con ruibarbo: ruibarbo, trociscos de agárico, áloe socotrina y sal catártica, que se empleaban para purgar los humores pituitosos y crasos, excitar el apetito y promover la menstruación.

Píldoras ex mercurio vivo

A base de mercurio de vida o polvos de Algaroth.

Píldoras marciales

En el siglo XVIII existían diversos tipos de píldoras ferruginosas: *píldoras marciales con mirra*: hierro preparado, extracto de aristoloquia, mirra, azafrán en polvo y jarabe balsámico; *píldoras marciales de Sydenham*: hierro porfirizado y extracto de ajeno, usadas especialmente para combatir la atonía de las vísceras abdominales y obstrucciones e inercia del sistema nervioso; *píldoras marciales según imitación de Willis*: limaduras de hierro, tártaro crudo, ajeno, cardo santo, camédrios, centáurea menor y azafrán oriental, empleadas en la hipocondría, obstrucciones, ictericia, caquexia, hemorroides, etc.; *píldoras marciales de Nebel*: limaduras de hierro, extracto de cardo santo, genciana, ajeno, centáurea menor y sal amoníaco, con iguales indicaciones que la anterior.

Píldoras mercuriales

Constituyeron durante largos años a la vez que un célebre medicamento, una fórmula mantenida en secreto por el cirujano francés Belloste y después por su familia. Se usaron no sólo contra la sífilis sino también en el tratamiento de numerosas afecciones cutáneas.

En su preparación entraban mercurio, miel, acíbar, escamonea, ruibarbo y pimienta negra. Posteriormente esta fórmula sufrió repetidas modificaciones y ya a fines del siglo XIX se confeccionaban con mercurio, conserva de rosas y orozú.

Píldoras mesentéricas

A estas píldoras se les dió el nombre de mesentéricas por que se les supuso una acción casi específica en los casos de obstrucción del mesenterio, no obstante que también se las creía muy eficaces en el vasto campo de la patología de las obstrucciones viscerales, cualesquiera que éstas fuesen, "pues ellas funden las substancias tartarosas y las purgan con bastante suavidad" y de aquí que "se pueda esperar un feliz éxito en las caquexias, hidropesías, fiebres crónicas intermitentes, colores pálidos y retenciones mensuales", al decir de Charas.

Estaban compuestas de extracto de áloes preparado con zumo de fumaría, goma amoníaco, azafrán de Marte aperitivo, escamonea, mirra, azafrán, tamarindo, sal de Marte y jarabe de achicoria compuesto con ruibarbo.

Píldoras sine quibus esse nola

Las *pilulae sine quibus* o píldoras que siempre se deben tener, estaban destinadas a purgar bastante bien la pituita, las diversas clases de bilis y muy recomendadas en las enfermedades de los oídos y ojos. Se ingerían en ayunas,

inmediatamente después del primer sueño de la mañana, y por los buenos efectos que producían se les llamó *sine quibus esse nola*, suprimiéndole las dos últimas palabras al nombrarlas.

Pimienta

pimienta blanca
pimienta larga
pimienta negra
pimienta de Choapa
polvos diatrion pipereon

La pimienta blanca es la misma negra privada de la parte exterior de su pericarpio, después de haber sido macerada en agua.

La pimienta larga es el fruto del *Chavica officinarum* Cas. y D. C. y del *Ch. Roxburghii* Niq., piperáceas que crecen en la isla de la Sonda. Igual que la anterior forma parte de las *píldoras asiáticas*; en cataplasmas se usó como rubefaciente y en pomada contra la tiña.

La pimienta negra o común, *Piper nigrum* L., se usó poco en medicina y bastante como condimento.

En Chile se distinguen dos variedades de ají que se diferencian por su sabor: la dulce a la cual entre nosotros se aplica generalmente el nombre de pimienta o pimienta morrón y la picante que recibe especialmente la denominación de ají. A la primera variedad pertenece la llamada en el inventario de la Botica pimienta de Choapa.

Los polvos diatrion pipereon son los *pulvis diatrum pipereon* o polvos de las tres pimientas; blanca, negra y larga.

Pimpinela

raíz de

La *Pimpinella saxifraga* L., pimpinela blanca o saxifraga menor y la *P. magna*, pimpinela negra o mayor o saxifraga mayor, son las dos especies de que proviene la raíz de pimpinela que es la droga que otrora se empleó como antiespasmódico y vulnerario y después se circunscribió al tratamiento de la ronquera.

Pino

resina de

La resina de la conífera *Pinus silvestris* o resina común, sirve como adición a los emplastos, jabones y ceratos.

Plomo calcinado

plomo calcinado
preparado de

El plomo quemado es el sulfuro de plomo que se utiliza en diversas preparaciones.

Poleo*agua de*

La labiada, *Mentha pulegium* L., muy utilizada en otra época en medicina como excitante nervino, conserva gran prestigio en nuestro pueblo.

El Padre Sánchez Labrador previene que "el poleo contiene mucho óleo y sal volátil. Cuando está florido es más aromático; pero seco se explica más su eficacia. Es planta aperitiva, histérica y estomacal; y sirve con feliz efecto en la tos obstinada y convulsiva de los niños y en las reumas inveteradas. Su decocción a manera de té alivia mucho a los asmáticos. En los males de pecho y estómago sirve bellamente porque evacúa aquella impuridad glutinosa que llena una parte de los branchos (bronquios) y de las veguillas pulmonares. El zumo de la planta aclara la vista y quita las lagañas".

El poleo se usó en las cefaleas, vómitos, cólicos flatulentos y toses. Al exterior en tumores fríos y dolores artríticos.

Desde antiguo se utilizó para combatir las pulgas en los dormitorios, colocando ramas de poleo debajo de los catres. En medicina casera se emplea como vulnerario y en el tratamiento de reumatismos, cistitis y uretritis.

Polipodio*raíz de
lamedor de*

Es el helecho *Polypodium vulgare* L., cuyo rizoma tuvo un uso muy difundido como anticatarral.

"Relaja, abre y deseca, dice el P. Sánchez Labrador. Quita las obstrucciones del hígado y del bazo. Es bueno para el escorbuto, para la hidropesía y para las secas y lamparones. Tómase en decocción y en polvo. La raíz es la que se usa en medicina. Según los antiguos purga la bilis quemada y la flema. Obra muy lentamente y por esto rara vez se toma sola".

Polvillo del diablo*polvos de*

Con este nombre y con los de *cajeta* y *cajetilla* se conoce en el país un hongo venenoso, *Calvatia cyathiformis* (Bosc.) Morg., de la familia de las licoperdáceas. Cuando nuevo y aun completamente blanco es comestible no obstante que la gente no lo utiliza para ello. Por efecto del viento o de algún choque se desprende una masa espesa de esporas que parece una nube o una humareda oscura, que según creencia popular es una manifestación diabólica y de ahí su nombre de polvillo del diablo.

Los campesinos usan este polvo como hemostático en heridas cortantes y existe la idea de que constituye un excelente medicamento para curar la embriaguez por cuyo motivo suelen producirse intoxicaciones de gravedad.

Polvos ad strumas

Los polvos que en el siglo XVIII recibían este nombre estaban formados por milpiés, raíz de lirio, ruibarbo oriental, tártaro regenerado, aro y azúcar y como su nombre lo indica se usaban en el tratamiento del bocio.

Más tarde estos polvos fueron reemplazados por otras fórmulas que tenían por base la esponja tostada con adición ya de cloruro amónico y carbón

vegetal ya de nitrato potásico, musgo de Córcega y azúcar. El polvo se introducía con una cucharita hasta el istmo de las fauces y se hacía tragar tan seco como fuera posible.

Polvos aromáticos rosados

Estos polvos que gozaron de tanta aceptación porque tonificaban el cerebro, el corazón, el estómago y, en general, todas las vísceras, que cohibía los vómitos y las diarreas y excitaba el apetito, estaban compuestos de rosas rojas, leño de áloes, sándalo citrino, canela, clavo de olor, macías, nuez moscada, cardamomo mayor, raíz de galanga y espicanardo.

Polvos caquéticos querc

Los polvos caquéticos de Quercetano contenían acero preparado con azufre, féculas de raíz de aro, esencia de ámbar gris, coral, perlas, cuerno de ciervo calcinado, succino, canela y azúcar.

El acero a que se refiere esta fórmula se preparaba con limaduras de fierro que se mezclaban con azúcar cande, o bien, con crémor tártaro u otras substancias según los diferentes autores; se trituraban hasta reducir las a polvo fino.

El aro, llamado también jaro o flor de la primavera es una arácea de cuyo rizoma se prepara el arrow-root de Portland.

Estos polvos estaban especialmente indicados en la ictericia, hidropesía, colores pálidos y obstrucción de la matriz.

Numerosas otras fórmulas se disputaban también el favor de los médicos. Entre los más usados se encuentran los polvos *anticaquéticos* formados por azafrán marcial sulfurado, polvos estomáquicos de Birkmann y aceite destilado de canela. Por su parte los polvos estomáquicos contenían polvos de raíces de aro, acoro, pimpinela blanca, canela y sal de ajeno.

Además se usaron los *polvos caquéticos de Hartmann*: azafrán de Marte aperitivo, canela y azúcar y los de *Ludovico* a base de antimonio diaforético marcial.

Polvos colirio albo de Rhasis

Ignoramos su composición.

Polvos compuestos contra casum

Los *polvos ad casum* de la Farmacopea Matritense, que se usaban en cualquiera contusión o fractura, estaban formados por mumia, sangre de macho cabrío preparada, tierra sellada y ruibarbo.

Polvos contra calculum

No hemos logrado obtener datos sobre ellos.

Polvos cordiales templados

Tampoco poseemos información sobre ellos.

Polvos de gemis fr.

Igual que los anteriores.

Polvos dentifricios

Las fórmulas eran numerosísimas. Citamos dos que eran utilizadas en el siglo XVIII, una que suministra Kleinii está constituida por cuerno de ciervo, cristales de tártaro, polvos de raíz de lirio y mirra y la otra, incluida en la Farmacopea General, contiene corteza de quina, coral rosado, corteza de canela, mirra y crémor tártaro.

Polvos dia ambre mesne

Indudablemente eran los *pulvis diambroe*, polvos de ámbar, constituidos por canela fina, zedoaria, clavos de olor, macis, nuez moscada, hojas de laurel, galanga menor, leños de áloes, sándalo citrino y corteza seca de limón, leño o palo de sasafrás, semillas de cardamomo mayor y menor y ámbar gris.

Por su conjunto de aromas se estimaban "muy útil cuando es necesario calentar y excitar el movimiento de la sangre" y estimular las fuerzas desfallecientes (Charas).

Polvos diamargaritón frigidi

Igual que los polvos rosados aromáticos gozaron de mucho prestigio como tónicos y la Matritense los recomendaba para robustecer todas las vísceras y además "por resistir los humores malignos". Estaban compuestos de perlas orientales preparadas, rosas rojas, flores de violeta, buglosa o lengua de buey, sándalo rubio y citrino, leño de áloes, raíz de tormentilla, bayas de arrayán, granos de kermes, succino blanco preparado, rasuras de marfil, rasuras de cuerno de ciervo, coral rubio, hojuelas de oro y plata.

La buglosa es la anchusa: *Anchusa officinalis* L.

Charas sostiene que pocos preparados tienen composición más diversa que los *pulvis dia margariti frigidi* según sea quien los confeccione, pero que en todo caso su empleo principal es fortificar las partes nobles, restablecer las fuerzas perdidas, disipar los desfallecimientos en casos de síncope que suelen sobrevenir en los febricitantes. Se prescribe a los asmáticos y a todos los pacientes debilitados por largas enfermedades.

Polvos de diarrhodon Alb.

Estos polvos, con indicaciones muy parecidas a los anteriores, estaban compuestos de rosas rojas, sándalo blanco y citrino, leño de áloes, canela, ácoro verdadero, rasuras de cuerno de ciervo y de marfil, azafrán, mastic, cardamomo menor, macis, semillas de anís, de cicuta y de albahaca, perlas preparadas.

Además de utilizarse como tónico del cerebro y de todas las vísceras, se encontraban indicados en caso de frío del estómago, para ayudar a la cocción, excitar el apetito y cohibir los vómitos.

Agrega Charas en su Farmacopea que además son muy útiles para disipar las ventosidades, a los enfermos del hígado y del bazo, a las personas de color pálido, tísicos, vomitadores habituales y a quienes sufren de desfallecimiento cardíaco.

Polvos diatragacanthi frigidi

En estos polvos refrescantes de goma tragacanto entraban además la goma arábiga, el orozú, semillas de melón y calabaza, semillas de amapolas blancas y azúcar candé.

Se administraban en la tuberculosis pulmonar, en casos de tos rebelde y en humores acres.

Polvos disentéricos

Los *pulvis anti-dysentericus* contenían tierra sellada, bolo de Armenia, rosas rojas, flores de granada, raíces de tormentilla y bistorta, sangre de drago, coral rojo preparado, piedra hematitis, semillas de verdolaga, plántago y sofía de los cirujanos o arnacho; clavos de olor y macis.

Estos polvos se suministraban en vino o en decocciones astringentes y a las personas de recursos se les recomendaba agregar en el momento de la ingestión seis granos de buen ámbar gris en polvo, y un medio grano o un grano de láudano "cuando se quiere detener más poderosamente el movimiento y la acrimonia de los humores".

Polvos específicos cefálicos Michaelis

No obstante su nombre no solamente se usaban en todas las afecciones que se suponían de origen cerebral sino también de todo el sistema nervioso. Entraban en su composición: cinabrio nativo, raíz de peonía, esmeraldas preparadas, uña de la gran bestia, cráneo humano, coral rubio, cuerno de ciervo, unicornio marino, perlas y succino preparado.

La presencia de uña de la gran bestia y de cráneo humano demuestran su uso preferente en la epilepsia.

Polvos epilépticos de Guttetta

Llamados también polvos de *visco cuercino*, *polvos del marqués*, *polvos de guteta*, tenían muy variadas fórmulas: visco cuercino, dictamo blanco, raíz de peonía, semillas de armuelle, coral rojo y uña de la gran bestia.

El armuelle es una especie de quenopodio, el *Chenopodium bonus-Henricus* L., o armuelle silvestre, y de otro quenopodio, el *Atriplex hortensis* L., o armuelle de huerta; el primero refrigerante y laxante y el segundo emético.

En otras fórmulas entraba el cráneo humano, o el musgo producido sobre él, dientes de hipopótamo, varios huesos, piedrás preciosas, etc.

La Matritense prescribía raíces de peonía, contrayerba; leño de visco cuercino, rasuras de marfil, cuerno de ciervo, uña de alce, o sea, de la gran bestia, cráneo humano inhumado, coral rubio preparado, jacinto preparado, piedra bezoar occidental y hojuelas de oro.

La indicación magna era la epilepsia, pero también se administraban en la apoplejía, parálisis y vértigos.

Polvos laetificantis Galeni

Los polvos laetificans Galeni, *para la alegría de Galeno*, estaban indicados en afecciones cardíacas y palpitaciones. Numerosas fórmulas con escasas variantes se usaban y en general, estaban compuestos de leño de áloes, zedoaria, azafrán, semillas de albahaca, clavos de olor, corteza de cidra, galanga, macis, estoraque calamita, nuez moscada, alcanfor, rasuras de cuerno de ciervo o hueso del corazón de ciervo, de marfil, semillas de anís, tomillo, epítimo, perlas orientales preparadas y hojuelas de oro y plata.

Polvos pannonico rubro

Los *pulvis pannonicus* o *polvo de Hungría* contenían bol de Armenia, tierra de Lemnos, perlas orientales, fragmentos preciosos de jacintos, esmeral-

das, zafiros, rubíes, coral blanco y rojo preparado, raíces de tormentilla, donónico y dictamo blanco, sándalo citrino, rasuras de marfil, corteza de limón seco, semillas de acederas, canela, clavos de olor, azafrán, veinticinco hojas de oro purísimo.

Este polvo era muy usado en los países del norte de Europa, especialmente en Alemania, contra las fiebres malignas, toda suerte de venenos y de enfermedades epidémicas; se le reputaba por excelente en los casos de viruela "pues tiene la virtud de llevar la malignidad hacia afuera y preservar el corazón y todas las partes nobles". Los polvos se disolvían en alguna agua cordial endulzada con jarabe de claveles, de limón o granada.

En ocasiones los polvos se suministraban también en forma de tabletas.

Polvos restrictivos

Llamados también *polvos de nuez de ciprés*, contienen bol de Armenia, raíz de bistorta, rosas rojas, bayas de arrayán, nueces de ciprés, incienso y sulfato de zinc.

La bistorta es la poligonácea *Polygonum bistorta* L., cuya raíz utilizada en diversas formas se considera como astringente poderoso.

Los polvos restrictivos se usaron habitualmente mezclados con clara de huevo y aplicados externamente servían para cohibir hemorragias nasales, hemorroidales y de las cisuras de las sanguijuelas.

Con los polvos restrictivos, pez, resina de pino, trementina y goma tragacanto se preparaba un emplasto llamado *emplasto restrictivo proporo* destinado a apresurar y fortalecer el callo óseo en las fracturas. También se usaba en hemorragias y contusiones.

La Matritense aconsejaba otra fórmula para los polvos restrictivos: bol de Armenia, piedra hematitis, raíz de bistorta, rosas rojas, bayas de arrayán, flor de granado, nuez de ciprés, mastic, mirra, incienso y sangre de Drago. Sus indicaciones eran las ya señaladas y, además, las hemoptisis.

Polvos virgíneos albos

Ignoramos su composición y usos.

Quina quina

*corteza de
pepitas de
resina de*

Los frutos aromáticos del *Myroxylon peruiferum* L. se empleaban desde antiguo en medicina en todo el norte y centro de la América del Sur donde eran conocidos con el nombre de pepitas de quinaquina o simplemente quinaquina y a ellos nos hemos referido al tratar de la cascarilla.

Cuando el Inventario de la Botica habla de *pepitas de quinaquina* habla del fruto aromático del *Miroxylon peruiferum* L. y cuando menciona la corteza de quinaquina se refiere a la cascarilla o quina.

Recordemos una vez más que Fray Antonio Vásquez de Espinoza en su obra ya citada *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* dice que "del árbol de Quinaquina se saca una resina de color de hígado muy odorífera y saludable, con su sahumero se consumen frialdades, y reumas de cabeza, con esta resina mezclada con aceite se curan heridas y llagas y el mismo efecto tiene el aceite que se saca de sus pepitas y es con más eficacia; el árbol quina-

quina es muy hermoso, y su madera muy odorífera, y fuerte, el color de su madera blanco y leonado a vetas”.

Quinchimali

hierba

Las santaláceas *Quinchamalium majus* Brogn. y *Q. gracile* se expenden en el comercio, indiferentemente, con el nombre de quinchamalí.

Los araucanos la consideraban una panacea y se atribuye su empleo al famoso herbolario indígena Quinchamalí. La tenían por panacea, especialmente depurativo de la sangre, emenagogo y astringente.

Nuestro pueblo hace uso de esta planta en forma muy amplia, utilizando como droga la planta seca, y no fresca, en decocción, endulzada habitualmente con miel de abejas y tomada ad libitum.

Según el Padre Rosales “cocida toda ella, raíz, oja y flor, en cantidad de una onza siendo fresca, y de dos onzas siendo seca, en cantidad de agua de tres quartillos o libras, gastando su cocimiento dos libras para sacarle la virtud central, quedando su virtud en un quartillo de agua o libra de licor en que se coció y dada a beber, estando tibia, por sí sola con una cucharada de miel de abejas o miel de cañas o azúcar, es famoso remedio para expeler por las vías la sangre trasvenada, molida y corrompida que cayó al estómago y vientre por causa de aver caído y dado algún grave golpe con todo el cuerpo o por causa de heridas” y agrega, es “eficaz para preservar de la corrupción de las heridas penetrantes y expeler la sangre recogida de los vasos en que cayó”. Es emenagogo y sus efectos más felices cuando se adicionan con miel de abejas. “Tiene también virtud expulsiva y juntamente alienta el sujeto acompañada con cogollos de berbena y de duraznillo”. “Y finalmente es caliente y seca en el tercer grado” y el polvo de toda la hierba sirve de antiséptico en las heridas.

Como hemos visto al tratar de la cachanlagua, en Mayo de 1785 se envió a España retamilla, palqui, quinchamalí, trébol, paico, pirquinlahuen, viravira y dichilla y en Agosto del año siguiente, en la fragata mercante Príncipe Carlos, siete zurrónes con 53 libras de arguenilla y 527 de pangue, cuyas virtudes se explicaban por el protomédico doctor Ríos y el doctor Concha quienes informaron sobre el quinchamalí:

“Es una hierba vulneraria y discoagulante, muy buena calidad en grado considerable; se usa de ella en las heridas particularmente contusas y apostemas interiores; en las caídas de lugares altos; y finalmente donde se teme la formación de dichos apostemas: la experiencia ha mostrado felices éxitos con su uso; su dosis en cocimiento es desde medio manojó hasta uno, pero se ha de maridar con algún atemperante”.

Quinua

simiente de

La quenopodiácea *Chenopodium quinoa* L. y Wildenow, es un cereal autóctono del continente americano, siendo particularmente conocido en los altiplanos de Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú. Introducida en Chile junto con el maíz durante la conquista incásica, su cultivo fué rápidamente difundido por los araucanos y llevado hasta las regiones australes del país.

Don Pedro de Valdivia en carta a Carlos V de 25 de Septiembre de 1551 le decía que “la tierra es próspera de ganado como el Perú... abundosa de to-

dos los mantenimientos, que siembran los indios para su sustentación, así como maíz, papas, quínoa, madi, ají, frisoles”.

Cuando en 1558 Cortés Hogeá fué el primero en visitar la isla de Chiloé encontró quínoa y en su relación del viaje expresa: “Desta probincia de Ancud ay grandísima fama de su fertilidad de mucha comida de mahíz crecido e de gran maçorca, papas e por otros quínoa e made”.

De la antigüedad de la quínoa en Chile dicen muchos nombres de pueblos y entre éstos Requínoa que significa lugar de mucha quínoa.

Fué un alimento muy apreciado por los indígenas, ya que la abundancia de sus frutos y el poco cuidado que exige su cultivo lo hacían preferible a otros cereales. Utilizaban la quínoa en sopas espesas, en mazamoras frías que endulzaban con diversas mieles y para confeccionar un pan especial.

Los españoles lo llamaron *arroz americano*, *arroz indígena*, *arrocillo de los incas*, pero su uso no lo incorporaron de modo habitual a sus prácticas dietéticas y culinarias por la pequeñez de su semilla y el trabajo que se requiere para hacerla apta y agradable al consumo, pues su corteza contiene un principio amargo que sólo se logra atenuar o hacer desaparecer mediante numerosos y sucesivos lavados.

En Chile se cultivaron preferentemente dos variedades, la blanca y la cenicienta, llamadas *dahue* por los araucanos.

Los análisis químicos demuestran que ningún cereal contiene tan elevado tenor de materias azoadas, 16,5% y solamente el maíz posee mayor cantidad de grasa, éste 4,7% y la quínoa 4,4%, lo cual la coloca entre los alimentos de la mayor calidad. Además posee vitamina B en cantidad apreciable, pero carece de vitaminas A, C y D.

El doctor Aureliano Oyarzún encontró no hace muchos años, en 1933, que la quínoa se cultivaba en las márgenes de los ríos y litorales de las provincias de Talca y Maule y en extensos sectores de la Araucanía.

Con la semilla de quínoa se preparaba en el país, por fermentación, agregando algunos condimentos aromáticos, la bebida denominada *aloja de quínoa* de un gusto muy agradable y a la cual se le suponían efectos diuréticos.

Las hojas tiernas se solían comer como las espinacas.

El Padre Rosales dice que “un puño molido crudo en agua caliente es un buen remedio para los que caen de alto o de cabalgaduras; arropándolos y que suden no crían postemas y sueldan todo lo que se rompe o lastima las carnes. Haze también soltar el vientre a los enfermos, cocida de noche y hecha mazamorra. Y tostada y hecha harina purifica la sangre y los humores”.

Este uso que señala nuestro jesuíta Rosales estuvo generalizado en América, pues el Padre Sánchez Labrador en su libro tantas veces citado *El Paraguay Natural* manifiesta que la quínoa “sirve de alimento y de medicina”. “Usase también como remedio para precaver toda suerte de apostemas. Cuecen la planta y bebida su agua impide que se cuaje la sangre-extravasada por golpe o caída. Si se ha de aplicar solamente la simiente como emplastro, la limpian de su hollejito o cascariña, la hierven y la aplican sobre la contusión y atrae el humor corrompido o que empezaba a fermentar. Obra esto tan prontamente, que en muy poco tiempo se experimentan los buenos efectos, eficacia comprobada de la cotidiana experiencia”.

Ranas

ranas calcinadas

aceite de

emplasto de ranas simple

emplasto de ranas con mercurio

polvos de ranas calcinadas

La rana constituyó una de las drogas más usadas en la antigua medicina; se empleaban la rana común o verde o *rana esculenta* y la llamada *rana temporaria*, de color pardo rojizo, ambas oficiales.

Se daba preferencia a las más gordas, provenientes de agua limpia, porque contienen "mucho flema y óleo y poca sal volátil", circunstancia que obligaba a limitar su empleo en los viejos o en los que abundan en flema. Se usaban especialmente en caldos medicinales porque gracias a la gelatina que contienen "humedan, engrasan y suavizan los ácidos del pecho, en la tísica y en la atrofia y concilian el sueño" al decir del Padre Sánchez Labrador. El caldo de ranas constituyó en la antigüedad la dieta por excelencia para enfermos héticos, biliosos e hipocóndricos.

El llamado *caldo hético* estaba compuesto de cangrejos de río quebrantados con sus conchas, patas de ranas quebrantadas con sus huesos, flor de borraja, buglosa o lengua de buey, rosas rojas y cebada y como su nombre lo señala se administraba a los héticos "cuando la sangre está acre y privada de jugo alimenticio" porque "suaviza poderosamente las partecillas salinas de los humores y da a todo el cuerpo un dulce y suave alimento sin que el estómago, aunque débil, necesite de mucho para cocerlo y digerirlo perfectamente".

Paracelso utilizó un amuleto que como hemos referido al tratar de la piedra de la araña contenía polvo de ranas calcinadas. Estos polvos tenían además un uso muy original: se les colocaba en una bolsita que se ataba al muslo de una parturienta para que expulsara el feto y las secundinas con la mayor facilidad y en los casos de menstruaciones copiosas se la aplicaba en el ombligo "y se detiene el flujo".

La rana viva tuvo gran aplicación en el tratamiento del cáncer. Sobre el cáncer ulcerado se colocaba un sapo vivo, sujetándolo con un vendaje para que no escapase; se le retiraba a las veinticuatro horas y si la rana estaba comida era señal evidente de que el cáncer estaba vivo; si la rana no estaba comida significaba que el cáncer había muerto y entonces se aplicaba sobre la ulceración emplasto negro. Este procedimiento nos revela también el concepto que se tenía sobre el cáncer; se le consideraba un ser viviente que se alimentaba a expensas de la carne humana y su propio nombre significa cangrejo, que paulatinamente se va extendiendo en el cuerpo a medida de sus apetencias alimenticias.

Arturo Dee (1577-1651) célebre alquimista inglés, médico del zar de Rusia y posteriormente de Carlos I de Inglaterra, se dedicó febrilmente a la búsqueda de la piedra filosofal; escribió *Fasciculus chemicus obstrusae hermeticae scientiae ingressum, progressum, coronidem explicans*, Basilea 1615, en el cual recomienda para la incontinenencia de orina de la mujer, producida por desgarro de la vejiga en los partos laboriosos, el polvo de sapo desecado o calcinado vivo, colocado en una bolsita.

Jerónimo Cardan (1501-1576) el célebre filósofo, médico y matemático italiano, preconizaba como tratamiento de las amigdalitis agudas la aplicación de una rana cocida sobre la garganta. Este remedio gozó de gran predicamento y durante cerca de dos siglos estuvo en boga.

El emplasto de ranas, según la fórmula de la Matritense contiene ranas vivas, lombrices, raíces de yezgo y émula, sumidades de eneldo, flores de manzanilla, lavándula, matricaria, meliloto, litargirio, manteca de cerdo, manteca de víboras o de oso, aceite de bayas de laurel, cera amarilla, estoraque líquido, trementina, incienso, euforbio, mirra, azafrán y espicanardo.

Se empleaba especialmente en dolores atribuidos al frío y como resolutivo de tumores.

El emplasto de ranas con mercurio era el mismo anterior adicionado con mercurio y se usaba en casos de sífilis, en los abortos y para estimular la salivación,

Régulo de antimonio marcial

La influencia de los antiguos alquimistas persistió durante dilatados siglos en la nomenclatura científica: el oro era por cierto el *rey* de los metales y el agua capaz de atacarlo era el *agua regia*; el metal que le seguía en resistencia, el antimonio, era naturalmente un rey pequeño, el *régulo* y por ello fué conocido con el nombre de régulo de antimonio y su aleación con el hierro, régulo de antimonio marcial que tenía la misma aplicación en medicina que el antimonio diaforético marcial o polvo caquético de Ludovico, al cual nos referimos anteriormente.

Régulo de antimonio medicinal preparado

Es el sulfuro de antimonio con protóxido que antiguamente fué tenido como panacea y se utilizó en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

Régulo de antimonio simple

Es sencillamente el antimonio.

Con el antimonio purificado, empleado antiguamente como purgante, se preparaban unas píldoras llamadas *perpetuas* porque se eliminaban por los excrementos tal como se ingerían; se lavaban y volvían a utilizarse repetidamente.

Resina blanca

La resina blanca de pino y la blanca de trementina, ambas llamadas también resina común.

Resina de Cuyo

No tenemos datos sobre ella.

Retamilla

hierba

Con este nombre se conocen en Chile diversas plantas:

- 1º La linácea *Linum chamissonis* Scheide y *L. macraei*. En el norte del país se la llama retamilla y en el sur *ñanco* o *ñancolahuen*. Su infusión, de marcado sabor amargo se emplea como aperitivo y además como tratamiento de las gastralgias. Nuestro pueblo la utiliza también como secreto de naturaleza para el empacho, junto con la doradilla y el ajeno.
- 2º La ramnácea *Retamilla ephedra* Brogn. recibe los nombres de retamilla, frutilla del campo, coquilla, camán y yaquil. Sus raíces se utilizan por sus propiedades astringentes y carminativas. En Chiloé es conocida bajo la denominación de *dahuén* y sus hojas se emplean en la curación del *cachín*, o sea, úlceras crónicas.

Debemos advertir que según algunos naturalistas la especie que recibe el nombre de frutilla del campo sería la *Retamilla stricta* Hook et Arn.

Vimos al tratar de la cachanlagua que la retamilla también fué enviada a España. En su informe relativo a sus virtudes medicinales los doctores Ríos y Concha expresan que se la "tiene por caliente y seca; su virtud es digestiva y estomática y así aprovecha grandemente en las indigestiones de estómago, por abusos de alimentos, en los vómitos crecidos y diarreas que vienen de la misma causa; el modo de usarla es en cocimiento y en infusión, en la dosis de medio manojo hasta uno".

Retamo

flores

Spartium junceum L. Sus hojas fueron utilizadas como purgantes; la infusión de las flores se usaron contra la gota y reumatismo.

Su principio activo, como se sabe, es la esparteína.

Romero

hierba de romero de Castilla

aceite de romero

cenizas de romero para la sal

Es la labiada *Rosmarinus officinalis* L., usada en otra época como estimulante, estomacal, antiespasmódico, emenagogo y resolutivo. Se usan sus hojas, ramas y flores.

Sus sumidades floridas forman parte del agua de la Reina de Hungría, de la vulneraria y del vinagre de los Cuatro Ladrones.

Doña Adriana Montt en sus cartas sobre medicina casera aconsejaba: "dolores de dientes y muelas, romero en vino caliente. Se deja enfriar y se le pone un poco de sal".

Rosa

agua de

confección de

flores de

aceite de

polvos de

lamedor de zumo de

lamedor de rosas secas

La rosa que mayor uso tiene en farmacia es la Rosa rubra a la cual se atribuían propiedades astringentes.

Las flores de rosa son los botones florales de la Rosa gallica L., que entran en la preparación de la miel rosada, pero cuando se habla de pétalos se utiliza la Rosa centifolia o rosa de cien hojas que sirve para preparar el agua destilada de rosas, que se empleó como resolutive, astringente suave y temperante.

La conserva de rosa se usó para mitigar la tos, diarreas y hemorragias y se la tuvo por tónico del corazón y estimulante del estómago.

El lamedor de rosas secas fué considerado como un astringente de gran calidad y por ello se administraba en los flujos albos y hemorragias.

Rubia tinctorium*raíz de*

Es una rubiácea cuya raíz fué considerada astringente y diurética y formó parte de las *cinco raíces aperitivas* de las antiguas farmacopeas.

De esta planta, llamada también granza, se empleó antiguamente la raíz contra el raquitismo y tiene la propiedad de teñir de rojo los huesos de los enfermos que la usan.

Los árabes empleaban su cocimiento para facilitar los partos y combatir la disuria.

Ruda

agua de
aceite de
hierba
simiente de

La rutácea *Ruta graveolens* L., conserva aún su antiguo prestigio en medicina popular que la utiliza como abortiva y estomáquica. En otra época fué administrada además como nervina, diaforética, antipútrida, antihelmíntica y emenagoga. Se empleó también contra la sarna y como febrífugo.

La medicina casera la usa para destruir las chinches y era uno de los cuarenta y cinco componentes del mitridates al cual nos hemos referido anteriormente.

Ruibarbo

polvos de
polvos de ruibarbo tostados
ruibarbo de Alejandria

La poligonácea *Rheum officinalis* Bail. es una planta herbácea de Rusia y China. Se usan sus tallos subterráneos, impropriamente llamados raíces, en aonías del estómago, enfermedades del hígado y para combatir los vermes, pero su acción principal es purgar suavemente. Purga los humores viciosos, expéle lombrices; se usa en la ictericia y comienzos de la disentería, dice la Matritense.

Sánchez Labrador condensa muy bien el empleo que se hacía del ruibarbo en su época: "Es un medicamento purgante excelente, que pueden tomar las personas de cualesquiera condición que sean y de cualquiera edad. Purga la cólera y la flema; corrobora el hígado y le desopila (esto es robustece el hígado y elimina sus obstrucciones), purifica la sangre y conforta las más nobles partes del cuerpo. Si por la mañana en ayunas se toman unos pedacitos de la raíz, quita las antiguas y difíciles enfermedades del bazo y del hígado y de las otras partes internas. Aprovecha a los hidrójicos. Tiénese por caliente y seco en segundo orden; y por tener algunas partes terrestres, es astringente y corroborante".

Sabina

La sabina es una conífera, *Sabina officinalis* o *Juniperus sabina* L., arbusto que suele tomar contornos de árbol, originaria del Oriente y que se ha aclimatado en Europa meridional.

Se usan en farmacia sus ramitos, *frondes sabinæ*, como fuerte excitante, verdadero escarótico, en úlceras fungosas, especialmente sifilíticas. Se empleó, además, como vermífugo, emenagogo, febrífugo, antipsorásico y para combatir la gota y el reumatismo.

Pero su gran indicación que aún conserva hoy en el uso popular fué servir de abortivo, asociada a la ruda.

Sagapeno

Llamada también *goma seráfica* es una gomorresina extraída de la *Ferula persica* Wild., umbelífera, originaria de Persia, de empleo médico muy limitado. Antiguamente se usó como antiespasmódico; formó parte de los trociscos de mirra y de la triaca; se administró en asma, toses rebeldes y al exterior, ya en substancia o en emplastos, en tumores y afecciones producidas por el frío.

Sal ácida

espíritu de

Probablemente se quiso colocar en el Inventario espíritu de sal amoníaco ácido que es el ácido clorhídrico y que se usaba para preservar a los humores de la corrupción.

Sal admirable de Glauber

Es el sulfato de sodio, descubierto por Glauber en 1658 al estudiar la descomposición de la sal común por medio del ácido sulfúrico. Desde su descubrimiento se usó no sólo como purgante sino también como aperitivo, fundente en las enfermedades cutáneas, en las ictericias rebeldes y en su máxima indicación: las obstrucciones internas.

Sal amoníaca

Es el cloruro de amonio, que se utilizó como gran febrífugo en las fiebres intermitentes, en enfermedades catarrales, diarreas, obstrucciones uterinas y vermes intestinales. Más tarde, conservando siempre su prestigio como antifebril se utilizó como fundente, estimulante, diaforético y diurético y estuvo indicado en la escrófula, tumores escirrosos, reumatismo y amigdalitis aguda.

Sal amoníaca volátil

sal amoníaca volátil
espíritu de sal amoníaco volátil

o álcali volátil, es el amoníaco.

Decía Orfila que el amoníaco obra como poderoso estimulante del sistema nervioso y que los médicos encuentran en él un magnífico auxiliar cuando lo administran con prudencia; al interior, en ciertas fiebres pútridas acompañadas de postración con el objeto de provocar la crisis mediante intensa sudoración; en reumatismos de curso lento, en mordeduras de reptiles y picaduras de insectos venenosos; al exterior en quemaduras recientes "para impedir la inflamación y que se presenten flictenas", y en reumatismo crónico, obstrucción o detención de la leche en los pechos, sarna, herpes, edema. En el síncope

y en la asfixia y para prevenir los ataques de epilepsia se hacía respirar amoníaco.

En general, no se usó el amoníaco puro y gaseoso, sino su disolución acuosa concentrada como estimulante, difusible, diaforético poderoso, antiácido, diurético. Al exterior como cáustico para producir vejigatorios, rubificar la piel en casos de reumatismo y cauterizar mordeduras de animales rabiosos y venenosos.

La Matritense lo prescribía como aperitivo, resolutivo y sudorífico, motivo por el cual lo consideraba de gran utilidad en las fiebres erráticas y en todas las enfermedades pituitosas del estómago y mesenterio y otras semejantes. Al exterior lo recomendaba en afecciones oculares.

Salatrón

No sabemos exactamente a qué substancia se refiere, probablemente al bicarbonato de sodio que antiguamente se conocía con el nombre de *sal de natrón* o simplemente *natrón*.

Sal de compás

Es la sal gema o cloruro de sodio sólido natural, conocida también con los nombres de *sal piedra* o *pedrés*.

Sal de Inglaterra

Es el sulfato de magnesia que se usa como purgante y fué descubierto por Grew en 1694.

Sal de Marte subdulce

Es el sulfato ferroso conocido desde la más remota antigüedad y que tanto empleo tuvo como astringente poderoso para tratar las hemorragias producidas por el escorbuto. Al exterior se empleaba para cohibir hemorragias y en casos de flujos mucosos y úlceras rebeldes.

Sal de Saturno

Llamada también *azúcar de Saturno* es el acetato neutro de plomo. En otra época gozó de gran prestigio administrándose al interior contra las llamadas diarreas colicativas, los sudores de los tuberculosos y las neuralgias. Al exterior se usó como astringente y secante.

El célebre clínico Cullen expresa que la sal de Saturno aplicada en la erisipela "dispone a la gangrena, porque la enfermedad naturalmente conspira a ella" y agrega "este remedio tiene una virtud sedativa combinada con la virtud astringente: ocasiona espasmos violentos, obstrucciones y cólicos. Se debe, pues, repudiar enteramente su uso interno, a excepción quizás de aquellos en que había que recelar una muerte muy próxima".

Según Charas sus indicaciones eran muy variadas: muy útil para extinguir las inflamaciones internas y el ardor de las fiebres y aún la apetencia sexual. Además estaba indicado para disolver los tumores duros escirrosos, disipar las contusiones; en casos de conjuntivitis en forma de colirios y en combinación con el óxido de zinc, azafrán metallorum, etc.

Como se sabe al acetato neutro de plomo es tóxico y sólo se administra a pequeñas dosis al interior. A fines del siglo XVIII y comienzos del pasado sus

indicaciones se habían extendido y se utilizaba en los catarrros crónicos del pulmón, en las hemoptisis, metrorragias, etc.

Sal de tártaro

Es el nitro fijo por el carbón, o sea, el carbonato de potasa que según la Matritense disminuye y disuelve los humores viscosos y gruesos.

Sal de tártaro volátil

Esta sal era considerada como muy útil para purificar la sangre, eliminar por los poros de la piel los humores acres, mortificar los ácidos al impedir su fermentación y hacerlos transpirar o eliminar por la orina o las heces. Se creía poder servirse ventajosamente de ella para la curación de las fiebres intermitentes, especialmente de la cuartana; en el tratamiento de la hidropesía, ictericias, caquexias, escorbuto y en la mayor parte de las enfermedades crónicas.

Sal de víboras volátil

Las víboras, ofidios o serpientes del género *Vipera*, se destilaban para lo cual se empleaban todas las partes de su cuerpo o aquellas que se estimaran más "en vista que de todas se obtiene una misma flema, un mismo aceite, una misma sal volátil".

La sal volátil de víboras era uno de los productos obtenidos de esta destilación, cuya propiedad específica era curar la mordedura de serpientes y de diversos otros animales venenosos. Además se pensaba que la sal volátil era capaz de hacer más flúida, menos viscosa, la masa sanguínea, de apresurar su circulación por cuyo motivo se usaba en el escorbuto. Además se la consideraba indicada en las letargias, apoplegias, convulsiones, parálisis y otras enfermedades frías del cerebro.

No era menos útil en los síncope, palpitaciones cardíacas, obstrucciones del hígado, bazo y demás vísceras; resolvía la sangre coagulada, impedía la formación de abscesos internos.

Sal diurética

Es el acetato potásico que también fué conocido con los nombres de *tierra foliada de tártaro* o *sal de Sennet*.

Como hemos visto al hablar del licor terra foliata el acetato potásico es delicuescente y al licuarse se usa con ese nombre.

Se empleó como catártico, fundente, aperitivo y diurético y estaba indicado principalmente en las hidropesías e ictericias.

Sal dulce

espíritu de

Es el éter clorhídrico alcoholizado que se usaba como excitante anti-espasmódico.

Sal febrífuga de Silvio

Es el cloruro de potasio que recibía también los nombres de *sal aromática oleosa de Silvio*, *sal digestiva de Silvio*, *sal policresta de Silvio*, que se usa-

ba como fundente y purgante y se la recomendaba de preferencia en las cuartanas.

Sal gema

El cloruro de sodio se usó como fundente; en las obstrucciones del hígado, bazo y mesenterio, en la escrófula. Decía Orfila: "hemos visto algunas veces que surte buen efecto en lavativas para los dolores reumáticos de los lomos".

Sal policresta

Es el sulfato de potasio de cuyas sinonimia y usos hablamos al tratar del arcano duplicado.

Esta era la sal policresta de Glaser.

Sal prunela

Es el nombre que antiguamente se daba al nitrato de potasa fundido, muy recomendado por los médicos del siglo XVIII en las fiebres ardientes y malignas, en las inflamaciones, para mitigar el calor y cortar los humores crasos.

Sal vegetal

Es el nombre que se dió al tartrato neutro de potasa que se utilizó como desobstructivo, diurético, fundente y laxante y que se usó en la caquexia, hidropesía e ictericias.

Salvia

*aceite de
hierba*

Muchas labiadas llevan este nombre, pero la utilizada en medicina es la *Salvia officinalis* L., célebre desde remota antigüedad; los latinos la conocían con el nombre de *herba sacra*.

La droga está formada por las sumidades u hojas sueltas que se usaron como cefálicas, nervinas, excitantes, tónicas, vulnerarias, antisépticas y resolutivas.

En el libro *De secretis mulierum* falsamente atribuido a Alberto Magno se lee: *Si mulier biberit salviam coctam per tres dies, tunc non concipiet in uno anno, quia salvia est frigida.*

Sándalo

*palo de sándalo blanco
palo de sándalo citrino
palo de sándalo rubio
polvos de sándalo rubio
polvos diatron sandal:*

El sándalo es una leguminosa y con el nombre de sándalo blanco se conoce la albura del *Santalum album* L. que tuvo escaso uso en medicina aun cuando la Farmacopea Matritense dice de él que tempera, seca y abre y lo recomienda como hepático y cardíaco.

El sándalo citrino es el corazón del mismo *Santalum album* L. y fué una droga famosa en el tratamiento de la sífilis, asociada a la zarza y al sasafrás. Cuando los antiguos libros de medicina hablaban del palo o leño de sándalo se referían al sándalo citrino, que además se empleó como cefálico, cardíaco, estomáquico y sudorífico y sirvió para preparar el llamado cocimiento edulcorante de Fallen. Hoy día su empleo está circunscrito a la perfumería.

El sándalo rubio o rojo procede de otra leguminosa, el *Pterocarpus santalinus* L., astringente que formó parte de la tisana antivenérea de Fuller y posteriormente se usó como materia colorante para polvos dentífricos, píldoras, emplastos y sobre todo tinturas y la Matritense lo recomendó como astringente en las diarreas.

Los polvos diatron sandal: son los *pulvis diatrium sandalorum* o polvos de los tres sándalos que se usaban para combatir los ardores de estómago e hígado, disentería y calentura héctica y estaban compuestos de sándalo blanco, citrino y rojo, semillas de verdolaga, rosas, violetas, ruibarbo, almidón, marfil calcinado, zumo de orzúz, goma arábica y tragacanto.

Sangre de Drago

preparado de sangre de Drago

Existen diversas variedades de sangre de Drago. La llamada verdadera o de Indias proviene de la palmácea *Daemonorops draco* y es una resina que se encuentra en sus frutos de los que se recoge en forma de polvos que después se funden a calor suave, constituyendo pequeños trozos que se envuelven en hojas de la palma *Licuala spinosa*.

La sangre de Drago de Africa o Canarias se extrae de la esmilácea *Draconea draco* L., y la americana o de Cartagena de la papilionácea *Pterocarpus draco*.

Al decir de Orfila, según numerosos prácticos, era un excelente astringente "muy útil en los flujos o despeños inveterados serosos y sanguíneos y en las hemorragias pasivas del útero".

Entraba en el *fomento adstringente para amputaciones*, junto con aguas de parietaria y verdolaga, bolo arménico, tierra sellada, alumbre, trociscos de carabe y piedra hematitis, "que todos son estípticos y comprimentes, manifiesta Eguía, y por incidente vigorantes y defensivas de las partes; pues comprimiendo se evita la disipación de espíritus y calor natural del miembro o parte".

La sangre de Drago de la especie americana se obtenía incindiendo la corteza: fluía un líquido rojo sangre que rápidamente se endurecía. "Tiénese por de naturaleza muy adstringente, glutinosa y desecante, dice el Padre Sánchez Labrador. Restaña los flujos de sangre y las diarreas; limpia y consolida las llagas y fortalece las coyunturas movidas, es remedio muy eficaz para las contusiones. Usase exterior e interiormente". "La resina tanto líquida como seca y en pasta, tomada por la boca detiene los flujos de sangre de cualquiera parte del cuerpo, que fluyan. Hecha polvos y esparcidos éstos en la coronilla de la cabeza impide que las fluxiones bajen a las partes inferiores. Sirve para fortalecer las encías y dientes: para este efecto se usan también palillos, hechos de su madera para mondadientes. Mezclada la sangre de Drago con zeto cura las postillas. La carcoma de la madera puesta en las llagas las sana, aunque traigan su malignidad de mal francés. Dicha carcoma se aplica con harina y esto en cualesquiera partes del cuerpo, aún en las que oculta la honestidad".

Sangre de macho

sangre de macho
preparado de

Desde muy antiguo se empleó en medicina la sangre de macho cabrío no castrado, como litiásico. En Europa se la prensaba en forma de tabletas, mezclada con arcilla, y una de sus caras se sellaba con la imagen de un cabrón.

Sarcocola

sarcocola
polvos de

Fluye de la peneácea *Penoea sarcocolla* Berg., arbusto originario de Persia, Arabia e India. Se le atribuyó la propiedad de unir los músculos y de ahí su nombre.

Sasafrás

palo de

El leño de sasafrás proviene de la raíz y de la corteza de *Sasafras officinalis* Nees., originario de La Florida donde lo descubrieron los españoles en 1538. Se empleó primeramente como sudorífico, carminativo y estimulante diaforético que por su agradable olor se tomaba con mucho gusto. Su leño entró en la composición de los *cuatro palos sudoríficos* de las antiguas farmacopeas.

Más tarde adquirió un auge extraordinario en el tratamiento de la sífilis y reumatismos. La Farmacopea Matritense de 1771 lo señalaba como de gran utilidad al comienzo de toda enfermedad venérea y lo prescribía, además, en casos de debilidad de estómago, cólicos y cálculos renales y en forma muy especial para curar la esterilidad.

En el folleto del doctor Rafael Ramos que hemos citado al hablar del palo santo se recomienda la *tisana antiescórbutica* compuesta de:

cogollos de pino	1	libra
zarzafrás (sic)	1 ½	onza
hojas de laurel	½	onza
harina de cebada	½	onza

Satureya

hierba

Es la labiada *Satureja hortensis* L., cuyas sumidades se usan como nervino, diaforético, estomáquico, anticatarral y antihelmíntica.

Sáuco

aceite de
bayas de
zapa de

Es el *Sambucus niger* L., una caprifoliácea que aún conserva gran favor en la medicina popular.

Las flores, igual que la corteza, se usaron al interior como diaforéticas y refrescantes y al exterior como resolutivas y secantes y en tal condición utilizadas en la erisipela.

Las hojas contundidas y aplicadas tópicamente se empleaban para curar hemorroides y quemaduras. Con el hidrolato de hojas se hacían pediluvios para la gota.

La corteza era considerada como drástica y por ello se administraba en las hidropesías.

Los frutos, las bayas de saúco, a pequeñas dosis se usaban como sudoríficas y en cantidad mayor como purgante. Antiguamente las bayas secas recibían el nombre de *grana actes* con que se prescribían en medicina.

El aceite de saúco con cera blanca se utilizaba en un *emplasto para quemaduras* que durante largos años gozó del aprecio del público.

Saxifraga

simiente

Saxifraga granulata L., saxifragácea, cuyos tubérculos desarrollados en la raíz se llamaron equivocadamente semillas, *semina saxifragae*. Son amargos y astringentes y se usaron como diuréticos.

Sebestén

Cordia myxa L., árbol de Egipto, umbelífera. De su fruto macerado se obtiene un mucílago que se usó como emoliente y pectoral.

Sebo

sebo de macho purificado

sebo de ciervo

sebo de vaca purificado

Respectivamente grasa de macho cabrío, de ciervo y de vaca, que se usaron en la preparación de diversos ungüentos y en substancia, para la curación de heridas.

Sen

sen menudo y en hojas

polvos de

Las hojas de sen son hojas de diversas leguminosas casi todas pertenecientes al género *Cassia* y que se emplean como purgante. El sen oficial proviene de la *C. acutifolia* Delille y de la *C. angustifolia* Bail. El sen llamado de Alejandría, que es el preferido, está formado por folíalas de la *C. acutifolia* Delille, el sen de Palta por hojas de la misma especie recolectadas en Nubia y Alto Egipto y el de Moka por folíalas de la *C. angustifolia* Bail.

Al comienzo de la introducción del sen en medicina, allá por los siglos IX a XI se emplearon preferentemente los frutos.

Serpentaria virginiana

raíz de

Aristolochia serpentaria Wild. y *A. officinalis* Nees., aristoloquiácea, cuya raíz rastrera tenía según unos la propiedad de ahuyentar las serpientes y según otros de curar sus mordeduras; de ahí su nombre de serpentaria.

Además se usó la raíz como tónico, sudorífico, febrífugo, antiespasmódico y contra la histeria.

Siempreviva

hierba

Cuatro plantas con este nombre se usaron en farmacia: la siempreviva mayor, *Sempervivum tectorum* L., crasulácea, cuyo jugo es estíptico y pasó por antihemorroidal, se empleó como emoliente y forma parte del unguento populeón; la *Sedum telephium*, también crasulácea, que se usó en cortaduras, hemorroides y callos; la *Sedum acre* L., emética, antiépiléptica y antiescorbútica y la *Sedum rhodiola* L. y D. C., cefálica y astringente.

En Chile recibe el nombre de siempreviva la compuesta *Triptilion spinosum* R. et. P. que crece de Santiago a Valdivia y que el pueblo, especialmente en Concepción, emplea como diurético.

Sombra de Italia

Una arcilla de color rojo anaranjado recibía el nombre de *tierra de Italia* y otra ocre oscura, arcilla hidratada con gran proporción de óxido de hierro y manganeso, el de *tierra de sombra* o de *Umbría*.

Especies pro cucupha

La cucufa era una especie de gorro de dos telas entre las cuales se colocaba una mezcla de polvos aromáticos, *species pro cucupha*, que antiguamente se aplicaba en la cabeza para todas aquellas afecciones que se suponía tenían por causa o asiento, el cráneo y el encéfalo.

Succino

succino blanco

succino amarillo

succino rubio

aceite de succino fétido sin rectificar

aceite de succino rectificado

tintura de succino

píldoras de succino cratonis

preparado de succino

sal de succino volátil

El succino es una resina fósil que se encuentra principalmente y en gran cantidad en las costas del Báltico desde Memel a Dantzig y que proviene de las coníferas fósiles *Pinites stroboides* y *P. succinifer* y se conoce también con el nombre de *ámbar*.

El succino se usaba antiguamente para confeccionar vidrios de aumento y lentes; se le tenía por dotado de excepcionales virtudes curativas: se hacían collares para los niños a fin de facilitarles la dentición, para nodrizas y niños con el objeto de que los collares se apoderaran de las substancias morbosas de una y otro y, por último, collares para el tratamiento del bocio. Antiguamente era corriente utilizar platos y tazas de ámbar porque así los comensales se ponían a salvo de todo envenenamiento.

El succino amarillo se usaba en la antigua terapéutica como antiespasmódico, cordial y regularizador de las funciones del sistema nervioso.

El aceite de succino fétido sin rectificar se aplicaba en las narices para combatir la polimorfa sintomatología de la llamada pasión histérica.

El aceite rectificado se usaba en la coqueluche y entraba en la llamada *agua de Luce* que era una mezcla de ácido succínico con alcohol y amoníaco.

El aceite de succino destilado se utilizaba en las enfermedades nerviosas. Mezclado al espíritu de cuerno de ciervo se tenía el licor de cuerno de ciervo succinado. El aceite, empleado al exterior, se prescribía en los dolores reumáticos. También se usaba en las antiguas úlceras cuando la trementina no había tenido éxito.

La tintura de succino tuvo gran aplicación en el tratamiento de las cefaleas y al decir de la Matritense era contraria a todas las pasiones del útero.

La sal de succino volátil es el ácido succínico impuro u ordinario que se empleó como antiespasmódico y diaforético.

Tacamaca

tacamaca

emplasto de tacamaca

Se da este nombre a diversas oleorresinas provenientes de diferentes plantas, pero en general se aplica a la que se extrae de la *Elaphrium tomentosum* Jacq., terebintácea de la América tropical.

Según la Matritense la tacamaca caliente, disuelve y conforta y por ello se aplica en todas las enfermedades del cerebro, nervios, estómago y útero y al comienzo de los humores crasos. Exteriormente es calmante.

El emplasto de tacamaca contiene además trementina y cera blanca y se utilizaba, aplicado localmente sobre el abdomen, en la debilidad del estómago, y sobre las sienes para las cefaleas.

Tamarindo

tamarindo

electuario de

El tamarindo es la pulpa de la leguminosa *Tamarindus indica* L. o *T. officinalis* Gaertn., que crece en Egipto, India y Antillas.

Su uso como laxante data desde muy antiguo y la escuela médica de Salerno que lo llamó *dátiles agrios* aprendió su empleo de los médicos árabes.

Por sus propiedades refrescante y laxante suave se usó en todas las afecciones biliosas ligeras porque "detiene el aumento de los humores"; se le consideraba que extinguía la sed y que era un magnífico preservativo del escorbuto.

El Padre Sánchez Labrador expresa que "los médicos de Europa dicen que el tamarindo templó la acrimonia de los humores; sosiega la exaltación de la cólera y de la sangre, sana las calenturas agudas, ardientes, pestilenciales y la tyricia: las recomiendan grandemente para la diarrea biliosa; y corrigen singularmente los vicios de los purgantes acres y muy violentos. El señor Geoffroy dice que aumentan la virtud de los medicamentos eméticos... para quitar la sed y refrigerar en las calenturas ardientes son también buenas las hojas, tomada su decocción: y puesta sobre las partes afectadas de la erisipela, las sanan".

Tamarisco

aceite de
palo de taraje
sal de taraje

El tamarisco igualmente llamado *taray* o *taraje* es la portulacácea *Tamarix gallicá* L. Existe también el tamarisco de Alemania o *T. germanica*, cuyas cortezas poseen la misma virtud: sabor ligeramente amargo, algo astringente, usada como tónico.

Antiguamente la corteza se colocaba entre los aperitivos y diuréticos y los árabes usaban el zumo concentrado de la planta como hemostático.

Nicandro, escritor griego, da al tamarisco el calificativo de profético, porque los magos de Persia profetizaban con un ramo de la planta en la mano. Los sacerdotes griegos, según Plinio, para ejercer sus funciones, se coronaban previamente con ramos de taraje.

Tártaro crudo

Es el cremor tártaro soluble.

Tártaro emético

Si sinomía es muy variada: emético, tártaro estibiado, tártaro antimoniado, tartrato de potasa antimonial.

Este compuesto fué descubierto por Adrián Mynsicht en 1631 y lo dió a conocer en su célebre tratado *Thesaurus et armamentarium medico-chymicum*, que como hemos visto poseía la biblioteca del hermano Zeitler, y desde entonces hasta no hace muchos años perteneció al arsenal farmacológico de todos los médicos: emético por excelencia, purgante contraestimulante, expectorante, diaforético y alterante. Al exterior rubefaciente.

En el siglo XVIII se aplicó además en la hipocondría, melancolía, manía, escarlatina, fiebres intermitentes, retardo menstrual y al exterior en úlceras fungosas, tiña, etc.

Tártaro marcial

Conocido también con los nombres de tártaro marcial soluble, tártaro calibeadado y marte soluble es un tartrato de hierro y potasa, descubierto y dado a conocer a comienzos del siglo XVII por Angel Sala.

Fué considerado como un excelente medicamento para el tratamiento de la hidropesía.

Tártaro soluble

Tártaro soluble de Boerhaave es el tartrato bórico potásico, también denominado cremor tártaro soluble o tártaro crudo. Sobre el cremor de tártaro ordinario tiene la ventaja de dar soluciones perfectas.

Se usó como purgante.

Tártaro vitriolado

El tártaro vitriolado es el sulfato de potasio o sal de Duobus y el tártaro vitriólico ácido es el ácido sulfúrico,

Tierra amarilla

Es un mineral de color ocre, bastante blando que contiene óxido férrico, alúmina y agua. Se considera como una mezcla natural de kaolín y óxido férrico.

Tierra colorada

Carecemos de información sobre ella.

Tierra cucuta

*tierra
preparado de tierra cucuta*

No hemos logrado antecedentes sobre esta tierra.

Tierra de maquimaqui

*tierra de maquimaqui
preparado de tierra maquimaqui*

Indudablemente se trata de la *tierra de maquiqui*, nombre que se daba al catecú, que además recibía los de *tierra japónica* y *cato* que también figuran en el inventario.

Tierra de San Pablo

Solamente sabemos que también fué conocida con el nombre de tierra melitense.

Tierra samnia

preparado de tierra samnia

La tierra de Samos, *tierra samia*, la de Etruria, Chíos, Cimolos y otras más, blancas o grisáceas, suaves al tacto, eran diversas especies de arcillas de las cuales los antiguos se servían para la confección de trociscos, de emplastos sicativos o secantes y colirios secos. San Isidoro en su obra *Las Etimologías* expresa que esta tierra es "glutinosa, blanca, suave al gusto y necesaria para los medicamentos y los vasos" (52).

Tierra sellada

*tierra sellada blanca
tierra sellada rubia
preparado de tierra sellada blanca
preparado de tierra sellada rubia*

Antiguamente con el bol blanco, que es un silicato alumínico hidratado, algo húmedo, se hacían esferitas, se marcaban luego con un sello y se les daba

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

(52) Citada en *La medicina en la Obra de San Isidoro* por Irene Augusta Arias, Antonio Tobar y Aníbal Ruiz Moreno. Buenos Aires, 1950, en Publicaciones del Instituto de Historia de La Medicina.

en definitiva la forma de un disco, que circulaban en el comercio con el nombre de tierra sellada blanca o *terra sigillata alba*.

De igual modo se procedía con el bolo de Armenia que también es un silicato de alúmina hidratado que contiene óxido férrico que le da un color rojizo. Los discos sellados se expendían con el nombre de tierra sellada rubia o roja.

Las tierras selladas se usaban en las fiebres petequiales así como en otras enfermedades contagiosas y además en las diarreas y hemorragias.

Los llamados *polvos adstringentes* estaban formados por bolo arménico, tierra sellada, bayas de mirto, todos reducidos a polvo, rosas secas y sangre de Drago y al decir de Eguía, curaban cualquiera hemorragia "comprimiendo las bocas de los vasos, así capilares, como otros mayores".

Tierra verde

Es el carbonato de cobre.

Tintura anodina

Es el láudano.

Tintura anticólica

Carecemos de información respecto de su composición.

Tintura de antimonio tartarizada

Tintura de leños

No tenemos datos sobre su composición y usos.

Tintura de menjú

Al menjú también se le llamó *menjú*. Su tintura sólo se usó como aromática y sirve para preparar la llamada *leche virginal*, cosmético femenino de empleo muy difundido y la tintura de menjú compuesta o bálsamo del Comendador.

Tiquel

Es la iridácea chilena *Libertia ixioides* Spreng cuyos rizomas son purgantes y diuréticos. Se llama también *tequel-tequel*, *trique*, *chupaya* o *calle-calle*. "Es provechosísimo en muchas enfermedades por ser cálida y seca en tercer grado —dice el padre Rosales— y aplicase a calenturas melancólicas, porque purga los humores flemáticos y terrestres". "Y para purgar el vientre y la madre de los humores viscosos, que padecen las mujeres, es purga tan segura que se les puede dar en cualquiera enfermedad en licor competente según el achaque".

Doña Adriana de Montt le escribe a doña Mercedes Espejo de León: "El mejor remedio para los que sufren de sequedad de vientre es tomar ese remedio, que traen ustedes en sacos de la costa, llamado trique, que también sirve para que no se formen piedras al hígado y se mantenga el vientre corriente. A pasto se toma simple y como purgante se le carga la mano, y se prepara en infusión de rosas. También debe acostumbrarse a los que sufren del cerebro de resultas de esa enfermedad, que a la mañana un día tomen agua en ayunas,

otro día huesillos cocidos, peras u otras cosas que muevan el vientre, sin debilitar, privándoles el uso del queso”.

Tomillo

*aceite de
hierba*

De la labiada *Thymus vulgaris* L., se usa toda la planta, especialmente como condimento. Entra en la composición de diversos preparados: vino aromático, aceite de estramonio compuesto, aceite de beleño, especies vulnerarias y en el alcoholato de melisa compuesto de algunas farmacopeas.

Antiguamente se consideró el tomillo como amargo astringente, tónico, estimulante que se empleó en la atonía del tubo digestivo, flatulencias, catarros crónicos, leucorrea y amenorrea. En fumigaciones se utilizó contra el lumbago; en lociones o infusión contra la sarna y los baños se prescribían en el linfatismo, reumatismo crónico y gota.

La esencia de tomillo se utilizó como odontálgico.

En la región de Chillán se da el nombre de *chascudo* al tomillo.

Tormentilla

raíz de

La raíz de la rosácea *Tormentilla erecta* L., conocida también con el nombre de *consuelda roja* es un poderoso astringente, tanto como la ratania. De aquí que se usara en el tratamiento de diarreas, disentería, hemorragias; en gargarismos para curar el reblandecimiento de las encías, ulceraciones de la boca y gargarismos; su infusión para acelerar la cicatrización de las úlceras atónicas.

El polvo de la raíz, incorporado en una yema de huevo, constituyó uno de los tratamientos más recomendado para el panadizo.

Toronjil

*agua de
hierba*

Es la *Melissa officinalis* L., toronjil o *melisa*, de la cual se usan las hojas de aroma suave y agradable. Se emplean en infusión como estimulante, anti-espasmódica en las neurosis, síncope, etc.; estomáquica, carminativa y vulneraria.

Entra en el agua del Carmen que también se designa con el nombre de espíritu de toronjil.

Trementina

*espíritu de
trementina común
trementina de Venecia*

La trementina común proviene del pino común y por destilación de ella se obtiene el espíritu o esencia de trementina, también llamado aguarrás. Tuvo muchas aplicaciones en medicina: catarros vesicales crónicos, diarreas colicativas, tuberculosis avanzada, lombrices intestinales, etc.

La trementina de Venecia es producida por el alerce europeo, *Pinus larix L.*, muy común en Suiza y sobre todo en las montañas del Tirol. Como la anterior fué muy utilizada en diversas afecciones: como tónico general; en inyecciones para la gonorrea, flores blancas; disolviéndola en una yema de huevo, en lavativas para los cólicos nerviosos, diarreas y disenterías antiguas. Inyectada en trayectos fistulosos se trataba de amenguar la fetidez de las secreciones y localmente para apresurar la cicatrización de úlceras inveteradas.

La Farmacopea Matritense distinguía tres variedades de trementina: común, de Venecia y de Chipre y resumía sus propiedades terapéuticas diciendo que calientan, ablandan y mundifican o limpian y por ello sanan las heridas tanto internas como externas; preservan de cálculos renales y vesicales, estimulan la diuresis y se obtienen magníficos resultados en la gonorrea y enfermedades semejantes.

Triaca celeste

La triaca celeste llamada también *triacca de Hoffmann* difiere de la triaca magna en que el colcotar ha sido reemplazado por el cinabrio y por la ausencia de substancias fermentescibles.

Triaca de Andrómaco

Llamada también *electuario teriacal*, *electuario mitridático*, etc., es la triaca magna. Verla más adelante.

Triaca diatesarón

En vista de que la triaca magna o de Andrómaco adquiría cada vez un precio más elevado a causa de los innumerables simples que entraban en su composición y de las ceremonias tan costosas que presidían su preparación se optó por confeccionar un antídoto que estuviera al alcance de los pacientes de recursos limitados y éste fué la triaca diatesarón llamada igualmente *triacca de los pobres* o *electuario de los pobres* que estaba integrada con mirra, genciana, aristoloquia, bayas de laurel y miel espumada.

Triaca magna

Indiscutiblemente fué la triaca el más célebre de todos los medicamentos que se usaron en la antigüedad y ningún antídoto logró conservar tan elevado prestigio durante siglos y no obstante su inutilidad, a mediados del siglo XIX todavía continuaba gozando del favor de numerosos médicos.

Según algunos su fórmula se debe a Andrómaco de Creta, médico de Nerón y según otros a Mitridatis VI, rey del Ponto, y descrita en versos que Galeno recuerda y transcribe en uno de sus escritos, en *De antidotis*. La receta habría sido encontrada en el templo de Asclepio en Epidauro, grabada en bronce.

Según la tradición más aceptada, Pompeyo al vencer a Mitridates en Asia Menor, obtuvo de éste la fórmula de la triaca y la proporcionó al médico Damocrates, quien la dió a conocer en versos. Ciento cincuenta años después Nerón encargó a su médico Andrómaco perfeccionarla y al hacerlo, publicó la receta en versos elegíacos. Nicandro, médico y poeta le habría aplicado el nombre de triaca que quiere decir bestia feroz, aludiendo ya a las víboras que contenía el antídoto o a los buenos efectos que se le atribuían para curar las mordeduras de los animales ponzoñosos.

Consta aproximadamente de setenta diversos componentes y su preparación siempre estuvo sometida a un estricto ritual que se cumplía en solemnes ceremonias: en el siglo VI en Venecia debía procederse a su confección en presencia de los priores, consejeros, médicos y boticarios; en Bolonia se preparaba frente al pueblo reunido en el Arquigimnasio; en España en presencia de las autoridades civiles de la más elevada jerarquía y del Real Colegio de Farmacéuticos.

En la antigüedad y en la Edad Media fué algo más que un alexifármaco, era una panacea buena contra todas las enfermedades. Su fama fué tal que nuestro poeta Pedro de Oña en el canto décimo cuarto de Arauco Domado la recuerda:

Fué como los que venden atriaca,
que dejan de una víbora mordirse
para que su fineza pueda verse,
pues luego el mal, tomándola, se aplaca;

Según la Farmacopea Matritense en la confección de la triaca debían entrar: acacia, ácoro verdadero, angélica, agárico blanco, ameos, anís, aristoloquia tenue, azafrán, bitumén judaico, biznaga, calaminta, canela, cardamomo oficial, cardamomo menor, camédros, carpobálsamo, cantueso arábigo, cassia lignea, castóreo, centáurea menor, calcites, comino de Marsella, dictamo de Creta, espicanardo, esquinanto, estoraque calaminta, escordio, gálbano, genciana, goma arábigo, hierba de San Juan, hinojo, hipocístidos, hipericón, incienso, jugo de orozú, jengibre, lirio, malabato, meu o meyon, miel, mirra, nardo céltico, opopónaco, orégano, opio tebaico, opobálsamo verdadero, perejil de Macedonia, pimienta blanca, negra y larga, polio montano, potentilla, rosas rojas, rapóntico, semillas de buniadis, sagapeno, trociscos de escila, víboras, tremen-tina de Chíos, tierra de Lemnos, thlaspi que es la bolsita del pastor y vino.

La composición de la triaca mereció siempre la atención de los más afa-mados médicos quienes le dedicaron estudios especializados. El doctor José Vidal y Gaspar escribió en Valencia en 1727 *Disertación farmacéutica físico-médica sobre la composición de la triaca, en orden a los trociscos de víboras* en que sostiene con largas argumentaciones y numerosas observaciones que deben preferirse los polvos de víbora tostada a los trociscos cocidos.

Moyse Charas, autor de la *Pharmacopée Royale Galénique et Chymique* que hemos citado reiteradamente, escribió en 1685 un tratado especial sobre la triaca, que conocemos a través del resumen que presenta en su Farmacopea.

Largamente diserta para demostrar la conveniencia de utilizar los huesos de víboras, que no entraban en la fórmula original de Andrómaco, porque "si él hubiese sabido como yo, que se encuentran en los huesos sal y aceite volátil y aun en mayor abundancia que en la carne, no habría dejado de emplearlos...".

Nos parece de interés transcribir textualmente la opinión del célebre médico y demostrador de farmacia del Real Jardín de Plantas de París, doctor Charas, sobre las indicaciones y modo de empleo de la triaca:

La cantidad considerable de opio que entra en esta composición, es causa que se reconozcan sus efectos anodinos, espesantes y aun somníferos, principalmente cuando es reciente. Estando compuesta la triaca de numerosos medicamentos cálidos debe ser muy estimada para la curación o alivio de las enfermedades frías y de todas aquellas en que el calor natural se encuentra disminuído, lánguido, como en la parálisis, apople-gía, epilepsia, letargia, convulsiones y todas las enfermedades frías del cerebro; es muy apropiada contra las debilidades, flu-

jos del estómago e intestinos, la diarrea; disentería, lientería, el cólera morbo y todos los cólicos; las fiebres intermitentes y particularmente la cuartana; contra los vermes y toda suerte de venenos; contra la peste, la viruela, la alfombrilla y todas las enfermedades epidémicas; contra la mordedura de perros rabiosos y de toda especie de animales venenosos; los insomnios y los cólicos de los niños pequeños; las pasiones histéricas, la ictericia y una infinidad de otras enfermedades.

Se la toma en forma de bolo y si se quiere se bebe a continuación un poco de vino, o bien, se la disuelve en vino o en alguna agua cordial. Se da desde un grano hasta tres o cuatro y hasta seis a los niños; y desde un escrúpulo hasta un dracma a los adultos y aún hasta dos a las personas robustas y en caso de apuro. Se la aplica sobre el estómago y aún sobre el corazón en forma de emplasto o de epitema, tanto para fortificar y resistir a alguna malignidad como para matar los vermes: se la aplica también sobre los ántrax y sobre los bubones pestilenciales y venéreos; se le mezcla aun con el espíritu de vino, aceites y unguentos para aplicarla sobre las partes debilitadas; igualmente en los puños y bajo la planta de los pies, en los accesos de fiebre intermitente especialmente en la cuartana; se la mezcla a veces con opiatas y con diversas pociones; se la suministra también como remedio infalible para impedir el excesivo efecto de los medicamentos purgantes.

Triaca smaragdorum

Una variedad de la anterior a cuyas propiedades se unían las de la esmeralda, administrándose preferentemente para tonificar el corazón, estómago y cerebro.

En su composición entraban las esmeraldas preparadas, leño de visco quercino, jacintos preparados, azafrán, rasuras de marfil, raíz de peonía, canela, semillas de cidra, dictamo de Creta, semillas de vinagrillo, coral rubio preparado, granos de quermes, raíz de galanga y jarabe de jugo de limón preparado con miel.

Turbith

raíz de

Convolvulus turpethum L. o *Iponoea turpethum* L., de las convolvuláceas, de las Indias Occidentales, Asia y Ceilán, cuyas raíces se emplean como purgante drástico.

Turbith mineral

El *turpethum minerale* o sulfato amarillo de mercurio se usó antiguamente al interior como purgante y emético enérgicos; posteriormente su empleo quedó limitado al exterior, en pomada, en algunas afecciones herpéticas y en oftalmías.

El turbith mineral fué obtenido y dado a conocer en el siglo XV por Basilio Valentín; Boerhaave y Lobb lo recomendaron como excelente preventivo en la viruela; Orfila lo tuvo por un emético eficaz en la mordedura de perros rabiosos y como medicamento de acción indiscutible en las obstrucciones y enfermedades venéreas.

Ungüento amarillo

Manuel Hernández de Gregorio en su libro tantas veces señalado decía en 1798 refiriéndose a los unguentos en general: "Muchos sabios profesores

dicen de los ungüentos lo mismo que se ha dicho de los aceites comunes comunes, que no sirven más que de manchar la ropa. Y aunque esto no se diga de ellos con tanta exclusión de pruebas, siempre tiene mucho fundamento esta opinión; y sólo se puede decir con certeza que los ungüentos mundificantes supurativos y mercuriales son los únicos que algunas veces curan las enfermedades a que se aplican con verdadera indicación”.

“Sin embargo es de presumir que no teniendo la cera ni el aceite la mayor acción sobre las substancias vegetales, no pueden extraer de ellas cosa particular que se pueda introducir en los poros y causen los efectos tan maravillosos como se dicen”. “Los cirujanos que debían tener presente esta reflexión, poniéndose de acuerdo con los boticarios deberán examinar con cuidado este punto y abolir un catálogo grande de ungüentos que no tienen acción conocida hasta ahora sobre nuestra economía”.

El ungüento amarillo también denominado *ungüento de colofonia pálido* o *ungüento basilicón* contiene cera amarilla, sebo de carnero, resina de pino, colofonia y aceite común y se utilizaba como madurativo y supurativo.

Ungüento balsámico de estoraque

Compuesto de aceite de olivas o de nueces, colofonia, estoraque líquido, goma elemí y cera amarilla, se empleaba como estimulante en las úlceras atónicas.

Ungüento blanco

Es el *cold cream*, *ungüento blanco de España* o *cerato de carbonato de plomo*, clasificado por Brihuela como ungüento mineral. Estaba formado por aceite rosado, polvos de cerusa y cera blanca y se usaba en las quemaduras, erisipela, sarna, prurigo, erupciones pustulosas, etc.

Otra fórmula estaba integrada por esperma de ballena, cera blanca y aceite común.

Ungüento blanco alcanforado

También conocido con los nombres de *ungüento blanco de Rhasis* o *pomada divina*. Según la Matritense contenía manteca de cerdo, polvos de cerusa y alcanfor en aceite de almendras.

Sus indicaciones eran las mismas que el precedente, más las propias del alcanfor.

Las mujeres usaban indistintamente uno y otro como cosmético.

Ungüento contra lombrices

Más conocido bajo la denominación de *ungüento de artánita*, pues el jugo o decocto de artánita entraba en su composición o en su defecto el cohombro. Además formaban parte de él la manteca de vaca, aceite de lirio, coloquintida, polipodio, euforbio, cera, sagapeno, hiel de toro inspisada con miel, escamonea, jalapa, hojas de mecereón, áloes, sal gema, pimienta larga, jengibre y flores de manzanilla.

Se suponía que untado en el abdomen tenía la virtud de purgar, disolver los edemas, provocar abundante diurésis en los hidrópicos, desatar las menstruaciones suspendidas y eliminar o matar los vermes intestinales.

Este ungüento fué llamado también *ungüento de pan de puerco* y *antihelmíntico*.

Ungüento contra sarna

Numerosos ungüentos se usaban contra la sarna, pero ninguno adquirió tanta celebridad como el *ungüento de Alderete* o *de cloruro mercúrico* que contiene manteca de vaca, trementina de pino, aceite de rosas, albayalde, cloruro mercúrico, sulfato aluminico potásico desecado, ácido cítrico y yemas de huevo.

En general, los ungüentos usados contra la sarna se prescribían también en la tiña y otras dermatosis y la Matritense aconsejaba una fórmula integrada por mercurio vivo, trementina de Venecia, mantequilla de vaca, litargirio, cersa, aceite de lombrices, aceite rosado y cera amarilla.

Ungüento costra de pan

De este ungüento tan utilizado en la antigüedad y a menudo recomendado en los textos de medicina de los siglos XVI y XVII para robustecer los estómagos débiles y para cohibir los vómitos y diarreas no hemos encontrado ningún dato sobre los simples que lo constituían.

La Farmacopea Matritense solamente menciona la *cataplasma costra de pan* compuesta de pan tostado, polvos de mastic, menta, sándalo rubio y citrino y coral rubio y Quincy el *emplasto de costra de pan*, que se colocaba sobre el estómago para detener los vómitos y sobre el ombligo para hacer cesar las diarreas.

Ungüento de Agrippa

Empleado como resolutivo, fundente e hidragogo era denominado igualmente cerato o *ungüento de brionia* por entrar las raíces de brionia en su composición junto con cohombro, escila, lirio, yezgo, aceite y cera blanca.

El yezgo es el *Sambucus ebulus*, caprifoliácea que se usó para substituir la flor de saúco.

Se creía que untando el abdomen en la región esplénica y epigastrio con ungüento de Agrippa se suprimían las obstrucciones y se laxaba el vientre.

Su nombre proviene del rey Agripa a quien se le suponía haberlo inventado.

Ungüento de almártaga

Vimos oportunamente que la almártaga es el litargirio u óxido de plomo semivitrificado por lo cual este ungüento se llamó también *de litargirio* y, además *ungüento nutrido*.

Contenía litargirio, aceite común y vinagre y se usaba como resolutivo.

Ungüento de altea

Habitualmente prescrito como *ungüento dialtea* o *ungüento amarillo de Delort*, era considerado como caliente por Brihuella y utilizado como emoliente. Además en los dolores de costado; para reblandecer los tumores de las parótidas o de cualquier parte del cuello.

Contenía aceite de altea, cera amarilla, resina de pino y trementina.

Ungüento de Los Apóstoles

O *ungüento de acetato de cobre compuesto*, gozó de gran predicamento entre los antiguos cirujanos que lo utilizaban en la curación de las heridas, para limpiar los trayectos fistulosos y acelerar la cicatrización de úlceras crónicas, sórdidas,

Estaba compuesto de aceite común, litargirio, vinagre, cera amarilla, trementina, goma gálbano, opopónaco, goma amoníaco, bedelio, polvos de aristoloquia larga, mirra e incienso.

Ungüento de Aregón

Este celebrado unguento perteneció durante largos años al arsenal de los tocólogos quienes untaban con él el hipogastrio de las paridas para mitigar el dolor del post-partum, en los entuertos. También se utilizó en el tratamiento de enfermedades convulsivas y de cólicos intestinales.

Estaba compuesto de hojas de zaragatona mayor, laurel, cohombro silvestre, calaminta, romero, mejorana, tomillo, ruda, sabina, salvia; raíces de brionia, cohombro silvestre; aceite de olivas, cera, manteca fresca, grasa de oso; polvos de raíces de piretro, jengibre, euforbio, mastic e incienso.

Ungüento de azahar

Ignoramos su exacta composición.

Ungüento de azarcón

Preparado con minio u óxido rojo de plomo era denominado también unguento o emplasto simple de plomo para diferenciarlo de los otros unguentos de plomo: anodino y de plomo negro.

Se usaba como detergente.

Ungüento de cinabrio

Entraban en su preparación el litargirio, tucia preparada, mercurio dulce, antimonio crudo, cerusa, plomo calcinado, cinabrio nativo, aceite rosado y cera amarilla.

Se utilizaba para limpiar, secar y cicatrizar las heridas, pero de modo muy especial en el tratamiento de la sífilis.

Ungüento de Egipcia

También se empleaba en el tratamiento de las úlceras, especialmente las antiguas, fistulosas y supuradas. Contenía oximelito de cobre, miel blanca, vinagre fuerte y cardenillo.

Se le conoció, además, con los nombres de unguento *egipciaco* o de *San Francisco de Paula*.

Ungüento de espárragos

Carecemos de datos sobre su composición e indicaciones.

Ungüento de goma elemí

Probablemente es el mismo unguento o bálsamo de Arceo.

Ungüento de Isis

No sabemos su composición, pero Eguía dice que una libra de emplasto Isis más otra de aceite común constituyen el unguento Isis que sirve grandemente "para expurgar y limpiar heridas y llagas, traerlas a la unión y cicatrización".

Ungüento de jabón

Ignoramos su composición y usos.

Ungüento de la Condesa

También llamado *ungüento de arrayán compuesto*, utilizado en el tratamiento del aborto, laxitud del vientre, riñones u útero, de hernias y prociencia del recto y útero, untando con él in situ o colocándolo con un lienzo impregnado en el unguento.

Entraban en su composición aceite de arrayán, cera amarilla, agallas no maduras, bayas de arrayán, nueces de ciprés, corteza de granada, semillas de sen, llantén, mastic y alumbre.

Ungüento de la China

No tenemos datos sobre él.

Ungüento de manzanas

Este unguento conocido también con el nombre de unguento o *pomada de las boticas* o simplemente *la pomada*, se empleaba principalmente en diversas enfermedades de la nariz, grietas de los labios, mamas, pies, manos y otras partes del cuerpo y además para combatir la sequedad de la piel.

Entraban en su confección raíces de lirio de Florencia, sándalo citrino, benjuí, estoraque, leño de rosas y flores de lavándula, ácoro verdadero, clavo de olor, manteca de cerdo, manteca de cabro nuevo, manzanas reinetas, agua de rosas, azahares.

Como se comprende su olor era muy agradable.

Ungüento de nicotiana

El tabaco tuvo antiguamente extensa aplicación en medicina, preferentemente sus hojas que se prescribían como emético, purgante expectorante y errino. Se administró en las infiltraciones serosas pulmonares, en el asma, apoplejía, parálisis de los párpados superiores, principio de gota serena, o sea, en la amaurosis, en odontalgias, dolores de oídos, etc.

Se utilizó de modo habitual en jarabe preparado con infusión de tabaco, miel y vinagre, llamado *jarabe de quercetano*. Además, en lavativas, como enérgico purgante.

El unguento de nicotiana o unguento de tabaco contenía hojas frescas de tabaco, aristoloquia redonda, manteca de puerco, jugo de tabaco depurado y trementina. Se usó en la curación de úlceras, heridas y escrófulas.

Ungüento de nieve

Carecemos de información.

Ungüento deopilativo

ungüento deopilativo de hígado
ungüento deopilativo del bazo
ungüento deopilativo del estómago
ungüento deopilativo de zumos

Desopilativo es el medicamento que tiene la propiedad de desopilar, o

sea, de hacer cesar o curar la opilación, obstrucción o impedimento para el paso de las materias sólidas, líquidas o gaseosas en las vías del cuerpo.

La dureza y opilación del hígado eran enfermedades frecuentes que si no se trataban a tiempo daban lugar al escirro. Las opilaciones u obstrucciones del hígado reconocían por causa la estrechez de sus arterias y venas, especialmente por ser sus orificios más angostos que el conducto y como las venas reciben del estómago el manjar convirtiéndolo en el llamado quilo con el cual se hace la sangre y aconteciendo muchas veces que el quilo es muy viscoso y grueso, se detiene en los vasos más tiempo del que conviene y así obstruyen u opilan las venas. La función del hígado es formar sangre para que todo el cuerpo se sustente y cuando se le proporciona manjar en exceso no lo puede cocer y allí se queda; poco a poco va engrosando y así causa dureza y opilaciones. Estas se producen en una parte del hígado que se llama cava y en otra que se denomina convexa por comunicarse ambas por medio de venas y arterias.

Las opilaciones de la parte de fuera se evacúan por la orina y las de adentro por las cámaras o deposiciones.

Hasta aquí la doctrina de las opilaciones tan generalizada durante varios siglos y referida por el fraile agustino Agustín Farfán que en 1592 publicó en Méjico el *Tractado Breve de Medicina* con el propósito de "ayudar a la gente pobre y ausente que carece de socorro de médicos, para remedio de las enfermedades que padece estando en pueblos de indios y haciendas del campo y no teniendo posibilidad para curarse por mano de terceras personas".

Tratando de los unguentos desopilativos del hígado, bazo, estómago y vientre expresa que "en comenzando a tomar el jarabe que dije arriba, unten al enfermo las partes opiladas con uno de estos unguentos. Tomen seis onzas de aceite de comer, tres onzas de zumo de ratania, dos onzas de miel, hiel de toro o de novillo y vinagre fuerte de cada cosa una onza. Todo esto cuezan hasta que se gasten los zumos y con cera blanca lo cuajen. Otro unguento, aceite de almendras amargas, de alcaparras y de inciensos, de cada uno partes iguales, zumo de ruda y de incienso otro tanto como los aceites, vinagre dos onzas. Todo cuezan hasta que se gasten los zumos y cuájénlo con cera. Cuando untaren el hígado (a dos onzas de cualquier unguento de éstos) mezclen media onza de unguento sandalino, por que sea menos cáldo. Otro unguento para el bazo y estómago, y con él se gana honra y provecho, aunque la opilación sea antigua: tomen dos onzas de unguento desopilativo, o de los que quedan dichos, jabón de Castilla rallado una onza, mézclase bien. Antes de la unción pongan sobre el bazo y estómago unos paños de lana azul del tamaño de ambas manos empapados en vinagre fuerte muy caliente y exprimidos y antes que se enfríe el uno del todo, pongan el otro. Luego pongan el unguento caliente y así harán siempre. Otro unguento para los que tienen botica, aceite nardino y de hisopo húmedo y dialtea, de cada cosa 2 onzas. Armoníaco deshecho en vinagre fuerte media onza, cuájénlo con cera y es muy bueno. Cuando estas opilaciones son antiguas, uso yo de este emplasto, y para un dolor de junturas y para el de la ciática. Tomen pez rubia, sebo de macho de ambas cosas partes iguales, armoníaco desatado en vinagre la mitad de estas dos cosas, derrítase todo y con un poco de cera lo cuajen y tiendan en un cuero de gamuza o en un lienzo grueso. Cada noche lo limpien y vuélvanlo a poner" (53).

Años más tarde y durante varios siglos gozó de la aceptación de los médicos y del público un unguento desopilativo preparado con hojas de cicuta, apio, yezgo, perejil y sabina; corteza de raíz de alcaparro, raíz de lirio y

(53) FARFAN, FRAY AGUSTIN: *Tractado Breve de medicina*. Colección de incunables americanos. Vol. X. Madrid, 1944, pág. 102.

de brionia, aceite de olivas, cera amarilla, goma amoníaco pulverizada y raíz de aristoloquia larga pulverizada.

Ungüento de plomo

Como dijimos al hablar del unguento de azarcón o unguento simple de plomo, existen también el *ungüento de plomo anodino* y el *ungüento de plomo negro*, éste de mayor utilización en la antigua medicina.

Entraban en su composición el sulfuro de plomo, litargirio, cerusa, antimonio crudo, aceite de rosas y cera blanca.

Clasificado como unguento mineral se usaba como astringente.

Ungüento de sapitos

Preparado con acetato bibásico de cobre, o sea, cardenillo, el cual por su toxicidad se utilizó solamente al exterior como detergente y escarótico en las úlceras y como destructor de fungusidades.

Doña Adriana de Montt lo recomendaba en el tratamiento de los hemorroides: "Para las almorranas, lo mejor es unguento de sapito. Con medio real tiene para muchos enfermos y sanan del todo."

Ungüento de Zacarías

Conocido también con los nombres de *ungüento del hijo de Zacarías* o *ungüento de médula mucilaginoso*, contiene cera amarilla, médula del muslo de vaca, enjundia de puerco y de gallina, aceite de linaza, mucílago de semillas de lino y fenogreco.

Se utilizaba para reblandecer y disolver tofos y nódulos duros y se estimulaba que colocado sobre el pecho facilitaba en alto grado la expectoración.

Ungüento diafenicón

Ignoramos su composición, pero es probable que fuese parecida a la del electuario del mismo nombre que dimos a conocer anteriormente.

Ungüento diapalma

Gozó del más elevado prestigio en la curación de heridas, úlceras y quemaduras. Estaba compuesto de emplastro diapalma, aceite rosado y trementina.

Ungüento marciatón

Tuvo un empleo muy difundido como nervino: se usó en toda suerte de afecciones del sistema nervioso, especialmente en temblores, parálisis y convulsiones. Además se administró en el tratamiento de las artritis y para reblandecer los "tumores y durezas del bazo".

Numerosos componentes entraban en su confección: raíces de émula campana, valeriana silvestre y bardana; hierbas de ajeno, abrótnano, albahaca, calaminta, hipericón, costo, mejorana, menta acuática, sabina, salvia y saúco; sumidades floridas de manzanilla, meliloto y cantueso; hojas de laurel, yezgo, romero y ruda; semillas de comino, fenogreco y ortiga mayor; aceite común, cera amarilla, manteca de cerdo, estoraque líquido y polvos de mastic.

La bardana es la compuesta *Lappa* mayor Gaertn., también llamada lampazo. Se empleó en medicina como sudorífico y en el tratamiento del reu-

matismo y diversas enfermedades de la piel. Sus hojas machacadas se usaron en la tiña.

El abrotano es la *Artemisa abrotanum* L., compuesta, originaria de Oriente. Antiguamente fué considerada antihelmíntica y carminativa y capaz de reemplazar a la artemisa como estimulante y tónica. Sus hojas se usaron como sustituto del té y para ahuyentar insectos.

Ungüento nervino

Contiene salvia, mejorana, romero, menta, ruda; sumidades de verbasco, lavándula, hipericón, manzanilla, meliloto; bayas de enebro y laurel; aceite de lombrices, cera, trementina y unguento de altea.

Conocido también con el nombre de *ungüento de bayas de laurel* se usó en el siglo XVIII como estimulante de los nervios y para mitigar sus dolores. Más tarde se empleó como estimulante, fortificante y antirreumático.

Ungüento para almorranas

Eguía, en su obra tantas veces citada, da la siguiente fórmula: unguento populeón, aceite de yemas de huevo, azúcar de Saturno, opio y aceite de succino y en apoyo de ella manifiesta que "el unguento populeón por su virtud atempera y también anodina. Al opio y azúcar de Saturno no se les puede negar tener, y aún con más eficacia, las mismas virtudes; y todos los dichos ingredientes embotan, absorben y encarceran en sus cavidades lo salitroso y acre, porque éstas son medicinas muy porosas y alkálicas. El aceite de las yemas de huevo, aún más que todos, es anodino: el de succino, aun más que los dichos es esponjoso, poroso y alkálico; y así satisface a lo mismo, encarcera y enerva, o enreda la causa del dolor de este afecto".

Por su parte la Matritense recomendaba la siguiente composición: unguento populeón, unguento de litargirio, yemas de huevo, polvos de azafrán y opio.

Ungüento para empeines

Carecemos de información respecto de sus componentes.

Ungüento para llagas

No poseemos datos.

Ungüento populeón

Se empleó extensamente en la antigüedad como calmante y de preferencia en las hemorroides; aplicado sobre la frente o sienes provocaba un sueño dulce y disminuía la cefalea de los fébricitantes.

Estaba compuesto de yemas secas de álamo, hojas frescas de adormideras, belladona, beleño y hierba mora y, además, de manteca.

También se le denominó *ungüento de álamo negro*.

Ungüento refrigerante de Galeno

Se le reputaba por admirable para el tratamiento de la erisipela y se preparaba con aceite rosado que se lavaba en cuatro aguas, adicionándolo con cera blanca y volviéndolo a lavar en cuatro aguas frías. Con una pluma se untaba la placa erisipelatosa, cada media hora.

Ungüento resolutivo de harinas

No tenemos datos sobre su composición.

Ungüento rosado

Compuesto de agua de rosas, pétalos de rosa rojas y pálidas y manteca de cerdo, era recomendado por la Matritense de 1771 para extinguir los calores inmoderados y especialmente en las inflamaciones calientes del riñón, hemorroides, etc.

Por eso Brihuela lo clasificó como unguento frío.

Ungüento sandalino rosado

Es el anterior al cual se agregan polvos de sándalo rojo y cuyas indicaciones son las mismas.

Unicornio

preparado de unicornio

unicornio fósil

unicornio verdadero

El unicornio es un animal fabuloso que nació en la mente de los antiguos poetas: poseía figura de caballo con un largo cuerno recto en mitad de la frente. Plinio lo describió como una "fiera con cuerpo de caballo, cabeza de ciervo, patas de elefante y cola de jabalí, con un cuerno de dos codos de longitud y que mugía espantablemente". Su cuerno era negro y sólido. Ctesias, autor citado por Aristóteles, parece haber sido el primero en describir el unicornio y lo pinta como un asno salvaje, blanco, de extraordinaria ligereza y que ostentaba en su frente un cuerno de 1,5 codos de largo.

Todas las opiniones de los antiguos autores eran divergentes respecto de los caracteres de este animal fabuloso. Para el propio Plinio era un animal furioso, mientras que para otros suave, dulce y benigno y "se enamoraría de las muchachas gustando contemplarlas, siendo muchas veces captado por este medio".

Llegó a constituir un símbolo de la virginidad y se creyó que solamente podía ser cazado por una virgen, atribuyéndosele una rara habilidad para distinguir la pureza de la corrupción y rendirse dócilmente a una casta doncella, no obstante su natural instinto violento y fiero.

Dice San Isidoro en una de sus obras más famosas *Las Etimologías* que el unicornio "tiene tanta fuerza que no puede ser capturado por el poder de los cazadores; sin embargo, como afirman los que describen la naturaleza de los animales, (si) se le pone delante una niña virgen que descubra su seno a la llegada del animal, éste coloca allí su cabeza abandonando toda su ferocidad, y así se duerme y puede capturársele como si fuera inerme".

El célebre anatómico danés Bartolino, pensó que lo que los antiguos llamaban unicornio verdadero era el *narval* que vive en los mares del Norte y posee un largo diente defensivo.

Fué uno de los alexifármacos más codiciados. En la Edad Media reyes, príncipes y los más grandes magnates de las cortes, siempre temerosos de ser envenenados adquirían a precios exorbitantes vasos fabricados con cuerno de unicornio: bastaba colocar en ellos una corta porción de alimentos o bebidas y si contenían veneno de inmediato entraban en ebullición y lo que era igualmente sorprendente, estas copas lograban neutralizar los efectos del tóxico.

Los mangos de los cuchillos fabricados con estos cuernos transudaban un licor sutil si los manjares estaban envenenados y el cuerno se ennegrecía en contacto de cualquiera sustancia tóxica.

Además se le atribuían otras maravillosas propiedades: antipestosas, antiespasmódicas, antiepilépticas y antirrábicas.

Como el cuerno de unicornio no existía, el único animal capaz de proporcionar cuernos de la longitud necesaria, pues algunos vasos tenían tres a seis pies de largo, era el órix, ya que el del rinoceronte es corto.

El órix, *Orix capensis* o pasán, que es una especie de antílope, tiene dos cuernos casi del todo rectos, dirigidos hacia atrás, y de poco más de un metro de longitud.

En Francia, hasta 1789, el cuerno de unicornio figuró en el ceremonial de la Corte para la prueba de los manjares, bebidas y utensilios de mesa y determinar si se encontraban envenenados o no.

Correspondió a Ambrosio Paré, igual que en el caso de la mumia y el bezoar rendir las pruebas experimentales demostrativas de la absoluta ineficacia del cuerno de unicornio.

Algunos sostenían que "si se moja el cuerno en agua, se hace con esta agua un círculo sobre una mesa y se colocan en este círculo un escorpión o una araña, estos animales se mueren por no poder salir más de este círculo". Paré realizó la experiencia y demostró su falsedad; más aún, colocó un sapo durante tres días en agua en la cual estaba sumergido un trozo de cuerno legítimo perteneciente al rey, "y si no lo fué era de los que se vendían por legítimos" y el sapo salió de ella rozagante y feliz.

Se estimaba que un cuerno era verdaderamente de unicornio y, por lo tanto, poseedor de las extraordinarias propiedades que se le suponían, cuando al sumergírsele en agua se desprendían burbujas de aire. Paré repitió esta experiencia con otros cuernos, de buey, carnero, antílope, etc. y demostró que también desprendían burbujas.

Y así sucesivamente por medio de sencillas experiencias pudo demostrar que todas sus cualidades y propiedades terapéuticas sólo estaban basadas en la fábula: se afirmaba que el agua en que se había remojado cuerno de unicornio curaba el herpes miliar y Paré pudo investigar y demostrar que una expendedora de ésta agua, por habersele concluído, vendió agua pura y el paciente curó su herpes miliar con ella. "No es el cuerno remojado en agua, decía Paré, sino ésta que cura el herpes miliar, porque es fría y húmeda y contraria al mal que es caluroso y seco". "He aquí que el agua de río es tan buena como el agua de unicornio".

No obstante, los médicos, pacientes y magnates siguieron creyendo en las virtudes del unicornio.

Con el nombre de unicornio fósil se designaba el unicornio mineral que se decía encontrado y extraído de las excavaciones y que habría pertenecido al diente defensivo del mamut. Según la Matritense además de sus cualidades astringentes tenía gran valor como diaforético por lo cual era muy útil en fiebres agudas y de enfermedades contagiosas acompañadas de diarreas y además en flujos de vientre y disentería.

El unicornio verdadero o marino fué fundamentalmente un antídoto contra los venenos y en especial contra el arsénico y de gran valor, además, en la epilepsia, viruela, fiebres agudas y dolores de vientre.

Unto sin sal

Manteca de cerdo.

Uña de la gran bestia

preparado de uña de la gran bestia
uña de la gran bestia

El *alce* o *anta*, rumiante de la familia de los cérvidos, fué llamado en Europa la *gran bestia* a causa de su gran talla, 1.90 mt. de alzada por 2.90 mts. de largo. Se creía que este animal tenía ataques de epilepsia y que cesaban de inmediato al introducir la pezuña posterior izquierda en la oreja del mismo lado. De aquí que la uña de la gran bestia llegara a constituir el medicamento específico del mal caduco o gota coral.

Los colonizadores españoles tenían la costumbre de dar los nombres europeos a los animales o plantas de América que encontraban parecidos o semejantes y así llamaron al tapir americano, el cuadrúpedo de mayor talla en el Nuevo Continente, anta, danta o gran bestia y su uña y sus raspaduras pasaron a ocupar un sitio de preferencia en las boticas coloniales y a utilizarse en el tratamiento de la epilepsia.

Usnea

hierba

Antiguamente cuanto se recogía de la cabeza de los ahorcados se llamaba usnea de cráneo humano y se pagaba por ello el más elevado precio para utilizarlo en el tratamiento de la epilepsia.

Posteriormente las virtudes curativas se atribuyeron a un líquen de la familia de las usneáceas: *Usnea plicata* D. C. que John Parkinson en su *Theatrum Botanicum*, publicado en 1640, describe con el nombre de *muscus ex cranio humano*: "es una especie de moho de color blanquecino, parecido al moho de los árboles, y se desarrolla en las calaveras de hombres y mujeres, que han estado abandonadas por largo tiempo y se guardan en los osarios de los cementerios de algunos países. Este moho no sólo se apreció en la antigüedad por su valor excepcional y difícil adquisición, sino mucho más en la actualidad, para preparar el *Unguentum sympatheticum*, que cura las heridas sin recurrir a la administración local de otros ungüentos, y en cuya composición entra como principal ingrediente. Pero, como dijo Crollius, debe obtenerse de las calaveras de los ahorcados o ejecutados por sus ofensas".

Verdolaga

agua de
simiente de

Es la portulácea *Portulaca sativa* L., planta mucilaginosa, de efectos purgantes cuando se la come en grandes cantidades y, además, vermífuga y diurética.

Su simiente formaba parte de las *semillas frías menores*.

Verruga de caballo

polvos de

Los romanos los empleaban antiguamente para combatir la litíasis, tomándolos, en vino, durante cuarenta días consecutivos.

Hoy día el pueblo usa los polvos de verruga de caballo para obtener que los alcohólicos inveterados abandonen su vicio y lo conviertan en horror por el licor.

Víboras

*polvos de
víboras*

Con esta denominación se señalaban los ofidios o serpientes del género *Vipera*. Antiguamente se extraía de las culebras el espíritu y la sal volátil y se preparaba con el cuerpo de la víbora fresca el caldo de víboras, bebida gelatinosa, ligeramente sudorífica, muy celebrada por sus propiedades tónicas.

El cuerpo de víbora desecado y pulverizado entraba como hemos visto en la triaca magna y, además, en el orvietano y polvos de quelas de cangrejo compuesto.

Para preparar las víboras se les cortaba previamente la cabeza y cola y luego se separaban el pellejo y entrañas.

Charas en su Farmacopea Real Galénica y Química de 1753 señala que la manera de preparar polvos de víboras agradables, *pulvis allius viperarum elegans*, es exanterándolas, pero conservándoles el corazón y el hígado; después agregarles azúcar finamente pulverizada, aceite destilado de angélica y corteza de limón e incorporar el polvo en un licor apropiado. Sus efectos son así mucho más eficaces que los polvos de víboras ordinarios.

Vidrio calcinado

polvos de

Vidrio de antimonio

Es el oxisulfuro de antimonio vitrificado que se obtiene calcinando el sulfuro de antimonio. No obstante que su uso quedó circunscrito a la veterinaria, Cullen lo creía muy útil en el tratamiento de las hemorragias del útero y Charas lo recomendaba a dosis de tres a cuatro granos como purgante para eliminar "con violencia por lo alto y por lo bajo todos los humores que encuentra" con indicación de que sólo se le prescribiera a las personas robustas y anchas de tórax para que pudiesen vomitar fácilmente.

Vinagre de comer

El uso del vinagre en medicina es tan antiguo que Hipócrates ya lo utilizaba. En farmacia se empleó para preparar oximieles y otros medicamentos. Diluido en agua se consideró refrigerante y diurético. En bebidas y lavativas se prescribió en diversas afecciones biliares, pútridas y escorbúticas y se le atribuyeron propiedades hemostáticas. Se usó, además, como revulsivo en fricciones, fomentos y pediluvios y extensamente para destruir miasmas, contagios y malos olores.

Hemos referido en nuestra Historia del Hospital San Juan de Dios de Santiago las primeras medidas profilácticas adoptadas en el país frente a la tuberculosis en 1766 a instancias del procurador general de la ciudad don Juan José de Santa Cruz y Silva y prescritas por una comisión que presidió el lugarteniente de Gobernador don Luis Manuel de Zañartu e integraban los médicos doctores don Domingo Nevin, don Ignacio de Jesús Zambrano, fray Matías Verdugo, don Eugenio Núñez y don Cipriano Mesías.

La comisión solicitó que se nombrase médico de ciudad al Pbro. don Juan Alvarez, quien debía recibir de sus colegas la denuncia de todo tuberculoso atendido por ellos, proceder a su examen y en caso de coincidir en el diagnóstico dar aviso a la justicia cuando muriere el paciente para que el juez "pase a la casa del finado y compela a las personas que asistieron a la enfermedad a que bajo juramento declaren el cuarto o pieza en que falleció y las cosas con que fué asistido, dé las providencias necesarias en orden a la vivienda, haciendo que se piquen las paredes, se desenladrille el suelo, regando con *vinagre aromático* de modo que el aire ventile y entre y salga libremente de día y de noche...".

Vinagre de Saturno

Acetato de plomo líquido que mezclado con agua servía para preparar la llamada *agua saturnina*, *agua végeto-mineral* o *agua blanca*.

Se usó mucho al exterior como resolutivo, secante y astringente para contusiones, torceduras, quemaduras, sabañones, leucorrea y blenorragia.

Vinagre destilado

O *acetolado simple* se usó como refrigerante, astringente y antiséptico y al exterior como detergente.

Vinagre rosado

Antiguamente se preparó con pétalos de rosas; hoy día con extracto o esencia de rosas.

Se consideró como excelente astringente y al exterior se empleó, diluído, en flujos blancos y blenorragia.

Vinagre squillitica

El vinagre escilítico, de tan extenso uso hasta hace pocos años se preparaba con escamas secas del bulbo de escila y vinagre blanco, utilizándose como diurético.

Vinagrillo

agua de

El género *Oxalis* cuenta en Chile aproximadamente con cien especies originarias del país que reciben el nombre genérico de vinagrillo, aun cuando le es dado de preferencia a determinadas especies. Algunas se consumen en forma de ensalada y otras gozan del favor popular en medicina.

La *Oxalis* carnosa y *O. laxa* son vulgarmente conocidas bajo la designación de *culle*, *culli* o *vinagrillo*; la *O. gigantea* recibe la de *churco*; la *O. lobata* la de *flor de la perdíz*, o *flor de Mayo*; la *O. rosácea* la de *culle colorado*. El vinagrillo también se conoce con los nombres de *romasilla* o *acetosa* y no hay que confundirlo con la *Rumex acetosa*.

Cuando se consumen en gran cantidad, el oxalato de potasio que contienen actúa como tóxico y suelen producirse gastroenteritis y lesiones renales de excepcional gravedad.

Nuestro pueblo emplea como una droga de uso corriente los llamados *panes de vinagrillo* que están constituídos por diversas especies del género *Oxalis*, principalmente *O. rosácea*. Los panes se fabrican contundiendo la plan-

ta la que luego se somete a la acción del calor hasta consistencia ligosa y con la pasta obtenida se hacen discos de más o menos 15 cms. de diámetro por 5 cms. de alto, que se desecan al sol. Se emplean de preferencia como emenagogos y abortivos.

En Chiloé el vinagrillo se usa como vermífugo.

Según la Farmacopea Matritense el agua de vinagrillo se usaba como refrigerante.

Vino emético

Vino de tartrato de antimonio potásico, preparado con la droga y vino de Málaga.

Se llamaba también *vino estibiado* y se usaba tanto como emético cuanto para evacuar los humores biliosos.

Violetas

*aceite de
flores de
simiente de*

La flor seca de violeta, mucilaginoso, se usó como béquica y la fresca para la preparación de jarabes y conservas.

La raíz es emética y fué considerada como uno de los mejores sucedáneos de la ipeca.

Vira vira

hierba

Es la compuesta chilena *Gnaphalium vira vira* Mol., que crece espontáneamente con profusión en el valle central y en Chiloé. Nuestro pueblo la utiliza como sudorífico, febrífugo y expectorante y, además, como vulnerario.

Se la conoce también con los nombres de *hierba de la vida* y *hierba de la diuca*.

Figuró en la primera Farmacopea Chilena de 1886, formando parte de las *especies pectorales*.

En el informe presentado en 1789 por el protomédico don José Antonio Ríos y don Juan José Concha sobre virtudes medicinales de las plantas chilenas enviadas a España, se dice de la viravira que "se usa en los afectos de pecho, muy acomodadamente, respondiendo siempre con felicidad; se toma en cocimiento puesta una onza de yerba, en una libra de agua caliente".

Visco quercino

La lorantácea *Viscum album* L. o *V. quercinum*, es la planta parásita que crece en diferentes árboles, conocida en España con el nombre de *muérdago* o *liga* y entre nosotros con el de *quintral*. El *V. quercinum* es el que se desarrolla sobre el roble y que los druidas tenían por sagrado. Dioscórides dice que "la liga es hermosa, cuando fresca...", "mezclada con partes iguales de resina y cera tiene la virtud de repartir, ablandar, irritar tumores, infartos y otros abscesos hasta madurarlos. Cocido con cal viva o pez o barro y aplicada al bazo lo ablanda. Como fomento con arsénico o sandaraca saca las uñas; mezclada con cal viva o tártaro aumenta su virtud".

El visco quercino se usó como astringente y emético y fué muy utilizado en el tratamiento de la epilepsia.

Vitriolo

aceite de vitriolo
espíritu de vitriolo ácido
flegma de vitriolo
sal de vitriolo
vitriolo ad nebedinen calcinado
vitriolo blanco
vitriolo de chipre

El aceite de vitriolo es el ácido sulfúrico.

El espíritu de vitriolo ácido es el ácido sulfúrico alcoholizado y el simple espíritu de vitriolo es el ácido sulfúrico diluido en agua. El ácido sulfúrico, según Orfila, se usó con muy buenos resultados en los casos de equimosis y sarnas crónicas; diluido en agua forma la *limonada mineral*, muy agradable, que se empleó en casos de fiebre. Según la Matritense es refrescante, reprime la bilis y facilita la eliminación de la orina. Para Charas es diurético y diaforético, resiste a la podredumbre de los humores, despierta el apetito, vence las obstrucciones del hígado, bazo y mesenterio, tempera el ardor de la fiebre; en tocaciones cura las úlceras de la lengua y se emplea con éxito en la curación de todas las enfermedades de la piel.

La flegma de vitriolo entraba en el *agua estíptica* junto con el llamado vitriolo de Hungría, alumbre de roca y aceite de vitriolo. Según Eguía "se aplica en úlceras inmundas porque absumirá, exicará y absorberá todas sus humedades extrañas y putrefacciones; y lo mismo ejecutará con cualesquiera escrescencias, superfluidades o esponjosidades de la carne".

El vitriolo ad nebedinem calcinado es naturalmente el vitriolo calcinado ad albedinem, esto es, calcinado al fuego blanco a diferencia del vitriolo calcinado ad rubedinem, o sea, al fuego rojo, que se obtenía calcinando el vitriolo verde o sulfato ferroso. Se le consideraba muy útil en el tratamiento de las hemorragias cuando los medios habituales no lograban cohibirlas. Al interior, aún a pequeñas dosis, era un emético enérgico y peligroso.

El vitriolo blanco es el sulfato de zinc que se usó extensamente en las oftalmías aunque no tanto como el nihil album; se empleó en las leucorreas y además como emético a dosis de 12 a 15 granos.

El vitriolo de Chipre es el sulfato de cobre o vitriolo azul, que se usó mucho en las tuberculosis pulmonares incipientes, epilepsia y fiebres periódicas. Al exterior se empleó como escarótico para destruir las fungosidades de las úlceras y, en colirios, en la oftalmía purulenta de los niños.

Yeso calcinado

Si se calienta el yeso, al deshidratarse, pierde la facultad de formar, desleído con agua, una pasta de endurecimiento rápido. Este es el yeso calcinado.

"Los médicos reputan el yeso crudo por adstringente —dice el P. Sánchez Labrador— y propio para absorber y desecar la humedad superflua, para detener la sangre, apretar y fortificar. Adminístrase en las heridas y entra en algunos emplastos y unguentos. No se usa sino externamente... Lister dice, que en el Monte de los Martyres de París hay canteras de escogido yeso espejuelo y que le queman a un fuego abierto, no en horno. Así le queman también en Córdoba de Tucumán y que los más duros pedazos no necesitan más de tres

o cuatro horas de fuego: a manera de álcali absorbe el yeso la acrimonia, que cae de las encías afligidas del escorbuto”.

“Cuéntase también el yeso entre los venenos, porque tomado por la boca es muy nocivo, causando gravísimos dolores en las entrañas, y estómago. Ahora, cerrando los contactos de la respiración, y así hace reventar. Aún el polvo de yeso, o de la cal, entrando por la boca y narices de los oficiales que trabajan estas sustancias, les acarrea muchos males”.

Zaragatona

simiente de

Es la semilla de la plantaginácea *Plantago psyllium* L., muy común en los terrenos arenosos de algunas provincias de España. Contiene mucho mucílago al cual debe sus propiedades emolientes. Se usa al interior como atemperante, contra el estreñimiento crónico y como emoliente al exterior.

Zarzaparrilla

*lamedor de
polvos de
zarzaparrilla*

La zarzaparrilla está constituida por diversas raíces exóticas de varias especies del género *Smilax*. La zarzaparrilla oficial está formada por raíces que provienen preferentemente de la América Central y en especial de la *Smilax utilis* Hensley que se recolecta en Honduras, Guatemala y Nicaragua y que se exporta principalmente desde Belice, capital de Honduras Inglesa. También suele usarse la zarzaparrilla de Méjico: *S. medica* Schele Chtd.

La de Honduras es considerada oficial en Alemania, la de Veracruz en Francia y también se expende la de Jamaica.

Antiguamente se estimó que su calidad se medía por la intensidad de su olor nauseabundo: mientras más acentuado, mejor clase. Su empleo en medicina se inició en el siglo XVI en que la usaron Falopio, Próspero Alpino, Amato Lusitano, pero el primero en describir los caracteres de la planta fué Matiolo.

De modo habitual se administra en cocimiento, extracto o vino; forma parte de las *especies sudoríficas* junto con el guayaco, sazafrán y la china. Su efecto ordinario es la diuresis y la diaforesis, pero antiguamente se la consideró como específico en el tratamiento de la sífilis y de modo habitual se unía su administración a los mercuriales, pues se creía que disminuía la diarrea y salivación que éstos provocan.

Vimos al tratar del cirujano y boticario Alonso del Castillo los cargos que le formuló el procurador de la ciudad por haber suministrado zarzaparrilla a un indio que sufría de calenturas “lo cual es cosa muy contraria en todo orden en medicina y así todos los médicos del mundo jurarán que aquello no es cosa de inorancia, sino quererle matar a sabiendas”.

No todos los médicos participaban del entusiasmo despertado por la zarzaparrilla en el tratamiento de la lúes. El doctor Pablo Petit, catalán de Mataró, que fué médico del Hospital San Juan de Dios de Santiago y más tarde ejerció en Lima, publicó en 1730 en esta ciudad un *Breve tratado de la enfermedad venérea o Morbo-gálico*. En él critica mordazmente los métodos empleados por los médicos, sus contemporáneos, en el tratamiento de la sífilis: “Muchas veces ordenan a sus enfermos, la Sarza tan simple como sus juicios y algunas veces le añaden algún Sen y azúcar que hace el mismo efecto, que

una fuente en pierna de palo, quiero decir, que el enfermo no recibe alivio ninguno..." (54).

Posteriormente la zarzaparrilla fué considerada como depurativo de la sangre, antirreumático y a pequeñas dosis estimulante del apetito.

Zedoaria

Se da el nombre de zedoaria oficial a la amomácea *Curcuma aromatica* Roscoe que crece en la India y que se empleó como tónico y estimulante.

Ya en el siglo IX, según consta de un manuscrito de la época, se administraba bajo el nombre de *zaduar* en polvos febrifugos.

La Matritense la reputaba por caliente y seca, como un verdadero alexifármaco; muy útil en los cólicos flatulentos, debilidad del estómago, frío inmoderado al útero y afecciones análogas.



(54) Citado por Juan B. Lastres en loc. cit., vol. II, pág. 199.

